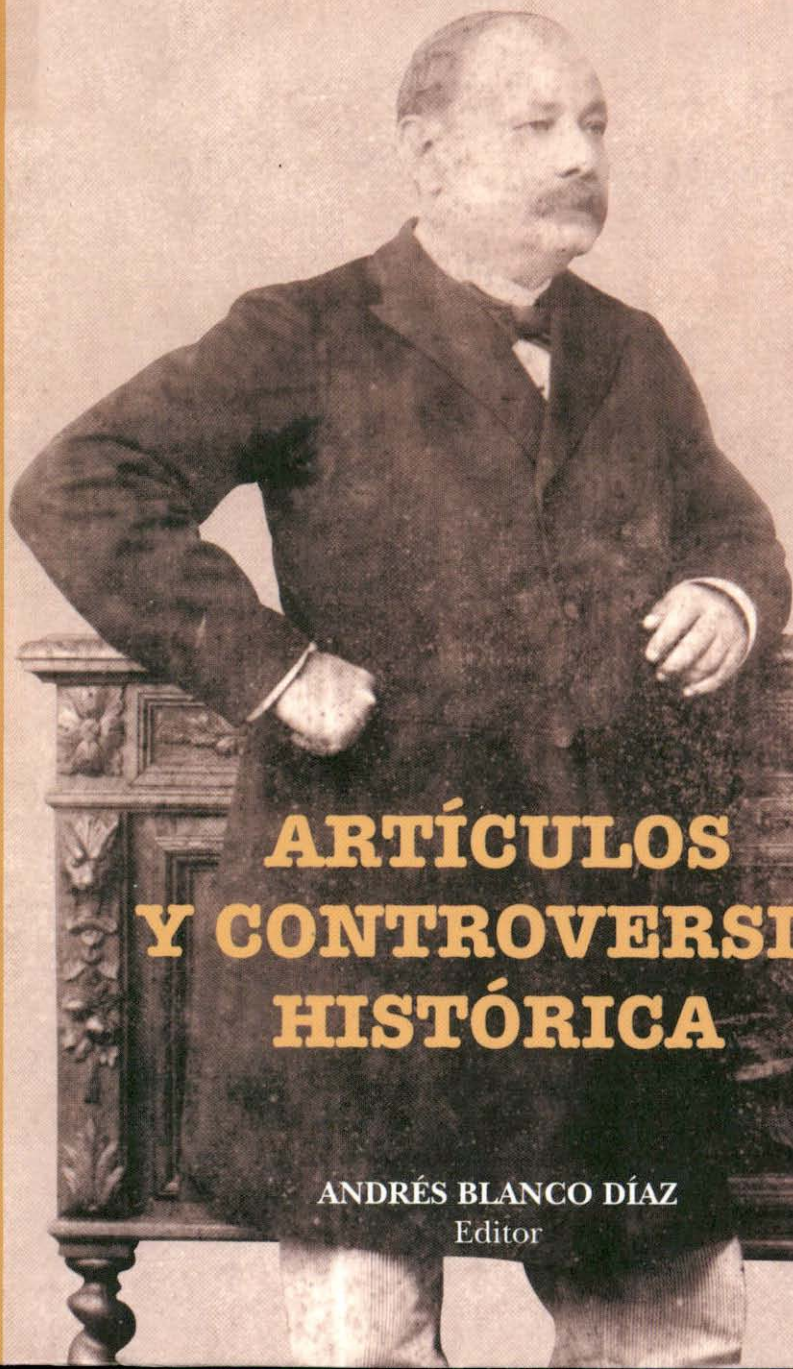


Archivo General de la Nación  
Volumen LVIII

**MANUEL DE J. GALVÁN**  
Textos reunidos 3



**ARTÍCULOS  
Y CONTROVERSIA  
HISTÓRICA**

**ANDRÉS BLANCO DÍAZ**  
Editor





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# **Textos reunidos 3**

## **Artículos y Controversia histórica**



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo  
de la Dirección General de Aduanas

Archivo General de la Nación  
Volumen **LVIII**

**Manuel de J. Galván**

**Textos reunidos 3**  
**Artículos y Controversia histórica**

**Andrés Blanco Díaz**

Editor

Santo Domingo  
2008



Archivo General de la Nación, volumen LVIII  
Título: *Textos reunidos 3 Artículos y Controversia histórica*  
Autor: Manuel de J. Galván

Departamento de Investigación y Divulgación  
Edición y cuidado: Andrés Blanco Díaz  
Diseño: Puro Fajardo  
Diseño de cubierta: Rubén Díaz Carrero  
Diagramación: Modesto E. Cuesta  
Digitación: Juan Francisco Novas

Cubierta: Fotografía de Manuel de J. Galván tomada por Julio Pou.

© Ediciones del Archivo General de la Nación, 2008

ISBN 978-9945-020-42-7

Archivo General de la Nación  
Calle Modesto Díaz N° 2,  
Zona Universitaria,  
Santo Domingo, Distrito Nacional  
Tel. (809)362-1111, Fax. (809) 362-1110  
[www.agn.gov.do](http://www.agn.gov.do)

Impresión: Editora Búho, C. por A.

Impreso en República Dominicana  
Printed in Dominican Republic



# Contenido

## Artículos

- Ulises F. Espaillat / 11  
Editorial de La Actualidad / 15  
Pablo Pumarol / 21  
Conversación en la muerte del padre Billini / 23  
Cosas añejas / 27  
Notas relativas a las ruinas de la ciudad de Concepción  
de La Vega en Santo Domingo / 33  
Discurso en el Colegio “El Dominicano” / 37  
Impotencia / 43  
La novela de Billini / 47  
Colón. Verdad, arte y crítica / 53  
El divorcio / 59  
La Restauración dominicana / 61  
Cuatro palabras sobre este opúsculo / 63  
¿Podrá ser? / 67  
Duarte en La Trinitaria / 69  
América en fin de siglo / 75  
Félix M. Del Monte / 83  
Bibliografía. Obras de don Nicolás Heredia / 87  
    I / 87  
    II / 90  
Amelia Francasci / 95  
Nicolás María Heredia / 99  
Prólogo / 101  
En la muerte de Virginia E. Ortea / 105  
La cuestión palpitante / 107



## Controversia histórica

Dos palabras /	111
19 de marzo /	115
Rectificación /	117
Ratificación /	123
Los próceres /	131
Ratificación también /	135
Réplica /	139
Ratificamos también /	147
Por la verdad /	153
Contrarréplica /	157
Última réplica /	167
Contrarréplica final /	177
Otra réplica /	189
I /	189
II /	198
Publicamos /	209
Otra contrarréplica /	211
I /	211
II /	219
Apéndice /	221
En nuestros propósitos /	231
Más réplicas /	235
Rectificaciones necesarias /	241
Más contrarréplicas /	253
¡Qué cosas! /	257
A un tal X de El Teléfono /	261
Sin comentarios /	263
Sin comentarios /	267
Índice onomástico /	271





# Artículos



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Ulises F. Espaillat

Hay hechos que hablan al corazón y al entendimiento más alto y con más elocuencia que todos los discursos. Nada puede decirse sobre ellos que no esté en el ánimo y en el convencimiento de la generalidad. Entonces es fuerza que el orador o el escritor, si hay algo que le imponga de un modo ineludible el deber de formular un racionio sobre asuntos de esa categoría privilegiada, se resigne a hacerse el eco fiel de la conciencia pública, a repetir lo que todos saben.

En este caso nos hallamos al ejercitar hoy nuestra pluma sobre el triste argumento de la muerte del ilustre repúblico, del integérrimo ciudadano Ulises Francisco Espaillat, acaecida en Santiago, el día 25 de abril próximo pasado. Tan infausta nueva, no bien fue conocida en esta capital, conmovió profundamente todos los ánimos: un sentimiento espontáneo de veneración a las virtudes de aquel insigne patricio dictó a nuestros hombres públicos y a nuestras dignas autoridades lo que debían hacer en demostración de duelo por la dolorosa pérdida que la Nación experimentaba en la extinción de una tan ejemplar existencia, y todas las clases de la población han dado testimonio, con frases sinceramente pesarosas y con el reconocimiento de su actitud, de la profunda simpatía y el alto respeto que tributaban a las virtudes públicas y privadas del ex-presidente Espaillat.

Para el cumplido elogio de este distinguido dominicano bastaría narrar sencillamente su vida entera. No poseemos en la actualidad los datos necesarios para hacerlo acertadamente, y sólo a grandes rasgos nos es dado delinear ese gran carácter



que, ligado a los acontecimientos más culminantes de su patria, familiarizado por un estudio asiduo y profundo con todos los adelantos de la civilización y de la ciencia en nuestros días, no pertenecía sin embargo, ni por el corazón ni por el cerebro a una sociedad que sacrifica la verdad y el mérito en aras de los ídolos, ni a un siglo en que priva el culto de los intereses materiales.

Espailat era bueno por temperamento y bueno por reflexión: formaba en esa falange animosa, heroicamente benévola, apta para todas las pruebas del martirio que repite constantemente la frase evangélica: no solo de pan vive el hombre; y practicando el bien a todo trance, prefiere recibir el daño con estoica sonrisa, a inferirlo a nadie ni aun en uso de la legítima defensa. Hombre de convicciones profundas optó siempre porque se perdiera todo antes que cometer lo que en su conciencia era una injusticia. No hubo interés humano que lo hiciera vacilar en este punto. Era radicalmente enemigo de la pena de muerte, y cuando fue poder a pesar suyo, hizo gracia de la vida a un criminal, condenado por los tribunales, arrojando el parecer opuesto de todos sus amigos.

Sufrió grandes y crudas persecuciones con admirable magnanimidad; y teniendo ocasiones de vengarse de sus injustos agresores, jamás usó de otra venganza que la nobilísima de tenderles la mano de amigo, protegerlos y salvar a muchos de riesgos inminentes. En la guerra de Restauración se distinguió por sus esfuerzos moralizadores en bien de la humanidad, que muy temprano dieron el plausible resultado de que los prisioneros fueran respetados y bien tratados, y que las armas dominicanas no se deshonraran con crueldades reprobadas por la civilización.

Inclinado por naturaleza al retraimiento y al estudio, ajeno a toda vanidad como a toda ambición, siempre que pasaron los grandes conflictos políticos se le vio alejarse modestamente del escenario y repugnar obstinadamente el ejercicio de los cargos públicos a que su alto mérito y su saber lo llamaban. No hace mucho, casi ayer, vimos todos el extraordinario esfuerzo que un gran número de patriotas distinguidos tuvieron que hacer para reducirle a aceptar el voto de la inmensa mayoría de los ciudadanos, que le confirió la primera magistratura de la



Nación. Vino al fin, rindiéndose a tan premiosas instancias; vino, porque creyó que en su sacrificio sería prenda de paz para sus conciudadanos; y no bien comenzaba a lucir para este pueblo la aurora de la justicia y el progreso...

Corramos un velo sobre hechos que a nadie favorecen, y que harían juzgar erradamente de la índole y de los nobles sentimientos del pueblo dominicano. Los acontecimientos ulteriores, si por un lado están denotando la intervención de una justicia providencial en la vida de los pueblos, por otra parte demuestran que el nuestro jamás consintió ni sancionó la estupefacción inconsecuencia de que fue principal víctima el ilustre Espaillat, para quien la silla presidencial se convirtió en Calvario, y el poder, en esponja saturada con la hiel de increíbles ingratitudes.

No; el pueblo dominicano supo comprender y apreciar en todo su valor la administración inteligente y honrada de Espaillat, y ha señalado con el estigma de su reprobación a los que hicieron imposible su gobierno, y esterilizaron sus laudables propósitos.

De este modo, el sacrificio de Espaillat y aun la injusta hostilidad de que fue blanco su liberal gobierno, sirvieron para demostrar que los principios no perecen, y que así como en la economía del universo material jamás se pierde ni una gota de agua ni un grano de arena, tampoco en el mundo moral, en el mundo del espíritu, deja nunca de germinar y dar sus frutos, como fecunda semilla, una idea buena, aun pisoteada y ahogada por la planta brutal de la ignorancia; un ejemplo generoso, aun hecho blanco miserable de la befa, el odio y el escarnio de los malos.

Y así la libertad, el derecho, la legalidad y la justicia, hollados y vilipendiados el 5 de octubre, tuvieron sus vengadores y restauradores, ¡oh Providencia sabia!, el 9 de diciembre del mismo año de 1876; Ulises Espaillat, refugiado hasta la víspera bajo un pabellón extranjero, pudo desde esa última fecha restituirse a la libertad, glorificado y honrado por los que, hasta entonces, habían significado las doctrinas de fuerza opuesta a la suya; y nadie, después de Espaillat, podrá ya gobernar esta tierra sino con libertad y con justicia, principios sacrosantos que se ostentaron triunfantes a pesar de aquella caída, y que hoy, a



despecho de todas las vicisitudes políticas, viven y florecen más lozanos que nunca en nuestra patria.

¡Admirable lección de moral que ojalá llegue a grabarse profundamente en la memoria y la reflexión de nuestros hombres públicos!

Grandes honores fúnebres han sido decretados y han comenzado a tener ejecución para honrar la memoria del probo y benemérito patriota; el decreto de la Cámara Legislativa dirigido a ese fin, se publicó el día 2 de los corrientes con la mayor solemnidad, adornada con fúnebre crespón la bandera de la escolta; la misma Cámara levantó la sesión del día tan pronto como hubo formulado dicho decreto; el Poder Ejecutivo circuló inmediatamente las órdenes necesarias para su cumplimiento; el cañón de la fuerza resonó ese día y al siguiente, de media en media hora, con lúgubre estampido; las oficinas públicas suspendieron sus trabajos ordinarios por tres días; el pabellón nacional estará a media asta durante los nueve que ha de durar el luto de la República, y el 13 repercutirán las bóvedas de nuestros templos los cánticos que la iglesia tiene consagrados para solemnizar las exequias de los que duermen en el Señor. Además de esto, y como rasgo concluyente, una suscripción popular destinada a otros funerales por el descanso eterno del eminente ciudadano, se cubrió rápidamente de firmas y ofrendas.

Pero el monumento más digno de los buenos dominicanos y el más grato sin duda a los manes del ilustre Espaillat, será el recuerdo de sus altas virtudes cívicas, para imitarlas en bien de nuestra patria desdichada a la que él sirvió con rara modestia y probada abnegación.

Paz a sus restos.

*El Pueblo*, No. 1, 10 de mayo de 1878.



## Editorial de *La Actualidad*

Es para nosotros muy penoso haber de dar cabida en *La Actualidad*, por un deber de justicia, a la refutación que hace el señor Angulo Guridi de los ataques contra él dirigidos por el señor M. A. Cestero. Aunque es evidente que la defensa, comparada con la agresión, se ha ceñido relativamente a términos moderados, sin embargo, la materia es de suyo tan espinosa, tan candente, que no podemos menos de sentir, y mucho, que en nuestras columnas haya de exhibirse parte del poco edificante espectáculo.

Tal vez se ocurra a alguien decir: “pero la cuestión tuvo origen en los artículos titulados *Libre cambio*\* que vieron la luz en *La Actualidad*.” Muy de acuerdo; pero ¿qué tiene que ver una cosa con otra? Ni ¿quién puede suponer que de una cuestión de tan elevado interés público se viniera a pasar a un pugilato de improprios?

Nos conviene por la misma causa fijar con criterio de razón, de justicia y de fría imparcialidad los puntos salientes de la,

\* La segunda entrega de este texto la recogimos en: *Alejandro Angulo Guridi, Obras escogidas I. Artículos*, Publicaciones del Archivo General de la Nación, Vol. XXII, Santo Domingo, Editora Búho, 2006, pp. 213-223. También incluimos en dicho volumen el artículo de Angulo Guridi “Al público” (pp. 225-234), en el cual este pensador dominicano responde a las imputaciones de Mariano Antonio Cestero, aparecidas en *El Eco de la Opinión* el 19 de julio de 1879, bajo el título de “A un desvergonzado”. Para una mejor ilustración de la polémica entre Angulo Guridi, Cestero y el autor que ocultó su nombre bajo el seudónimo de Régulo, pueden consultarse los números de los periódicos *La Actualidad* de mayo-julio y *El Eco de la Opinión* de junio-julio del referido año. (Nota del editor).



para todo amante de la paz y la civilización, triste y desagradable polémica. No nos guía otro deseo que el de dar a cada cual lo suyo, y que en *La Actualidad* no se imputen responsabilidades inmerecidas.

Rechazó el Congreso el proyecto de tratado de *libre cambio* con empréstito, que con honradas intenciones y procediendo rectamente le sometió el Poder Ejecutivo. La Cámara estuvo en su derecho, y si erró, no nos ha ocurrido duda de su lealtad y buena fe. Nuestro ilustrado amigo el señor Angulo cree, como nosotros, que ha sido grave error la oposición que se le ha hecho a un proyecto, al que la misma Cámara no ha podido menos de calificar como de inmensa trascendencia para el porvenir mercantil y agrícola de la República. Escribe el señor Angulo desarrollando ese tema sobre los fundamentos de la más adelantada doctrina económica; y no puede negarse sin pasión que su primer artículo es notabilísimo, tanto por la gracia y soltura de las formas, que ese es don común a todos los escritos formales de la pluma del señor Angulo, cuanto por la solidez y el fundamentado de su argumentación.

Usó el experto escritor en ese primer artículo una metáfora de carácter equívoco. Hay que advertir que el señor Angulo Guridi, siguiendo el precepto de Horacio, procura siempre que sus escritos sean, al mismo tiempo que útiles, *ad rem*, amenos y agradables, condición efectivamente necesaria para todo el que escribe teniendo en mira enseñar, y sobre todo, hacerse leer por el vulgo de los lectores. De aquí aquella metáfora de *cíclopes miopes*, que en buena ley debió hacer sonreír a los mismos a quienes se contraía; porque ¿qué insulto encerraba, ni en qué podía afectarse la honra, o la susceptibilidad más vidriosa, decir el un contrincante al otro, en una polémica literaria y científica: usted no ve claro; *usted es muy corto de vista; está usted ciego?* Pues eso ni más ni menos decía en sustancia la comparación de *los cíclopes*, por más que estuviera exhornada con intención de provocar hilaridad; y eso y no otra cosa significaba la calificación de *now-nothing*, que el autor explicó después espontáneamente.

Pues bien, ese artículo, de todo punto inofensivo, fue contestado con alusiones injuriosas *al hombre* (no con argumento de opinión), diciéndosele crudamente que era un *padre de familia* defraudado en sus esperanzas de lucro; que si defendía





el libre cambio era, no por convicciones sino por *faltriquerismo*, y otras cosas de igual jaez. ¿Había en esto justicia, ni lógica, ni sana razón?

De ahí hubo de agriarse y desnaturalizarse la polémica. Una cuestión económica del más alto interés público, vino a parar en ocasión de vejámenes y desahogos que sobre no ofrecer interés ni utilidad para nadie, solo podían depravar la idea como los fines de la prensa periódica, dando al pueblo, en vez de ilustración y enseñanzas, ejemplos lastimosos de las miserias humanas.

Incurrió nuestro amigo el señor Angulo en un error al juzgar quién fuera el autor de los artículos suscritos bajo el seudónimo de *Régulo*, pero, sobre no haberse mencionado el nombre, ni las iniciales siquiera del señor Cestero en esa equivocada inducción, tampoco la réplica del señor Angulo contenía conceptos infamantes para nadie. Lo del *biberón* fue un tiro al aire. Para ser justos diremos que si los conceptos chispeantes y la zumba humorística de aquel artículo podían mortificar el amor propio de nadie, como hombre de honor y de principios. Se necesita tener muy mal corazón para atentar a estos objetos, y el señor Angulo no tiene mal corazón. Regístrense sus escritos, sus numerosas controversias, públicas; si bien cáustico y batallador, su causticidad, que suele escaldar la epidermis, jamás ha llegado a los límites de la cruel y rencorosa malignidad.

No merecía por lo tanto el cúmulo de impropiedades que, olvidando toda medida y miramiento, le ha dirigido el señor Cestero. Más daño se ha hecho este caballero a sí mismo que el que ha podido inferir a la buena fama del señor Angulo; porque lo desmedido y exorbitante de la diatriba le quita toda aquella autoridad de que se hubiera revestido el señor Cestero, a haberse limitado a rectificar solamente el injusto error en que había caído su contrincante.

Además, perdidos los estribos de la razón, y bajo las inspiraciones de una ciega y desenfrenada ira, el señor Cestero ha errado el blanco, ha dirigido al señor Angulo cargos evidentemente injustos, y de los que, de notoriedad pública, está justificado. La paliza de Letán, el desdichado tropiezo de un hombre delicado y culto con un jayán que lo maltrata por sorpresa y abusando de la buerza bruta ¿puede merecer el aplauso de



ningún hombre civilizado, ni servir de fundamento para afrentar a la víctima? De ningún modo; el señor Cestero, que pertenece a la clase ilustrada de esta sociedad, jamás hubiera, contra su propia causa, hecho esa glorificación de tan inicuo atentado, si la cólera no lo ofuscara cuando escribía su malhadado desahogo.

De igual manera no hubiera escrito el señor Angulo solicita o ambiciona la comisión a Washington, porque esto no es cierto, y todos los individuos del Gobierno pueden dar fe de que si alguna intención se manifestó en ese sentido, fue muy rebatida e impugnada por el mismo señor Angulo, que jamás llegó a asentir definitivamente a la idea de encargarse de la comisión.

Menos posible aún es probar las siniestras e indecorosas intenciones que se atribuyen en dicho escrito al mismo caballero, al imputarle que aspira a un Magisterio; ni que su pluma sea venal; ¿a quién le ha vendido? ... Más bien hay que notar, equitativamente hablando, el fondo de magnanimidad que revela de parte del licenciado Angulo Guridi la buena amistad con que ha continuado tratando a los miembros del Gabinete que sucedió al que lo contaba a él como Ministro, y el apoyo franco y leal que ha prestado a los principales proyectos del actual Ministerio. ¿Por qué mirar las cosas por el lado desfavorable, y no por el que hace honor a la humanidad? Los malos motivos jamás deben presumirse.

El licenciado Angulo Guridi, si no es un ser perfecto, porque nadie lo es; si como hombre padece arrebatos de genio, y como escritor es, según antes hemos dicho, cáustico y batallador, tiene en cambio cualidades sobresalientes y apreciables. Sin hablar de su claro talento y su vasta instrucción, de su facundia oratoria y su gusto refinado por las letras, que estimuló y avivó entre nosotros la afición al estudio desde 1854, cuando él vino por primera vez a la tierra de sus padres, el señor Angulo es respetable por su caballerosidad en el trato privado; consecuente y buen amigo; carece de dobleces y desconoce la perfidia aun para con sus enemigos; liberal y expansivo, es inclinado (tal vez demasiado inclinado) a enseñar al que no sabe; y de esto ha dado aquí buenas pruebas regentando cátedras científicas y literarias de las que buen provecho sacaron algunos de nuestros hombres públicos. Ha prestado en distintas épocas



importantes servicios al Estado. Que todo esto no se olvide. Por nuestra parte tomamos nota de la petición de indulgencia que el señor Cestero dirige a sus lectores por haberse olvidado de sí mismo; y quisiéramos que en su réplica tampoco se olvidara el señor Angulo. Si lo hubiere, de antemano lo condenaremos, poniendo en guardia al lector contra cualquiera exageración dictada por el resentimiento y la ira en desconcepto del señor Cestero.

Nuestro lenguaje es la voz de la imparcialidad. ¡Ojalá contribuya en algo a que tan deplorables ejemplos no tengan imitadores en nuestro país!

*La Actualidad*, No. 11, 16 de julio de 1879.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# Pablo Pumarol

El día 25 de los corrientes (abril de 1889)\* cesó de existir nuestro querido amigo Pablo Pumarol, apenas salido de la primera juventud, y cuando había obtenido ya brillantes triunfos y distinguida estimación social por las relevantes dotes de inteligencia y de carácter demostradas en su carrera profesional, y en sus relaciones privadas.

Desde muy joven cultivó el malogrado Pumarol las letras con gracia y talentos no comunes; y muy luego, asumiendo las graves responsabilidades de esposo y padre de familia, abandonó el fácil comercio de las musas, que siempre le fueron propicias, para consagrarse a las áridas tareas de la abogacía, ejercida por él con tanta probidad y conciencia como buen éxito.

Su espíritu activo, su rara aptitud para las artes, lo impulsaban a emplear las escasas horas que pudiera haber dedicado al reposo, a otras tareas más gratas que el estudio de procesos y de leyes; pero tareas al fin, que debían contribuir a gastar temprano las fuerzas de su delicado organismo físico. En este concepto, cultivaba con refinado gusto la música, y quedan de él diversas muestras de trabajos curiosos cuanto bien ejecutados, de ebanistería, pintura y carpintería.

\* Había nacido en Santo Domingo el 6 de noviembre de 1857. Se distinguió como poeta satírico, fundador y director de periódicos de combate tales como *El Gladiador*, *El Mosquito* y *Auras del Ozama*. Sus posiciones en defensa de la causa cubana en el primero de dichos periódicos lo llevaron a prisión en 1879, debido a presiones del cónsul de España en Santo Domingo, Francisco de Serra. También fue, en la prensa, un crítico acerbo de los gobiernos de Fernando Arturo de Meriño y de Ulises Heureaux. (Nota del editor).



Incapaz de mentira ni doblez, se apartó muy pronto del escabroso terreno de la política militante con la cual eran incompatibles su lealtad y nobleza de sentimientos.

Buen hijo, buen esposo, buen hermano, buen amigo, buen caballero en una palabra, Pablo Pumarol se ha consumido prematuramente, en el ejercicio práctico de todas las virtudes sociales. Se puede ofrecer como dechado digno de imitación a los jóvenes de talento, que aspiran legítimamente a figurar con honor en el escenario de la vida. Era una naturaleza superior, y por lo mismo era un *creyente* en toda la extensión de este concepto. Mientras que su cuerpo se extenuaba en el trabajo y en el cumplimiento del deber, su espíritu se fortalecía en la fe, y fijaba la vista con vigor en la esperanza, en las vislumbres de una vida mejor. Así le sorprendió la muerte, haciendo piadosos votos a la Virgen pura y confiando en Dios, sereno y hasta contento con la ilusión de que no moriría... Y realmente no ha muerto: vive en el Señor su alma hermosa y justa; vive su memoria querida en los seres a quienes ya falta su tutelar abrigo, y para los cuales su espíritu inmortal obtendrá sin duda la protección divina.

*El Eco de la Opinión*, No. 493, 27 de abril de 1889.



## Conversación en la muerte del Padre Billini\*

El duelo general, que reviste en esta hora de justa pena todas las formas concebibles en sus espontáneas manifestaciones, exige de mi olvidada pluma algunas frases que resuenen confundidas en el coro funeral de las letras patrias.

Nunca he podido elevar el estilo hasta el tono de la lamentación y la elegía. Cuando una gran pesadumbre embarga el ánimo, cuando un ser querido nos abandona para siempre, algunas lágrimas silenciosas, brotando desde el corazón hasta los ojos, e inundando desde los ojos el semblante, me parece que son más elocuentes, dicen mil veces más que todos los conceptos atildados por la oratoria o la poética.

El arte es impotente en tales casos: no hay oda tan expresiva, discurso tan conmovedor, como el espectáculo de aquella pobra loca que con su pequeño lío de harapos al hombro, seguía a lo lejos, mezclada con los numerosos asistentes al cortejo fúnebre, la humilde caja de pino del muerto bienhechor.

Ella creía irse con él, cuando caminaba en pos de sus restos: no comprendía que él se hubiera ido, dejándola acá abajo...

Él era artista y poeta, sobre todo; sin saberlo; sin darse cuenta de ello. Se hubiera reído con su blanda y dulce risa, si se lo hubiesen dicho. ¿Había él acaso pintado algún cuadro, cincelado alguna estatua, rimado un solo verso, compuesto un solo motete musical?

\* El sacerdote y filántropo Francisco Xavier Billini nació en Santo Domingo el 1 de diciembre de 1837 y falleció en la misma ciudad el 10 de marzo de 1890. (Nota del editor).



No, sin duda; y sin duda era artista, era poeta; como lo son todas las naturalezas finas, exquisitamente delicadas y sensibles; como lo era el Ser sublime, a quien él hubiera querido imitar en todo; aquel divino aldeano de Galilea, que al través de los siglos, con su bellísima e inimitable comparación de los lirios del campo, nos enseñó a confiar y esperar en la pródiga bondad de Dios.

Obra de poeta, y de poeta soñador fue la suya; pero tuvo la dicha de realizar gran parte de sus sueños luminosos acá en la tierra. Los demás los hallará sin duda realizados en la vida del alma, la que no tiene fin...

Tuvo en eso el privilegio de los grandes poetas que nunca hicieron versos, pero que como él, soñaron de gloria y de bien: todo hombre de fe es poeta, aunque todo poeta no sea hombre de fe. En nuestro Padre Billini la fe iba hasta el iluminismo; era creyente, y creía en su propia vocación, como creyeron en la suya unos pocos mortales históricos, que al principio de su carrera parecieron visionarios, y acabaron por conquistar merecida celebridad.

Parecían delirios de una mente enferma los proyectos que forjaba, las empresas que acometía, sin más fuerzas ni más recursos que los de sus buenos deseos, inspirados en ese calor del alma que se llama la caridad; y contra todas las objeciones, y todas las incredulidades, y todos los obstáculos que hallaba en su camino, hacía lo que se proponía hacer; hoy una casa de beneficencia, mañana otra; ora fundaba un colegio y lo sostenía por más de veinte años, manteniendo a su costa muchos niños desvalidos; y transformaba templos, y reedificaba ruinas, y creaba una biblioteca pública, y a tanto y tanto atendía su maravillosa actividad para el bien, que apenas se concibe cómo rindió el espíritu mucho antes de ahora, bajo el peso de las graves cargas que iba echando sobre sus hombros, a despecho de su valetudinaria compleción.

Y así se labró una situación única, excepcional, en la estimación y el cariño de todos los dominicanos y de los extranjeros que aquí vivían y conocieron sus buenas obras, y admiraron el infatigable anhelo de mejoras materiales y morales, que era como una fiebre que lo devoraba. Merecen mencionarse los nombres de dos de esos extranjeros distinguidos, que respondieron





siempre a sus llamamientos caritativos: los señores don Juan B. Vicini y don Samuel Curiel. Sentimos que la premura del tiempo no nos permita obtener datos sobre otros que son también acreedores a esa mención honorífica. Doña Mercedes de la Rocha heredó de su venerable padre, don Domingo, el entusiasmo generoso por las obras pías del Padre Billini, y no está fuera de lugar que se les tribute justicia, pues ellos, con su positiva ayuda, alentaron al filántropo en su difícil camino.

Su médico y buen amigo, el Dr. don Pedro A. Delgado, merecía capítulo aparte.

Pero esos nombres no significan excepción: otros muchos se complacía el Padre Billini en citar a menudo, tributándoles bendiciones por su filantrópica asistencia. En general, todos lo amaban como él merecía; unos cerca de él, otros a distancia; todos sabían distinguir en él el diamante de puras aguas, luciendo sus facetas al sol radioso de la cristiana caridad, entre la mucha y falsa pedrería que por un momento deslumbra con los metidos reflejos de efímera prosperidad, para apagar su aparente brillo al primer roce de la adversa fortuna.

Todos lo amaban, sin excepción: unos amaban al hombre de fe, otros al filántropo; otros, y estos eran los más, al artista, al poeta que arrastraba a sí los tímidos, que creía en el bien y difundía en torno suyo un ambiente evangélico, algo que le era característico, y que determinaba una manera propia de su sentido estético: el gusto por las pompas ornamentales del culto. De niño reveló su afición al altar, jugando a *los santos* de toda preferencia: siempre quedó en él esa especie de afición infantil, que, elevándose a veces hasta el misticismo, seducía, por el candor y la sencillez, a las almas buenas de la multitud.

Pero aquel hombre-niño era gigante cuando se trataba de curar con el bálsamo de la caridad las miserias humanas. Yo le vi un día, poco tiempo después de instalado el manicomio que él fundó, hacerse abrir la verja de una celda donde se hallaba una anciana loca frenética. El terror se traslucía en los semblantes de todos los concurrentes, porque el furor de la infeliz iba hasta arrojar a las buenas mujeres que la asistían, los alimentos y cuanto hallaba a mano. Rugía como una fiera, y sus ojos extraviados y todo su aspecto descompuesto, hacían de su aproximación un peligro evidente. Quise disuadir al filántropo



de su temeraria empresa; pero no me escuchó; y con la faz serena y sisueña, entró en la terrífica celda, cerró la verja en pos de sí, y se quedó frente a frente con la furiosa... todos los circunstantes palidecimos; mientras que el Padre, con su voz dulce e infantil, dirigía la palabra a aquel ser casi irracional; y ella, al oír su acento, cambiaba el rugido en gemido, y su mirada dejaba de ser feroz, y su actitud se hacía humilde, hasta el extremo de acurrucarse toda convulsa en el suelo, a los pies del sacerdote, que con la orla de su viejo manteo le cubría cariñosamente la cabeza...

Yo vi esto; y en vano me acordé del magnetismo, y en vano me hubiera acordado del hipnotismo, si entonces se hubiera conocido este fenómeno científico. Lo que reconocí claramente es que el espíritu de Dios estaba por allí, en alas de la santa caridad.

No eché de menos entonces del análisis científico. Era un cuadro de grandiosa poesía, y siempre me han disgustado los analizadores que rebuscan faltas de gramática en las obras de los grandes poetas.

Era sobre todo un artista, un poeta místico el Padre Billini.

Que se respete la memoria de ese hombre insigne. Que nadie sea osado a tomar su nombre como emblema de pasiones miserables, para mortificar a persona alguna. Él no se llevó a la otra vida queja de nadie: sus luchas en esta sólo a Dios es dado juzgarlas, como sólo Él puede darles el adecuado galardón. Nosotros debemos limitarnos a verter sobre su gloriosa tumba una flor, una lágrima de puro sentimiento, y, ya que no podemos imitarle, a bendecir su querida memoria.

*El Teléfono*, No. 363, 14 de marzo de 1890.



## Cosas añejas\*

Conozco del libro narraciones íntegras, lo que acaso sea poco para formar sobre el mérito intrínseco de la obra. Y se me ha comprometido a escribir sobre ella nada menos que un prólogo, que es, como si dijéramos, a predisponer el ánimo del lector con un juicio sintético de lo que son, o deben ser, las *Tradiciones y episodios de Santo Domingo*, narrados por el estudioso y entusiasta dominicano don César Nicolás Penson, que, aunque muy joven todavía, hace años que cultiva con cariño las letras, y ha sabido conquistarse merecidos aplausos por sus esfuerzos generosos y honrados, allí donde todo concurre a enervar el ánimo, a amortizar bajo las nieblas de la indiferencia los más benéficos y puros destellos de la vida intelectual.

Y la verdad es que se escribe tanto, y tan a roso y veloso, en nuestros días, es tan cerrado el aluvión de impresos y libros de todo género que vomitan las prensas de todos los países civilizados, en la exigente necesidad de dar empleo incesante a la actividad de sus perfeccionamientos mecánicos, que no debemos extrañar el desvío y el hastío, producto del cansancio o de la desconfianza, con que los lectores de experiencia miran comúnmente la aparición de un nuevo libro. Ya apenas se oye hablar de bibliófilos, y los biblómanos han desaparecido del todo, transformados en nihilistas del pensamiento escrito, si no en huéspedes de los manicomios.

1 Este es el prólogo escrito por Galván y que aparece en la primera edición de las *Cosas añejas* de César Nicolás Penson (Imprenta Quisqueya, Santo Domingo, 1891). (Nota del editor).



Este cambio se explica: la intemperancia en la lectura está sujeta a las mismas leyes que la intemperancia en el comer; hay gastralgia intelectual como hay gastralgia física: con frecuencia las dos están conjuntamente en un mismo sujeto. De aquí la perversión del apetito, y la preferencia de alimentos raros, aunque nocivos, así para la inteligencia como para el estómago.

Nuestro siglo se caracteriza por una gran intemperancia en todo: en el inventar, en el innovar, en el resolver; y no digo en el comer, porque estas líneas tratan de ser un prólogo, literario en la intención, y los que viven de las letras en todas partes, con raras excepciones, darían testimonio de su forzosa parsimonia; lo que no obsta para que en nuestro siglo se coma excesivamente. Pero los que viven de las letras en su inmensa mayoría han sido intemperantes en el afán de crear, y de decir cosas nuevas y originales, o que lo parecen; y ayudados por los progresos de la imprenta, han abrumado literalmente a la humanidad, con innúmeras obras *trascendentales*, reformistas y transformistas, cuya trascendencia ha durado lo que dura una sensación, o un capricho; un día, un mes, un año a lo sumo.

Cierto que el gusto inspirador de esas obras efímeras ha trascendido a las costumbres y a las artes. Hasta el santuario de las ciencias ha penetrado con planta invasora el prurito de trillar sendas desconocidas, especie de intemperancia del espíritu de inducción. A todos nos agrada ser descubridores de mundos, como Colón, y doblar cabos tempestorios, como Vasco de Gama, sin salir del gabinete de estudio, o de la cátedra docente, y sin arrastrar otros peligros que los de ver caer en el desdén o en el ridículo nuestras estrafalarias invenciones. Felizmente, a nadie persigue la policía por creer en sí mismo y forjar disparates. Pero hay un grandísimo escollo para estos apóstoles intemperantes del espíritu del siglo, y es la facilidad con que el mismo espíritu del siglo distingue el oropel, del oro fino: su vivacidad y su instinto investigador lo obligan a mirar con interés todo lo que sale a luz como producto del genio o de la inteligencia del hombre; se logrará deslucirlo a veces y aun hacerlo extraviar por momentos, dando algunos pasos precipitados en pos de un farol de forma rara, que se ofrezca al mundo como insigne manifiestación de progreso; pero pronto se da cuenta de la verdad; que para eso no es examinador, y analizador



y razonador por excelencia: los noveleros siguen el farol de papel o al fuego fatuo hasta que se extingue; pero al espíritu del siglo le basta un somero examen para sacrificar en aras de ninguna falsa teoría la más insignificante verdad de las que iluminan con luz increada e inmanente la conciencia de la humanidad.

Y la estética es una de estas verdades eternas, inmortales. En vano sobrevendrá el bizantinismo, la noche de los siglos medios para el sentimiento en todas sus manifestaciones, mortales, científicas, artísticas. De la oscuridad y de las ruinas surgirá un día, más o menos pronto, el renacimiento de todo lo que en sí tiene el germen y las condiciones vitales de bondad, verdad y belleza, trinidad que ha recibido el culto de los hombres superiores, dondequiera que ha existido una civilización consciente.

Me va llevando demasiado lejos el asunto de este prólogo, al cual quiero aplicar las precedentes reflexiones. Es porque Penson, buen hijo de este siglo, se muestra apasionado de la originalidad, tras de la cual corren, como en pos de nueva Atalanta de pies ligeros, muchos literatos americanos y europeos en nuestros días; pero tiene Penson a la vez el buen gusto de buscar la originalidad para sus obras en donde con seguridad puede hallarla, que es vivificando la inexhausta fuente de las tradiciones, episodios, cuentos y consejas de esta bendita tierra que Dios nos dio por cuna y que, rica en peripecias y desdichas, ofrece, como pocos paisajes, abundante caudal de sucesos verdaderos, que han exaltado la fantasía popular, siempre inclinada a ornamentar con pintorescas exageraciones y mentiras de grueso calibre, los hechos históricos de suyo interesantes y en más de un punto sorprendentes.

Debo aclarar francamente que cuando se trata de enseñar, prefiero la verdad por dura y mortificante que sea, a la ficción engalanada y lisonjera. Si escribimos historia, debemos ser veraces y no vestir los hechos al antojo de nuestra propia fantasía, o guiándonos por narraciones imborrables e inverosímiles. Si en Palo Hincado, verbigracia, vencieron nuestros abuelos, ayudados por dos regimientos de Puerto Rico, y a los seiscientos soldados franceses de Ferrand, no se extravíe el patriotismo hasta pregonar que aquellos mal armados campesinos, bajo el mando de nuestro don Juan Sánchez Ramírez, vencieron a campo



raso y por sí solos a cinco mil veteranos de Napoleón.<sup>1</sup> Esto es simplemente falso, y el patriotismo, virtud santa y excelsa, jamás debe nutrirse de cosa tan baja y fea como es la mentira.

Pero don César escribe tradiciones y episodios nacionales; y habrá que estudiar su valor literario en las galas de su estilo, en las descripciones, en lo castizo del lenguaje. Por lo demás, hay que prepararse a leer cosas estupendas; no sé si hablará del milagro de *los cangrejitos*, que, con el escarceo de sus patas en la hojarasca de Najayo, al decir de la venerable tradición, pusieron en fuga el ejército inglés de Venables; cuando lo cierto es que Venables se estrelló en la bravura de los capitanes Torra y Castillo, con las milicias dominicanas; y, si tuvo que ver con los cangrejos de Najayo, sería para comérselos como buen inglés cada vez que su cocinero se los guisara. Pero la tradición no se detiene ante el absurdo, y cómplice muchas veces de la envidia, por negar las causas reales de las cosas, magnifica pequeñeces, a la manera que Don Quijote veía convertirse en cabezas de gigantes los pellejos de vino; todo lo arregla del modo que más satisface a la imaginación ingenua del vulgo, y al fin del cuento, siempre se casa el príncipe con la princesa.

Pero eso mismo la tradición, que es la más descosida, la más superficial, la más extravagante de las formas literarias creadas o aceptadas en cada pueblo, sobrevive y reaparece, siempre renovada y siempre fresca, en todas partes, como porción integrante de la naturaleza de cada país, que en su edad adulta la guarda con interés y cariño, porque es grata reminiscencia de su infancia, y busca en ella asunto que, como los romances del Cid, o las leyendas del Rhin, o las sagas escandinavas, dan materia a los grandes inspirados para cautivar la admiración de los hombres con el encanto de sus creaciones inmortales.

De todos los libros que han salido a luz en este siglo con pretensiones de originalidad revolucionaria, ninguno tan nuevo, tan original y revolucionario como el que Goethe escribió tomando por asunto la vieja leyenda de *Fausto*.

Toda resurrección consuela y agrada al espíritu del pobre mortal. Después de haberse proscrito en nuestro siglo los asuntos

1 Hasta que don José Gabriel García publicó su veraz *Compendio histórico*, corría válida tamaña exageración. (Nota del autor).



sagrados que divinizaron el pincel de Rafael y el de Murillo; después de proclamado el imperio del materialismo en el arte, creándose la escuela naturalista, que ha repleto los museos de carnazas y de orgías, ¿quién hubiera pensado que Munkaczi conquistara el primer puesto de gran pintor en nuestros días, pintando al Cristo, ni que el mayor precio que ha alcanzado una obra de arte, en estos tiempos de prosaico descreimiento, lo obtuviera un cuadro de asunto religioso, el “Ángelus” de Millet?

La civilización moderna tiene veleidades, y hace su bagaje de todo lo bueno, como de todo lo malo; pero aunque tantas veces ha renegado del cristianismo, como cosa vieja, se la ve de continuo volver al Cristo, de donde procede, y sin el cual experimenta la vertiginosa sensación del vacío.

Tal vez esa sea la verdadera causa del misterioso placer con que oímos hablar de las preocupaciones y de las supersticiones de nuestros abuelos. La falta de creencias propias nos hace estimar las creencias, y aun la ciega credulidad de las generaciones pasadas, como signo de una fe cuya ausencia sentimos, por cuya posesión acaso suspiramos secretamente. De aquí que la tradición encante, y traiga el interés de toda persona que no tenga el corazón empedernido.

Esta es la clase de estética que debe buscar el lector en el libro de don César Nicolás Penson: su mérito literario, según dejamos dicho, lo hallará el crítico en el esmerado pulimento del lenguaje, que denota desde luego un amigo de las musas, enamorado de los primores del materno idioma. Penson sueña con una literatura *nacional* dominicana, pero procura contribuir a su creación por buenos medios; esto es, no sacrificando a formas novísimas y extravagantes las únicas formas posibles del habla castellana, con la absurda pretensión de crear una literatura *original*; hipo de que ya, gracias al cielo, se han curado todos los buenos escritores y poetas de la América Latina independiente, desde que pasó la moda de buscar los éxitos literarios tomando por tema el odio a España. La creación, que se acentúa en contrario sentido, no puede menos de favorecer el feliz desenvolvimiento de la literatura hispanoamericana.

Que así inspirado, lleve don César a buen término su simpática labor; y de las caseras, supersticiosas y triviales tradiciones



de nuestras abuelas, logre hacer un libro interesante, en cuyo criterio se refleje el criterio de los buenos pensadores de nuestros días, exento de exageraciones sectarias, como de los partidarismos e ideas sistemáticas que suelen afean la moderna crítica; y de este modo, ganando con justicia el puesto honroso que le deseo en la república de las letras, habrá merecido bien de cuantos saben apreciar las saludables manifestaciones del ingenio humano.

Santo Domingo, noviembre de 1890.





# Notas relativas a las ruinas de la ciudad de Concepción de La Vega en Santo Domingo

El día 20 de abril de 1564 un violento terremoto arruinó la ciudad de La Vega, fundada por el Almirante don Cristóbal Colón al pie del Santo Cerro, en el sitio donde obtuvo su más importante victoria contra los indios, atribuida a milagro, por la numerosa multitud de salvajes contra quien en tal ocasión hubo de combatir la reducida hueste castellana.

Vestigios visibles de aquella ciudad quedaron solamente, en la superficie de aquel terreno: las ruinas de un convento de frailes mercedarios, que fue la primera fundación piadosa en memoria del milagroso triunfo de los buenos cristianos en aquel suelo; una fortaleza que probablemente ocupa el emplazamiento del histórico fuerte de la Concepción, que tantas veces se menciona en la vida del Almirante y de su hermano el Adelantado don Bartolomé y la cúpide del campanario de la Iglesia Mayor, primera sede episcopal de la Isla Española y del Nuevo Mundo.

Fuera de esas construcciones, la ciudad de La Vega, con sus numerosos edificios privados y públicos (entre estos las minas del Cibao), todo se hundió completamente por la trepidación del espantoso terremoto, pereciendo muchos habitantes, de los cuales los supervivientes fundaron la actual ciudad que lleva el mismo nombre de Concepción de La Vega, a unas dos leguas de distancia de la antigua.

Las ideas supersticiosas de la época hicieron atributo a *castigo*, o sea a la *cólera* divina, la total desaparición de aquella ciudad, que después de la capital de la isla, Santo Domingo, era la



más rica y popular de la Colonia. Notorias son la alta distinción y preferencia con que la designa el segundo almirante Don Diego Colón en su testamento otorgado en Santo Domingo, el 8 de septiembre de 1523, en el cual se hace relación a una cláusula testamentaria de don Cristóbal Colón, referente a la voluntad que este grande hombre tuvo de que “pudiéndose hacer, se hiciera una capilla y enterramiento perpetuo en la Isla Española, y si fuere posible en la ciudad de la Concepción de dicha Isla.”

En esa misma ciudad fue ordenado sacerdote y cantó su primera misa el apóstol de las indias fray Bartolomé de las Casas, sirviéndole de padrino el Almirante don Diego Colón, y con asistencia de doña María de Toledo, mujer del mismo Almirante, y de los primeros personajes de la Colonia. Bastan estos datos para encarecer la grande importancia que tuvo aquella población, destinada a vivir tan corta vida (apenas setenta años) y a perecer trágicamente, sorbida por la tierra que le sirva de asiento.

En donde ella ostentaba sus templos, sus calles y sus plazos, hoy solo se ve una ciénaga recubierta de arbustos y de plantas acuáticas, lugar siniestro conocido con el nombre de “la Tembladera”, a causa de que todo aquel circuito empantanado se estremece al menor sacudimiento que le imprima la planta del transeúnte, posándose en cualquiera raíz de los árboles circunstantes.

Uno de estos denominado “hijo silvestre”, arrancando de la extremidad visible del campanario antes mencionado, presentaba en una de sus ramas una campana de bien templado bronce, de más de un pie de altura y otros tantos de diámetro, en el bocel. Tenía esculpida la cifra F. I, con las armas de los Reyes Católicos, de un lado. Esa campana fue regalada a don Gregorio Rivas, por un propietario de las inmediaciones, y el señor Rivas me la regaló a mí. Yo a mi vez, hice de ella presente a mi buen amigo el filántropo sacerdote don Francisco X. Billini, quien contra mi intención, publicó, y después me he alegrado de ello, la carta que le dirigí con tal motivo, y su contestación, en el periódico *La Crónica*, del 15 de octubre de 1886.

El padre Billini entretenía a su costa con no poco brillo, el culto católico en la Iglesia de Regina Angelorum; fue el depositario



primero de los restos de Colón, hallados en la Catedral dominicana por él mismo, al hacerse las reparaciones que él inició y dirigió, en aquel augusto templo, y todos esos antecedentes obraron en mi ánimo al dedicarle el valioso presente mencionado.

Murió el padre Billini en marzo de 1890: la referida campaña está hoy, en calidad devolutiva, en manos del señor Curtis, delegado del Gobierno de los Estados Unidos para la Exposición de Chicago, habiéndola solicitado y obtenido, para la ocasión del proyectado centenario, de los herederos del padre Billini.

Pero otros muchos tesoros de no menor valor histórico yacen sepultados en las lacustres ruinas de Concepción de La Vega, si se toma en cuenta la época de su próspera y breve existencia como factoría colonial en el primer siglo del Descubrimiento. Después, la rápida decadencia de Santo Domingo por el mayor aliciente que a la colonización americana ofrecían las riquezas de México y de Perú, la supina ignorancia y la indolencia climatológica, puede decirse, de los pocos pobladores de aquella Antilla durante los siglos XVII y XVIII, las terribles revoluciones de que la isla fue teatro en el primer cuarto del presente siglo, y las continuas luchas de los dominicanos, así contra el vecino Estado haitiano como en sus guerras civiles, la brevedad de la anexión y ocupación españolas; todo ese período de incesantes agitaciones sociales no ha permitido convertir la atención de la actual generación hacia la importancia que tiene la exhumación de aquellas históricas ruinas, y de los ricos objetos que ellas guardan en sus cavidades ocultas.

Más de una vez he pensado en la conveniencia de organizar una Sociedad anónima para la empresa de remover aquel suelo, desecarlo, y practicar excavaciones formales, que no pueden ser muy costosas atendida la poca profundidad del hundimiento, a juzgar por la parte de campanario que asoma a la superficie. De este proyecto hablé una vez al actual presidente de la República, general Ulises Heureaux, que se mostró muy propicio al intento. Nunca mejor ocasión para realizarlo que la presente, en vísperas de la celebración del gran Centenario.

Consideraría yo como un afortuna que fuera el gobierno español, hoy bajo la presidencia del ilustrado señor Cánovas, y por la eficaz iniciativa del patriota señor Navarro Reverter,



delegado general de dicho Centenario, el poderoso agente que tomara bajo sus auspicios el pensamiento de desenterrar las ruinas de Concepción de La Vega, y de dotar a la Exposición histórica del Centenario de la multitud de objetos contemporáneos del descubrimiento y de la época de los conquistadores de América que allí yacen ignorados.

Una comisión española en Santo Domingo, presidida por el Cónsul, previo acuerdo con el Gobierno Dominicano (para el cual ofrezco toda mi cooperación), llevaría a feliz término y a poca costa, relativamente, la exhumación de las interesantes ruinas.

No tengo otra aspiración ni otro interés en ello que ver puesto de relieve el nombre de mi querido país natal, en relación con los más gloriosos recuerdos de la historia de España en América.

Madrid, 12 de octubre de 1891.

*El Eco del Pueblo*, No. 309, 6 de febrero de 1892.



## Discurso en el Colegio “El Dominicano”\*

Señoras y señoritas:  
Señores:

Ha querido la dignísima Directora de este Instituto, honrarme con su designación para que pronunciara en el presente acto el discurso de orden, con que es práctica sintetizar las elevadas impresiones que en el ánimo de una distribución de premios, a todo esfuerzo sobresaliente de la voluntad humana bien encaminada.

No he podido ni querido oponer [...] alguna a ese favorecedor encargo, en ocasión que, recién llegado al suelo natal después de larga ausencia, entre las fruiciones del regreso ninguna más pura ni más grata para mí que ese espectáculo, realizado felizmente en el desenvolvimiento intelectual de interesantes niñas, a las cuales me ocurre aplicar este bello concepto del poeta Grillo:

*¿Qué horizontes, hija mía,  
sueñas ver desde la cuna?*

\* Pronunciado en el acto de lectura de calificaciones del Colegio “El Dominicano”, celebrado el primero de julio de 1892. Sobre este discurso escribió el redactor del periódico *El Eco de la Opinión*: “La frase correcta e inspirada del Sr. Galván, las ideas nobilísimas y de riguroso sentido práctico que externa, son motivos para que, después de hacer constar aquí el entusiasmo y los calurosos aplausos con que fue correspondido en aquel momento, unamos la nuestra, humilde y todo, a la sincera felicitación general a que una vez más se ha hecho merecedor”. La directora de “El Dominicano” era María Nicolasa Billini. (Nota del editor).



*¡Tú no sabes la fortuna  
de ser niña todavía!  
Tu afán inexperto ansía  
avanzar, seguir, crecer;  
no ser niña; ¡qué placer!  
Y a mí me aflige el pensar  
lo mucho que has de llorar  
cuando lo dejes de ser.*

Ciñéndome, pues, al encargo, entro en materia, más deseoso de armonizar mis sentimientos con los de tan distinguido auditorio, que ganoso de alcanzar la satisfacción imposible de decir algo nuevo, de emitir opiniones que reflejen algún rayo de luz sobre materia tan ardua como es el problema de la instrucción de la mujer.

La enseñanza en general, señoras y señores. Los métodos de educación, que han sido y están siendo objeto de las disquisiciones filosóficas y científicas de célebres pensadores, descuelan en primer término en la serie de cuestiones que preocupan a la sociedad moderna, cuya transformación completa entrañan, a menos que los ensayos frustrados no provoquen una reacción vigorosa.

Del oleaje agitado que en la vieja Europa ha producido el choque de las teorías y las aspiraciones modernas con las creencias, las leyes y las preocupaciones antiguas, ha venido a la joven América el espíritu de controversia sobre el importantísimo asunto de la educación, único que podía interesar al progreso y bienestar de los pueblos americanos, entre las graves cuestiones sociológicas que se imponen al modo de ser de las naciones europeas. En efecto, ningún país de América está afligido por ese terrible desequilibrio social que se denomina el proletariado; antes bien, podemos lisonjearnos con la esperanza de que en la vasta extensión y en la feracidad de las tierras americanas, esté al cabo la solución de un estado de cosas que contrista a la humanidad; y que los desheredados del otro lado del Atlántico, los que contemplando los esplendores del lujo y de las artes más refinadas carecen de pan, y de albergue, y de abrigo, poseyendo todas las aptitudes para ganárselos, vendrán, por un concierto pródigo de los gobiernos, a estas regiones privilegiadas



de la Naturaleza, siguiendo las corrientes ya establecidas en los Estados Unidos, a obtener el bienestar y la riqueza en retribución de leves o moderados afanes.

Pero es lo cierto que así no hay en América, por fortuna, proletariados que redimir de los horrores de la miseria, ni obreros que clamen por trabajo y por aumento de jornal sin conseguir uno ni otro, hay en cambio la aspiración eterna, ingénita en el capítulo humano, hacia fines realmente superiores al bien que se posee; anhelo que es el más infalible indicio de que la criatura humana no es toda materia, pues que jamás se ha dado el caso de que nadie se libre del hastío en el seno de cuantos goces materiales puedan imaginarse. Y aspirando a perfeccionar su estado social, emancipados políticamente, emancipados del hambre, emancipados de las desigualdades personales y del yugo de los patronatos, los pueblos americanos claman ahora por una reforma social que lleva este nombre simpático: *la emancipación de la mujer*.

¡Emanciparla! ¿De qué?

Es en los Estados Unidos donde primero ha resonado el grito, y donde la misma mujer se esfuerza por alcanzar eso que considera como su emancipación de la tiranía de los hombres.

Y precisamente, es allí donde la mujer es más libre, más protegidas por las leyes, donde más emancipada está, no solamente del hombre, sino de toda violencia a su libre voluntad, y hasta de la suave sujeción del hogar.

Se han dicho dos cosas gravísimas respecto de la mujer norteamericana: que su instrucción es superior a la del hombre, y que aborrece la vida del hogar. De lo primero suministra pruebas positivas la estadística oficial; lo segundo no es una verdad absoluta, pero la afirmación se apoya en la tendencia creciente de la mujer de los Estados Unidos, a ocupar el escenario público, y a disputar al hombre el ejercicio de los derechos políticos, que es lo que en aquel país se entiende por emancipación de la mujer; aunque este hecho no excluye numerosas excepciones en todos los casos, pues hay allí muchas mujeres instruidas, distinguidísimas, que aman a sus maridos y a sus hijos y hacen del hogar doméstico un santuario. Estas no aspiran a ser concejalas, ni diputadas, ni a tener voto para elegir los mandatarios públicos, y no sintiéndose siervas, no echan de menos, por consiguiente, la emancipación de su sexo.



Creo que uno y otro resultado se deben no tanto a los varios métodos de educación vigentes en aquel país, cuanto a la distinta dirección que los educadores, dada la libertad de esos métodos, imprimen a la enseñanza en cada caso, deduciendo diferentes conclusiones de una misma demostración objetiva, según las cualidades subjetivas de carácter. O la tendencia moral de cada uno de ellos. Así como hay personas a quienes la naturaleza ha dotado de mayor aptitud que a otras para transmitir los conocimientos didácticos, de igual modo hay educadores que, muy inteligentes, muy instruidos, no pueden prescindir, sin embargo, en sus faenas docentes, de una predisposición subjetiva, natural o adquirida, a reflejarlo todo modificando como por una lente especial, en el foco de sus propias obras preconcebidas. Son, aun combatiendo esa tendencia en los demás adoradores de *los indios de la cueva*; como califica Bacon a los errores que proceden del concepto íntimo particular de cada nombre; y de aquí proviene que en los Estados Unidos, como en otras partes, haya una generación de educadas con ideas enfermas, y otra generación de educadas con ideas sanas; dualismo difícil de suprimir donde, por la libertad de los métodos, cada cual da de sí lo que tiene, y cada árbol produce su fruto.

Hebert Spencer, autoridad de gran peso en esta materia, al observar que ella se halla en el período de la experimentación y de la duda, dice que por efecto de la labor de las opiniones opuestas, “acabarán por ser de echados los errores en que cada cual haya incurrido, y por la agregación de verdades y la eliminación de errores se formará más pronto o más tarde un cuerpo de doctrina verdadera.” Y añade: “cualquiera que sea la impaciencia con que podamos ver el conflicto actual de los sistemas de educación, por pena que nos inspiren los inconvenientes que le acompañan, estamos obligados a reconocer que es una fase de transición por la que es necesario pasar, y de la que el bien tiene que salir” (*Educ.*, p. III).

Sí; es preciso reconocer que en materia educacional estamos en un período de transición, en el cual es temprano todavía para entonar el *hosanna* del triunfo. Sin entrar a discurrir ahora sobre las cuestiones trascendentalísimas de aptitud orgánica, que tanto interesan desde los puntos de vista de la filosofía y de la higiene, en el estudio de las ciencias superiores, y





mucho más para el bello sexo, la educación carece hoy todavía, de ese *cuerpo de doctrina* que es el *desiderátum* de Spencer, *desiderátum* que sólo se podrá obtener definitivamente, por el procedimiento ecléctico, combinando reglas y principios de escuelas que aun aparecen contrapuestos en el campo de la controversia, y tomando por base este aforismo de Huxley, citado con encomio por el mismo Herbert Spencer:

*La verdadera ciencia y la verdadera religión SONDOS HERMANAS GEMELAS a quienes no se puede separar sin producir su muerte: La ciencia se eleva a medida que es religiosa; la religión florece a medida que extiende sus raíces en las profundidades de la ciencia. Las grandes obras cumplidas por los filósofos, menos han sido fruto de su inteligencia que resultado de la dirección impuesta a la misma por un espíritu eminentemente religioso. La verdad se ha dado, más bien que a su gente, a su paciencia, a su amor, a su sencillez, a su abnegación (Educ., p. 96).*

Y cuando yo he visto, señoras y señores, los exámenes de este plantel de señoritas; cuando he presenciado los admirables efectos aquí obtenidos por la paciencia, el amor, la sencillez y la abnegación, unidos a la distinguida ilustración de la Directora y de los profesores a quienes tengo la honra de dirigir mi fervorosa felicitación en este momento; cuando he visto sus esfuerzos educadores coronados brillantemente por el éxito, en las muestras de aprovechamiento de todas sus alumnas; cuando he visto a estas ante el pizarrón o manejando los instrumentos del laboratorio, trazar y explicar los principales fenómenos de la vida y del universo visible, y en toda la dilatada serie de sus explicaciones, no asomar la horrenda cabeza ni una sola vez el monstruo del materialismo, pareciéndome traslucir la claridad de una grande y risueña aurora para la educación de la mujer en Santo Domingo, he concluido como mi anterior cita de Spencer, diciendo: “el bien tiene que salir de aquí”.

Y agregó esta suprema opción del alma: que la educación, en todos los ámbitos de la sociedad dominicana, llegue a ser, como es aquí, sana y fecunda; que vista el ropaje de la modestia



atributo de la verdadera sabiduría, y sobre todo en la mujer, al formarla para el buen gobierno del hogar y de la familia, primer fundamento de la prosperidad social, la devuelva, si es posible, más virtuosa y benigna, más elevada y creyente que positivista y utilitaria.

*El Eco de la Opinión*, No 688, julio de 1892.



# Impotencia

La humanidad entera alza hoy a los cielos un himno de gratitud en honor de Cristóbal Colón, el varón insigne elegido por la Providencia Divina para realizar la más grande y más feliz empresa que vieron y han de ver las edades. El librepensador como el devoto, el positivista como el poeta, el místico y el escéptico, todos coinciden por primera y única vez acaso, en llevar el concurso de sus más generosos y puros sentimientos al concierto armoniosísimo que llena los espacios, tributando al descubridor de América el homenaje de un entusiasmo y una admiración sin límites. No es posible concebir una forma de glorificación que el lenguaje humano no haya empleado antes de ahora, en prosa y verso, para elogiar y enaltecer el Descubrimiento y sus asombrosas consecuencias. Desde las alabanzas proferidas por labios sencillos y exentos de artificio literario, como las formularon los contemporáneos de Colón, hasta los magníficos elogios líricos de los más célebres poetas de todas las naciones; desde Las Casas, Oviedo y los demás historiadores primitivos de Indias, hasta el ingenioso poeta-filósofo Campoamor, y el ilustre historiador francés Roselly de Lorgues, los vocabularios más ricos y los conceptos más elocuentes se han agotado en loor de Colón y de su obra portentosa. Monseñor Roque Cocchia, Arzobispo actual de Chietti y Vasto en Italia, defensor esforzado y victorioso de la autenticidad de los restos del nauta inmortal, hallados en la Catedral dominicana, ha enriquecido su valiosísima obra *Cristoforo Colombo e le sue ceneri*, que acaba de publicarse recientemente, con oportunas y múltiples citas de esos homenajes tributados al genio de Colón,



por los ingenios superiores que han brillado en la tierra en cuatro siglos transcurridos hasta nuestros días; y el mismo Monseñor Cocchia, en el proemio de su citado libro, da complemento a las magníficas estrofas de Torcuato Tasso en honor de Colón, denominándolo *el más grande entre los hombres, que consumió el mayor de los acontecimientos*. Y más adelante: “Singular la obra de Colón por el esfuerzo, superior al que la fábula atribuye a Hércules y Baco, fue también única en resultados para el mundo”.

Ese libro, pues, que no vacilamos en considerar como la más preciada ofrenda que las letras contemporáneas traen al 4º Centenario del Descubrimiento, además de su especial objeto, plenamente alcanzado, de reducir a mísero polvo las argucias inventadas por la pasión para negar el hallazgo de 1877, y en pro del error común sobre los restos trasladados a La Habana en 1796, tiene el imponderable mérito de demostrar la imposibilidad de enaltecer por medio de palabras, más de lo que se ha hecho hasta el día, la gloria inmensa y los merecimientos extraordinarios del gran Descubridor. Y sólo así puede explicarse el *recurso de efecto* intentado por algunos escritores en esta misma ocasión del Centenario, para variar el tema de la epopeya colombina, y no caer en tristes repeticiones de cosas ya dichas por otros autores; recurso que consiste en presentar como reverso de la gran figura histórica, un Colón lleno de defectos personales, codicioso, tiránico, intrigante, colérico y cruel; y en justificar por ende las agresiones e injusticias de que fue víctima por parte de sus envidiosos y ruines adversarios. Pero este desgraciado empeño de trastornar todos los elementos del criterio histórico, no ha servido sino para empequeñecer a los escritores que en tal flaqueza han caído, poniendo al descubierto su impotente presunción; y a tan triste consecuencia no ha escapado ni aun el renombrado orador don Emilio Castelar, que, eximio en todo, llevó la hipérbole hasta darnos un Colón monstruo, en cuya alma cabían “la pasión de crear ideando como un Dios, y la pasión de redondearse vendiendo como un Sylock.”<sup>1</sup>

1 Emilio Castelar. Artículo suyo en el periódico *El Liberal* de Madrid, 3 de agosto último. (Nota del autor).



¿Y todo para qué? Para, queriendo decir algo distinto de lo que todos los grandes pensadores han dicho en prosa o verso, respecto de Colón, venir a parar, en singular contraste, a un elogio hiperbólico, magnífico, pero no nuevo en la sustancia ni nuevo en la forma, a saber: que rejuvenece “con su Descubrimiento de América el cielo y la tierra,”<sup>2</sup> con lo que, sin querer copiar a nadie, casi ha copiado un concepto del mismo Colón, en una de sus cartas recopiladas por el meritísimo Navarrete: “*Cometí viaje nuevo al nuevo cielo e mundo.*”

Y si el insigne orador español no ha podido librarse de la ley fatal de repetir lo dicho por otros, cuando se trata de tributar elogios a quien permanece siempre superior a todo elogio, ¿cómo hemos de intentarlo nosotros, los que desconocemos absolutamente el éxtasis de las grandes inspiraciones, y faltos de esa luz creadora que exalta la imaginación y el alma de los ingenios privilegiados, solamente sabemos sentir y admirar?

Tratándose de la gloria de Colón, y de las maravillosas consecuencias del Descubrimiento de América, es impotente la lengua y deficiente la pluma, para enunciar la admiración de todas las naciones y la gratitud de los americanos.

*El Teléfono*, No. 491, 12 de octubre de 1892.

2 Id. Id. (Nota del autor).





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## La novela de Billini

Mi cordialísimo afecto al autor no estorba para juzgar con justicia la obra. Antes bien, es necesaria condición para el mejor acierto en este caso conocer a fondo el carácter personal del novelista, a fin de estimar en todo su valor estético la hermosa producción en que él ha sabido exhalar el amor intenso, apasionado, que su corazón atesora para el pueblo de su nacimiento, el poético Baní, cuya admirable belleza física describe magistralmente, así como ha logrado estereotipar la belleza moral de las agraciadas banilejas.

No hace falta el incómodo Pegaso moderno, en que suelen cabalgar donosamente algunos apreciables críticos y escritores de nuestros días, remontándose hasta alturas donde no alcanza el sentido de la vista, ni ningún sentido, para leer, comprender y aplaudir esa novela sencilla, tierna e interesantísima, que bajo el título también tierno y sencillo de *Baní, o Engracia y Antoñita* acaba de publicar mi querido amigo Francisco Gregorio Billini. Lo que esa grata lectura exige es sensibilidad y amor a la verdad y al bien: reclama así mismo en el lector algún conocimiento local del escenario donde se desarrolla la acción, y algunas nociones de nuestra historia política de ayer, que aunque muy parecida por cierto a la de todos los días y a la de otras repúblicas hispanoamericanas, en razón de las personas que intervienen en los diversos episodios de la narración, esas nociones especiales son en cierto modo indispensables para percibir toda la verdad y la riqueza de colorido con que el autor ha retratado sus personajes.



¡Y qué retratos aquellos! No, no son, ni ha querido el autor que sean tipos imaginarios los que esmaltan su novela, así denominada por la forma o por una especie de disfraz literario, bajo el cual se adivina la realidad de sucesos y de personas a fondo estudiados con idealidad y perspicacia de verdadero artista. Así aquella Engracia, inocente y tímida, en la cual están encarnados el pudor y las virtudes que son características de la virgen banileja, tiene además en las críticas pruebas a que prácticamente la somete la fatalidad, una delicadeza de instinto que prevalece victoriosa aún contra los peligros que aparece la vulgar honradez de su madre, anciana positivista, como casi todas las ancianas, para las cuales el mérito de las buenas acciones no padece menoscabo porque se gratifique con algunas monedas.

Así Antoñita, naturaleza ardiente e impetuosa, que ama como se ama en la edad de las pasiones y de los ensueños, pero que a despecho de sus peligrosos delirios, se vence a sí misma, y ahoga en su pecho virginal con valerosa abnegación, el amor que ofende a la lealtad. Situación eminentemente dramática la de esta pobre niña, enamorada del amante de su amiga y confidente, que no puede confiar sus cuitas sino a las estrellas, en la soledad de la noche, entre sollozos de desesperación, ella, que con solo articular un *sí* ¡tenía rendido a sus pies al hombre adorado!

Y este, el vulgar y cualquiera Enrique Gómez, especie de abeja sin aguijón, don Juan inofensivo, que por fortuna sólo tiene del famoso burlador de Sevilla el *no se qué* fascinador de tantos otros galanes, cuyas buenas fortunas nos hacen exclamar sorprendidos: “¡pero qué diablos vio esa mujer en semejante hombre!” Por él suspira Engracia, pena Antoñita, se muere la romántica Eugenia María..., mientras que él se casa tranquilamente *con otra señorita de la Capital*, sin pasarle por las mientes que es tan ladrón y asesino el que roba el sosiego y mata la dicha de pobres doncellas con frívolas y mentidas protestas de amor, como el salteador de caminos que con buido puñal o detonador trabuco arrebató bolsa y vida al incauto caminante.

Este fenómeno, de niña o mujeres enamoradas de quien no lo merece, es tan antiguo, y tan generalmente observado, que no sabemos cómo ha conseguido Billini dar novedad a ese tipo de Enrique Gómez. Ciertamente que nos lo describe apuesto joven,





pero sus artes de seductor son escasas, consistiendo en el *dandysmo*, o elegancia en el vestir, en versos... aprendidos de memoria, canciones punteadas en la guitarra, y otras gracias más o menos vulgares. Carácter indeciso y caprichoso, adjetivos que usa el autor, sus amores son el antojo de un día, meros actos de vanidad pueril que apenas imprimen huella en aquel corazón frívolo y aquella voluntad apática. Es uno de tantos pisaverdes inconstantes, que a manera de pintadas mariposas detienen un instante su vagaroso vuelo para rozar levemente la lozana flor que se ofrece a su paso. Pero lo común es que también sean vulgares y frívolas las mujeres que hacen caso de tales entes. El secreto y la novedad de la situación en Engracia y Antoñita es que ni sus sentimientos delicados, ni su buen juicio, basten para defenderlas de un Enrique Gómez, galán de zarzuela: y en esto precisamente está manifiesto el talento sagaz del autor, su conocimiento profundo del corazón humano en general,... y del corazón femenino en particular.

Sí; hay profunda verdad en el episodio de Antoñita, enamorada sin esperanzas de Gómez, y aceptando como novio, por pura resignación y *para acallar hablillas*, a Eduardo González, joven bueno, honrado, laborioso, de sentimientos delicadísimos y un carácter excelente, modesto y discreto, que con todas estas perfecciones nos lo describe el autor. Y hay profunda verdad y hermosura de alma en la honesta doncella que no puede acallar el grito de su conciencia, y rompe el compromiso matrimonial, porque, aunque reconociendo las bellas cualidades del novio, y esforzándose por amarlo, su corazón se niega a ello, y la voz íntima de la moral le advierte que “una mujer que se dice buena no debe casarse con un hombre a quien no ama”.

De este modo, con encantadora sencillez, va sembrando Billini en toda su obra la doctrina más pura y más moralizadora, y enalteciendo en la estimación y el cariño del lector el carácter y las virtudes de las protagonistas de su libro. En su pluma, como en los pinceles de Rafael y de Murillo, hay aureolas resplandecientes y relieves de belleza inefable para las vírgenes. Pintor convencido y bien inspirado de todo lo bueno, de todo lo que en sí tiene la imperecedera hermosura de la virtud, sabe encantarnos no solamente cuando bosqueja en rasgos felices la fisonomía moral de las simpáticas banilejas, sino también



cuando pone en escena al probo ciudadano y sectario espiritista don Postumio; y no tan solo nos deleita cuando refiere las costumbres sanas e inocentes de su pueblo, sino hasta cuando describe objetos inanimados, como la limpia y risueña casita de Engracia, con su techumbre pajiza y sus setos de tejamanil, imitando paredes, todo blanco, como es blanca la inocencia de sus moradores.

Hay bandidos en la novela, como los hubo en un período de ominoso recuerdo de nuestra política contemporánea: tipos repugnantes que pronto desaparecieron en pos de sus crímenes, dejando saludable lección práctica, que el autor aprovecha para disertar patriótica y discretamente contra la odiosidad de las guerras civiles. Hay una mujer perversísima, como llegan a serlo casi todas las que se olvidan del hogar y del pudor femenino, para pedir puesto en el campo de las intrigas y de las ambiciones políticas; seres híbridos a quienes el crimen sólo deja la figura de mujer; hay al lado de esos malvados de cuerpo entero, un medio malvado, de nombre Felipe Ozán, que tiene la fortuna de arrepentirse a tiempo y de parar en hombre de bien. Todos ellos son retratos, positivamente retratos de gente que ha existido y se ha movido en el funesto medio ambiente creado por nuestras pasadas revueltas políticas y nuestros aún más funestos bandos personalistas. Desde el solo punto de vista de la provechosa enseñanza que esa materia ha sugerido al honrado político y escritor moral, es inapreciable el mérito de la obra de Francisco Gregorio Billini, y yo la creo sinceramente digna del aplauso de las mujeres buenas y de los hombres de bien.

Siento no tener mayor espacio para extenderme copiando algunos pasajes de ese recomendable libro, único modo de hacer gustar y de encarecer su sobresaliente mérito literario y moral. No carece de defectos de forma y de incorrecciones de lenguaje; pero aun estos lunares contribuyen a la naturalidad encantadora de la obra, y están denotando que el autor dejó correr la pluma bajo las inspiraciones de su alma benévola y afectuosa, como el manantial deja correr sus límpidas aguas por la pradera, sin cuidado artificio. De aquí el principal encanto de *Engracia y Antoñita*. Otra razón abona además el uso de algunos vocablos incorrectos o anticuados, cual es la de ser



los usuales y apropiados en Baní, donde no obstante la despedida inteligencia natural de sus moradores, y su creciente ilustración, se conservan religiosamente las dicciones y giros de lenguaje, como se guardan las costumbres tradicionales de padres y abuelos. Ejemplo de ellos son las frases *sabichosa*, *encajado*, *bien trajeado*, y algunas otras, ya en desuso, y que se hallan, aunque en corto número, en la obra de Billini. Pero el perfecto dominio y la corrección del idioma campean gallardísimamente en toda la obra, a pesar de esos ligeros deslices que son puro efecto de la naturalidad y verdad a que se ciñe fielmente la narración en todas sus partes. Hay capítulos enteros que por las bellezas de las decepciones, la sencillez y elevación aunadas y combinadas en puro y armonioso estilo, recuerdan las más preciadas filigranas de *Los prometidos*, la hermosa novela de Manzoni. El capítulo primero, “He huelto a él”, es una efusión del alma amante del suelo natal, un desahogo de ternura delicada que se lee con encanto y hace surgir de los ojos, sin advertirlo el lector, lágrimas de dulce emoción. Desde este punto el escritor es dueño y árbitro de nuestros afectos, y los lleva a su guisa en pos de su animada y sentida narración. Quien conozca el pueblo de Baní y sus pintorescos alrededores, sus poéticas perspectivas, sus mañanas luminosas, su río murmurador, sus montañas de esmeralda y sus crepúsculos vespertinos, ese podrá darse cuenta aproximada del conmovido cariño que respira en aquellas bellísimas páginas del libro. El capítulo IV, “Don Postumio en su elemento”, y el V, donde se acaba de caracterizar aquel buen ciudadano, hombre honrado, y víctima miserable de la sucia política de aquellos días, son situaciones magistralmente desenvueltas, y que sin lisonja ni pasión de amistad, justifican la reminiscencia que he hecho arriba, del inmortal autor italiano. Y me consta que la analogía es del todo casual, efecto de una identidad de sentido estético cuyo rasgo saliente es la benevolencia de carácter y la honradez ingénita. Me consta que Billini no ha leído la novela de Manzoni. Este es sencillo y conmovedor porque es bueno, y hay algo de su propio corazón en los tipos, ya célebres, que su mágica pluma ha delineado. Billini es conmovedor y sencillo como él, y, como él, emite por boca de los simpáticos personajes de su novela la expresión de los nobles sentimientos que anidan en su pecho.



No quiero llevar más lejos el elogio sincero al amigo y a su obra. El que la leyere después de leer este desaliñado juicio crítico, hallará sin duda que nada exagero, y me agradecerá la parsimonia en gracia del placer de formar la propia opinión, recorriendo las páginas del libro. Y de seguro habrá de reconocer que este es un nuevo título a la altísima estimación en que tienen al autor sus conciudadanos, y cuantos lo conocen como hombre público y en el trato privado.

*El Teléfono*, No. 498, 4 de diciembre de 1892.



## Colón. Verdad, arte y crítica

Con el habitual desenfado que caracteriza los escritos del ya célebre *Fray Candil*, azote de los vanidosos y malos escritores que infectan las letras españolas en nuestros días, dice aquel literato en un artículo recientemente publicado en *El Nuevo Herald* de Madrid, aludiendo a la crítica contemporánea:

*Ya que nunca me propuse ser rico, me he propuesto ser franco y veraz. Expongo con llaneza los estados intelectuales que me sugiere lo que leo, sin que se me dé un ardite del rutinario sentir del vulgo. No halago la vanidad de nadie. No abrigo la pretensión absurda de que mis juicios sean artículos de fe, ni de que prevalezcan entre los ajenos.*

*La crítica ha perdido su dogmatismo, diga lo que diga Mr. Caro que, desde la Revista de Ambos Mundos, se lamentaba de ello no hace mucho. Hoy la crítica no puede ser más que impresión personal. Así lo entienden Lemaitre, France y otros escritos franceses no menos ilustres.*

*El mundo que nos rodea varía; nuestro pueblo interior, que dijo Taine, cambia, y hasta la temperatura de nuestro cuerpo no es la misma por la tarde que por la mañana. ¿Cómo he de forjarme la ilusión de que mis humildes juicios sean sólidos y definitivos? El crítico, ha dicho Lemaitre, si no me equivoco, tiene que ser contradictorio, si ha de ser sincero.*

Es hermosa esa independencia de criterio que campea en el estilo y en los conceptos, como en los *hechos* y *gestos* del simpático



don Emilio Bobadilla. Los semidioses de un día, que improvisa y destruye rápidamente el entusiasmo novelero de la prensa madrileña, saben bien que su oropel se deslustra cuando se les encara el temible Fray Candil; y los que como último argumento han apelado a las armas cuando se han visto arrollados en el terreno de la polémica literaria, llevan en el pellejo pruebas indelebles de que en todas partes, Bobadilla es *un carácter* completo.

Nos place dar a conocer en este país un rasgo reciente del joven escritor, que jamás transige con la farsa y la mentira. Don Luis Vidart, apreciable comandante de artillería, pero escritor de escaso mérito, pretendiendo nutrir el orgullo patrio a expensas de la verdad histórica, en sus discursos y escritos durante el Centenario colombino, flageló la memoria de Colón, y trató de redimir la del pesquisidor Bobadilla de los justos anatemas con que la posteridad ha castigado su estupenda maldad. Emilio Bobadilla, indignado ante semejante inversión de la moral y del buen sentido, no solamente se burló de la herejía de Vidart, diciendo de él donosamente que «como buen artillero, escribe la historia a cañonazos», sino que desde entonces le profesa una ojeriza que no pierde ocasión de manifestarle abiertamente.

Hace cuatro meses que Bobadilla hizo reír a todo Madrid, con una reseña burlesca de la tertulia literaria que suele reunir en su casa el Sr. Vidart. Este se amostazó, hallando la broma demasiado pesada, y envió a pedir explicaciones a Bobadilla, Constituidos los respectivos representantes, he aquí lo sustancial del acta que se redactó como resultado de la conferencia:

*Los señores G. y L. expusieron en nombre del Sr. Vidart, que éste, por algún detalle del artículo aludido, y por rumores que a él habían llegado, creía que este escrito podía referirse a su propia casa y a personas que a ella concurrían, por cuyo concepto, en defensa de la inviolabilidad y del honor doméstico, y sólo por cuanto se refería a hechos que se suponían realizados dentro de aquellas se creía en el deber de pedir al Sr. Bobadilla explicaciones y satisfacción por aquellos conceptos.*

*Los Sres I. y P. contestaron que según instrucciones terminantes recibidas del Sr. Bobadilla, este no daba explicaciones*



*de ningún género, por no creerse obligado a ello; pero que si el Sr. Vidart le retaba, como este reto injustificado constituiría una ofensa, estaban dispuestos a discutir las condiciones del lance.*

*En vista de esta contestación, los señores G. y L., negando lo supuesto de que el señor Vidart apareciese en esta cuestión como ofensor; y considerando que su comisión (la de los Sres. G. y L.) era para tratar de explicaciones y satisfacciones pedidas al Sr. Bobadilla y resolver por su consecuencia lo procedente en este negocio, lo dieron por terminado, por su parte, para volver al Sr. Vidart los poderes que habían recibido del mismo.*

*Y terminó la sesión.*

*Por duplicado se extiende esta acta en Madrid a 4 de marzo de 1893.*

Y no se volvió a hablar del asunto; pero el día 6 de mayo último, la Academia Española de la Historia, viendo reflejado su propio criterio respecto de Colón y Bobadilla (el Comendador, no don Emilio), en los escritos y discursos del señor Vidart, eligió para cubrir una vacante de académico que acababa de ocurrir en la docta Corporación.

Es como un desagravio de los disgustos que ese extraviado criterio ha proporcionado al señor Vidart, con cuyo voto se refuerzan, a juicio de la Academia, las opiniones contrarias al común sentir de todas las naciones respecto del descubridor de América,... y del descubrimiento de sus restos mortales en Santo Domingo.

Porque lo que distingue a las Academias es el pensar lo contrario de lo que piensa todo el mundo; aunque en el caso, en este *todo el mundo* estén comprendidos muchos y muy distinguidos españoles, que honradamente convienen en que los restos de Colón no fueron llevados a La Habana, y sí yacen en esta ciudad de Santo Domingo.

De ese número es el sincero y leal Emilio Bobadilla, cuya valentía e independencia de carácter aplaudimos desde acá, así como la noble reserva que sobre el mismo asunto guardó el notable escultor español don Arturo Mélida, en la Memoria con que acompañó su famoso proyecto de un monumento



sepulcral para Colón en La Habana, proyecto premiado por la Academia de Bellas Artes de San Fernando:

*No es esta la ocasión de discutir—dijo en ese importante documento el discreto artista— la autenticidad de las cenizas que, como restos del descubridor de América, se conservan en la Catedral de La Habana; si no fuesen suyas, si del ilustre genovés solo quedara el recuerdo, siempre era un deber de nuestra patria erigir, en el último resto que aún nos pertenece del Continente que nos dio, algo que sirva de altar en que se rinda culto a su memoria.*

He aquí feliz y lealmente hermanados, por la sinceridad de un ilustrado artista, el *patriotismo* con el *respeto a la verdad*, que en vano se esfuerzan en separar los falsos sabios de nuestros días. Mérida habla y obra como hombre de bien y como buen patriota, cuando plantea la hipótesis de que el lugar a que se destina el monumento que aspira a construir no sea el del verdadero sepulcro del Descubridor, y cuando ante tal hipótesis afirma la necesidad imperiosa de construir ese monumento, que aunque erigido a la memoria de Colón, ha de atestiguar la gloria y la gratitud de España...

*Sobre el plinto—continúa Mérida describiendo su proyecto—, los hierros con que amarró a Colón la envidia de alguno de sus contemporáneos, desaparecen bajo los laureles que hoy deposita España en su sepulcro con la palma del martirio. Más vale reconocerlo noblemente, que aguardar a que lo digan los extranjeros.*

¡Alma de artista, bendita seas! No es ese el criterio de la Academia de la Historia; pero desde luego ha sido el de la Academia de Bellas Artes, y, lo que se más de notar, ha sido el de don Juan de Dios Rada y Delgado, que en un artículo del número 14 del periódico *El Centenario* elogia la elección del proyecto de Mérida, y explica el pensamiento de éste con encomio, él, que es individuo de la Academia de la Historia, o sea de la Academia de las negaciones; él, que en el Ateneo de Madrid negaba, con esa Academia, que los restos de Colón están





en Santo Domingo, fundándose en la peregrina razón de que las letras de la inscripción puesta en la urna de plomo que los contiene, son caracteres góticos, y que estos no fueron usados en España sino mucho tiempo después de la época en que vinieron a América los restos del Descubridor (!); sin fijarse en que todo ese argumento se desploma con la adopción del proyecto de Mérida, el cual, rigurosamente ajustado a los usos de la época del Descubrimiento, y del reinado de los Reyes Católicos, *ostenta en letras góticas* el lema “Tanto monta” de Fernando de Aragón.

Recomendamos contradicción tan palmaria, tan incompatible con el crédito de la Academia de la Historia, a la acerada péñola y el criterio independiente cuanto sincero de don Emilio Bobadilla, o sea *Fray Candil*.

*Letras y Ciencias*, 18 de julio de 1893.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# El divorcio

Al *Listín Diario*

Doy al simpático diario la opinión que de mí solicita. Acaso no sea del todo imparcial, por cuanto pertenezco al número de los casados que no tiene motivos para renegar del matrimonio, gracias a Dios. Cada cual habla según su experiencia.

Mi opinión sobre el divorcio es que solo puede convenir a dos clases de individuos: los casados que llegan a cansarse de sus respectivos cónyuges, y los que, casados o solteros, codician la mujer o el marido ajeno.

Hay una tercera *clase* que *necesita* el divorcio: los ultrajados por la inmoralidad o la infidelidad de sus cónyuges.

Hay, por último, la clase más numerosa, la más adaptada a la armonía social: esta la constituyen todos aquellos que, buenos o malos, pacientes o impacientes, reconocen la elevación y santidad del vínculo matrimonial, y, aun cuando se promulgan las leyes de divorcio y las de amor libre, llevarían, gustosos o sufridos, su cruz hasta el calvario y su coyunda hasta el sepulcro.

Las dos primeras clases reseñadas no necesitan el amparo de una ley, para salvar toda valla, religiosa o social, cuando un apetito los espolea.

La tercera clase tiene, en la separación legal de cuerpo y bienes, amparo eficaz para reivindicar los fueros de su dignidad personal, ya que el puñal vengador pasó de moda.

Los que sobrellevan el matrimonio, contentos o sufridos, son la base fundamental de toda sociedad bien organizada.

El divorcio no tiene verdadera razón de ser.

*Listín Diario*, No. 1770, 4 de mayo de 1895.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## La Restauración dominicana

Son beneméritos, a justo título, cuantos laboran de buena fe, desinteresadamente, por el bien y la justicia.

Y esto es así, aun cuando se equivoquen, y no alcance el ideal que persiguen; y aunque el éxito sea la única consagración del derecho en las guerras de independencia, como es la única justificación del partido vencedor en las luchas civiles.

El patriotismo sincero no es declamador ni maldiciente: las maldiciones denuncian los movimientos desordenados de un alma enferma.

El arrojo de los dominicanos en agosto de 1863 fue coronado por el éxito de julio de 1865, porque los estadistas españoles de aquella época fueron los primeros en convencerse de que la anexión de Santo Domingo había sido, a pesar de la sana intención que la motivó, un error funestísimo a España.

Todo aquel que vislumbró esta verdad, y la hizo valer oportunamente, fue un cooperador eficaz de la independencia dominicana.

Así lo atestiguan las pruebas más fehacientes e incontrovertibles.

Después de dicho esto, maldiga el que quiera, a quien le parezca. Yo bendigo a cuantos sirvieron los altos designios de la Providencia Divina en los días de la anexión, y en esta memorable fecha.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Cuatro palabras sobre este opúsculo\*

Narrar sucesos con el único objeto de llevarlos a noticia de los ausentes o transmitirlos a las generaciones venideras, parece cosa fácil y practicable a cualquier testigo presencial o escritor de mediana aptitud, con tal que sea veraz e imparcial. Sin embargo, muy contados son los narradores de hechos o sucesos históricos que hayan alcanzado la buena fortuna de no verse motejar de ignorantes, mentirosos o mal informados. Esto ocurre así respecto de los historiadores de sucesos remotos, como de los más cercanos a nuestros días; y el riesgo crece en sentido inverso a la distancia de los tiempos y del escenario en que se desarrollaron los hechos relatados, hasta convertirse en un seguro fracaso siempre que se trate de inferir sucesos contemporáneos.

En este último caso, es curioso el fenómeno, como es constante. Mientras más testigos concurrieron y presenciaron los hechos, más testimonios contradictorios surgen y extravían la convicción del público, o del oyente que inquiere la verdad, por amor de la verdad misma. Rara vez se encuentran dos declaraciones del todo acordes, así versen sobre un crimen cometido en mitad del día y en una plaza pública. Si hay conformidad en que Pedro mató a Juan, resultará discrepancia más o menos notable respecto del modo y las circunstancias de la acción; sobre si hubo provocación previa y de parte de quién; si

\* Incluido como prólogo del libro *Santo Domingo y Haití. Cuestión de límites*, de Hipólito Billini. Imp. "El Eco de la Opinión". Santo Domingo. 1896. (Nota del editor).



hubo lucha o sorpresa; si uno estaba y otro llegó, o viceversa, y así hasta lo infinito; siendo necesaria toda la habilidad del juez y la práctica más consumada en esa clase de investigaciones, para llegar a establecer con perfecta claridad la delincuencia del reo, aun cuando ninguno de los testigos tenga el más mínimo interés en desfigurar la verdad.

Y si esto acontece en los casos más ordinarios de la vida civil, allí donde no caben siquiera los extravismos de la pasión o del entusiasmo individual o de las muchedumbres, ¿qué ha de acontecer cuando se traen al crisol de la crítica hechos históricos que por su naturaleza, como por su influencia en el presente y su trascendencia en el porvenir de dos pueblos distintos con intereses opuestos en el asunto, han de apasionar y ofuscar fácilmente, y hasta necesariamente, el criterio de las partes interesadas, según el respectivo punto de vista? Jamás será más oportuno que al discutir derecho contra derecho en la cuestión de límites divisorios entre las dos Repúblicas Dominicana y Haitiana, el llamamiento a la razón serena, para sentarla en medio de los intereses en litigio, como única autoridad soberana capaz de dirimir pacíficamente la terrible competencia de derechos, adjudicando *a cada cual lo suyo*, descartando falacias y sofismas, desoyendo las sugerencias de la ambición codiciosa, como las de un exagerado exclusivismo, reduciendo a su verdadero valor jurídico los hechos de adquisición y posesión legítimas, y distinguiéndolos escrupulosamente de los hechos de fuerza, de perturbación y usurpación, que jamás pueden aspirar a la majestad del derecho.

Asunto de tan alto interés para la nacionalidad y la integridad de la República Dominicana, para ser dilucidado útilmente, demandaba una pluma competente, al servicio de un ánimo imparcial, adverso a toda falsedad y a toda exageración; un criterio ilustrado al servicio de un patriotismo bien sentido, tranquilamente razonado, exento de esos tumultuosos arranques de pasión y entusiasmo vocingleros, declamadores y melodramáticos, que todo lo comprometen, todo lo *echan a perder* con las alharacas indiscretas, a reserva de disiparse como el humo al solo amago de un peligro verdadero.

¿Cómo suponer que faena tan espinosa, tan delicada, fuera cumplida, y bien cumplida, por un joven escritor apartado de





la política militante, agobiado de continuo y hace mucho tiempo por reveses de fortuna y por atenciones privadas que aparentemente debían absorber toda su actividad personal e intelectual, no dejándole sino breves horas muy de tarde en tarde para el ejercicio de sus aptitudes literarias? Por mi parte, confieso que al leer en *El Eco de la Opinión* el primer artículo de Hipólito Billini sobre la cuestión fronteriza, temblé por él, por *El Eco*, y por el Gobierno, que tocaba a la sazón el asunto en el terreno de la opinión pública y el de la diplomacia, para buscarle solución adecuada al derecho y a la dignidad de la República. ¡Santo cielo!, dije para mis adentros, ¿será posible que don Hipólito acierte a tratar materia tan vidriosa, tan erizada de prejuicios y desconfianzas, sin incurrir en inconveniencias perjudiciales al interés nacional; sin producir excitaciones peligrosísimas para la paz pública; sin suscitar nuevas dificultades a una solución justiciera y pacífica, de vital necesidad para uno y otro Estado? Yo que, aunque mal, tanto he escrito contra la política haitiana cuando me sobraba calor, voluntad y atrevimiento para ello, creo que entonces, como ahora, no podría tocar a esa ascua sin abrasarme, y por lo mismo me he abstenido de dar parecer en público ni en privado sobre asunto tan arduo; ¿y podrá hacerlo con buen éxito un joven que apenas se ha ocupado extensiblemente en escribir para el público, y que, no habiendo transitado las encrucijadas más trilladas de la política, no debe aportar a la arena de la publicidad otro contingente que la presunción, común a los teorizadores que nada han tenido ocasión de hacer, de que piensen y harían mejor que los que se han dado a prueba?

Así discurría yo, obedeciendo involuntariamente a esa tendencia natural en los que ya no somos jóvenes a calificar de temeraria y loca toda empresa que juzgamos superior a nuestras enflaquecidas fuerzas. Pero dicho se está que mis reflexiones, como la desconfianza que las inspiraban, no tenían verdadera razón de ser, y de ello hube de convencerme desde que leí el segundo y los sucesivos artículos en que Hipólito Billini disertó con gran copia de datos por él eficazmente recogidos, y con una lucidez de criterio digna de un consumado estadista, sobre los orígenes, desenvolvimientos, estado actual y solución racional, probable y posible de la cuestión de fronteras, sometida



por los gobiernos de las Repúblicas Dominicana y Haitiana al juicio arbitral del Sumo Pontífice Romano.

Y en castigo de haberme equivocado tan a mi completa satisfacción, no solamente me impuse el deber de confesarlo así al mismo don Hipólito, sino que creo cumplir otro deber de patriotismo y de conciencia diciendo altamente lo que pienso de esa disertación veraz, sincera y justiciera, que es de preciosa oportunidad en los momentos actuales, por cuanto pone al alcance de las personas ilustradas y de las menos estudiosas, de los haitianos y de los dominicanos, del mundo imparcial, en una palabra, todos los puntos cardinales de esa grave y magna cuestión de límites, que ha de resolverse por la paz, si la moderación y la justicia presiden a las deliberaciones de ambos gobiernos; por la guerra, si los dictados de un sórdido interés o de un exclusivismo intransigente han de prevalecer sobre las sanas aspiraciones del patriotismo y del respeto a todos los derechos.

Hipólito Billini presta un gran servicio a su patria con ese trabajo suyo, en el cual afronta todas las hipótesis a la luz de un criterio desapasionado y firme. Él ha ilustrado el asunto, elevándolo a su merecida altura, y si algún punto queda por dilucidar en materia tan compleja; si lo dicho por él admite ampliaciones o rectificaciones convenientes o necesarias, los que vengan en pos de él a hacer unas u otras, no podrán menos de ajustarse a la hermosa pauta que don Hipólito ha trazado, y que puede definirse en estas condiciones: veracidad, justicia, moderación y serenidad de juicio.

Santo Domingo, 26 de diciembre de 1895.



## ¿Podrá ser?

*¡Morir, dormir ¡soñar tal vez.*

SHAKESPEARE. *Hamlet*.

¡Ha muerto!

¿Qué sentido misteriosamente fatídico tiene esa frase, cuando se refiere a un ser superior, como fue Salome Ureña de Henríquez?\*

Sabemos que *morir* es el término natural de la existencia de todo organismo dotado de vida, y que a esa ley, en apariencia terrible, están sometidos al mundo físico y todas las manifestaciones perceptibles del poder creador de la naturaleza; todo lo que así contiene forma, expansión y movimiento.

Morir, en el sentido material, brutal, pudiera decirse, de ese verbo, significa la cesación de la vida, la disolución de una forma, la extinción de una fuerza; la inercia, primero; la disgregación de las moléculas, después; y luego la descomposición, la corrupción de la materia, su transformación en organismos íntimos, en polvo vil; la nada, en fin...

Tal es el proceso terrible de la muerte ante nuestros ojos atónitos, aterrados o llorosos; pero lo que los ojos no ven, lo que nuestra flaca razón no puede comprender, es que el imperio de la muerte logre avasallar, reducir también a la disolución, la corrupción y la nada, las facultades anímicas pensantes que constituyen la conciencia, el *yo* íntimo, del todo independiente de todas y cada una de las partes del cuerpo humano.

\* Salomé Ureña de Henríquez, nuestra primera poetisa, falleció en Santo Domingo el 6 de marzo de 1897. Había nacido en la misma ciudad el 21 de octubre de 1850. (Nota del editor).



Y cuando esa conciencia, ese *yo* indefinible, del cual nadie ha logrado reducir el principio y la esencia al dominio del microscopio y del escalpelo, han dado de sí las manifestaciones de una virtud intachable en el hogar, de un talento radiante en los espacios del pensamiento, de una consagración a los ideales más vigorosos y puros en el seno de una sociedad inconscientes o soñolientas; y así fueron las manifestaciones del alma de Salomé Ureña; entonces, a la frase desgarradora y fatídica, al clamor funeral de las campanas, al llanto y al dolor de los seres amantes, a todo ese concierto de cosas tristes que hablan de la muerte, una voz secreta, la voz de la fe, persiste en responder con invencible incredulidad:

*No; no es posible. Esa conciencia no ha muerto: duerme; sueña, como soñó siempre.*

*El cuerpo yace inerte; será polvo mañana; pero ella, el espíritu que vibraba en las cuerdas de su armoniosa lira, que palpitaba a la sentida inspiración de los santos amores, que se exhalaba en ritmos de ternura, aspirando a la imposible realización, en este mundo, de sus ensueños de virtud y de bien, ese no muere nunca. Ese espíritu, que animó a la ilustre poetisa dominicana, está hoy más vivo que ayer, y reposa complacido en el seno de la inmortalidad.*

*Letras y Ciencias, abril de 1897.*



## Duarte en La Trinitaria\*

Señora y señores:

En el ambiente de las sociedades humanas, como en la atmósfera física, hay difundidos gérmenes, elementos, principios que, en constante actividad, alternando, combinándose o eliminándose recíprocamente determinan la preponderancia de un orden de ideas y de hechos, sobre otro orden de hechos y de ideas. Unas veces la conciencia de los pueblos, representada por mayoría de fuerza más o menos absoluta, se ofusca y oscurece, sometida al influjo de gérmenes nocivos, de ideas enfermas, como suele velarse el sol con las nieblas producidas por el vapor que exhalan los pantanos; otras veces, menos frecuentes, el cielo de las aspiraciones morales se ostenta despejado y radiante, bajo el benéfico imperio de sanas ideas de paz, libertad y progreso como en los días primaverales luce la naturaleza toda, reanimadas sus fuerzas, renovada su savia vital por el hálito vivificante de las auras apacibles y puras.

Conocemos todos esos estados diversos de la vida social, tan análogos en sus evoluciones y en sus efectos a los varios estados de la vida física. La sociedad dominicana ha tenido en este siglo muchos días nublados, y aspira, con esa aspiración que parece palpitar en el alma del universo, a la serenidad y el suave

\* Discurso escrito por Manuel de Jesús Galván y leído por Enrique Deschamps durante un acto en honor del patricio Juan Pablo Duarte. (Nota del editor).



calor de los días asoleados por el sol rutilante de la Justicia, aireados por las brisas fecundizantes del progreso, manifestación sensible de la Providencia creadora, días enbellecidos por las armonías del derecho y por el florecimiento de las artes dignificadoras del trabajo humano.

Por esos ideales ha luchado y ha sufrido el pueblo dominicano desde los albores de este siglo; y esos ideales forman la sustancia de su espíritu nacional. Por eso resistió a las huestes de Toussaint en las jornadas de Ñagá y Portezuelo y en la noche de San Gil: por eso empuñó las armas contra el poder prestigioso de Napoleón, y venció a Ferrand en Palo Hincado; por eso se deslumbró con la Colombia de Nuñez de Cáceres en 1821, y luego, rompiendo las férreas ligaduras que lo sujetaban a la dominación de Haití, creó, a punto de lanza, la libre República Dominicana.

En nuestra procelosa historia política de noventa años, y alentado por las ideas de bien, ha resistido ese espíritu a todas las pruebas; ha sobrenadado en todos los naufragios; ha brillado, siempre erguido como enhiesta bandera de combate, sobre todas las ruinas vuelto de cara a la esperanza, sostenido por una fe invencible, que ora ha operado milagros de valor en los días críticos, ora ha preservado de corrientes malsanas las aspiraciones generosas, con el mismo celo que las antiguas sacerdotisas conservaban el fuego sagrado en los templos de Vesta.

Y por eso, porque hubo fe en el bien, fue posible el hecho culminante y mil veces bendecido de 1844, producto del fecundo apostolado de jóvenes ilustres, formados en la escuela de Duarte..., de Duarte, que con ilustración superior recogida en el seno de la viril e indómita Cataluña, traía de Europa, adonde fue a educarse, la palabra de orden, la consigna revolucionaria, el verbo de la conjuración por la libertad y la independencia, aquella juventud altiva, también indómita y viril, también poseída del espíritu del derecho en rebelión contra las usurpaciones haitianas, pero que, falta de cohesión y unidad, necesitaba una inteligencia organizadora que aplicara el común esfuerzo a la rehabilitación de la Patria envilecida.

Y aquella bandada de jóvenes azores que, en duelos aislados y nocturnos exhalaban el noble coraje de su comprimido patriotismo contra los engreídos dominadores, fue iniciada en el



secreto de hacerse fuerte por el concierto y la adición continua de las energías dispersas; y una propaganda activa, eficaz, extendiéndose rápidamente por los ámbitos del territorio dominicano, llevó a todos los pechos el aliento, el anhelo de sacudir la extraña opresión, de constituir una patria libre, a costa de todo género de sacrificios.

Duarte no omitió medio alguno en esa obra maestra de organización. Formó, con ocho escogidos más, el primitivo núcleo revolucionario que bajo el mismo simpático nombre de “La Trinitaria” ostentado por la sociedad de jóvenes ilustrados y entusiastas a quienes debemos esta culta fiesta patriótica, había de ser el fermento que diera vida a la masa inerte que se llama vulgo; el despertador de la conciencia pública, aletargada por la ignorancia y la exótica opresión. De él mismo, del inspirado iniciador, surgió la idea inmediatamente realizada, de utilizar el vistoso disfraz de la lírica y la dramática españolas, para hacer relampaguear el espíritu de la Patria aherrojada, amenazando a los tiranos con los viriles acentos que la épica musa hispana puso en labios de los heroicos Palafox, Polier y Lacy. Entonces resonaron los vehementes apóstrofes a la Libertad, y las apasionadas invocaciones a la Independencia Nacional, sentidos con alto sentimiento y expresados con nobilísima expresión por los discípulos y compañeros de Duarte, precisamente en este mismo recinto, donde por rara coincidencia, se glorifica esta noche el recuerdo del joven maestro y de los improvisados actores, todos los cuales duermen el sueño del sepulcro, todos, excepto uno, mi ilustre amigo, el venerable decano de las patrias letras, don Félix María Del Monte.

\* \* \*

Lució por fin el día de gloria, deseado ardientemente por todos los buenos dominicanos; día esplendoroso en que floreció, aunque por todo tiempo, el árbol de la libertad, plantado solícitamente por unos pocos; cultivado con diligencia y esmero por muchos, regado por muchos más con el sudor de su rostro, con las angustias de su alma y con la sangre generosa de sus venas.



No inquiramos quiénes fueron los primeros ni quiénes los últimos en esa obra sublime, digna de nuestra veneración y de nuestro amor. A todos debimos esta Patria, esta nacionalidad que, a ser como la soñaron sus virtuosos creadores, fuera grande y próspera por el trabajo honrado desarrollando sus múltiples elementos de natural riqueza al amparo de leyes justas, por todos respetadas y cumplidas con religioso celo.

Para honrar la memoria de aquellos abnegados próceres, que después de crear la República no contaron un día de paz ni de sosiego en su azarosa vida, cualquier tiempo es propicio, cualquier ofrenda es oportuna; si exceptuamos la ofrenda fatal de las recriminaciones. Lo que se hace en obsequio de uno de ellos redundará inevitablemente en honra de todos, porque el nombre, la individualidad no es, no viene a ser sino la sustanciación simbólica del homenaje de gratitud al hecho redentor, que fue la obra gloriosa de cuantos iniciaron en la Puerta del Conde y sostuvieron en los campos de batalla la independencia de la República Dominicana.

Si cada uno de ellos merece una estatua; merece más todavía: merece vivir en la memoria y en el corazón de cuantos nacimos en esta tierra a que ellos dieron vida y existencia nacional. Porque una estatua, si algo dice, si algo significa, si algo vale, es únicamente porque simboliza la gratitud o la admiración de la posteridad al muerto ilustre; y por eso, ningún pueblo libre, ningún ciudadano digno, erige estatuas a ningún hombre vivo, por grandes que sean sus merecimientos. Donde tamaña depresión moral se ha manifestado, el escarmiento de la vergüenza la ha seguido de cerca, así en la Roma de los Emperadores, como en alguna de nuestras desgraciadas repúblicas hispanoamericanas; porque la parcialidad, la lisonja y el sórdido interés con sus deliberaciones y sus actos, puro efecto de impresiones del momento y de circunstancias transitorias, jamás podrán sustituir las elevaciones y los actos sugeridos por la razón serena de la historia, por el sentimiento de la gratitud de los pueblos, por el juicio augusto e irrevocable de la posteridad.

Honremos a nuestros muertos ilustres: primero, esforzándonos en que la patria que nos legaron llegue a ser digna; y después, no negando ningún concurso honrado que se nos pida,





para grabar en mármoles y bronce el recuerdo querido de los próceres de nuestra independencia nacional.

*Letras y Ciencias*, Año VI, No. 135, 18 de diciembre de 1897.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## América en fin de siglo

No voy a formular un juicio crítico de la obra últimamente publicada por la señora Baronesa de Wilson. El empeño, así afrontado, se resolvería en redundante atrevimiento, tratándose de un libro ya recomendado al aprecio, y hasta a la gratitud de los lectores dominicanos, por el competente voto de Federico Henríquez, y con especial encarecimiento aplaudido en España por la austera pluma del señor Pi y Margall, el pensador ilustre en quien más inequívocamente encarna el verbo de la fraternidad hispanoamericana, que no puede apacentarse sino en los hermosos ideales de libertad y de justicia.

Otro rumbo del todo ajeno a las aspiraciones de la estética literaria, intento seguir, al tratar de la *obra* que con sorprendente pericia y ánimo varonil, ha trazado y emprendido la distinguida escritora, la culta dama que por la constancia en el esfuerzo y la alteza del propósito, es una excepción de la debilidad moral de su sexo, así como por la ausencia de preocupaciones y prejuicios, por la amplitud y la serenidad de criterio, forma contraste con el medio social en que nació y brilló desde edad temprana.

Claro está que al decir la *obra*, me refiero a la serie de obras que en el curso de su laboriosa existencia ha producido y continúa produciendo la señora Baronesa de Wilson; no exclusivamente a la que da título a estas líneas. *América en fin de siglo*, considerada literariamente, es de por sí una obra, un libro de extraordinario mérito, por las galas del lenguaje y la amenidad con que está escrito; considerado ese libro desde el punto de vista del pensamiento que lo inspiró, de los horizontes políticos



y sociales que su lectura revela, de la trascendencia de las ideas en él esparcidas, se advierte desde luego que esa obra literaria *es parte* integrante de otra obra de reconstrucción moral, cuán ya desmedida grandeza la hace parecer irrealizable al más pujante esfuerzo individual, y solo asequible al empeño combinado de muchas generaciones sucesivas, que evolucionen constantemente en sentido del progreso filosófico y social.

Y no obstante esa formidable apariencia de dificultades y obstáculos, proporcionados a la magnitud del punto objetivo de las aspiraciones filantrópicas entre España y América; a pesar de que en muy cortados pechos alientan hoy esas aspiraciones, y de que en la gran mayoría de los españoles y de los hispanoamericanos existe más bien la idea, el sentimiento, mejor dicho de un antagonismo, de un divorcio de voluntades exacerbados por causas eficientes que informan y resumen todas las impresiones del momento. *América en fin de siglo*, como todos los libros que el estudio personal, atento y bien intencionado, ha sugerido al brillante ingenio de la viajera infatigable y concienzuda escritora doña Emilia Serrano de Wilson, es un victorioso testimonio de que aquellas dificultades, aquellos obstáculos opuestos por las preocupaciones de castas y los errores de concepto a la paz y a la concordia de pueblos y de razas que la naturaleza, la civilización y la historia convidan a una hegemonía de intereses políticos y sociales, fundada en la recíproca y universal conveniencia del común tronco y de las ramas que de él viven desprendidas, no vienen a ser sino visiones y espectros forjados por fantasías enfermas, que el odio, la codicia y las pasiones insanas que son su séquito habitual, mantienen en constante excitación; visiones y espectros que se desvanecerán necesaria e indispensablemente, desde que la sana razón recobre su imperio, y entre en reacción la fiebre delirante que produce tales monstruos, de efímera, si bien dolorosa, lúgubre y perniciosísima existencia.

Sí; la Baronesa de Wilson, como el intrépido Roldán del Tasso en la Selva encantada, no se ha arredrado en presencia de los espantables vestigios; ante el abrupto valladar de preocupaciones, de agravios, de resentimientos fundados o infundados, que separan a los países hispanoamericanos de su antigua Madre Patria. Ella, la escritora filántropa, ha visto, ha



estudiado el mal, conoce sus causas y su intensidad morbosa, pero no cree incurable; porque posee, con el espíritu investigador de las razas llamadas superiores, la fe y la poesía que son el *alma máter* de las razas llamadas inferiores; y por eso *sabe* que España y las libres repúblicas hispanoamericanas, por ley de etnología y por ley histórica, se entenderán y vivirán fraternalmente algún día; cuando del todo hayan desaparecido los recuerdos de errores funestos que un gran poeta español atribuyó a *culpa del tiempo*, y que, renovados en nuestros días, inspiraron a otro gran poeta americano esta fatalista sentencia:

*No en vano entre Cuba y España  
tiende inmenso sus olas el mar.*

Y, persuadida de que lo accidental tiene vida transitoria, y jamás puede prevalecer permanentemente contra lo normal, contra lo sustancial, que es lo que constituye la naturaleza de las cosas, y determina la preponderancia de las unas sobre las otras, la Baronesa de Wilson, siguiendo las altas inspiraciones de su patriotismo, que pocos alcanzarán a comprender en la hora presente; de su ilustración y de su ferviente amor a la verdad, no ha vacilado en arrostrar todos los peligros, todas las incomodidades de lejanos viajes al través de montañas casi inaccesibles; ha arrostrado más todavía, la censura de los fanáticos y de los miopes, los juicios vulgares dictados por la estrecha comprensión de los afectos y de los deberes patrióticos; la animadversión engendrada en algunos países de su itinerario, por excesos políticos recientes de los que, como española, se la presumiera solidaria; nada ha acobardado a esa varonil mujer, de quien debieron tomar ejemplo muchos gobernantes, para estudiar y conocer mejor los pueblos sometidos a su dirección, y evitar a su patria la ruina; a sí mismos los anatemas de sus conciudadanos, y la reprobación de sus desaciertos por el mundo imparcial.

¡Raro contraste! O más bien diré: ¡rara coincidencia! Con lo cual ya estoy en la plenitud de mi tema, siguiendo el rumbo especial, distinto del de un examen crítico literario, que de intento señalé a mi ignara pluma al comenzar esta breve disertación. Porque en mí es como incurable manía la credulidad



supersticiosa en las coincidencias providenciales de la historia; e invencible la propensión a buscar esas coincidencias entre los grandes acontecimientos que han influido decisivamente en los destinos de la humanidad, o de una porción importante de ella. ¿Quién puede explicar de modo satisfactorio, dentro del criterio meramente racional y rigurosamente lógico, fuera de los términos de la teodicea, las causas determinantes de la grandeza de Roma, por ejemplo, bajo el yugo de las aberraciones del paganismo, y de su decadencia bajo el imperio de las instituciones cristianas? ¿Existe alguna correlación natural, un enlace de hechos coordinado, entre la muerte violenta dada al emperador azteca Guatimozín, por Cortés, lugarteniente de Carlos Quinto, y la muerte dada al emperador Maximiliano, descendiente lineal de Carlos Quinto, por los descendientes de los aztecas y de Hernán Cortés? ¿Habrá quien descubra la relación de causas, en el radio de la percepción ordinaria, entre el tránsito del indio Hatuey desde esta isla a la de Cuba, para acaudillar allí la resistencia de los indios cubanos contra los conquistadores españoles, que termina con el suplicio del esforzado quisqueyano, y la insurrección que acaudillada por Máximo Gómez, natural, como Hatuey, de esta isla de Santo Domingo, subsiste actualmente en Cuba, con todas sus terribles consecuencias para los descendientes de los conquistadores, cubanos o españoles?

Impotente es la dialéctica para convencer de error y de pre-ocupación a quien deduzca de semejantes coincidencias conclusiones bíblicas, o apocalípticas, como la que envuelve la célebre sentencia de Abraham Lincoln, señalando desde la Casa Blanca de Washington al río Potomac, en cuya riberas se reñían a la sazón las grandes batallas de la guerra abolicionista:

*Mientras que la espada no derrame torrentes de sangre, en compensación de cada gota arrancada a la espalda de los negros por el látigo de la esclavitud, irán al mar enrojecidas las ondas del Potomac.*

Y tres siglos y medios antes el apóstol de las Indias, Bartolomé de las Casas, con igual visión profética había escrito:



*Tenemos que este gravísimo pecado de la esclavitud,  
será causa de la total ruina de la República de España.*

Pues en ese orden de hechos y de observaciones, cuya afinidad misteriosa no se ve con los ojos de la carne, ni se descubre con los procedimientos inductivos y deductivos del sentido común, entiendo que se debe clasificar la tarea intelectual que, como por vocación espontánea, se ha impuesto y hábilmente desempeña la Baronesa de Wilson, coincidiendo con los pálidos fulgores de un sol político que se extingue en América. Al finalizar el siglo XIX, todo indica que el poderío español va a terminar en este hemisferio occidental que por España y para España fue descubierto, poblado y civilizado en sus dos terceras partes. ¡Cuánta sangre, y cuántos tesoros al parecer malogrados para dar nueva vida a nuevos pueblos, alentados por nuevas ideas, y aspirando a un derecho nuevo, del todo distinto del que incubó la existencia social y turística de todos ellos! Pero, por más que estas transformaciones sean la ley común a todas las fuerzas, a las dominaciones de todos los tiempos; y por más que la misma España, la primera nación colonizadora de América, no sea, en lo esencial, sino lo que son otros grandes pueblos de Europa, es a saber, rama desprendida del gran tronco que se llamó Imperio Romano, debemos tener por seguro que, al despedirse de las últimas parcelas del patrimonio que Dios le adjudicó por mano de Cristóbal Colón, el pueblo español ha de sentir la desgarradora convicción de que *todo lo ha perdido* en América; y los españoles de la presente generación, con muy contadas excepciones, en vez de ver en esta gran ruina el cumplimiento de leyes morales e históricas ineludibles, solo verán en síntesis, que España dio su sangre, sus creencias, su civilización a los pueblos americanos, y que no obstante, en toda América no existirá nada español, desde que no haya una pulgada de tierra que España pueda llamar suya.

Pocos españoles habrá en la hora actual, que por excepción piensen otra cosa, y mantengan el ánimo exento de tan amarga reflexión; pocos habrá que comprendan que España, despojada de su diadema de reina, puede, si quiere, emprender con éxito la reconquista moral de esta América que no quiere su dominación material. Pero esto ha de ser así, por



más que el despecho del momento extreme el afectado desdén, el menosprecio inconsulto, que ha sido parte principal entre las causas de la *perdición de las Américas*; como decían los viejos labriegos en España.

Y la prueba más convincente de que esa reconquista moral está en la naturaleza de las cosas; que será obra de leyes providenciales, como lo ha sido la emancipación política de los pueblos americanos, la tenemos en la facilidad con que estos, a medida que han obtenido esa emancipación, han reaccionado abriendo su espíritu a las corrientes de genial simpatía para la antigua Madre Patria; en la espontaneidad con que el pensamiento americano, traducido en hechos por los pensadores, los estadistas, los literatos y los artistas americanos, se vuelve hacia las fuentes de sus orígenes, y escucha complacido la voz de los grandes intérpretes del pensamiento español; y ligados a ellos por el vínculo indestructible del idioma patrio, todos aquellos aman y aplauden a Campoamor, a Federico Balart, a Núñez de Arce, a Juan Valera, a Echegaray, a Pi Margall, a toda esa pléyade de escritores y poetas que encarnan dignamente el espíritu y el genio de la Nación Española.

Y para que a nadie quede duda de que ese es el vastísimo campo trazado a la fecunda labor de la España del porvenir, ha surgido en estos momentos difíciles y críticos, una débil mujer, armada solamente de una clara inteligencia y de una fe en el bien que la hace superar todos los obstáculos. Eso es, eso significa la Baronesa de Wilson, con sus viajes penosísimos al través de toda la América ex-hispana, sus libros impregnados del suave perfume de sus ideas pro-americanas, y la acogida fraternal, cariñosa, entusiasta, que la benemérita viajera halla a su paso, entre los hombres más distinguidos y las matronas que más descuellan en las cumbres sociales, en toda la vasta extensión de las Repúblicas hispanoamericanas.

Por lo que respecta a nuestra patria, la señorita Mercedes Mota acaba de narrar en Puerto Plata, con su hechicero estilo, las ovaciones de que ha sido objeto doña Emilia en los principales centro de cultura del Cibao, durante su reciente excursión al histórico Santo Cerro.

Que el aspecto bajo el cual hemos afrontado a la amable escritora, es el aspecto propio de la misión elevadísima que ella





se ha impuesto, lo dicen estas líneas finales de su último libro *América en fin de siglo*:

*Para nosotros, el ensueño ambicioso, el complemento de tales maravillas estriba en la unión sagrada de España con el Mundo de Colón, en el lazo más fuerte, más inquebrantable cada día, que ahora sus naciones independientes.*

Sea la Baronesa de Wilson mundo venturoso de una era nueva, y que el simpático ideal contenido en las líneas arriba copiadas, como en otras páginas de su obras, el pensamiento generoso de Pi y Margall y de Fuentes Ruiz, sea cumplimentada desde los comienzos del siglo xx, borrándose de la memoria de los hombres de buena voluntad, los ominosos recuerdos que lega a la historia la última década del siglo xix.

*Letras y Ciencias*, No. 146, 2 de junio de 1898.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Félix M. Del Monte

En mitad de la noche del 23 al 24 de los corrientes, se extinguió el aliento vital del venerado anciano D. Félix María Del Monte.

Muerto voluntariamente para la vida pública hace muchos años, su poderoso y privilegiado talento, que en las letras y en el foro le valieron tan brillantes triunfos como emulaciones importantes, desde el fondo de su honrado hogar centelleaba a pesar suyo, con la atrayente luz de su palabra cultísima, de su doctrina moralizadora, de su noble ejemplo de modestia abnegada, y de todas las virtudes que forman el ideal del demócrata sincero, del hombre de bien.

Y a bañarse en los efluvios de esa luz suave y serena, a temperar el ánimo en aquella atmósfera de bondad y de sabiduría, a recrearse en el encanto de aquel modestísimo recinto donde él había encerrado y reducido el tesoro de sus inspiraciones siempre vivas y siempre ricas, de su erudición vasta y bien nutrida, de los recuerdos de sus días de gloriosas luchas en el foro y en la tribuna política, allí íbamos cuantos le amábamos y le admirábamos; allí iban cuantos dominicanos de esta capital y de todo el territorio de la República sabían apreciar los méritos sobresalientes de aquel recluido, de aquel retraído, que no era un misántropo, que se regocijaba en el trato de sus semejantes, pero a quien amarga experiencia había enseñado a apartarse del “mundanal ruido” para seguir

*la escondida senda  
por donde han ido  
los pocos sabios que en el mundo han sido.*



Pero no solamente sus compatriotas iban a buscar en esa «escondida senda» a don Félix. Su nombre había traspuesto los límites de la tierra natal, y todos los extranjeros ilustrados que venían a la vieja Ciudad Primada de América, deseaban conocer al ilustre anciano, y protestarle la lata estimación en que era tenido por los que pagan tributos de respeto a las cosas y a los hombres que, por su valor moral, honran a la humanidad entera, como honran a su propia patria. Don Félix María Del Monte era de esos hombres excepcionalmente dotados por la naturaleza. Como literato, como orador, como hombre público, sobresalía entre los más connotados; y sobresalía sin esfuerzo, sin quererlo, tal vez queriendo, al contrario, no sobresalir, pasar sin hacer ruido, para no despertar emulaciones ni herir injustas susceptibilidades. Sí, así era él y lo prueba que, fuera de sus producciones poéticas, que eran como el canto espontáneo del ruisenior de las selvas, la exhalación de los sentimientos tiernos y delicados de un alma creyente y enamorada de todo género de hermosura, siempre que salió al escenario público y brilló en él, fue, más bien que por libre impulso, obligado por deberes y circunstancias ineludibles, y por esa especie de fatalidad, que se impone a todo el que alcanza una buena reputación, y consiste en ser solicitada *por los hombres de acción*, y comprometido a dar su nombre a un partido, para que este lo arrastre por los suelos, sin que valgan repugnancias ni protestas. Debilidad llamarán a esto los que no han pasado por las pruebas: para juzgar bien a esas víctimas expiatorias de culpas políticas preciso es tener alguna experiencia propia, tener autoridad moral adquirida por la propia historia; poder decir con Terencio:

*nihil a me humanum alienum puto.*

No basta la teoría, ni el sentimiento platónico.

Fue, pues, don Félix, siempre a pesar suyo, presidente del Poder Legislativo, de la Suprema Corte de Justicia, y Ministro de Estado varias veces. Recuerdo muy bien que mis tempranas aficiones me conducían con frecuencia, desde la edad de diez años, a curiosear por los sitios destinados a las lides de la palabra humana, que, dicho sea de paso, en los primeros días de la República, y hasta que se acentuaron las discordias civiles



armadas, se cultivaba con esmero, con mucho más esmero y éxito que en estos días de progreso positivista; y, apartándome de las diversiones propias de la infancia, no faltaba a una sesión del Congreso en que hubiera de hablar el verboso Manuel Valencia, el hábil e intencionado Báez, o el ático Benigno de Rojas. Entonces oí a don Félix alguna vez, opinar sobriamente, discutir apenas, modesto, cortés, respetuoso siempre. Era el de mejor talento, de más apuesta figura, de voz grave y sonora; eclipsaba, en suma, a los demás oradores de la Cámara; y yo sentía que hablara tan poco y tan raras veces. Pero un día dio rienda suelta a su inspiración, a su talento oratorio de primer orden, y habló mucho, elocuentísimamente. Cumplía en aquella ocasión un deber sagrado, defendía a un ilustre soldado, a Duvergé, de una acusación injusta; hizo una oración arrebatadora, que concluyó con esta oportuna cita histórica: “Escipión el Africano, acusado por sus enemigos, solo se defendió con estas palabras: “Tal día como hoy vencí a Aníbal y salvé a Roma; vamos al templo a dar ¡gracias a los dioses!” Duvergé fue absuelto por unanimidad, y don Félix fue conducido en triunfo a su casa.

Desde entonces conocí y admiré a don Félix: él me pagó con cariñosa amistad, no obstante la diferencia de años; no obstante la barrera altísima de las pasiones de partido. Siempre fuimos amigos, y ni aquí en nuestra patria, ni en suelo extraño, donde por diversas vías nos condujo la suerte, dejé de tributar respeto al insigne compatriota, al ilustre defensor de Duvergé.

¿Qué importan al caso mis sentimientos personales? No lo sé; pero me parece un deber hablar con el corazón, no con artificio, de los que se van de esta vida, y tengo este por el homenaje más puro y sincero a su memoria.

No cabe en el espacio de un artículo, escrito a vuela pluma, la expansión de afectos y de levantados recuerdos a que da motivo la muerte de un hombre como don Félix Del Monte. Por hoy, baste este corto tributo de justicia en honra de quien tuvo dotes para brillar mucho más de lo que brilló; de quien pudo llegar a la cúspide del poder político, cuando el General Santana, omnipotente entonces, le ofreció la presidencia de la República, y él la rehusó obstinadamente; de quien abandonó



temprano el escenario para vivir vida de anacoreta, vida ascética ejemplar, en lo recóndito del hogar doméstico; donde viéndole esperar tranquilo, magnánimo, ingenioso, afable, ocurrente, la visita indefectible de la muerte, la gran libertadora de todas las almas buenas, viendo aquella luz bajo *el celemín*, según la frase del Evangelio, murmurábamos el “*Beatus vir*,” de Horacio, y nos repetimos unos a otros sus amigos y admiradores, aquella conceptuosa descripción del cocuyo, por el neogranadino poeta Gutiérrez González:

*Y huyendo de la luz, la luz llevando,  
las mismas sombras alumbrando va.*

26 de abril de 1899.

*Revista Ilustrada*. No. 18, 15 de mayo de 1899.



# Bibliografía.

## Obras de don Nicolás Heredia

### I

Entre *Leonela*, que surgió a la luz pública en 1893, siguiendo muy de cerca de *Puntos de vista*, y la última obra literaria de don Nicolás Heredia, intitulada *La sensibilidad en la poesía castellana*, impresa en Filadelfia en 1898, ha transcurrido el espacio de cinco años; cinco años que encierran el período más duro, más dramático, más terrible de la historia política de Cuba, a la cual está íntimamente ligada la vida del joven escritor antillano. La diferencia de tiempos y de impresiones trasciende en el estilo, como en el carácter de uno y otro libro, el primero y el último; producto ambos de un criterio ilustrado por el estudio y la observación minuciosa de cada asunto; destellos igualmente brillantes de un alma de artista, de un talento perceptivo de primer orden, y de una imaginación tan fecunda como reflexiva; pero ambos diversificados entre sí, no solamente por el género literario a que cada cual pertenece por su objeto, sino también por la disposición especial de espíritu en que se hallaba el autor al escribir a *Leonela* en 1886-87, según la fecha del *casi-prólogo* que él mismo trazó en cortas líneas al frente de esa interesante novela, y los afectos ocasionales del ánimo durante el lustro que separa su publicación de la del galano estudio crítico de la poesía castellana.

*Leonela* es un magnífico panorama de Cuba, un cuadro de costumbres cubanas sirviendo de fondo a unas cuantas figuras copiadas del natural, con todo el relieve de la verdad, y las cuales se mueven con amplitud en un ambiente de realismo, for-



mado por una feliz combinación de caracteres contrapuestos, a impulsos del amor, de los celos, el candor, la liviandad, el egoísmo positivista y, por sobre todo es conjunto de elementos psíquicos se destaca y culmina la nobleza de sentimientos y la abnegación delicada, sublime, de una inocente joven que sacrifica estérilmente su propia dicha, sus sueños de ventura, en aras del amor fraternal; estérilmente porque Leonela, objeto del generoso sacrificio, temperamento sensual e inadecuado, lleva hasta sus últimas consecuencias el drama creado por el ímpetu de sus mal reprimidas pasiones, y expía con el suicidio sus faltas de mujer enamorada y desdeñada.

Mi ilustrado amigo don Federico García Godoy ha dado a conocer al público dominicano la bellísima novela de Heredia, por medio de un examen crítico con elegante concisión y publicado en 1894, en el periódico *Letras y Ciencia* de esta Capital. Cuanto caber puede en las reducidas proporciones de aquel artículo literario está dicho en él sobre *Leonela*, con espíritu de justicia y el exquisito sentido estético literario de que tan buenas muestras ha dado antes y después don Federico García Godoy, particularmente en el libro que acaba de dar a la luz, intítulado *Impresiones*.

A su discreto juicio sobre *Leonela* sólo me atrevo a agregar este concepto: es una *acción que se vive*, más bien que una *novela que se lee*.

De *Puntos de vista*, colección de artículos de crítica literaria sobre diversos escritores contemporáneos, diré únicamente que su lectura reveló desde luego el vigor intelectual y la caudalosa erudición del joven autor que más tarde había de enriquecer la literatura hispanoamericana con obras destinadas, por su alto mérito estético, a obtener el justiciero y perdurable aplauso de cuantos sepan apreciar la espontaneidad, abundancia y corrección en las bellas letras.

Entre esas obras ocupará siempre culminante lugar el estudio crítico a que arriba aludimos, libro que contiene muchas páginas nutridas de grata lectura, en las cuales luce la competencia literaria del escritor; para juzgar las producciones de los grandes y célebres autores que han esmaltado de joyas y flores el campo de la poesía castellana.

No meramente como trabajo de atildada crítica reclama distinguido puesto ese nuevo libro de Heredia en el mundo de





las letras, sí que también lo ocupará, por derecho propio, como noticia valiosa y excursión amenísima por la encantada región de las letras hispánicas, desde los primeros remotos tiempos en que penosamente se combinaban los elementos heterogéneos del idioma patrio español, hasta la época en que la lengua castellana, alcanzando el más alto grado de majestad, elegancia y cultura de que es susceptible, encarnó en las formas admirables del concepto calderoniano, en el siglo XVI, de la oda quintanesca, a principios de la presente centuria, o de la lozana versificación de Campoamor y Núñez de Arce en nuestros días.

A no ser por la ingerencia de las tristes impresiones políticas, producidas en el ánimo del joven esteta por el régimen de fuerza que pesaba sobre la tierra de su predilección, en las postrimerías del poder español en América, el libro que examinamos constituiría uno de los monumentos literarios más bien delineados y mejor constituidos sobre el tema de la poesía castellana. Pero esas impresiones, que como vapor de sangre y de odio se exhalaban de las ruinas humeantes de Cuba, se reflejan demasiado vivamente en el plan de la obra, y hacen percibir su influencia predominante en la inspiración del escritor, en pugna con su propio sentido estético y con la inclinación natural de su alma artística, en la cual lleva impresos de modo indeleble el sello y los caracteres del *alma máter*, de la genialidad peculiar a la raza española. Perdóneme el ilustrado amigo esta doble afirmación que acaso lastime a un tiempo sus convicciones de crítico y sus sentimientos de patriota cubano: él no pudo preservar su eximio criterio de la imposición que las circunstancias del momento en que escribía, de la atmósfera moral que lo rodeaba, ejercía en todas las conciencias, en antillanos y peninsulares; y al escoger y desarrollar la tesis fundamental de su libro, don Nicolás Heredia nos da insigne prueba de que no puede existir verdadero dualismo étnico entre los unos y los otros, puesto que aún en el paroxismo del rencor, el temperamento cubano adolece de la misma exaltación de ideas y de la misma exageración de sentimientos que el temperamento español. Nada más idéntico.



## II

A no ser así, Heredia, que como muy pocos literatos españoles y americanos, conoce y admira las innumerables e imperecederas obras poéticas de los autores españoles; que los ha estudiado con amor, y los analiza y clasifica con la más consumada maestría; que nos enseña, en su precioso libro, a extasiarnos ante los tesoros del parnaso español, nunca hubiera planteado como plantea en ese mismo libro, esta tesis, que es verdadera antitesis de todos los efectos ingénitos, y la doctrina estética del sustentante: “Mientras menos español es el poeta, mientras menos se confunde con el genio de su pueblo, es más sensible; como si el carácter nacional estuviese en sentido contrario al calor de humanidad que desarrolla”.

Tesis cuyo fundamento trata de demostrar Heredia invocando los testimonios que suministra la historia de España en los períodos pasados y en el contemporáneo, los asuntos tratados por el pincel de los más célebres pintores de la escuela española, antiguos y modernos, y sobre todo, los documentos de la misma poesía castellana, suministrados en las producciones de sus más renombrados poetas.

Sustenta el autor, además, su propio juicio, en las opiniones que cita de diversos críticos sobresalientes en la literatura española, y copia, en el mismo texto o en las notas que lo completan, notables conceptos de don Francisco J. Villegas, Núñez de Arce, la señora Pardo Bazán, y el insigne Menéndez y Pelayo; opiniones alusivas a que los españoles son, en su literatura, “poco sentimentales, y aun, si se quiere, duros y secos” según propios términos del último de los aquí mencionados. De lo cual concluye *nuestro Heredia* que los “críticos españoles, al fin, vienen a darse cuenta del fenómeno, pero no se atreven a estudiar las causas” (p. 83, nota).

Fuera de que el señor Villegas, el primero de los cuatro críticos citados, explica y enuncia la causa principal de esa *frialidad* de expresión sentimental atribuyéndola “a lo insignificante y pequeño que el hombre se consideraba en presencia de los grandes ideales que iluminaban su conciencia”; y Núñez de Arce se limita a decir sobre este punto en su carta a don Federico Balart citado por Heredia, que “la poesía castellana no



sobresale ciertamente por la ternura”; y Menéndez Pelayo hace preceder su antes citado concepto de esta significativa salvedad: “No trataré de discutir si es superioridad o inferioridad de raza”, y doña Emilia Pardo Bazán, por último inicia el párrafo de su chispeante juicio, citado por Heredia, diciendo: “*Lo menos humano* en las letras españolas hasta nuestro siglo es la poesía lírica”, conceptos todos que discrepan sustancialmente de la tesis de nuestro autor, concretada en esta elegante metáfora: “La cuerda de seda no existe casi en las lirras de los poetas castellanos.” (p. 82); fuera de todo eso, ningún crítico imparcial, español o no, *al relacionar el estudio de la poesía castellana con la vida moral de la nación*, hubiera entresacado de la Historia de España los rasgos más odiosos, las aberraciones más inhumanas, para llegar a las conclusiones pesimistas a que forzosamente ha llegado nuestro autor; y menos hubiera recurrido, en el empeño de justificar su tema con hechos comprobantes de que la violencia es instintiva en la raza, a confundir al justiciero y digno Licenciado Pedro de la Gasca, en el mismo anatema que merece el torpe usurpador Gonzalo Pizarro, a quien supone víctima de aquel ilustre letrado, uno de los muchos que vindicaron el honor *de la raza* en aquellos tiempos de perturbación moral; ni mucho menos habría olvidado toda noción de justicia, trayendo como prueba de *inclinación a la violencia*, los egregios nombres de Garcilaso de la Vega, *porque perdió la vida en un asalto*; y de Miguel de Cervantes, porque quedó manco en la batalla naval de Lepanto (pp. 76 y 77).

A tales extremos conduce la ciega pasión política a hombres de tan clara inteligencia y tan recto corazón como don Nicolás Heredia. Según él, la poesía española no es sentimental, porque el carácter español solo se inclina a lo heroico, a lo violento. Este error, que es meramente político, si no quita, más bien da, interés y novedad a la obra que examinamos, es sin embargo, su lado flaco y vulnerable, por lo que tiene de falaz y sofístico el argumento. Para formularlo, y formularlo de buena fe, como lo ha hecho Heredia, era indispensable sufrir los dolores de Cuba, sentir en el cuerpo y en el alma los agravios, escuchar los alaridos del combate, aspirar el vaho malsano de la sangre y el humo asfixiante de los incendios; malas impresiones todas para que un cubano pudiera juzgar bien las cosas de Cuba.



Mi buen amigo Heredia, dominado por esas terribles impresiones de una actualidad inmediata, ha hecho un libro literariamente bello, docto y ameno; en su parte histórica erróneo, e injusto en su parte política. Injusto no porque fustigue a los tiranos que dieron al fin razón a los hijos para que renegaran de la madre, y a los extraños pretextos para despojarla; sino porque así como en lo pasado confunde a Gasca con Gonzalo Pizarro, de igual modo al citar los nombres de cinco grandes malvados como que “representan admirablemente la fisonomía histórica de *la familia* en este siglo”, se olvida de que un Pi y Margall, un Labra, un Moret en la política, un Martínez Campos, un Blanco Erenas, un Capdevila, un Santocilde, un Jiménez Castellanos y tantos otros españoles que militaron con alto renombre de buenos y humanos en Cuba, representan con mucho más exactitud la fisonomía histórica y el espíritu de la raza en nuestro tiempo.

Esto lo sabe bien, y seguramente lo está sintiendo a estas horas, el ilustrado don Nicolás Heredia, tan *español* por temperamento y por educación como por raza y puro origen. Él sabe que la *sensibilidad* no es excepción, sino ley común, del carácter hispano e hispano-americano. Sabe que la ambición engendra la guerra, que la guerra es una cosa *dura*, y que la historia de los pueblos más filantrópicos, más amantes del derecho, tiene muchas páginas que chorrean sangre, como la de Inglaterra, y la de Francia; la primera con sus Dos Rosas, su revolución y su restauración; la segunda con sus discordias religiosas, y su espantoso régimen del *Terror*. Sabe que los Estados Unidos de América, aparte su gran guerra civil de separación y abolición de la esclavitud, comienza a escribir actualmente páginas de exterminio en Filipinas, y acaso la escriben en otras partes, por aquello de que el apetito viene *comiendo*. Y cuando reflexione sobre todo esto el distinguido escritor antillano, habrá de reconocer que en este orden de ideas son correlativos y de una misma cepa, Milton, Delavigné, Chénier, Quintana, Longfellow, Núñez de Arce, Byrne...; que ni los hechos históricos, ni las costumbres pueden dar la justa medida del carácter y de las cualidades morales de los pueblos, ni menos reflejarse en la índole de sus respectivas literaturas; que en todas ellas, incluso la lírica española, habrá siempre, por encima de las brutalidades



de la vida real, poetas sensibles, poetas de vigorosa inspiración y poetas fríos, o, si se quiere, insensibles, por más que esta cualidad sea incompatible con todo género de poesía.

¡Ah! Si Heredia hubiera escrito su obra crítica hoy, a distancia de los resentimientos políticos que oprimían su vigoroso numen literario, ¡cuán distintas serían las conclusiones de su texto, sobre la sensibilidad en la poesía castellana, y en el alma del pueblo español!

Él, que ha encontrado y reconoce, como por excepción, “cualidades exquisitas de ternura en algún ejemplar de mujer calderoniana,” ¿cómo hubiera podido desconocer los rasgos innumerables de igual exquisita sensibilidad, esparcidos discretamente en la mayor parte de los personajes del mismo Calderón, de Lope, Moreto, Alarcón y demás poetas del antiguo teatro español? ¿Se puede admitir que este género haya sido comprendido en la severa censura que la Sra. Pardo Bazán fulmina contra la poesía lírica española, calificándola de afectada y retórica, y comparándola a “un jarrón lleno de hojarasca traperera y floripones de papel de trapo?” Que los adeptos a la abominable escuela naturalista de Zolá y los Goncourt formulen anatemas tan injustos contra la elevación espiritualista, que cubre con gasa de oro la grosería y la vileza de la realidad humana o diviniza los afectos puros del alma, es tan natural como la materia que, como Heredia, alzan el vuelo de su imaginación a las alturas, y saben que sin idealidad no puede haber verdadera belleza ni verdadero arte, hallarán sin duda entre la “sequedad y la afectación retórica” que se reprocha a los antiguos poetas españoles, un rico tesoro de afectos del alma, de sinceras y conmovedoras manifestaciones del sentimiento humano en todas sus fases, por más que unos y otros estén ajustados a las ideas convencionales y al marco del gusto predominante de aquel tiempo.

Ejemplo de sensibilidad exquisita, adaptable a la historia política de estas Antillas, hallamos en la moral de aquel conocido apólogo de *La vida es sueño*, de Calderón: *Cuentan de un sabio que un día*, etc. La República Dominicana, *quejosa de su fortuna*, al contemplar las lamentables desdichas de algún pueblo vecino, pudiera decir, como Rosaura al infeliz Segismundo:



*Piadoso me has respondido,  
pues después de haberte oído,  
hallo que las penas mías,  
para hacerlas tú alegrías  
las hubiera recogido.*

Y como este, hay centenares de rasgos delicadísimos, de intensa ternura, en los versos de aquellos ingenios, tratados con olímpico desdén por los naturalistas de hoy, que son incapaces de percibir siquiera el alma de aquella poesía, porque ellos no creen que hay alma en ninguna parte.

Pero don Nicolás Heredia no pertenece a esa escuela; lo dice muy alto el libro que examinamos, bellissimo, idealista, al par que científico; en el cual palpita el genio de la *raza*, a despecho del tema antiespañol, producto de la exaltación política del momento. Tratándose de la España grande, la de la grande historia, la de los grandes hechos en Europa y América; de la que nos dio cuanto tenía, su sangre, su civilización, su idioma, sus leyes propias y sus creencias, durante el espacio de tres siglos, por más que ráfagas de odios borrarán momentáneamente el sentimiento de la unidad y de la fraternidad de la raza, nunca dejará de ser la Nación Madre, con imperio indestructible sobre lo mejor de nuestros afectos; por lo que el hispanoamericano de corazón y de conciencia, como es don Nicolás Heredia, jamás podrá dejar de bendecir a ese tronco ilustre que tantos títulos tiene a la gratitud de su stirpe, no obstante las iniquidades de los *cinco malvados*, y así fuesen cinco mil, que cita por sus nombres la indignada pluma del ilustrado antillano. Que al fin, es la Madre Patria, víctima ella misma de sus malos hijos, de sus malos mandatarios, y si no determinásemos a maldecirla, sólo llegaríamos a reproducir este hermosísimo rasgo sentimental de un personaje del viejo poeta Alarcón:

*¿Por qué ha de tratarme así  
esa ingrata hermosa fiera?  
¡Quiera Dios...! pero no quiera,  
¡que la quiera más que a mí!*

*Listín Diario*, Nos. 3391 y 3392, 23 y 24 de noviembre de 1900.



## Amelia Francasci

No siempre es amable el talento. Ciertamente, dondequiera que resida, ejerce su fascinadora influencia en mayor o menor medida; y generalmente se nos hace duro creer que el escritor, el poeta que posee el arte exquisito de dar inflexiones seductoras al lenguaje; el escultor que convierte el recio mármol en mórbida virgen de dulces facciones; el pintor, que anima el lienzo inerte con creaciones risueñas o patéticas; el músico, que hace palpitar con sus trovas sublimes, a despecho de los siglos, el corazón de las generaciones póstumas: que todos esos seres que vienen a la vida con un sello de superioridad, como predestinados al amor de cuantos les conocen de cerca, ya que por su genio lo están al aplauso y a la admiración de cuantos conocen sus obras inmortales, sean muchas veces, en la escueta realidad, hombres de ásperos y toscos modales, a la manera de Buonarrotti o de Beethoven; cuando no de sentimientos egoístas e indolentes, bajo un exterior simpático y seductor, como fueron Byron y Goethe. Se ha dicho que el genio es un estado morboso de la mente, el resultado de un desequilibrio de las facultades intelectuales; mas me inclino a creer que es un don funesto, que por ley de naturaleza se tiene siempre a expensas de reacciones dolorosas, depresivas de alguna, o de todas aquellas cualidades físicas, y morales, sin cuyo regular y ordenado funcionamiento no es posible hallar esa serena placidez a que se da el nombre de felicidad en este mundo.

Descontentas de sí mismas, las personas de talento siempre lo están de los demás. El genio como que padece la nostalgia de otro mundo mejor. Ya los latinos observaron la irritabilidad



de los poetas: *genus irritabile vatum*, y el adagio puede extenderse a toda clase de talento genial. Quien lo posea, en cualquier ramo del arte o del saber humano, de seguro es o melancólico, o adusto, inconforme con la vida, con su prosa, con su insufrible monotonía, con la necedad del vulgo: y para el talento o el genio, es vulgo todo lo que no sale de la esfera común, y es vulgo todo lo que no es superioridad intelectual.

Sin negar que tengamos en Santo Domingo individuos dotados conjuntamente de buen talento y de buen carácter, como los Deligne, por ejemplo, la acritud o el pesimismo son con frecuencia la nota saliente de la mayor parte de nuestros escritores. Conozco algunos que no trazan cuatro líneas sin irritarse contra algún enemigo imaginario. Necesitan atacar algo, mordear a alguien, o no pueden escribir... Parece que jamás han leído otros autores que a Leopardi en verso o a Rochefort en prosa. Son verdaderamente hombres desgraciados y pésimos literatos.

Por contraposición, es admirable hallar una muestra excelente de *talento amable* en una distinguida escritora dominicana, la señora doña Amelia Marchena de Leyba, conocida en el mundo de las letras bajo el pseudónimo de Amelia Francasci. Nada más plácido y sereno que el espíritu superior de esta dama, que en el retiro en que la obliga a recluirse la susceptibilidad de su delicada complexión, sólo se complace en el cultivo de la bella literatura, y en el trato de las personas instruidas, con las cuales, de cerca o de lejos, sostiene interesante comunicación y correspondencia, acerca de las obras de los más celebrados autores contemporáneos. Nada más encantador que sus lúcidas disquisiciones respecto de los escritores nacionales y extranjeros, particularmente los refinados de las letras francesas, a los cuales conoce minuciosamente, y juzga con pasmosa penetración. De aquí que su rica imaginación, nutrida por tan selecto alimento intelectual, haya podido producir la hermosísima novela *Madre culpable*, brillante cuadro de caracteres, sentimientos y costumbres del gran mundo europeo, que doña Amelia ha llegado a conocer más, sin salir de su aposento, que los más asiduos viajeros, apasionados de la vida parisiense.

Quien llega una vez a visitar a la joven escritora, cuya figura esbelta, casi aérea, envuelta en elegante vestidura blanca, evoca





las poéticas leyendas de la mitología germánica; quien logra el favor de oír la departir con su genial vivacidad y agudeza de observación, pasando sin esfuerzo de las más encumbradas cimas de la intelectualidad artística, a los pormenores de la vida familiar, en donde aparece bajo otro aspecto no menos simpático la esposa buena, la entendida directora del gobierno doméstico, recuerda con íntima complacencia a aquella ilustre Victoria Colonna, sol ella misma del ingenio y de la poesía italiana, esposa amante y cumplida, que da el tierno dictado de *il mio sole*, en un soneto célebre, a su glorioso marido, el Marqués de Pescara.

Estas mujeres, que no dejan de ser mujeres sino para mostrárenos como seres ideales, ni dejan de ser ideales sino para mostrarse modelo de damas virtuosas, constituyen el mejor encanto, el más puro ornamento de las sociedades en que su talento florece y su virtud fructifica. Así fue Delfina Gay, esposa de Girardin, y así es madame Alphonse Daudet, en Francia: así Carolina Coronado, Concepción Arenal, Patrocinio de Biedma, en España; así la modesta Salome Ureña, nuestra inspirada poetisa, buena maestra y mejor madre de familia... En mujeres así es donde se halla, en toda su perfección, el *talento amable*, que hoy resplandece con brillantes fulgores en la genial Amelia Francisci.

*Revista Literaria*, No. 5, 15 de junio de 1901.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Nicolás María Heredia

Acaba de morir en los Estados Unidos, súbitamente, el distinguido escritor dominico-cubano don Nicolás María Heredia, apellido ilustrado en las letras por el cantor del Niágara, por el eximio académico y ex ministro francés monsieur de Heredia, y por otros muchos individuos de esa privilegiada estirpe, de la cual se mostraron dignos nuestro inolvidable Manuel de J. Heredia y otros dominicanos que, como el recién desaparecido, mantuvieron con alta honra el concepto intelectual de la familia.

Se distinguió mucho como patriota cubano don Nicolás Heredia, aunque sin exageraciones que lo condujeran al odio a España, cuya literatura y cuyo genio le eran tan familiares como queridos, valgan lo que valgan los apasionamientos de la exaltación política. Dotó nuestra literatura, la literatura hispano-antillana, de obras meritísimas, como *Puntos de vista*, *Leonela* y *La sensibilidad en la poesía castellana*; libro este último que él hubiera corregido de buena gana en su parte pasional, según estamos autorizados a creerlo, por el tenor de una preciosa carta suya, que conserva el autor de estas líneas con el altísimo aprecio que merece.

Fue Nicolás Heredia una inteligencia lúcida, cultivada por una instrucción esmerada, en el medio social y científico en que se formó, dominando con igual maestría las facultades de medicina y de derecho. Ocupaba una cátedra de jurisprudencia en la Universidad de La Habana; y a tan espléndidos testimonios de su valer intelectual, corresponden dignamente los



de sus altas prendas de corazón y de carácter, mostrándose en todas las fases de su vida buen caballero y fiel cumplidor de deberes.

¡Descanse en paz! Y reciban sus distinguidos deudos, con cuya amistad nos honramos, nuestra más sentida expresión de pésame.

*El Republicano*, No. 29, 5 de agosto de 1901.



## Prólogo\*

No podemos presumir cual sea el éxito que obtengan, en definitiva, las conjeturas e hipótesis que nuestro honrado, bueno y estudioso compatriota D. Eduardo Gautreau, aventura en el campo de la observación científica, como resultado de su aplicación a los estudios astronómicos. Sí sabemos, positivamente, que el modesto, el humilde dominicano, ha obtenido ya un éxito de estimación, *un succès d'estime*, allí donde solo puedan elevar el vuelo las águilas; y que tiene adquirido por tan incontestable título, el derecho a que sus conciudadanos fijen la consideración en su labor sagaz y paciente, en los productos de esa labor, honrosa para el patriotismo dominicano por cuanto, gracias a ella, los hombres de ciencia más connotados en Europa y los Estados Unidos, saben que existe en este turbulento y menospreciado país antillano, quien a impulso de genial intuición, eleve la mirada y el pensamiento a las alturas, y observe atentamente las leyes de la mecánica celeste, la marcha majestuosa de los astros, para deducir de esa observación, hecha sin el auxilio de ningún instrumento científico, proposiciones y concesiones nuevas, que, bajo el patronato del ilustre Camilo Flammarion, han tenido la honra de ser atendidas con interés, por la *Sociedad Astronómica de Francia*, valiendo a su autor la envidiable distinción de ser inscrito entre los miembros titulares de aquella insigne asamblea de sabios.

\* Escrito para el libro *Sin telescopio. Urano, las trombas marinas, etc.*; de Eduardo Gautreau. Tipografía Nacional, Santo Domingo, 1902. (Nota del editor).



El mérito de D. Eduardo Gautreau sube de punto cuando se le conoce personalmente, cuando se le ha visto inaccesible a toda veleidad de soberbia, de pretensiones vanidosas, desde la humilde oscuridad de un íntimo empleo público, luchando sin recursos de ninguna especie contra la severidad de la pobreza, y cubriendo a fuerza de cotidianos sacrificios las exigencias más perentorias de la vida para sostener honradamente a su virtuosa familia, elevarse, a despecho de tan adversas circunstancias, hasta las abstracciones de la más alta especulación científica, llevado en alas de poderosa vocación hasta los remotos linderos que solo han logrado pisar los privilegiados del genio. Sean utopías destinadas a desvanecerse en el crisol del examen y de la comprobación científica, sean la repetición de conjeturas acaso producidas y desechadas por otros obreros de la ciencias en precedentes estudios, sean finalmente, atrevidas hipótesis destinadas a servir de pasto a la contradicción y a la duda, las elucubraciones de nuestro compatriota han adquirido ya felizmente el rango de problemas astronómicos, dignos de ser mencionados honoríficamente en los anales de la ciencia que inmortalizó a Kepler y a Laplace; y esto, por sí solo, hace de Eduardo Gautreau, cuando no un benemérito de esa ciencia, su benemérito de la Sociedad y del país de su nacimiento, en los cuales refluye el insólito honor de que se pueda decir que *hay un astrónomo en Santo Domingo*.

Y eso no lo afirmamos nosotros; lo afirman espontáneamente, al unísono con los astrónomos franceses, con el Boletín oficial de la Sociedad Astronómica, con su diploma de miembro titular de la misma, las comunicaciones que el Sr. Gautreau recibe de otros sabios que a él se dirigen de diversos puntos del globo, convidándole a cultivar instructiva correspondencia acerca de los descubrimientos entrevistados y denunciados por el estudioso dominicano.

Ha pasado, pues, para el Sr. Gautreau, el doloroso período del sarcasmo y de la burla, del desdén y de la incredulidad ciega, por donde han tenido que pasar todos o el mayor número de los exploradores del progreso humano. Por más que él, en las “Consideraciones previas” que preceden al tema científico de este folleto, desde el fondo de su relevante humildad, al hablar en tono humorístico de sus “especulaciones científicas”,



pregunte donosamente (*¿Quién se ríe por ahí?*), nadie, de seguro, osará reírse de uno de los testimonios más espléndidos de los que puede el propio *esfuerzo*, la voluntad decidida de ser bueno y útil, de dar a la propia existencia una dirección y una aplicación fecundas para el bien. Nadie, al leer ese interesante folleto, en que el sentimiento y la conciencia a la par tienen hartos motivos para la emoción y la reflexión, desconocerá que en ese hasta ahora desconocido, en ese humilde observador de las leyes físicas que rigen el universo, resplandece la luz de una elevada inteligencia, el *quid divinum* de los grandes elegidos de la naturaleza, cuya inspiración extraordinaria ha comenzado por ser calificada de extravagancia y locura, y ha acabado por aportar nuevas conquistas valiosas al acervo de los más útiles conocimientos humanos.

Ese hombre benemérito está en la indigencia y tiende su mano en demanda de auxilio material como la tendió un día Colón, al ofrecer a sus contemporáneos la que parecía grandiosa quimera de un cerebro enfermo, la integración de nuestro planeta.

Ese hombre, cargado de penas y enfermo de la vista, nos habla de sus aspiraciones y esperanzas, y en vez de engreírse con su primer señalado triunfo, solamente nos ofrece su folleto como un medio para alcanzar dos fines de igual relativo interés: para el progreso de la mecánica, por la aplicación de un invento que ha sido seriamente estudiado y aprobado en principio, por afamados técnicos de los Estados Unidos; y para la salud corpórea del mismo inventor, a quien es de todo punto indispensable ir a Curazao a someterse a una delicada operación para salvar sus órganos visuales, gravemente afectados.

Cooperemos con buena voluntad a tan importante y santo objeto, y que una vez más se manifieste que en Santo Domingo la vida toda no consiste exclusivamente, en negar el mérito ajeno, en hostilizar los mejores y más útiles propósitos, y en agravar, con estudiada indolencia, el infortunio de los buenos.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



## En la muerte de Virginia E. Ortea

Hace poco más de cuatro meess que, bajo la reciente impresión causada en mi ánimo por la lecura del libro en que Virginia Ortea ha recopialado las más brillantes muestras de su fecundo ingenio, dirigí mis entusiastas felicitaciones a la joven escritora, en una carta de la cual extracto el siguiente párrafo:

*Lo que más me agrada en ese libro es que el vigor del talento está siempre atemperado de la delicadeza del sentimiento, sin la cual la mujer podrá llegar a escribir muy bien, a costa de aquellas cualidades femeninas que divinizan su sexo. Será una, mejor dicho, un buen escritor, pero dejará de ser mujer.*

Este homenaje de alto aprecio a la buena y amable Virginia no fue dictado por la benevolencia y el cariño a que tan acreedora era, por diversos títulos, aquella extraordinaria criatura, que desde temprana edad padeció los embates del infortunio, llevada a extraño suelo en alas del huracán de pasiones políticas que privó de la existencia a su padre y a su tío, ambos malogados en la flor de sus días. No; mi elogio fue cordial y sincero, inspirado por la justicia, por la evidencia de que en aquella joven blanca y rubia, en aquella frente pálida y pensativa, resplandecían los destellos de un gran talento, y –lo que vale mucho más, aunque brille mucho menos– encarnaba vigorosamente un juicio superior.

¡Talento y juicio! Asociación rarísima en la gente hispanoamericana, y que formando trinidad en Virginia Ortea con la sensibilidad común a toda la raza, guiaba con paso seguro y rumbo cierto, los actos y las inspiraciones de aquella alma selecta.

Nada profirieron sus labios; nada produjo su elegante pluma; nada bien que no tuviera el sello de su natural y espontánea



distinción, equidistante siempre de toda afectación y de toda vulgaridad. Léase su inapreciable libro *Risas y lágrimas*, en el que cada página es una amable sonrisa en un rostro entristecido por el dolor. Sonríe con estoica expresión cuando nos dice las indecibles pruebas de su tan sacudida juventud: sonrío compasiva cuando nos habla de las flaquezas de la humanidad, o cuando flagela con hebras de seda las falacias e injusticias sociales. Cuando llora por sí, por los demás, su llanto nunca es el de la inconformidad o la desesperación. Jamás exhala un acento de rencor; jamás acusa; no sabe maldecir; sabe amar; es siempre mujer, mujer sensible, que siente nostalgia del bien; y quisiera, ella, que tantas, que tantos motivos tiene de pensar inconsolable, cargar todavía con el fardo de los ajenos infortunios, y consolar a todos los que sufren.

Por eso se la vio hace poco tiempo descender a un frío calabozo, a sondear un corazón juvenil, desgarrado por la mano de la fatalidad; a llevar un testimonio de piadosa simpatía al infortunado que sentía el horror de sí mismo; al Orestes dominicano, que, como el heleno, acosado por las Furias, no podía ni quería vivir, bajo el peso del general anatema; a quien pocos buenos concedían siquiera el derecho a la conmisericordia...

¡Cuánto valor, cuánta bondad y abnegación eran necesarios para llegar a la dolorosa anatomía de aquella alma, y presentar a los ojos del vulgo, de la sociedad asombrada, las horribles torturas que debían valer al desdichado matador de su virgen amante un movimiento de reacción en la severa vindicta pública, hacia los sentimientos compasivos y cristianos!

Este rasgo retrata la grandeza moral de Virginia Elena Ortea. Era una mujer que tenía todos los puros instintos de su sexo, que echaba de menos las alas para salir de este mundo de cieno y levantar el vuelo a las alturas. La muerte acaba de dar a su privilegiado espíritu esas alas del ángel, que eran la generosa ambición de la joven mujer... ¡Bendita sea su memoria!

Febrero de 1903.

*Revista Quincenal*, Año I, No. 6, 15 de febrero de 1903.



## La cuestión palpitante

Muy apropiado título, para el asunto que más vitalmente afecta hoy los destinos del pueblo dominicano. *La cuestión palpitante* es el tema de un folleto, que por su volumen y por la excelencia de la exposición doctrinal, merece bien el concepto de libro, y que ha publicado recientemente en Santo Domingo el culto escritor dominicano y honrado hombre público don Rafael Abreu Licairac. En esa obra, su autor cumple, como siempre ha cumplido, sus deberes de buen ciudadano, aportando al campo de una resonada discusión de carácter analístico, la luz de su saber y de su experiencia, aquilatados en una vida pública útil a la sociedad y exenta de máculas. Y el señor Abreu Licairac viene, en momentos tan solemnes como oportunos, a plantear el asunto, tema de su opúsculo, en el terreno propio y digno, en el que ninguno antes que él le había sometido a la pública consideración; porque, para unos, la convención dominico-americana era indiscutible, como no debe discutir el enfermo la pócima que el médico le receta; para otros, era ese pacto solamente una tutela saludable y necesaria, para los más solo significaba una abdicación vergonzosa de la soberanía y la independencia nacional, y por último, como manzana de discordia, por verdadero patriotismo estos, por trepar el mástil de cucaña aquellos, contra la tal convención se ha levantado acá y acullá la protesta armada, y ha corrido en abundancia la sangre del valeroso pueblo dominicano.

El opúsculo de don Rafael Abreu Licairac es como la voz autorizada de la razón tratando de imponerse al tumulto de las pasiones dementadas; es el ténganse todos que recuerda a los



combatientes la existencia de la ley; que evoca los olvidados fueros del raciocinio, y trae al campo de batalla aquella luz que Ajax pedía para combatir. Ese opúsculo es toda luz.

El procedimiento de Abreu Licairac es el de un reposado y frío razonador, en oposición al confuso vocero de la gente fanática o interesada. Don Rafael se sitúa como experto juez, al juzgar la Convención pendiente, sus motivos y sus responsabilidades; y como experto estadista al hacer la crítica del controvertido documento, señala sus graves defectos, su peligrosa trascendencia, y al concluir indica con rara lucidez lo que habría que quitar y añadir a un pacto de la naturaleza de la Convención referida, para que llegara a ser provechosa a ambas partes, salvando la independencia del pueblo dominicano, y evitando a los Estados Unidos descrédito y tropiezos graves que les están aparejados en el estado actual de sus relaciones con la pequeña República.

La argumentación del opúsculo es vívida y enérgica. Sorprende ver la libertad de criterio con que el escritor da a cada cual lo suyo, y la noble independencia con que acusa los errores y las responsabilidades de todos los partidos, incluso el que actualmente ejerce al poder en Santo Domingo. Es honra de aquella desconocida tierra que haya quien escriba así; porque el opúsculo de Abreu Licairac demuestra a cuantos lo lean, que el pueblo dominicano es capaz de tolerar la verdad por dura que ella sea, cuando se sabe decirla; y no está pervertido ni perdido del todo el pueblo que tolera la verdad, y respeta a los que se la dicen.

Nueva York, 20 de septiembre de 1906.

*Listín Diario*, Año XVIII, No 5183, 18 de octubre de 1906.



## Controversia histórica\*



- \* Esta controversia, la más importante sobre temas históricos sostenida en la República Dominicana, se produjo en 1889 entre José Gabriel García, quien escribía desde las columnas de *El Teléfono*, y Manuel de Jesús Galván (quien contaba con la asesoría de Félix María Del Monte) desde *El Eco de la Opinión*. Los escritos de la misma fueron reunidos y publicados por la Sociedad “Hijos del Pueblo” (Imprenta de García Hermanos, 1890), con el fin de recaudar fondos para el traslado de los restos del Padre de la Patria Matías Ramón Mella a Santo Domingo. Entre nosotros se han dado otras ruidosas polémicas, entre las que recordamos la de Alejandro Angulo Guridi con los baecistas Félix María Del Monte, Manuel María Gautier y Pedro Antonio Bobea; la de los hermanos Gastón Fernando y Rafael Alfredo Deligne con Rafael Abreu Licairac y Arturo Pellerano Castro, a raíz de la aparición de *La justicia y el azar* (publicada por el segundo de los Deligne); la del mismo Rafael Deligne con Ulises Heureaux hijo (a raíz de la edición de *Vidas tristes*, del primero); y la de los hostosianos con los opositores a la enseñanza positivista implantada en Santo Domingo por Eugenio María de Hostos. (Nota del editor).



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Dos palabras

No para despertar pasiones ni susceptibilidades adormidas; ni mucho menos para resucitar una polémica que terminó con los honores de la cortesía en el lenguaje y mereció la atención reflexiva de cuantos la siguieron paso a paso, salen hoy en forma de folleto, y prohijados por el elevado fin a que la obra se encamina, los interesantes artículos que informan la controversia histórica sostenida en los meses de marzo, abril y mayo de 1889, entre los periódicos de esta ciudad *El Teléfono* y *El Eco de la Opinión*.

La indisputable importancia de los hechos controvertidos; el espíritu de cultura predominante en la totalidad de aquellos artículos; la capacidad moral de quienes buscaron en el fondo de los acontecimientos debatidos la más o menos acertada explicación filosófica de sus causas y efectos, abonan el mérito intrínseco del presente folleto.

Tales reflexiones, hechas al calor de la imparcialidad y del patriotismo mejor inspirados, deciden a la sociedad «Hijos del Pueblo» a publicarlo con el noble propósito de auxiliar con el producido neto de su venta el proyecto que ella tiene de trasladar a esta ciudad, desde la de Santiago de los Caballeros, las venerandas cenizas del bizarro adalid de nuestra Independencia política, general RAMÓN MELLA.

Al hacerlo así, la Sociedad no duda que los dominicanos idólatras de nuestras glorias nacionales dispensarán una favorable acogida al presente folleto, atentos a la grandeza cívica que entraña el objetivo final de su publicación.



Cumplidas estas necesarias aclaraciones, resta al deber de la Sociedad protestar su reconocimiento a los autores de los artículos de referencia, por el eficaz concurso que ellos la prestan autorizando, como galantemente lo han hecho, la colección de aquellos en la forma que hoy aparecen.

## LA SOCIEDAD

Santo Domingo, 25 de noviembre de 1890.

Santo Domingo, 22 noviembre de 1890.

Señor presidente y demás miembros de la sociedad  
“Hijos del Pueblo”

Consocios:

Con el laudable propósito de contribuir más eficazmente a la realización del proyecto de traslación de las cenizas del prócer Mella, y de que la Sociedad se distinga en este caso como cumple a su deber y patriotismo, tengo la honra de proponeros:

1º que la sociedad “Hijos del Pueblo” colecciona y publique en forma de folleto los artículos que, con motivo de las batallas glorias del general Santana, vieron la luz en las columnas de *El Eco de la Opinión* y de *El Teléfono*; controversia sostenida por dichos periódicos en los meses de marzo, abril y mayo del año próximo pasado.

2º que se manden a imprimir 400 ejemplares de dicho folleto, y se fije como tipo de venta 75 centavos; destinándose el producido, fuera de gastos, a la realización de aquel proyecto.

3º que se nombre una comisión compuesta de dos miembros de la Sociedad para que en el perentorio término de cuarenta y ocho horas después de aceptada esta proposición, gestione y realice cuanto se refiere a ella.

El proponente,

ESTEBAN R. SUAZO





Apoyada:

PEDRO M<sup>a</sup> CASTILLO  
PEDRO MEDINA  
RAFAEL GARCÍA  
LUIS A. WEBER

La sociedad “Hijos del Pueblo”

Considerando: que los fondos con que cuenta para trasladar a esta ciudad los restos mortales del prócer Ramón Mella no bastan a cubrir los gastos que dicha traslación ocasiona;

Considerando: que se aproxima el 27 de Febrero de 1891, fecha indicada para efectuar el patriótico acto de referencia, sin que haya sido posible recolectar la suma total presupuestada para realizarlo;

Considerando: que es de ineludible deber para la Sociedad trasladar aquellas venerandas cenizas el día por ella prefijado;

Considerando: que la adjunta proposición hecha a la Sociedad por el señor Esteban R. Suazo, viene a favorecer el buen suceso del proyecto aludido,

RESUELVE:

Acoger en todas sus partes la proposición Suazo, a fin de asegurar para el “27 de Febrero” próximo la traslación de las cenizas del abnegado prócer de nuestra Independencia política, general Ramón Mella.

Dada & a los 22 días del mes de noviembre de 1890.

El Presidente de la Sociedad,  
MIGUEL A. GARRIDO

El secretario general  
RAFAEL GARCÍA





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## 19 de marzo

Próxima está la memorable fecha que sintetiza nuestras glorias de la Independencia; por más que las pasiones aún latentes en el espíritu de las mayorías hayan pretendido negarle la veneración a que por mil y mil conceptos poderosos es acreedora.

Pero como a la verdad histórica no puede empañarla la ruindad de los corazones mal agradecidos y ofuscados en el error, ni mucho menos desvirtuarla ante el criterio imparcial de la posteridad, he aquí que la relación del fausto hecho del *19 de Marzo*, cuyo héroe fue el general Santana, lucirá por todos los siglos con mayores deslumbrantes rayos de luz a medida que la conciencia pública se despoje de las preocupaciones de la intemperancia actual, y del séquito de sus acerbas negaciones.

Habíase dado el grito de Independencia y cundido con rapidez eléctrica por todos los ámbitos del territorio avasallado por la exótica dominación haitiana.

Faltaba, empero, afianzar la nacionalidad; y solo un hombre de espíritu levantado, de valor imperturbable, de serenidad suma y de fe que hasta cierto punto rayaba en fanatismo, se aprestó espontáneo, decidido, en el momento crítico, a dirigir aquella lucha desigual en todo; lucha de la que surgió más tarde fuerte y gallarda la República, y libre y orgullosa su valiente ciudadanía.

Y ese hombre a que nos referimos fue Santana que, con el esfuerzo de su valor y el auxilio de unos pocos compañeros, inmortalizó las comarcas del Sur con las invictas campañas que tan sabiamente dirigió, y las proezas que a su calor tuvieron lugar.



La Historia recordará con orgullo las acciones libradas en Azua, Las Carreras, Santomé y otras más de igual renombre en la sucesión de aquella magna epopeya, monumento vivo de nuestras glorias nacionales.

Niéganse, sin embargo, sus valiosos y relevantes méritos al caudillo de aquellas jornadas, porque la desgracia le envolvió más tarde en su manto de sombras...

El terrible error que dio como consecuencia la anexión a España –y del que fueron sustentadores muchos de nuestros voces de patriotismo de estos últimos tiempos– ha sido la causa que ha dado margen a que se pretenda destruir las grandezas del héroe, cuando nunca sucedería de ese modo si se atiende a la imparcialidad con que deben juzgarse tarde o temprano sus virtudes y sus faltas, no sin olvidar lo mucho que le debemos.

Muy cierto y certísimo es que la referida anexión a España oscureció desdichadamente tan hermosa página; y que tampoco pretenderíamos buscar, ni encontraríamos en el lenguaje de la verdad y la honradez una frase, una palabra con que pudiéramos disculparla.

No. Conocemos lo malo y lo bueno y establecemos categoría entre lo uno y lo otro. Condenamos la anexión, lamentamos cada vez más la locura que la inspiró; pero no negamos ni destruimos la gloria de Santana, ni sus dignas ejecutorias y merecidas preseas.

La ciudad de Azua, como teatro principal de aquellas bélicas acciones, se dispone hoy a celebrar con toda la energía que le presta su entusiasmo, el próximo aniversario del 19 de marzo; tributando así justo homenaje al invicto adalid de tan sublime fecha, y esclareciendo la grandeza del heroísmo que supo desplegar en defensa de la santa causa de la libertad nacional.

Y cumple Azua con el deber de conciencia y de gratitud, y con el compromiso moral a que su hidalguía está obligada.

¡Felices los pueblos que, comprendiendo al fin lo que deben a sus bienhechores, se inclinan respetuosos ante sus tumbas y evocan su memoria para glorificarla con las espléndidas manifestaciones del amor, de la gratitud y del patriotismo!

*El Eco de la Opinión*, No. 482, 16 de marzo de 1889.



## Rectificación

Por mala causa aboga *El Eco de la Opinión*, no de la pública, de que con tanta frecuencia suele apartarse, sino de la particular, más o menos apasionada, del escritor a quien por casualidad le toca tenerlo a su cargo, cuando se queja con la insistencia que lo viene haciendo hace días, de que ahora no se escribe con imparcialidad la historia patria, precisamente porque se la viene depurando de la parte de fábula con que la dejaron enmarañada las décimas de pie quebrado de doña Manuela Rodríguez y los escritos difusos y las cansadas proclamas de Bobadilla.

E inferimos que esta es la razón que origina las repetidas lamentaciones de *El Eco*, porque es la única que buenamente puede deducirse de la manifestación que con tanta franqueza hace en su último editorial, hija de la aventurada esperanza que acaricia de que el concepto histórico en que después del movimiento reaccionario del 12 de julio de 1844 colocaron a Santana sus cómplices y explotadores, sea el que perpetúe la posteridad en prueba de gratitud nacional; sin calcular que esta ha comenzado ya, puede decirse así, para los hombres de aquella época, y que es ella cabalmente la que con una espontaneidad que honra a la generación actual, se ocupa en impartir justicia por igual a todos ellos, dando a cada uno la parte de gloria que le corresponde, para lo cual ha tenido necesariamente que quitarle a los que se la cogieron toda, la que le toca por legítimo derecho a los que pretendieron dejar sin ninguna.

Y este proceder, tan natural cuando la exaltación de las pasiones se calma para dar paso al razonamiento imparcial, lejos



de provocar el enojo de *El Eco*, ha debido merecerle sus aplausos, pues no habría sido justo, ni equitativo tampoco, que se hubiera dejado a Duarte sin la gloria que le corresponde como iniciador y propagador a la vez de la idea separatista, y a Sánchez sin la de haber sido quien proclamara la existencia política de la República en la Puerta del Conde, y a Imbert sin la que conquistó en Santiago, y a Salcedo sin la de Beler, y a Puello sin la de Estrelleta, y a Duvergé sin las de Cachimán y El Número, y a Valerio sin la de Jácuba, y a Cabral sin la de Santomé, y a Sosa sin la de El Cambronal, para que los adeptos de la vieja escuela, los admiradores de los que fundaron en el país el funesto personalismo, pudieran seguir repitiendo, a boca llena, con doña Manuela Rodríguez, la siguiente décima tan celebrada en 1849:

*Santana, noble adalid,  
Napoleón dominicano,  
ya confundido al haitiano  
dejas en sangrienta lid;  
la gloria fue para ti  
de destruir al invasor,  
tuyo es el alto honor,  
corra en el orbe tu fama,  
que ya la patria te aclama  
ilustre Libertador.*

Y aun eso todavía, bien mirado, no sería lo peor, pues a pesar de ser un poco duro pretender que toda la gloria de entonces fuera para Santana nada más, y que el *alto honor* fuera exclusivamente *suyo*, sin hacer mención honorífica de Duvergé ni de El Número, esas exageraciones se ven con frecuencia en todas partes y en todos los tiempos, cuando en los partidos políticos entran en juego como principales motores la adulación y el servilismo, que son las consecuencias inmediatas del personalismo, siempre odioso; pero lo inaceptable era, que no contentos con hacer de Santana, incondicionalmente, de mala fe y por conveniencia propia, *la síntesis de las glorias nacionales*, quisieran también seguir repitiendo con Bobadilla, que Duarte era *un joven inexperto*, que lejos de haber servido a su país, jamás había hecho otra cosa que *comprometer su seguridad y las libertades*



*públicas*, que Duarte y sus consortes eran *espíritus turbulentos, violadores del orden y de los principios, ambiciosos de los primeros empleos*; añadiendo, además, con otros voceros de la misma escuela, que el que inició la idea separatista no fue Duarte, sino el padre Gaspar Hernández; que Sánchez no estuvo en la Puerta del Conde; que Mella fue el hombre del 27 de Febrero; que la separación fue obra del acaso; que Juchereau de Saint Denis fue quien lo hizo todo; y por el mismo estilo una infinidad de invenciones y patrañas, capaces de confundir al espíritu más levantado, y de llenar de dudas y vacilaciones a la imaginación más despejada.

Pues bien, como era de suponer, esa confusión de hechos históricos, esa amalgama de mentiras y calumnias, no podía durar más tiempo que el que sobrevivieran las pasiones políticas que las inventaron. Y sin embargo, duró bastante, más de lo natural, pues es de pública notoriedad, que por espacio de más de treinta años, es decir, mientras Santana y Báez tuvieron preponderancia política, estuvo el error subyugando a la verdad y la fábula sobreponiéndose a la historia. Es de poco tiempo acá que se vienen depurando los sucesos en el crisol de la justicia y de la imparcialidad, sin otro móvil por parte de los que se ocupan en ese ímprobo trabajo de investigación, que el de averiguar conscientemente la verdad, para poder dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.

Merced a ese empeño, en que la presente generación, que no siente amor ni odio por los hombres del pasado, sino que lo que quiere es saber a qué atenerse respecto de cada uno de ellos, no lleva ninguna mira interesada, ni ningún propósito siniestro, es que se ha descubierto y probado que en el nacimiento de la República hubo muchos que merecen ser considerados como de *esa raza primera de hombres* de que habla Chateaubriand, que hacen las revoluciones; pero que hubo muchos más *de la raza secundaria*, que también pinta el mismo autor, *que se aprovecha de ellas, y corona diestramente el edificio que mano más fuerte ha levantado*. ¿Y quién no sabe ya que mientras entre los primeros se destacan las figuras de Duarte, Sánchez, Mella, Pina, Pérez y demás compañeros de martirio, entre los segundos aparecen de relieve, Santana, Báez, los Alfau, Miura, Del Monte, Aybar, Cabral Bernal y otros de cuyos nombres están llenas



las páginas de nuestra historia? ¿Quién no sabe ya que mientras que los unos regaron la semilla de la revolución, *radiantes de gozo y sin acariciar sueños egoístas de privadas glorias*, detrás de ellos vinieron los otros, *los vendimiadores*, que en vez de independizar el país lo que querían era ligarlo a Francia por un protectorado o una anexión, a hacerles *cosechar en breve frutos amargos por premio a su civismo heroico*? Sí, ya hoy se puede parodiar al padre Meriño, repitiendo en alta voz a los corazones ruines y mal agradecidos que ofuscados en el error quieren empañar la verdad histórica, las siguientes significativas palabras pronunciadas en presencia de los restos de Duarte: *enmudezca ahora la lengua, señores, y recójase el espíritu a meditar en las vanidades de los juicios humanos y en la infalible justicia de Dios. Los que ayer fueron abatidos hoy son ensalzados: las víctimas se alzan por sobre sus victimarios dignificadas con las ejecutorias de la inmortalidad.*

Y cuenta que este triunfo no se debe a las influencias de ninguna autoridad política, ni al predominio de ninguno de los hombres de febrero, muertos ya la mayor parte, y sumidos los otros en la miseria y el olvido; sino al *criterio imparcial de la posteridad, a la conciencia pública despojada ya de la intemperancia del pasado y del séquito de sus acerbos negaciones*. Con los documentos inéditos dados a conocer por los periódicos, con los libros publicados en prosa y en verso, con las revelaciones importantes hechas por los contemporáneos así que pudieron hablar sin miedo al patíbulo ni a la expatriación, con el examen de las contradicciones encontradas en los impresos que se conservan de las primeras épocas, con el estudio de los cargos y de las recriminaciones hechas por Santana contra Báez y por Báez contra Santana después que se enemistaron y dividieron para disputarse el poder, y con algunas obras y folletos escritos en el extranjero por amigos y enemigos de la República, la historia nacional ha podido colocarse en el terreno de la verdad para repartir sus juicios despasionados sin reservas mentales ni propósitos egoístas. Hacerla retroceder al estado primitivo de donde la ha sacado la nueva escuela con su crítica severa pero imparcial, es tarea difícil si no imposible.

Hasta los niños de escuela saben ya que si la acción librada en Azua el 19 de marzo tuvo su mérito y su importancia relativa, no afianzó la naciente nacionalidad como pretende *El Eco*,





porque no detuvo la marcha del ejército invasor, que a los tres días ocupó a tambor batiente y con banderas desplegadas, la plaza que no había podido tomar por la fuerza. Los buenos efectos de este triunfo, a que cooperaron casi todos los valientes soldados que en las diferentes campañas del Sur conquistaron después los más altos grados de la milicia, quedaron desvirtuados inmediatamente con el abandono inconsulto que durante la noche hizo Santana de las posiciones que había defendido por la mañana, replegándose primero sobre Sabana Buey y luego sobre Baní, con violación manifiesta de las ordenanzas militares y sin meditar en su ofuscación que ponía en grave riesgo la independencia nacional, pues el espíritu público cayó en tan profundo abatimiento a causa de este inesperado suceso, que fue necesario nada menos que una victoria tan espléndida como la obtenida por Imbert en Santiago, para que las esperanzas volvieran a renacer y se restableciera la confianza en el porvenir de la causa separatista. Santana, que como militar está juzgado por Gándara y por González Tablas, jueces competentes en la materia, no habría podido justificarse, de ninguna manera, ante un consejo de guerra; pero como que la actividad y la energía que desplegaron los vencedores del Cibao en empujar al enemigo hasta las fronteras, la empleó él en Baní en conspirar contra el gobierno y en insubordinar al ejército hasta hacerlo cómplice de sus propósitos reaccionarios, dando lugar con esta conducta antipatriótica a que el general Hérard, al verse obligado a abandonar su empresa de conquista para ir a hacer frente a la revolución que contra su autoridad provocó Pierrot en el norte, redujera a cenizas todas las poblaciones del tránsito; por este medio, decimos, logró al imponerse como jefe supremo en alianza íntima con el elemento opuesto a la separación, atribuirse glorias exageradas y méritos imaginarios, sentando así un funesto precedente que ha encontrado siempre imitadores, pues desde entonces la República no ha datado para nuestros políticos del 27 de febrero de 1844, sino de la fecha en que ha hecho pie firme en el poder el orden de cosas que se ha abrogado la dirección de sus destinos.

Desengañese *El Eco*, la preponderancia política que alcanzó Santana en el país no se la dieron las victorias de Azua y Las Carreras, sino el movimiento reaccionario del 12 de julio de



1844; el alzamiento del 9 de mayo de 1849; la contrarrevolución del 27 de julio de 1858; y el golpe de Estado del 18 de marzo de 1861; hechos inauditos de que se derivaron las hecatombes del 27 de febrero de 1845, del 23 de diciembre de 1847, del 11 de abril de 1855, del 12 y del 18 de octubre de 1859, y la más horrorosa de todas, la del 4 de julio de 1861; promovidas a más de otras causas, por la imposición al Congreso Constituyente de San Cristóbal del artículo 210 de la Constitución de 1844; por la violenta suplantación de la Constitución del 27 de febrero de 1854 con la del 24 de diciembre del mismo año; por el desconocimiento impolítico de la Carta dada en Moca el 19 de febrero de 1858; por las expulsiones arbitrarias y crueles de 1844, 1849, 1857 y 1858; y en última, por la funesta anexión de la República a España.

Estas son las *dignas ejecutorias y merecidas preseas* con que Santana, el Marqués de las Carreras, aparece hoy ante la *conciencia pública, que despojada ya de las intemperancias del pasado y del séquito de sus acerbos negaciones*, le ha dictado a la historia el concepto que en justicia le merece. Dígalo, si no, el terrible decreto de 25 de diciembre de 1863, expedido por la representación del pueblo dominicano en uno de los momentos más solemnes de su vida. Dígalo también la apoteosis con que la posteridad agradecida ha dignificado a Duarte y a Sánchez, dos de las víctimas más ilustres de la ambición y del egoísmo de la vieja escuela, *con las nobles ejecutorias de la inmortalidad*.

*El Teléfono*, No. 313, 24 de marzo de 1889.



## Ratificación

Rectificando algunas apreciaciones históricas, tan violentas como apasionadas, de *El Eco de la Opinión*, dijimos en el número anterior, que si bien la victoria obtenida por las armas dominicanas en Azua, el día 19 de marzo de 1844, tuvo su mérito y su importancia relativa, no afianzó la naciente nacionalidad como se pretende, porque no detuvo la marcha del ejército invasor, que a los tres días ocupó a tambor batiente y con banderas desplegadas, la plaza que no había podido tomar por la fuerza.

Ahora vamos a aducir, en corroboración de nuestro aserto, algunos datos importantes, entresacándolos de los documentos oficiales, y de las publicaciones particulares en que ha sido ventilado tan enojoso asunto; y a fin de que no se nos pueda acusar de parciales, principiaremos por ceder la palabra al mismo general Santana, reproduciendo en seguida lo que dijo en el manifiesto que publicó contra Báez el día 3 julio de 1853, al hacerle el cargo de que en su calidad de corregidor de Azua le había dado parte a los haitianos del pronunciamiento de la Puerta del Conde.

*Este hecho dio margen a que después de la victoria obtenida en 19 de marzo del citado año, la tropa quisiera sacrificarle tratándole de traidor, por lo cual, para poder salvarlo, me fue preciso hacer uso de mi autoridad, y ordenarle que se retirara a la capital como lo efectuó inmediatamente... Después de aquella batalla, encontrándome a la cabeza del ejército vencedor en el pueblo de Baní, aguardando al enemigo, hubo un hombre... que*



*instó con empeño al general Ramón Santana, mi hermano, para que me aconsejara la retirada, y que dejase entrar a los haitianos en la misma capital, lo que habiendo llegado a conocimiento de la Junta Central, así como otras intrigas de aquel mal consejero, motivó su prisión; que duró muchos días; y para librarlo de ella tuve que comprometerme con el mismo gobierno, granjeándome además la animosidad de un gran número de patriotas, que veían en él al más acérrimo enemigo de la causa dominicana.*

Vaya observando el lector. Santana confiesa en lo que acabamos de copiar, que después de la victoria de Azua se encontraba a la cabeza del ejército vencedor en el pueblo de Baní, aguardando al enemigo; es decir, que después de haberlo derrotado se vino a esperarlo otra vez, por lo menos diez y seis leguas más acá de donde estaba. Veamos ahora cómo explica Báez este enigma, al parecer incomprensible, al defenderse de los cargos de su contendiente en un escrito que desde Santomas dirigió a sus conciudadanos el 1º de agosto de 1853.

*Es cierto que no tuve parte en la combinación que dio por resultado el pronunciamiento del 27 de febrero, y que dudé del éxito de aquella empresa, hasta el extremo de temer que hiciera abortar los planes en que teníamos otros mayor fe; pero luego que vi la resolución de mis conciudadanos, me uní a ellos, y les merecí la confianza de ser nombrado consejero del general Santana, con cuyo carácter asistí a la batalla de Azua. Santana me imputa haber aconsejado la retirada en esta ocasión: mentira atroz, pues que fui de los pocos que creyeron segura la victoria, si se empleaba en oportunidad la excelente caballería que yo mismo había reunido; y fue por esto que para hacer triunfar en la junta de guerra su pensamiento de retirarse a Baní, me despachó a la capital en solicitud de municiones.*

Explicado de este modo el enigma de la retirada del ejército a Baní después de la victoria de Azua, permítasenos hacer



uso también de las siguientes noticias que encontramos en la *Vida política de Pedro Santana*, publicada en 1856 por varios dominicanos amantes a su país,\* pertenecientes no al número de los antiguos *filorios*, como fueron apellidados por las malas pasiones los hombres de febrero, sino al de los que habían estado alternando en la política hasta entonces, y que sólo se habían separado de Santana al desunirse éste de Báez.

*Espectador insignificante recogió para sí toda la gloria en la batalla del 19 de marzo, dada en Azua. Rechazados allí los haitianos y en vergonzosa fuga, el señor Buenaventura Báez, su consejero nombrado por la Junta, le aconsejó en reunión de oficiales que utilizase la victoria, destacando en persecución del enemigo toda la caballería que no pudo funcionar por la estrechez del sitio. Desaprobó un parecer que hubiera salvado el país, y operó en medio de la noche una retirada desordenada y con carácter de fuga, dejando las avanzadas dominicanas y las familias de los contornos abandonadas y sin aviso.*

*La plaza fue ocupada tres días después por el enemigo, que encontró allí profusamente los medios de abastecerse, y que redujo a cenizas aquel lugar, emporio del comercio interior, al retirarse de allí sobre la capital de Haití.*

Como se ve, queda demostrado con el testimonio, no sólo de los contemporáneos, sino que también de los principales protagonistas de los hechos a que nos referimos, que la victoria de Azua, lejos de afianzar la naciente nacionalidad, la dejó en el mismo o mayor peligro del que corría antes de que el ejército haitiano levantara sus reales de San Juan.

A lo menos así lo demuestran también los siguientes párrafos que traducimos de un folleto titulado *The Dominican Republic and the Emperor Soulouque*, publicado en Philadelphia en 1852 por un extranjero conocedor de nuestra historia y que ocultó su nombre bajo el seudónimo de *Britannicus*\*\*.

\* El autor de este texto es Félix María Del Monte. (Nota del editor).

\*\* Seudónimo de Teodoro Stanley Heneken, ciudadano inglés que alcanzó fama en las campañas liberadoras de la Independencia y la Restauración dominicanas. (Nota del editor).



*El presidente Hérard, con el ejército principal, había llegado anticipadamente a Azua, donde fue recibido por el mortífero fuego de los seibanos al mando de Pedro Santana, por quien fue vigorosamente atacado el 19 de marzo y rechazado; pero estando los dominicanos escasos de municiones, y no considerándose todavía bastante fuertes para resistir fuerzas tan superiores, evacuaron a Azua el siguiente día.*

*La desertión se presentó en un grado alarmanete entre los haitianos; y la derrota dada en Santiago a Pierrot, quien además, después de su llegada al Cabo Haitiano levantó la bandera de la revolución contra Hérard, determinó la caída del presidente. Este recibió órdenes de la Asamblea Nacional para dar el mando de las tropas al general Souffront y regresar a Puerto Príncipe. A su llegada fue declarado indigno de ocupar la silla presidencial; y partió para Jamaica, lo mismo que Boyer su víctima.*

*La retirada de las tropas haitianas fue señalada esta vez, como en los tiempos de Dessalines, por el incendio y la rapiña.*

*La revolución de Puerto Príncipe y las disensiones subsiguientes, dieron tiempo bastante a los dominicanos para organizarse y prepararse para las invasiones futuras.*

Y más adelante, defendiendo a Mr. Heneken de ciertos cargos que le había hecho Mr. D'Alaux\*\* en la *Revue des Deux Mondes*, añade:

*El aviso que tan a tiempo dio a los habitantes de Santiago, salvó la República; porque si esta ciudad hubiera sido tomada, Pierrot habría avanzado sobre Santo Domingo sin encontrar oposición, y colocando a Santana con su pequeño ejército entre él y Hérard Riviere, que estaba todavía en posesión de Azua, hubieran caído prisioneras las fuerzas disponibles del país.*

\*\* Gustave D'Alaux, seudónimo del cónsul francés en Puerto Príncipe, Haití. El texto de D'Alaux fue publicado por entregas en la referida *Revista de Ambos Mundos* entre 1850 y 1851; luego fue recogido como libro y editado en París en 1856. (Nota del editor).



Examinemos ahora lo que ha dicho la historia, y como lo único que hasta el presente aparece con ese carácter, es el compendio dado a luz por el señor José Gabriel García, demos una ojeada por sus páginas y extractemos lo que haya en ellas con relación a estos sucesos.

*El 19 de marzo de 1844 atacaron los haitianos la plaza de Azua por todas sus avenidas; pero defendida esta heroicamente por las fuerzas dominicanas que la ocupaban al mando del general Pedro Santana, jefe del ejército del Sur, tuvieron los invasores que retirarse a Jura con grandes pérdidas de hombres, armas y municiones, no siendo perseguidos porque como estas últimas no estaban abundantes, aunque a poco de la acción se vio engrosado el ejército por tropas de San Cristóbal, a las órdenes del coronel Lorenzo Araújo, temiendo el general Santana no poder sostener la plaza si volvía a ser atacada, la evacuó durante la noche y se replegó a Sabana Buey.*

*Suponiendo el general Hérard que esta operación era una estratagema militar, no se atrevió a avanzar sobre la plaza durante cuatro días; pero transcurridos estos sin que los dominicanos dieran señales de vida, la ocupó y se hizo fuerte en ella, disponiendo entonces el general Santana replegar con las tropas a Baní, donde fijó su cuartel general, estableciendo puestos avanzados en Sabana Buey, El Número y San José de Ocoa, que eran las avenidas por donde podía ser invadido.*

*Envalentonado el general Pierrot, que mandaba el ejército haitiano que invadió por el Norte, con las conquistas hechas por el general Hérard en el Sur, ocupó sin resistencia a Guayubín y marchó sobre Santiago de los Caballeros, que atacó el 30 de marzo en momentos en que el general Mella andaba reclutando gente por La Sierra; pero como a más de las tropas santiaguesas que pudieron reunirse, el general Imbert había acudido en auxilio de la plaza con fuerzas de Moca, y el coronel Toribio Ramírez, con quinientos hombres de La Vega, aunque embistió la plaza con vigor por diferentes puntos, tuvo al fin que retirarse con grandes pérdidas, formando el propósito de hacerse*



*fuerte en sus inmediaciones; pero durante la noche levantó sus campamentos dejando abandonadas las trincheras que había comenzado a construir, en vista de lo cual dispuso el general Imbert destacar fuerzas en persecución de los fugitivos, a las órdenes de los comandantes Francisco Caba y Bartolo Mejía, quienes los alcanzaron primero en Guayubín y luego en Talanquera, haciéndoles morder el polvo y obligándoles a retirarse hasta los límites.*

*Mientras tanto, el ejército del Sur, posesionado en Azua, donde el general Charles Hérard había fijado su cuartel general, hacía esfuerzos por prepararse para avanzar sobre la capital, con cuyo intento trató de abrirse camino por San José de Ocoa el 30 de abril; pero defendido el paso heroicamente por el coronel Antonio Duvergé, volvieron las tropas haitianas derrotadas a Azua, donde noticias fatales para el general Charles Hérard, le obligaron a suspender sus proyectos invasores.*

*Estas noticias fueron las de la separación del Norte proclamada por Pierrot el 25 de abril; y la de que el día 3 de mayo había estallado una revolución en los del Sur y Oeste, combinada para desconocer, junto con su gobierno, la Constitución de 1843, y reducir el país al acta de independencia de 1° de enero de 1804; circunstancias que le obligaron a tomar la resolución de abandonar sus proyectos hostiles contra los dominicanos y volar a Haití a ver si dominaba la situación. Al efecto desocupó a Azua el 9 de mayo reduciéndola a cenizas, y emprendió su retirada talando campos e incendiando pueblos, hasta que al atravesar las fronteras se encontró desposeído de la presidencia de la República, que vino a parar a manos del general Guerrier, quien reunió todo el territorio haitiano bajo su mando.*

Ahora bien, conocida esta relación, permítasenos preguntar: ¿hay en ella algo que no sea lo que se desprende de las citas anteriores? ¿No consigna en el fondo lo mismo que no se han atrevido a negar los contemporáneos, ni los actores principales de los hechos que estamos averiguando?

Pero hay algo más todavía. En la colección de *Partes oficiales de las operaciones militares realizadas durante la guerra dominico-*





*haitiana*, que publicó el mismo autor, encontramos la siguiente nota:

*De estos tres encuentros, dos tuvieron lugar en la jurisdicción de Neiba: uno en la Fuente del Rodeo y otro en Las Cabezas de las Marías. En el primero, que fue el verdadero bautismo de sangre de la República, se vieron derrotadas las fuerzas invasoras por las tropas colectivas que salieron a su encuentro capitaneadas por Fernando Tavera, quien sufrió una herida de consideración, siendo sustituido en el mando por sus tenientes Vicente Noble y Dionisio Reyes. En el segundo le tocó la peor parte a las fuerzas dominicanas, que al no avanzar inmediatamente sobre Neiba, dieron tiempo a que Brouat fuera en busca de auxilios, y encontrando en Las Barbacoas, a los regimientos 20 y 21, volviera otra vez a la carga en actitud de dominar la situación.*

*El tercer encuentro fue la batalla librada en Azua el 19 de marzo, victoria espléndida que perdió su importancia política y militar, con el abandono que durante la noche hicieron las fuerzas vencedoras de las posiciones que ocupaban, para replegarse sobre Sabana Buey primero y concentrarse después en Baní.*

Sirve de apoyo a esta opinión: primero, la circunstancia de no figurar en la colección el parte especial de la batalla, que no hubo tiempo de publicar, porque casi junto con él recibió el gobierno la noticia del abandono de la plaza; y segundo, la no menos significativa de que la Junta, al referirse a ella, casi la iguala en importancia a las acciones de La Fuente del Rodeo y Las Cabezas de las Marías, diciendo en su proclama de 21 de marzo:

*pero el Omnipotente, que protege nuestra causa, ha querido que en tres encuentros que hemos tenido con ellos, en Neiba y en Azua, nuestras armas hayan salido vencedoras, principalmente en la jornada del día 19, en que ha sido considerable el número de muertos y heridos de su parte, habiéndose visto en la precisión de abandonar el campo después de tres horas de combate.*



Esto sentado, volvemos a preguntar: ¿tiene razón *El Eco de la Opinión* para presumir, primero, que la historia dirá, cuando con más imparcialidad se escriba, que Santana afianzó en Azua con su espada la independencia de la patria; ni para añadir después, que la memorable fecha del 19 de marzo sintetiza nuestras glorias de la independencia, por más que las pasiones aún latentes en el espíritu de las mayorías hayan pretendido negarle la veneración a que es acreedora?

No sólo creemos firmemente que no, sino que nos atrevemos a confiar en que esta es la opinión general formada sobre el particular en la conciencia pública, despojada ya de la intemperancia del pasado y del séquito de sus acerbas negaciones.

*El Teléfono*, No. 314, 31 de marzo de 1889.



## Los próceres

Cuando en nuestro número de fecha 16 del mes que termina, y con motivo de la aproximación del memorable 19 de Marzo, escribimos a guisa de editorial un pequeño articulejo encomiando la magna fecha, a la vez que limpiando un tanto la histórica figura del general Santana, primer soldado de la Independencia Nacional, del mucho y muy espeso polvo que le han arrojado encima las exageraciones de la parcialidad más descarnadamente pronunciada, sin atender a sus dignas ejecutorias y merecidas preseas en “Azua y Las Carreras, ni antes ni después”, no sospechamos que hubiera habido quien, juzgando lastimada la historia, u obsecado por la pasión, nos saliera al encuentro impugnando nuestras honradas e imparciales apreciaciones; puesto que ellas habían sido lógica deducción de la verdadera historia de aquellos inmortales tiempos.

Pero he aquí, que un señor de *tres estrellas* —que es como suscribe su galano artículo en *El Teléfono* correspondiente al día 24 del mes arriba expresado— se nos interpone con una severidad y dureza que nos ha sorprendido en gran manera, discutiendo a su modo los hechos, guiado por esa terquedad que fomenta e inflama en algunos corazones la pobre pasión de las acérrimas intemperancias de la moderna escuela, lo que afirmamos ayer, y ratificamos hoy, con respecto al bizarro adalid del 19 de Marzo.

Trata el aventajado articulista de *El Teléfono* de negar al general Santana esas glorias de soldado que nadie osó disputarle en los campos de batalla durante los grandes días de peligro, ante las invasiones haitianas.



Las que corresponden legítimamente a Duarte y Sánchez, inmarcesibles como son y todo, como activos propagandistas de la idea separatista, dentro de los muros de Santo Domingo, cuando eran simples estudiantes, y adeptos principales de una sociedad patriótica, y como jefes reconocidos de la generosa juventud de esta Capital, ¿por qué han de excluir ni de empañar las del valiente adalid que condujo las primeras huestes dominicanas al combate y a la victoria, y conquistó los primeros y más brillantes laureles para las armas de la naciente República?

Si el señor articulista encuentra exagerada la décima aquella que cita de doña Manuela Rodríguez, en la que, después de la gloriosa acción de Las Carreras, personifica en Santana la victoria, y dice, en el mismo sentido figurado en que se llama a Bolívar “Héroe de Junín”, a Sucre “Héroe de Ayacucho”, a San Martín “Héroe de Chacabuco y de Maypó”, que la gloria fue para Santana y suyo es el alto honor de haber libertado la Patria, ¿cómo es entonces que el que así reprueba que uno solo monopolice el fruto de los esfuerzos de muchos, incurre en igual injusticia dando a Duarte la gloria de *iniciador* y *propagador a la vez de la idea separatista*, sin tener en cuenta que en esa obra lo precedieron Jiménez y sus compañeros mártires en 1824, y lo acompañaron, si no lo precedieron también, los valientes y patriotas diputados dominicanos a la Asamblea Nacional de Port-au-Prince, donde sus atrevidas y libres protestas contra la opresión haitiana levantaron borrascas parlamentarias en las que corrieron gran peligro sus vidas, particularmente la de Buenaventura Báez?

¿Cree, acaso, nuestro ilustrado contendor, que el mote de *afrancesados* que a esos hombres políticos se les dio al día siguiente de la fácil victoria del 27 de Febrero, envuelve el juicio definitivo de la historia sobre los méritos que les corresponden en la obra de la Independencia?

¡Pobre juicio histórico sería ese, condenando la patriótica previsión con que esos diputados se proporcionaron el apoyo de la Francia para la República en ciernes, proyectando el protectorado francés en cambio de la bahía y península de Samaná!

Que ese pensamiento fuera denigrado por los jóvenes patriotas del 27 de Febrero, después de la victoria obtenida por Santana en Azua el 19 de Marzo subsiguiente, no es extraño;



porque la ambición prematura de mando en unos, la exaltación juvenil en otros, la pasión política en todos, no permitían entonces escuchar otros juicios que los gritos del combate. Pero que hoy se pretenda sellar el labio a la verdad en nombre de la exageración histórica... vamos; ya eso va de paso, y no podrá restaurarlo por más que se empeñe el señor articulista de *El Teléfono*.

La historia de aquellos sucesos, que está por escribirse, aunque le duela a muchos, juzgará de Santana, de sus amigos y antagonistas de aquellos días con tanto mejor y más lucido criterio, cuanto más distante se halle de los afectos y de los odios que inspiraron las acciones de los unos y los otros.

Del mismo género es la personificación que hace nuestro contrincante, de la proclamación escrita de la existencia política de la República en la Puerta del Conde, en el general Sánchez; cuando antes que en ese sitio fue proclamada por Mella en la plaza de La Misericordia con un viva entusiasta. Acto al que concurrieron infinidad de patriotas, de los que algunos viven todavía y los más pasaron a mejor vida olvidados por sus conciudadanos<sup>1</sup>. Y luego la que hace en los diversos caudillos de las glorias militares conquistadas en Santiago, Beler, etc. por Imbert, Puello, Duvergé, Valerio, Cabral y Sosa, glorias que nadie les discute, pues si cree que es injusta hipérbole la de dar a Santana las glorias de Las Carreras, ¿qué justicia habría en atribuir a esos valerosos caudillos la gloria exclusiva de los combates a que ellos condujeron nuestros valientes soldados?

Justicia igual para todos, ilustrado contrincante, pues que todos fueron beneméritos y en todos los jefes citados, como en Santana, se simboliza el lauro alcanzado por las colectividades combatientes que ellos comandaron.

Si a usted disuena lo uno, debe disonarle lo otro: se dice que Santana venció en Las Carreras, como se dice que Aníbal pasó los Alpes, que César pasó el Rubicón, y que Napoleón venció en Austerlitz; sin que sea nuestro ánimo acercar nuestro modesto adalid a esos soberbios colosos de la Historia.

1 ¿No estaba de antemano ocupada la Puerta del Conde cuando llegaron a ella los Próceres del 27 de Febrero, por una guardia de dominicanos al mando de José Parahoy, José Girón, Juan R. Camien y otros patriotas que nadie nombra? Parahoy se batió después mucho y bravamente contra los haitianos, y murió simple comandante. (Nota del autor).



Entre nosotros es risible decir lo que Chateaubriand de los hombres de la Revolución francesa que usted quiere aplicar a nuestros Próceres de la Independencia; pues no hay tal raza primera ni raza secundaria, sino una sola y misma raza, que con los esfuerzos de todos sus individuos, con su valor y sacrificios, nos dieron esta Patria que las discordias civiles y el poco amor de sus gobernantes hicieron desgraciada desde sus primeros albores, y que hoy se ve cada día más amenazada de caer en el abismo cavado por las tiranías personales y de partidos que desde el principio la han flagelado y vilipendiado; por lo que hoy, cuando reina entre los vivos paz voluntaria o forzada, nos entretenemos en levantar de sus sepulcros a aquellos muertos ilustres, para hacerlos disputarse méritos que muchos de ellos tal vez jamás se disputaron entre sí.

Mas si es de ese modo, amigo nuestro, como hemos de suministrar datos para la verdadera historia, que está por escribirse, más vale que guardemos silencio y que los dejemos a ellos en la paz de su eterno reposo.

Por nuestra parte, siempre que la discusión provocada por el articulista de *El Teléfono* responda a las exigencias de la buena forma, de la verdad y la justicia, estaremos dispuestos a honrarnos contestando a sus impugnaciones.

*El Eco de la Opinión*, No. 484, 30 de marzo de 1889.



## Ratificación también

Ratifica, con el mismo apasionamiento, el galano articulista de *El Teléfono*, las impugnaciones que hiciera a nuestro primer artículo sobre el 19 de Marzo, o sea sobre las incontrovertibles glorias del general Santana.

Mas como sucede al espadachín que, entrado en ardiente fogosidad, tira tajos y destajos sin dirigirse con provecho a un punto cierto, así desgraciadamente ocurre a nuestro contendor en el asunto que motiva la discusión provocada por él, y la que, no obstante nuestra reconocida insuficiencia, no hemos querido huir, obedeciendo a infinitas razones de elevada justicia.

Nadie podrá suponernos guiados por espíritu de parcialidad en esta para nosotros mil veces honrosa controversia. Pertenecemos a esta última generación de la Patria, y los pocos años de edad que contamos dicen, con mayores fundamentos y más convincente lógica, que no es posible, que no puede ser que abogemos por una causa como la que nos ocupa, sin estar desposeídos de toda pasión, de todo interés y de toda mira que no sea la que sustentan la verdad y la justicia.

Hemos dicho, y así lo confirmaremos siempre, que el general Santana afianzó la Independencia de la Patria; y que, sin la pujante virilidad de sus abnegados esfuerzos, sin el dominio de su carácter eminentemente impertérrito, según nos lo describen la Historia y las relaciones verídicas de la tradición, el hermoso sueño de una Patria libre habría permanecido siendo sueño Dios sabe hasta cuándo, y la Libertad, con los gloriosos trofeos conquistados en los campos de batalla, tal vez no se hubiera alcanzado sin él, dada la impotencia que nos caracterizaba



por aquellos tiempos de gloriosa recordación, y la insaciable sed de perpetua dominación que desvelaba al pueblo haitiano.

Pero contrayéndonos al último artículo de nuestro contrincaute, pasaremos a examinarlo aunque no con la escrupulosidad que quisiéramos por carecer de tiempo necesario para ello.

Muy censurable parece al articulista la retirada del general Santana al valle de Baní después de la victoria del 19 de Marzo, y busca ansioso el argumento Aquiles con que apostrofar y destruir las poderosas razones de orden militar que impulsaron y decidieron al bizarro adalid a efectuarla; sin parar mientes el que así escribe, en que no es tan fácil criticar y encontrar mal dirigida una operación de igual naturaleza, como encontrarse en las imponentes condiciones en que Santana se encontraba, casi sin ejército, sin armas, sin pertrechos, en posiciones poco estratégicas, y frente a un enemigo por entonces poderoso, bien apertrechado y auxiliado por todas las probabilidades de triunfo en caso de efectuar un asalto, o un nuevo ataque cualquiera.

Santana, que veía la salvación de la Patria en la conservación de los restos de la diezmada tropa que le quedaba, juzgó prudente, y juzgó bien –porque los hechos posteriores así lo confirman– replegarse diez y seis leguas más acá, a fin de organizar, de escoger posiciones ventajosas, y esperar, organizado, al enemigo, favorecido a la vez por las ventajas de la distancia y del terreno.

El resultado confirmó la eficacia de esas disposiciones. El enemigo fue rechazado vigorosamente en San José de Ocoa –posición ocupada por orden de Santana– cuando intentó avanzar sobre la Capital; y fue entonces cuando el general Hérard, jefe del ejército invasor del Sur, tuvo que retirarse a Haití aconsejado por los acontecimientos que tuvieron lugar en esa época en aquel país.

Empero, eso no desdice, ante ningún criterio ajeno a las pasiones de la intemperancia actual y al séquito de sus acerbas negaciones, el valor real y el mérito indiscutible que tuvo la retirada del general Santana a Baní.

Si subordinado hubiera sido ese hecho a la investigación de un Consejo de guerra, ¿quién puede dudar de que el fallo hubiera sido favorable?

Lo repetimos. Siempre que el adalid dominicano hubiese permanecido en Azua en el deplorable estado en que se en-





contraba después de la gloriosa victoria del 19 de Marzo, el haitiano habría irremisiblemente penetrado hasta la Capital de la República y la Independencia habría sido, con muchas fatales probabilidades, un mito y nada más que un mito.

Si la formidable explosión ocurrida en Haití contra Hérard tuvo por móvil la creencia de su ineptitud por haberse dejado derrotar, júzguese con qué alientos no hubiera apoyado aquel pueblo a su caudillo si Santana no hubiera sido previsor.

Aduce en su apoyo, pero no eficazmente como lo pretende, el articulista de *El Teléfono*, para negar en absoluto las glorias de Santana conquistadas el 19 de Marzo –un párrafo de la *Vida política* de aquel hombre escrita por *varios dominicanos* que, a la simple vista, y en la obra aludida, se presentan inspirados por las pasiones políticas y de partidos de aquellos tiempos, y enemigos ya acérrimos del general Santana.

Mal apoyo escogió en este caso el señor articulista, porque desde luego se ve la preconcebida idea de destruir sistemáticamente lo indestructible.

Santana no fue, no pudo ser *espectador insignificante* de la batalla de Azua. Viven todavía testigos presenciales de tan fausto hecho. Apelamos a la honradez de ellos.

¿Ni cómo haberlo sido aquel hombre que siempre se distinguió entre todos por su valor indomable, por su abnegación prodigiosa, por su temple a lo espartano, heroico como el primer soldado del universo, en una batalla librada por él, dirigida por él y por él terminada?

¡Mas ah! cuando las aberraciones ciegan a los hombres, no cabe en ellos, no puede haber en ellos espíritu de imparcialidad y de justicia. ¡Hasta las cosas más sencillas, por naturales y lógicas, se les escapan siempre! Desgraciadamente nuestro contendor está en la presente controversia bajo el dominio de esas aberraciones que todo lo trastornan.

Por considerar muy flojo –y perdónenos nuestro respetable e ilustrado contendor– el otro argumento aquel que sirve de apoyo a sus negaciones sobre la gloria de Santana el 19 de Marzo, el cual argumento lo funda en no figurar el parte de la batalla de Azua en la colección de “Partes Oficiales”, y en la circunstancia de haberse recibido casi simultáneamente la noticia de la victoria y la de la desocupación de aquel pueblo, no



nos detenemos a replicar ese punto insignificante de suyo en una cuestión de tanto carácter como esta.

No terminaremos este artículo sin antes resumir lo expuesto, diciendo: que Santana afianzó la Independencia de la República; que sus errores como hombre público no destruyen en nada sus glorias como militar; y que sin el brazo prepotente de tan heroico soldado, la Patria dominicana no habría logrado, Dios sabe hasta cuándo, el timbre de honor y orgullo que como nación batalladora supo conquistar con las armas, y en pro de su libertad, en los campos de batalla.

*El Eco de la Opinión*, No. 485, 6 de abril de 1889.



## Réplica

En nuestro número anterior probamos con datos irrecusables, que *Santana no fue en Azua aquel denodado guerrero* de que nos habló *El Eco de la Opinión* en su número de 2 del pasado, *que afianzó con su espada la independencia de la patria*, sino el soldado tímido, el general mediocre, que por no haber sabido utilizar, como lo hizo Imbert en Santiago, las ventajas que siempre proporciona una victoria, *la dejó perder su importancia política y militar*, poniendo a la causa separatista en mayor peligro del que corría antes de darse la batalla.

Pero nuestro obcecado contendiente, al ratificar sus violentas apreciaciones *con respecto* al que se enorgullece en seguir llamando bizarro *adalid del 19 de Marzo*, nos provoca a continuar una discusión que ha sido promovida, no por nosotros, que lo que hemos hecho es apersonarnos únicamente *a sellar el labio a la exageración histórica en nombre de la verdad*, sino por la intemperancia del artículo editorial que dio a luz pública en su edición del 16, en desahogo de pasiones mal reprimidas, más bien que como *lógica deducción de la verdadera historia* de aquellos tiempos inmortales, volvemos a tomar la pluma, si bien no para destruir los sofismas con que en su último artículo de fondo suple la escasez de razones con que combatir nuestros asertos, pues semejante tarea sería interminable, a lo menos para impugnar los nuevos errores en que incurre y las falsas consideraciones que le sugiere la fuente turbia de donde saca sus noticias.

Y decimos esto, porque solo así podría un periódico como *El Eco* incurrir en la torpeza de darle a la Revolución de Los



Alcarrizos, que fue la obra a que cooperaron Juan Jiménez y sus *compañeros mártires* en 1824, prioridad sobre los esfuerzos hechos por Duarte como *iniciador y propagador a la vez de la idea separatista*, pues estando mejor informado sabría que ese movimiento tuvo por objeto la restauración de la dominación española, pero no el propósito de constituir el país en Estado soberano e independiente; así como sabría también que los *valientes y patriotas diputados dominicanos a la Asamblea Nacional de Port-au-Prince*, no pudieron *acompañar*, ni *preceder* tampoco a los hombres de la idea separatista en sus trabajos, porque *los planes* en que tenían ellos *mayor fe*, como nos lo dice uno de sus principales protagonistas, fueron madurados precisamente en abierta hostilidad al pensamiento de Duarte, conocido ya por muchos dominicanos desde 1838, en que se fundó para propagarlo la célebre Sociedad Trinitaria.

Si *El Eco de la Opinión* quiere convencerse de esta verdad, no tiene más que buscar en el archivo de alguno de los de su escuela, que tal vez la hallaría confundida con *El Grillo* de 1845 y otros papeluchos semejantes, la publicación manuscrita que bajo el título de *La Chicharra* salió a la luz pública en 1843; y leyéndola con atención, se enteraría de que el elemento disidente, el elemento contrario a la Separación, designado más tarde con *el mote de afrancesados*, correspondió a la generosa invitación que después del triunfo de la Reforma le hizo Duarte en una reunión de personas serias, para que le acompañara a llevar a cabo el movimiento revolucionario que tenía ya preparado, con una acción vituperable, nada menos que con la denuncia clara y descarnada de todos sus planes, acompañada de la indicación de los individuos principales que estaban comprometidos a realizarlos; lo que dio lugar a que enterándose de todo las autoridades haitianas, se apresuraran a despachar inmediatamente un comisionado en alcance del jefe supremo, general Charles Hérard Ainé, que estaba a la sazón en el Cibao, desde donde comenzó a poner en práctica con la prisión de Mella, Salcedo, Ariza, Castillo y otros más, la serie de persecuciones con que pretendió en vano disputarle a la causa nacional la fuerza que en la opinión pública tenía conquistada.

Y en corroboración de esto que decimos, nos va a permitir *El Eco* que recurramos al folleto de *Britannicus*, titulado *The*



*Dominican Republic and the Emperor Soulouque*, que como obra extranjera, estamos seguros que le ha de merecer más crédito que si saliera de alguna pluma nacional, lo que con referencia al punto que se discute le vamos a traducir en seguida:

*Por cartas privadas supieron los diputados españoles de Santo Domingo, que en todo el país reinaba el mayor descontento, y que la celada con que iba a sacudir su yugo estaba ya puesta, y solo necesitaba de una chispa para hacer su explosión.*

*Esto no acomodaba, sin embargo, al señor Báez, ni a dos o tres de sus colegas, que se habían encontrado en Puerto Príncipe con el almirante Mosges, comandante en jefe de las fuerzas navales francesas de las Antillas; con Mr. Adolfo Barrot, enviado en comisión especial para tratar sobre un asunto de indemnización; y con Mr. Levasseur, cónsul francés en Haití; personajes a quienes se dirigieron, y Báez pidió la ayuda de la Francia, en caso de que estallara una revolución en Santo Domingo, ofreciéndoles en cambio, ya fuera la soberanía, o ya el protectorado, o la cesión, pura y simple, de todo el territorio. El almirante Mosges encontró la responsabilidad tan grande, que no se atrevió a aceptar la proposición sin órdenes de su gobierno, y les aconsejó que tuvieran paciencia mientras recibía instrucciones de Francia.*

*Mr. Juchereau de Saint Denis había sido nombrado cónsul para Cabo Haitiano; pero el desastre del temblor de tierra de 1842 había destruido enteramente la ciudad, y se veía obligado a esperar la reedificación del caserío para poder ir a desempeñar su destino. Entonces se le ocurrió a Báez que la presencia de un cónsul francés en Santo Domingo favorecería en gran manera su intriga anexionista. Puestos de acuerdo con él Báez y el almirante Mosges, solicitaron del presidente Hérard, con el pretexto de que la ciudad del Cabo estaba inhabitable, un exequátur en su favor para ir a Santo Domingo, donde Francia no había tenido nunca un cónsul.*

*La llegada inesperada de Mr. Juchereau de Saint Denis a la parte del Este, fue tomada por los partidarios de Báez*



como una prueba de que Francia había aceptado sus proposiciones. En oposición a este partido, que fue llamado partido francés, había un número de hombres que sentían hervir todavía en sus corazones el orgullo español, y desdaban la idea de solicitar que ninguna nación extranjera los ayudara a expulsar a sus opresores, porque aborrecían el plan de derramar su sangre en adquirir la libertad, para doblar después la cerviz bajo un nuevo yugo.

El regocijo que demostró el partido francés a la llegada de Mr. Juchereau de Saint Denis, indicó a los españoles que no tenían tiempo que perder, si no querían ver a su país convertido en una dependencia extranjera. El partido nacional estaba dirigido principalmente por Ramón Mella, Sánchez, Concha, Remigio del Castillo, Manuel Guerrero, Puello y muchos más. Estos se hallaban satisfechos de que la masa común del pueblo estaba con ellos y no sentía simpatías por Francia... No había un momento que perder; los conspiradores se reunieron en la noche del 27 de febrero de 1844 en muchas casas inmediatas a la Puerta del Conde, y abalanzándose sobre la guardia, la desarmaron... La República Dominicana fue proclamada a la salida del sol; otras plazas importantes siguieron el ejemplo de la capital; y en muy corto tiempo no quedó ni un solo haitiano en todo el territorio dominicano.

Por esta relación histórica, tan verídica como imparcial, queda demostrado además, hasta la última evidencia, que *El Eco* ha sufrido también grave equivocación, no solo al suponer que el proyecto de protectorado francés fue una previsión patriótica con que los diputados trataron de procurar el apoyo de la Francia para la República en ciernes, sino también al presumir con una falta de cordura sin igual, que ese pensamiento solo fuera denigrado por los jóvenes patriotas del 27 de febrero, al día siguiente de su fácil victoria, o después de la obtenida por Santana en Azua el 19 de marzo subsiguiente. Lo primero, porque no habiendo querido el grupo político a que pertenecían los diputados tomar parte en el movimiento separatista, no es lógico conjeturar que estuvieran autorizados a buscar apoyo para el triunfo de una causa a que no eran adictos; y lo segundo, porque si como él mismo asegura,



la ambición prematura de mando en unos, la exaltación juvenil en otros y la pasión política en todos, no permitían entonces escuchar otros juicios que los gritos del combate, no es muy racional tampoco sospechar que le dieran sin motivo más importancia, después del triunfo de la idea separatista, que la que le daban antes del 27 de febrero, a un pensamiento que en antagonismo con ella no le había podido impedir su completo desarrollo.

Lo que influirá en el juicio definitivo de la historia sobre los méritos que según *El Eco* le corresponden a esos hombres en la obra de la independencia, no será ciertamente el mote de afrancesados que le daban sus contrarios, a quienes ellos a su vez apellidaban filorios, pero si el examen del proceder poco patriótico que observaron, tanto antes como después de la Separación; pues aun aceptando como aceptamos, que estuvieran en su perfecto derecho antes del 27 de febrero, para desconfiar del buen éxito de la empresa acometida por Duarte, creyendo que el país no tenía elementos de vida propia, ni estaba en condiciones de desafiar a los haitianos sin apoyo extraño, al extremo de negarle por estas razones su cooperación a la causa nacional, no por eso puede admitirse como un procedimiento digno de aplausos, el que les censura *Britannicus* cuando dice en otra parte, que temerosos de no ver realizado su deseo de entregar el país a la Francia, preferían que permaneciera esclavizado en poder de los haitianos, a verlo libre e independiente; ni puede tampoco llevarse la profanación de los sagrados fueros de la equidad y de la justicia, al punto de concederles, después que el buen resultado obtenido por el pronunciamiento de Sánchez en la Puerta del Conde les demostró que la existencia de la República Dominicana era posible, el derecho de corresponder al patriótico desprendimiento con que los hombres de Febrero les dieron participación en la cosa pública y puesto distinguido en el banquete de los libres, asociándose a Santana con la mira de hacer revivir los planes que se les habían frustrado, en el movimiento reaccionario que con buen éxito realizaron el 12 de julio, para adueñarse de la obra consumada por los que radiantes de gozo y sin acariciar sueños egoístas de privadas glorias, habían desempeñado con lealtad el papel que le toca a esa raza primera de hombres, a esa raza privilegiada que en todas partes hace las revoluciones de independencia, muy ajenos de que detrás de ellos habían de



venir *los vendimiadores, la raza secundaria*, a aprovecharse de su trabajo, del *edificio que manos más fuertes habían levantado*, haciéndoles *cosechar frutos amargos en premio de su civismo heroico*.

Y no se nos arguya que ese proceder inadmisibile lo dejaron justificado ante la conciencia pública, desplegando más dotes guerreras, ni poniendo en juego más habilidad administrativa, ni demostrando más amor por el suelo patrio, que lo que era lógico esperar del elemento contrario, cuenta habida de las circunstancias particulares que en unos y otros concurrían y de sus aptitudes en general; porque es de pública notoriedad que los principales héroes de todas las batallas que se dieron durante la guerra dominico-haitiana, incluso el invicto Duvergé, que es a quien por legítimo derecho le corresponde el título de primer soldado de la independencia nacional que *El Eco* da por pasión a Santana, salieron precisamente de las filas de los hombres que hicieron la revolución, es decir, de la raza primera, pues con excepción de los dos Alfau y de Marcano, que como subalternos figuraron cada uno en una acción, en Cachimán y Las Carreras, los demás generales procedentes de la *raza secundaria*, del elemento reaccionario, se quedaron siempre rezagados, indicando que tenían todavía menos dotes como soldados, que las que durante diez y ocho años de miseria y de llanto, de luto y de desolación, dieron todos a conocer como estadistas, llevando a la nación de torpeza en torpeza, y de violencia en violencia, como de tumbo en tumbo, hasta no saber qué habían de hacer con ella y acabar por destruirla, de lo que deducimos con bastante fundamento que el país perdió mucho, muchísimo, con el violento cambio de personal verificado en el escenario político desde 1844; en razón de que por mal que lo hubieran podido hacer como gobernantes los unos, no lo habrían hecho de ninguna manera peor que los otros, con la ventaja para la patria de que teniendo aquellos más encanto que estos por las glorias nacionales, no la habrían puesto de venta constantemente en todos los mercados extranjeros, hasta llegar a negociarla con España, que fue sin disputa el mejor postor.

Empero, como ya esta réplica se va extendiendo más de lo que lo permiten las dimensiones de este periódico, nos vemos con pesar en el caso de darla por terminada, dejando pendiente de





impugnación para después algunos puntos importantes; pero al hacerlo así no podemos prescindir de manifestar al *Eco* como órgano de la vieja escuela, que si el Mesías prometido que según ella ha de venir a escribir la historia a su manera, tarda mucho tiempo en llegar, se va a ver muy embarazado para presentar a Santana, que es la causa eficiente de todas las desgracias que han afligido al país durante los últimos tiempos, como *la síntesis de las glorias nacionales*, ni como *el primer soldado de la independencia nacional*, ni como el afianzador de la causa separatista en Azua, porque al revés de como lo cree nuestro contendiente en su temeraria obcecación, tiene de suceder que con el análisis de los estudios históricos que de algún tiempo a esta parte se vienen haciendo en diferentes formas, cuanto más distantes nos encontremos de los tiempos de la Primera República, más de relieve irán apareciendo las deformidades y las extravagancias de los malos políticos que con la vehemencia de sus pasiones la aniquilaron; a menos que *la historia de los sucesos de aquellos tiempos, que está por escribirse*, surgiera por casualidad de las columnas de *El Eco* mismo, en cuyo caso tenemos la seguridad, por lo que estamos palpando en este momento, de que la obra no se haría acreedora, ni con mucho, a que se dijera en elogio de su autor, lo que ha dicho de Píndaro un historiador moderno: *nunca celebró al crimen afortunado, porque Dios castiga al que corteja el vicio con lisonjeras palabras, y arroja ¡ay! sobre nombres... desprestigiados... una gloria corrompida.*

*El Teléfono*, No. 315, 7 de abril de 1889.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Ratificamos también

Maravilla debe causar a los lectores de *El Eco* y de *El Teléfono*, que sobrando tantas materias de interés general y de momento a que dedicar las labores periodísticas, en vez de ocuparnos, por ejemplo, en dilucidar la contratación del empréstito extranjero y la amortización de la deuda pública, que serían asuntos en que los espectadores pudiéramos ir acumulando buenos datos para los escritores del porvenir, nos hayamos remontado a los orígenes de la independencia nacional, nosotros, para vindicar los ultrajes injustificados que pasiones rancias vienen infiriendo a la memoria del primer caudillo de esa independencia, y nuestro contrincante para darnos más y más muestras de esas pasiones, que ya el tiempo y el respeto a los muertos debieran haber reducido al silencio.

Sea, pues, nuestra disculpa la imperiosa necesidad de evitar que la razón severa e imparcial aparezca cediendo el puesto a la terquedad y a la violencia de un partidarismo de ultratumba, que más parece manía furiosa de imponer el propio criterio extraviado sobre las atestaciones de la verdad histórica.

Todo el afán del articulista de *El Teléfono* se concreta en inventar cargos y reparos contra el general Santana, con el fin de negar a este caudillo y a sus amigos la parte principalísima, vital, que tuvieron en la creación y el afianzamiento de nuestra independencia nacional.

Dice que nosotros tomamos nuestros datos en fuente turbia, y para probarlo va a buscar los suyos al cenagoso desagadero de los odios personales que dividieron a nuestros Próceres desde 1844 hasta los últimos tiempos de la República. Para



él son artículos de fe los improperios que recíprocamente arrojaban sobre sus respectivos antagonistas los escritores que interpretaban en el mismo campo y en los mismos días de la lucha, el interés que *santanistas* y *baecistas* llegaron a tener en denigrarse mutuamente.

Mire un poco más arriba el historiógrafo de *El Teléfono*, y encontrará que hubo un tiempo en que Santana recomendaba a sus compatriotas las altas dotes de Báez para presidir la República, y en que Báez apellidaba a Santana, en una de sus bien escritas proclamas contra Haití, el *León del Seibo*.

Nosotros, parodiando a Moliere, no optaremos, en servicio de la verdad histórica, ni por el exceso de honor, ni por el exceso de indignidad que se propinaron los ilustres contendientes.

Preferimos los datos de *Britannicus*, citados para lo que le conviene por el señor articulista de *El Teléfono*, aunque *Britannicus* habla en lo de los afrancesados con su criterio anti-francés, de los ingleses de entonces.

He aquí una de esas citas, en que campea el espíritu de veracidad del escritor inglés. La insertamos según y como lo hace nuestro contendiente: solo le pondremos entre comillas aquellos pasajes que hechan por tierra sus críticas antojadizas de la célebre retirada de Azua:

*A lo menos así lo demuestran también los siguientes párrafos que traducimos de un folleto titulado The Dominican Republic and the Emperor Soulouque, publicado en Philadelphia en 1852 por un extranjero conocedor de nuestra historia y que ocultó su nombre bajo el seudónimo de Britannicus.*

El presidente Hérard, con el ejército principal, había llegado anticipadamente a Azua,

*“donde fue recibido por el mortífero fuego de los seibanos al mando de Pedro Santana, por quien fue vigorosamente atacado el 19 de Marzo y rechazado; pero estando los dominicanos escasos de municiones, y no considerándose todavía bastante fuertes para resistir fuerzas tan superiores, evacuaron a Azua al siguiente día.”*



*La deserción se presentó en un grado alarmante entre los haitianos; y la derrota dada en Santiago a Pierrot, quien además, después de su llegada al Cabo Haitiano, levantó la bandera de la revolución contra Hérard, determinó la caída del Presidente. Este recibió órdenes de la Asamblea Nacional para dar el mando de las tropas al general Souffront y regresar a Puerto Príncipe. A su llegada fue declarado indigno de ocupar la silla presidencial; y partió para Jamaica, lo mismo que Boyer, su víctima.*

*La retirada de las tropas haitianas fue señalada esta vez, como en los tiempos de Dessalines, por el incendio y la rapiña.*

*“La revolución de Puerto Príncipe y las disensiones subsiguientes, dieron tiempo bastante a los dominicanos para organizarse y prepararse para las invasiones futuras.”*

Y más adelante, defendiendo a Mr. Heneken de ciertos cargos que le había hecho Mr. D’Alaux en la *Revue des Deux Mondes*, añade:

*El aviso que tan a tiempo dio a los habitantes de Santiago salvó la República; porque si esta ciudad hubiera sido tomada, Pierrot habría avanzado sobre Santo Domingo sin encontrar oposición, y “colocando a Santana con su pequeño ejército entre él y Hérard Riviere, que estaba todavía en posesión de Azua, hubieran caído prisioneras las fuerzas disponibles del país.”*

Se figurarán nuestros lectores, acabando de leer esa cita, que por fin ya estamos de acuerdo el articulista de *El Teléfono*, el señor *Britannicus* y nosotros, los humildes articulistas de *El Eco*. Pues se equivocan, porque el primero sale escapado del momentáneo concierto, y hablando después de su valiosa cita por cuenta propia, es decir, pasando al *Compendio* del distinguido, apreciable e ilustrado señor don José G. García, censura durísimamente al general Santana porque con su retirada de Azua a Sabana Buey y Baní, hizo perder a la *espléndida victoria del 19 de Marzo su importancia política y militar*: de donde concluye el anónimo censor de aquella campaña que Santana no fue en Azua aquel denodado guerrero que, según nosotros, afian-



zó con su espada la independencia de la Patria, sino un *soldado tímido, un general mediocre y otras cosas por el estilo.*

Y he aquí roto el momentáneo acuerdo con nuestro galano, pero fogoso contrincante; porque nosotros, que como él aceptamos los juicios de *Britannicus* sobre el estratégico movimiento retrógrado del ejército nacional después de la victoria del *19 de Marzo*, y las consideraciones graves y bien fundadas que la prudencia, coronando el valor del general Santana, le sugirió para determinarlo a aquella retirada salvadora, no podemos de ningún modo aceptar el juicio ligerísimo del áspero censor de aquel episodio militar, opuesto a la justificación de motivos que hace el experto *Britannicus*; juicio que denota tres cosas: la una, que el que lo formula no tiene competencia en achaques de estrategia, pues cree que con tropas allegadizas, mal armadas, no acabadas de organizar por falta de tiempo, se puede fiar todo el éxito de una batalla, sin contar para nada con la falta de elementos de guerra, ni con la reacción natural, pasado el ardor de la pelea, en tropas que acababan de recibir el bautismo de fuego y que comparaban sus diezmadas fuerzas con las muy superiores en número, en recursos, en organización y disciplina, de que habían logrado triunfar por un milagro del entusiasmo patriótico. Otra lógica deducción de ese falso juicio es la de que el que lo sustenta, no se detiene a considerar, en su afición al análisis histórico, todos aquellos hechos y circunstancias que deben servir a cualquiera que con espíritu investigador quiera estudiar los hechos históricos, para dar conclusiones ajustadas a verdad y justicia sobre los sucesos notables que son la ilustración o la deshonra de los pueblos.

Porque el historiador, como el filósofo, como el naturalista, como el astrónomo, se sitúa en un punto de observación que le permita abarcar una serie de hechos, de circunstancias, de fenómenos que se expliquen en lo que tienen de vago u oscuro por la comparación de los unos con los otros, supliendo las consecuencias vistas y probadas de los unos lo que no haya podido subordinar a su perspicacia por el estudio aislado de los otros.

De otro modo, inspirándose en la óptica especial de un solo hecho, de un solo punto de vista determinado, ni Tito Livio, ni Plutarco, ni Thiers, ni Cantú habrían podido instruir la humanidad desde la cátedra del historiador.



Pero no nos remontemos tanto, y hagamos notar simplemente que el ilustrado escritor de *El Teléfono* examina la estrategia de Santana en Azua en 1844 como si la campaña de 1848 en los mismos sitios, cuando gobernaban los febreristas, no hubiera venido después, con su terrible y funesta enseñanza, a justificar plenamente la consumada pericia que dictó al primer caudillo dominicano su retirada a mejores posiciones después de su milagrosa victoria.

Porque en 1848, los febreristas, con un ejército de cerca de 7,000 hombres, y muy aguerridos, disciplinados, bien apertrechados, con artillería poderosa & &, por haberse estacionado en Azua se dejaron cercar por el ejército del emperador Soulouque, y tuvieron que salir en vergonzosa derrota, a la desbandada, de aquellos sitios que no se prestaban a defensa alguna.

Santana salvó, pues, por primera vez la Patria y el ejército en 1844 no dejándose encerrar en Azua por las tropas haitianas que habían recibido refuerzos después de su derrota del *19 de Marzo*, y salvó otra vez la Patria en *Las Carreras*, en 1848, cuando todo estaba perdido, cuando la resistencia se creía imposible después de la derrota –sin combate– de los 7,000 hombres que sus émulos comandaban en Azua.

Deducimos otra verdad de las acerbas censuras y negaciones que hace nuestro contrincante de la campaña de Azua en el 44, y es la de que *no conoce aquellos lugares, que no ha estado nunca en ellos, y habla por oídas.*

Y por otra parte, quisiéramos que nos dijera cuáles fueron los jefes militares de la pretendida *raza primera*, la raza de los que tomaron la “Puerta del Conde”, que nadie les disputaba. Ninguno de sus ídolos combatió *jamás*. Y luego, quisiéramos que nos dijera si esa toma de la “Puerta del Conde” fue como dice *Britannicus*, engañado por las fábulas de los falsos héroes, “abalanzándose sobre la guardia y desarmándola” según la cita que hace el articulista de *El Teléfono* en su *Réplica*, y que afirma a renglón seguido que “es una relación histórica, *tan verídica como imparcial*”, o fue como hemos dicho nosotros, en nuestra nota de uno de nuestros anteriores articulejos, una ocupación pacífica, sin riesgo, porque la “Puerta del Conde” estaba de antemano en poder de una guardia de dominicanos comandada



por José Parahoy y José Girón, militares subalternos, patriotas modestos y valerosos, que después sostuvieron la causa nacional en los campos de batalla.

Aguardamos las aclaraciones del articulista de *El Teléfono* sobre estos importantes puntos.

*El Eco de la Opinión*, No. 486, 13 de abril de 1889.





## Por la verdad

Una vez en la arena periodística la discusión que se ha entablado en averiguación de si son o no ciertas las glorias del general Pedro Santana, por quien se aboga de una parte combatiendo las erradas opiniones de un aventajado escritor de *El Teléfono*, vamos a permitirnos manifestar algunos conceptos que se relacionan con los gloriosos hechos de aquel importante hombre público, por más que la fragilidad humana se halle siempre dispuesta a oscurecer los méritos de ciertos y determinados personajes como el que nos ocupa.

Al terciar en esta discusión, y por más que pueda suponérsenos egoístas al tratarse del hombre que si no respiró por primera vez las brisas del Soco, vio al menos deslizar sus años en medio del aplauso general de los habitantes que pueblan sus márgenes, queremos que se sepa de antemano, que no nos guían otros propósitos sino aquellos que puedan encaminarse a dar luz sobre una materia tan importante como la que viene llamando la atención pública en estos últimos días.

Santana, aquel digno émulo del hijo de la legendaria Esparta, “fue el denodado varón que afianzó con su espada la independencia de la Patria”.

¿Podría negarse que fue él el que salió victorioso en el titánico combate que presenció la “Ciudad del Vía” el 19 de Marzo? No, porque aún existen individuos, restos de aquellos sostenedores del honor, que levantarían su voz para alabar una y mil veces la fama de tan digno caudillo, y condenar el injusto anatema con que se quiere mancillar su nombre profanando su memoria.



Por fortuna, allá en el heroico Seibo, lejos de experimentar cruentas decepciones, viven Miches, Martí y Travieso, testigos oculares de aquella épica jornada; y como estos, otros tantos en cada rincón de la República, que llenos de simpático orgullo, permanecen de pie como para enseñar a las legiones del porvenir el camino del honor, de la verdad y de la profesión de fe y amor a las virtudes republicanas.

Todos los argumentos hasta ahora emitidos en contra del general Santana, por más que ellos vengan engalanados con vistosas frases y presentando visos de aparente realidad, no han podido ni podrán eclipsar sus glorias, que cual rayos de refulgente luz se diseminan en la conciencia del pueblo dominicano, que sabrá colocar en una de las páginas de su historia, “cuando desapasionadamente se escriba”, en tipos indelebles, el nombre de su Libertador.

¿Y podremos nosotros desbaratar, sin caer en premeditada inconsecuencia hacia nuestros antecesores, lo que ellos, poseídos de verdadera justicia, legaron a la posteridad?

Si ellos proclamaron al general Santana como nuestro Libertador, claro está que con méritos para ello debió presentarse ante sus conciudadanos; después que el invasor recibió castigo merecido volviéndose a sus dominios donde podía ser Señor: pensar lo contrario sería hasta vergonzoso, suponiendo en aquellas almas, depuradas al fuego del más hondo patriotismo, tamaña iniquidad.

A esta argumentación se nos puede contestar, que él se impondría este título de por fuerza, si se nos permite la expresión. Nosotros rebatiríamos, que un pueblo como el nuestro, que luchó impertérrito por la consecución de su libertad, no iba a permitir en aquella época en que no se había desarrollado, con mengua de su dignidad, la corrupción de los tiempos que alcanzamos que lo subyugaran a caprichos de un mandatario.

Sentados estos precedentes, es lógico suponer: que el título de Libertador concedido a dicho general estaba basado en portentosos hechos que por su magnitud debieron ser meritorios.

Santana, como todo hombre público, tuvo su lado malo; pero esto no puede ni podrá en ningún modo destruir sus glorias como soldado de la Independencia. Su lado malo, si así podemos calificarlo, fue la anexión... pero ¡ay! ¡cuántas conciencias



no experimentarán también crudos remordimientos al acercarse a la verdad de aquel horroroso cuadro! Cuando la historia hable *será el crujiir de dientes*.

Otras consideraciones podríamos aducir en pro del insigne Libertador; pero creemos haber cumplido por ahora con nuestro deber, dando a conocer nuestras opiniones, que nos proponemos ampliar, provistos de datos fehacientes, en el importante asunto que se discute.

J. M. BERAS

Este remitido vio la luz pública en  
*El Eco de la Opinión*, No. 486, del 13 de abril de 1889.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Contrarréplica

Nuestro colega *El Eco de la Opinión* tiene ocurrencias que a la vez que dan pique causan ganas de reír. Ya en vísperas del 19 de Marzo, aniversario de la batalla de Azua, se presenta diciéndo en una de sus ediciones, con tono magistral y convirtiéndose en órgano de pasiones adormecidas por el tiempo, que *Santana afianzó allí con su espada la naciente nacionalidad*; pero como inmediatamente le salimos al encuentro probándole con datos incontrovertibles que eso no era verdad, porque los buenos efectos de tan descantada victoria se habían malogrado con la retirada del ejército a Baní, paso inconsulto que dejó a la revolución planteada el 27 de Febrero en tan grande peligro, que sin el triunfo obtenido por Imbert en Santiago habría sido difícil revivir el espíritu público, ni restablecer la confianza en el porvenir de la causa nacional; he aquí que repentinamente cambia de táctica, y sale afirmando ahora en su último número, que no fue *la victoria* pero sí *la retirada* la que salvó la *independencia de la República*, en corroboración de lo cual pinta la injustificable operación con colores tan deslumbradores, que casi ha dejado oscurecidos los empleados por la historia para demostrar la habilidad con que Jenofonte logró verificar la célebre *retirada de los diez mil*.

Pero como no se puede escribir sobre asuntos históricos sin emplear razones en comprobación de los hechos que se refieren, resulta que las que aduce en apoyo de sus asertos son tan débiles de por sí, que no resisten al más leve choque de una crítica imparcial sin convertirse en argumentos contraproducentes; porque, realmente, a nadie que tenga nociones siquiera



sobre el arte de la guerra, se le puede ocurrir que las *poderosas razones de orden militar* que impulsaron a Santana a replegar, a marcha forzada, como diez y seis leguas a retaguardia del terreno que había defendido con buen éxito, fueran la *de organizar*, ni mucho menos la de *escoger posiciones ventajosas*, pues ni habían quedado desorganizadas las fuerzas que mandaba durante la acción, en cuyo caso no habría podido obtener un triunfo tan completo como el que obtuvo; ni eran desventajosas las posiciones que ocupaba, puesto que había resistido en ellas un ataque vigoroso; ni es de suponerse tampoco, que al desear cambiarlas por otras mejores, fuera dejando atrás tantos puntos estratégicos como los que hay en el largo trayecto de Azua a Baní, para venir a fijarse en el indefenso valle que enriquecen las aguas saludables de Güera.

También es de muy mal efecto a la luz de una sana crítica el alegato que hace de que Santana se encontraba *casi sin ejército y sin armas, ni pertrechos, frente a un enemigo por entonces poderoso*, porque como la retirada la efectuó durante la noche sin haber sido atacado de nuevo, tenía naturalmente todavía el ejército con que había vencido por la mañana, no diezmado como se pretende, que sus pérdidas no fueron de tanta consideración, sino reforzado por las tropas colectivas de San Cristóbal con que el coronel Araújo se le había incorporado en el resto del día; contaba con las armas con que se había batido y que le bastaron para triunfar, aumentadas con las que importaron las fuerzas auxiliares que habían engrosado la columna, las cuales no podían, por otra parte, haber dejado de estar racionadas con municiones de repuesto; de suerte que aun dando por sentado que hubiera gastado en la pelea de la mañana todas las que había en la plaza, podía disponer ya por la tarde de las que acababan de entrarle y del cuerpo que no había tomado parte en la acción, para mandar algunas guerrillas a explorar el campo del enemigo y estudiar sus intenciones antes de ponerse en marcha precipitada, o si se quiere para contestar sus primeros fuegos si de repente venía a sorprenderlo; peligro que no era de tenerse absolutamente, porque el ejército haitiano se había concentrado en Jura tan amilanado con las bajas numerosas que tuvo, que a pesar de haberle dejado abandonada la plaza abastecida de muchas cosas con abundancia, no se atrevió a



ocuparla sino a los tres días, lo que indica no solamente que no había quedado en condiciones de que pudiera considerársele *entonces poderoso y bien apertrechado*, sino también que la victoria habría quedado asegurada de una manera definitiva, si al mando de las tropas vencedoras hubiera estado un general capaz de haberse sabido aprovechar de ella; juicio muy discreto que está confirmado además por la circunstancia, asaz significativa, de haber estado el general Charles Hérard acampado en Azua desde el 22 de marzo hasta el 3 de mayo en que desocupó la plaza, sin haber podido, a pesar de sus ardientes deseos, hacer otra operación, en el sentido de seguir ganando terreno, que la que milagrosamente le fracasó el 30 de abril en El Memizo. Y cuenta que no se puede atribuir tan extraña inacción a las dificultades que le opusiera Santana, quien pasó todo ese lapso de tiempo en Baní, dizque esperando al enemigo a la defensiva, ocupado más que en hostilizarlo de ninguna manera, en desmoralizar el ejército que tenía a sus órdenes, y preparar el golpe de Estado que llevó a cabo el 12 de julio de triste recordación.

Si *El Eco de la Opinión* ignora todo esto, puede buscar la *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo* escrita por el capitán don Ramón González Tablas, que como extranjero ni fue *filorio*, ni puede suponérsele *inspirado por las pasiones políticas y de partido de aquellos tiempos*, y en ella leerá lo siguiente:

*A los pocos meses y el mismo año de 1844, en que Sánchez había levantado el pendón de la libertad, andaban ya en pública desavenencia el gobierno que se llamó Junta Central Gubernativa, y el general que mandaba las tropas que debían expulsar a los dominadores. Aquellos fueron los primeros reflejos de la llama que había de devorar el edificio de la prosperidad pública que empezaba a levantarse.*

*El general en jefe del ejército dominicano, que tenía el encargo nacional de contener y batir al enemigo en la frontera, olvidando aquel sagrado deber, levantó el campo, volvió repentinamente la espalda a su contrario, y se dirigió a la ciudad de Santo Domingo a negocios de personal ambición. ¡Paso funesto!*



Sí, paso funesto, porque de él partieron todas las calamidades públicas que en los pasados tiempos hubo de experimentar el país; pero como ya estas no tienen remedio, y de lo que se trata es de descubrir lo que hacía Santana en Baní, *favorecido por la ventaja de la distancia* del enemigo, en los días en que nuestro colega le supone impidiendo que la independencia fuera, con *muchas fatales probabilidades, un mito y nada más que un mito*, copiaremos algunos párrafos salteados de su *Vida política*, eligiendo para que no se vuelva a clasificar a los *varios dominicanos amantes de su país* que la escribieron, *de enemigos ya acérrimos del general Santana*, aquellos que en el fondo no estén en contradicción con lo que se haya escrito y publicado hasta ahora sobre historia nacional.

*Entre tanto Santana demolía moralmente la sociedad convertido en una máquina de guerra. Acampado en Baní con un ejército numeroso, autorizó a sus soldados para que destruyesen todo el ganado que encontraran en el lugar, diciendo: que si los haitianos habían de apoderarse de la riqueza del país la aprovecharían ellos... Escaseaban los recursos a las tropas diciéndoles que el Gobierno se descuidaba sobre su suerte; y cuando recibía refresco les aseguraba que todo era adquirido de su peculio o enviado a cargo suyo por la antigua casa de comercio de Rothschild Coen y Compañía.*

*También les distribuía con sus propias manos el tabaco y ron del gobierno, calificándolo de munificencia propia y efecto de sus desvelos paternales. ¡La traición hablaba ya al alma el lenguaje de las pasiones que tan funestas fueron a la indefensa patria!*

*Santana se negó a entregar el mando del ejército al coronel Esteban Roca, no obstante la orden de la Junta, muchas veces reiterada. Provocó la insubordinación en los soldados por medio del comandante Mora, que gritó estando las tropas sobre las armas: no queremos al coronel Roca, ni permitimos que nos quiten a Santana.*

*Llamado por la Junta a dar cuenta de su conducta, confirió profusamente grados militares al ejército, entrando en ese número alguno que otro individuo condenado a pe-*





*nas aflictivas o infamantes, y exigiendo de todos que le acompañasen a la capital para salvar el país de la anarquía.*

Pero ¿a qué seguir adelante cuando con lo dicho basta y sobra para dejar demostrado a nuestro colega, que el resultado de la permanencia de Santana en Baní, no confirma, ni con mucho, el desempeño de la misión patriótica que, tratando de justificar su retirada de Azua, tan sanamente le atribuye?

Mejor es que empleemos el tiempo, ya que hemos prohiado los cargos que se le hacen en su *Vida política*, en probar de paso, que el de insubordinación a los gobiernos a que servía, es precisamente el que más hubo de merecer durante su carrera, pues no solo desobedeció sin miramientos de ningún género a la Junta Central Gubernativa primero y al gobierno establecido en Santiago después, insubordinándose contra la una en 1844 y contra el otro en 1858, sino que también hizo lo mismo en diferentes ocasiones con las autoridades españolas.

He aquí lo que sobre el particular refiere el capitán don Ramón González Tablas, en su obra ya citada, al tratar de las operaciones de Santana sobre el Cibao.

*El comandante de estado mayor señor Rivera, llegó a Monte Plata con la orden del capitán general, para que la columna se replegara sobre la capital; pero siendo de diferente parecer el general Santana, desobedeció la orden, y para disculpar un tanto su inobediencia, reunió a los jefes de los cuerpos... Ya tenemos aquí a un general de división, que insubordinándose y desobedeciendo abiertamente las órdenes de la primera autoridad de la isla, acude al recurso de convocar una junta, a la que expone su pensamiento en contradicción con el del general en jefe.*

*Si en el ejército fuera lícito semejante proceder; si cuando un superior da una orden, se admitiese que el subordinado dijera: no haré tal cosa, porque yo he pensado mejor, entonces no habría milicia posible, y el ejército sería una verdadera patulea.*

Y más adelante añade:



*Así quedó instalado aquel campamento (el de Guanuma) de que... nos ocuparemos detenidamente... Entre tanto, el capitán general, señor Ribero, reiteró al general Santana la orden de retirada, de que esta vez fue portador el comandante de E. M. D. Mariano Goicochea; pero lejos de obedecer, dando rienda suelta a su irascible carácter, dijo a este jefe que iba a continuar las operaciones sobre Yamasá y que no quería retirarse.*

Empero, ya que el historiador citado nos ha servido para dar a nuestro colega una idea de lo que era como militar el hombre a quien lleno de entusiasmo llama el *adalid dominicano, heroico como el primer soldado del universo*, nos va a permitir que nos sirvamos también de su parecer, tan competente en la materia, para volver al tema obligado de nuestra polémica: *la retirada de Azua*.

He aquí lo que dice con referencia a la de Santiago de los Caballeros, verificada por la guarnición española, bajo el fuego de las tropas restauradoras, en 1863.

*Se nos ha querido convencer de que hubo necesidad de abandonar a Santiago, pero no hemos encontrado quién con lógica suficiente lo lograra.*

*Aquel paso desgraciado fue, a no dudarlo, el que dio vida e importancia a la revolución, que cual la de febrero hubiera sido sofocada.*

*Refiriéndose el señor Pirala, en su historia de la guerra civil de España, a un caso análogo al presente, dice lleno de noble entusiasmo: Los defensores de Los Arcos debieron de haber seguido el ejemplo de otros valientes y sepultarse entre las ruinas de las paredes encomendadas a su defensa.*

*El general Mina impuso castigos a los jefes y oficiales que abandonaron Los Arcos.*

Y cuenta que ya nos parece que oímos a nuestro colega argumentar que el que así escribe no ha parado mientes en que *es más fácil criticar y encontrar mal dirigida una operación*, que es lo que nos quiso decir en su último artículo, que hacer lo que se piensa encontrándose en las mismas circunstancias, pero a esa



sutileza tan pueril le contestaremos que razones semejantes no se arguyen nunca a favor de un soldado de quien se dice que se *distinguió entre todos por su valor indomable y por su temple a lo Espartano*, sobre todo cuando concretándonos al caso que se discute, podemos observarle que si la independencia nacional se sostenía abandonando las plazas fuertes al enemigo, ¿porqué cuando en 1845 la timidez, más bien que la cobardía declarada, de uno de los jefes que mandaban las fuerzas que lo guarnecían, fue causa de que Cachimán cayera otra vez en poder de los haitianos, porque, decimos, mandó Santana, siendo presidente, a que el coronel Marcano instruyera una sumaria en averiguación del hecho, que dejó sin castigo solamente por haber recaído toda la culpabilidad en uno de los soldados de su guardia pretoriana? ¿Y por qué puso en capilla para fusilarlo al coronel Bernabé Polanco, cuando en 1855 abandonó la plaza de Barahona, que ni siquiera llegó a caer en poder del enemigo? ¿Y podían compararse los resultados de la retirada de Cachimán, que se recuperó en seguida con una sola acción, si bien muy heroica; ni los de la de Barahona, que se volvió a ocupar inmediatamente sin un tiro, con los de la retirada de Azua, que pusieron a la República, al nacer, en la aurora de su vida nacional, al borde de un abismo?

De ninguna manera; pero Santana siendo gobierno, no podía aceptar como bueno un hecho malo, porque lo hubiera realizado igual siendo subalterno o conspirador; sobre todo cuando una práctica contraria le habría inutilizado completamente para el mando que tanto le gustaba, pues llegaron a número tan subido las faltas graves que como soldado y como político cometió durante su carrera, que a cada paso habría tenido que perdonar en las ajenas las de sus amigos y las propias; razón por la cual nos es muy extraño que *El Eco* se aventure a asegurar que sin él la patria no hubiera alcanzado *los gloriosos trofeos conquistados en los campos de batalla*, siendo así que más que glorias le proporcionó con su desmedida ambición y sus torpezas, desgracias, sinsabores y miserias sin cuento, a tiempo que los otros generales sostenedores de la guerra, prestaban sus servicios a la causa nacional con desinterés y abnegación; de lo que se trasluce que la patria se habría logrado aunque le hubiera faltado su pernicioso concurso, ni más ni menos que



como se consiguió restaurarla después que por egoísmo le arrebató su autonomía, a despecho suyo y no obstante los esfuerzos que hizo, a la cabeza de soldados extranjeros, por abatir de nuevo la bandera a cuya sombra se había engrandecido, si es que puede llamarse grandeza su elevación sangrienta, ante el triste espectáculo de su deshonrosa caída.

Desengáñese nuestra colega obsecado. *El Marqués de Las Carreras tuvo el triste privilegio de ser juzgado en vida, porque es innegable que los actos de los hombres son las páginas de su historia.* Eso ha dicho el escritor español que ya hemos citado y no le falta razón, pues en vista de todo lo que se ha escrito, ¿quién no sabe que Santana no fue sino un tirano despiadado y un ambicioso vulgar, vaciado en los moldes de donde salieron Rosas, Melgarejo, García Moreno, los Monagas y otros tipos semejantes, pero no en los que produjeron a un Washington, ni a un San Martín? ¿Quién no sabe que respecto de sus aptitudes como político, lo único que se le puede conceder es lo que decía Chateaubriand de Augusto, que *reunía la habilidad y mediocridad necesarias para el manejo de los negocios, que destruyen igualmente una extrema torpeza y una superioridad completa?* ¿Y quién no sabe, en fin, que como guerrero era a lo Octavio, *soldado tímido, general mediocre*, sin la serenidad y sangre fría tan convenientes en un jefe superior, como observan Gándara y Gonzalez Tablas, pero *más cruel que Mario y Sila en sus venganzas?*

Y no se nos argumente que *los aduladores y la fortuna corrompieron su índole naturalmente buena y grande*, como dice un historiador moderno que le pasó a Alejandro, porque entonces así como aparece igualándose a este cuando condenó a muerte al valeroso Filolas por conspiración, y cuando mató a Clito, antiguo general que le había salvado la vida, al fusilar en El Seibo al invicto Duvergé, primer soldado de la independencia nacional, y en esta capital a Puello, el vencedor de Estrelleta, sin cuya aquiescencia no hubiera podido realizar el golpe de Estado del 12 de julio, base de su rápida elevación; le habríamos podido ver también haciéndole a los que halagaban sus malas pasiones con escritos mentirosos y exagerados, para que apoyándose en ellos le pinte ahora *El Eco* como no fue, lo que le hizo el famoso guerrero a Aristóbulo su historiógrafo, cuando navegando sobre el Éufrates le leía el diario de su expedición a



la India, pues *como mezclase la verdad con fábulas, le arrebató el manuscrito y arrojándolo al río le dijo: "Merecerás otro tanto, por atribuirle falsas hazañas a Alejandro."*

Pero por desgracia Santana no fue Alejandro sino Santana, sobre quien no podemos decir al terminar este artículo, ya más extenso de lo que debiera ser, cuenta habida de las dimensiones de este periódico, sino lo que copiamos en seguida, tomándolo de la obra de Gonzales Tablas:

*Los que le trataron y conocieron, le pintaron con colores tan recargados que sólo consiguieron hacer un boceto de aspecto repulsivo. Quisiéramos mejorar la obra, pero a fuer de leales, no podemos menos de confesar, que no hallamos en la paleta risueños colores. Cuando el modelo es ceñudo fuera gran impropiedad sacar de él un Narciso.*

*El Teléfono, No. 316, 14 de abril de 1889.*





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Última réplica

En ridículo se pone *El Eco de la Opinión* al encontrar extraño el verse envuelto en una controversia histórica que se remonta a los orígenes de la independencia nacional, porque siendo esta provocada, como saben nuestros lectores, por una de sus muchas intemperancias, más que dolor de no estar empleando sus labores periodísticas en dilucidar *materias de interés de momento*, a lo que nadie se opone, que sepamos, se acusa con eso de un tardío arrepentimiento por haber aventurado de ligero juicio sobre asuntos graves, o mejor dicho, sobre *materias de interés general*, no estando en actitud de poderlos defender con razones de peso, sin necesidad de apelar al triste recurso de los sofismas, ni de las sutilezas pueriles: entre ellas algunas tan vulgares como poco discretas, son los argumentos con que hasta ahora ha pretendido, de su propia cuenta y sin apoyo que llame la atención, combatir los que le hemos venido presentando, corroborados por opiniones de escritores públicos nunca desmentidos, y basados en documentos oficiales y en escritos particulares dignos de entero crédito; pues de nada sirve que nuestro inexperto contendiente, en su prurito de aspirar a decir siempre la última palabra, haya tomado en su aturdimiento como un arbitrio legal, el de no admitir en clase de opinión imparcial sobre su ídolo fabuloso, ninguna que no esté emitida en sentido favorable a sus equivocados asertos, porque los que hayan podido seguir el hilo de esta ya cansada discusión, tienen que pensar de otra manera, sabiendo que la verdad histórica no se puede descubrir sino en vista del análisis de los pareceres y de las referencias escritas por los contempo-



ráneos, comparados entre sí con ilustrado criterio y lógica severa e imparcial.

Y tan es así, que cualquiera, por ejemplo, que leyera en la manifestación que Báez dirigió a los haitianos cuando acababa de subir a la Presidencia, apoyado por Santana, la frase aquella: *encargad también a vuestros gobernantes de tener mucho cuidado en no despertar al León del Seibo*; y luego se encontrara con que en 1853 decía desde Santomas en otro escrito de carácter político: que fue de los pocos que creyeron segura la victoria de Azua *si se empleaba en oportunidad* la caballería, que era excelente, en perseguir a los haitianos, pero que Santana no quiso absolutamente, y fue por eso que *para hacer triunfar en la junta de guerra su pensamiento de retirarse a Baní*, le despachó a la capital *en solicitud de municiones*; tendría naturalmente que dudar por de pronto de la veracidad, tanto de lo uno como de lo otro, y solo después de estudiar con detenimiento ambo documentos, sería que vendría a comprender que para Báez, que conocía a Santana tanto como Santana lo conocía a él, puesto que eran entidades políticas de la misma escuela, el León no era tan bravo como lo pintaba en 1849, en que ya se sabía de memoria la historia *del derrote de Azua y de Baní* en 1844, que así se designó vulgarmente hasta el día 12 de julio, lo que del 13 en adelante se siguió llamando *victoria de Azua*, en razón de que se le había de dar alguna aureola al toско campesino que de repente convirtió el elemento reaccionario, con miras antinacionales, en Jefe Supremo de la Nación, pero que, como íbamos diciendo, le convenía como político oportunista seguir todavía la farsa que desde atrás se venía representando para embaucar a los ignorantes y conservar el poder; y de ahí que no tuviera reparo en escribir la frase arriba citada, que tan trastornado tiene, según parece, el juicio de nuestro apasionado contendiente.

Muchos ejemplos iguales a este podríamos seguir aduciendo en testimonio de lo que venimos demostrando, pero para no cansar a nuestros lectores nos concretaremos a uno solo, escogiendo al efecto la campaña de 1849, que ya que a ello se nos provoca, vamos a estudiar con los *Partes Oficiales* en la mano.

Dice Duvergé a Santana desde El Número, el día 17 de abril:





*En este momento, como a las once del día, hemos hecho replegar al enemigo, que dejó en nuestros campos de batalla sus muertos que no pudieron cargar. La pérdida de los nuestros fue un poco considerable entre heridos y muertos. Hasta ahora no sabemos la determinación del enemigo; pero nosotros nos mantendremos firmes para sostener el punto.*

Obsérvese bien. Los haitianos se presentan en El Número y son rechazados con pérdidas, siendo las nuestras *un poco considerables* y no vuelven más a atacar el puesto; pero el 19 tratan de pasar por Las Carreras, y el coronel Domínguez, que logra impedirlo, da este parte a Santana.

*Ayer como a las tres de la tarde se presentó el enemigo a este cantón y habiendo sido batido tuvo que replegar.*

Santana, que estaba acampado en Sabana Buey, acude inmediatamente a reforzar el cantón de Las Carreras, desde donde comunica al gobierno, con fecha 21, lo siguiente:

*En el mismo momento, que son las cinco y media de la tarde, hemos principiado el ataque; y de tres piezas que tenía el enemigo, le quitamos las dos más grandes, y lo derrotamos completamente: no ha habido de nuestra parte ningún muerto, y solo tres heridos.*

Al siguiente día, el 22, amplía este parte con los detalles de la acción y la confirmación de la derrota del enemigo, que por lo visto no fue completa, porque no solo pudo enterrar sus muertos, sino que no tardó en presentarse otra vez ocupando casi las mismas posiciones que tenía, según se desprende de la siguiente comunicación que Santana puso al gobierno con fecha 23.



*Ayer como a las dos de la tarde, viendo la pertinacia del enemigo después del sangriento ataque que tuvo lugar el día 21 a la una y media de la tarde, y de la considerable pérdida que tuvieron, pues su campo se encontraba sembrado de muertos y sepulturas de los que pudieron enterrar bajo el fuego que incesantemente nos hacían sobre nuestros puestos con las dos piezas de cañón que les quedaban en las alturas de que estaban posesionados, determiné, porque no podíamos permanecer en estado de inacción, despachar guerrillas sobre las montañas, a derecha e izquierda, según ellos pretendieron hacerme, para atacarlos en los puestos avanzados, que tenían de guarnición en ambas alas... En efecto, nuestras guerrillas salieron de aquí ayer a la hora mencionada, y como a las cuatro y media principiaron a hacerle un fuego tan vivo por ambos lados, que la guerrilla del ala derecha, mandada por el comandante Aniceto Martínez, llegó hasta las piezas de cañón, de tal modo, que a su vuelta, sin pérdida de ningún hombre y con solo un herido, a pesar del cañoneo teso con que lo batían, sostuvo el fuego y consiguió coger dos potes de metralla, y no las piezas de cañón, porque las fuerzas no eran suficientes; la del ala izquierda, mandada y dirigida por los capitanes Bruno Aquino y Bruno del Rosario, como prácticos del lugar, les hizo tanto estrago sobre las alturas, que a nuestra vista misma le veíamos cargar los muertos. Estas guerrillas, según las órdenes que tenían, así que vieron que el enemigo quedó aterrorizado, se retiraron como a las seis de la tarde. El enemigo incontinentemente principió a cañonear desde una altura este puesto, según se ha visto para efectuar su retirada, la que ha hecho tan lleno de terror, que dejó las dos piezas de artillería con que nos batía...*

*De todo esto se desprende que los haitianos, después de haber sido rechazados en El Número, se presentaron en Las Carreras dos veces: una, estando allí Domínguez que les impidió el paso; la otra, después que llegó Santana, en que tampoco pudieron pasar, pero sin perder sus posiciones de las alturas, que conservaron hasta que les plugo retirarse militarmente, sujetando a nuestras tropas con las*



*dos piezas de artillería que dejaron abandonadas, para que no los pudieran hostilizar por retaguardia.*

*Esto sentado, preguntamos: ¿puede rechazarse, calificándolo de parcial, el siguiente juicio emitido por un dominicano en La gran traición del general Pedro Santana, escrita en 1861?\**

*Corría el año de 1849. El ejército dominicano, mandado por el general Antonio Duvergé, se había derrotado en Azua, por causas ocultas hasta hoy a la investigación de los más avisados. El Congreso Nacional se empeñó, a despecho de la opinión pública, en que Santana ... fuera llamado al servicio ... Enviado por el gobierno como adjunto al general Duvergé, que reunía los restos de su dispersado ejército por las montañas de El Número, Santana se puso a retaguardia acampándose ... en Sabana Buey ... y con la malicia más refinada se apoderó muy pronto de toda la autoridad del mando, que aquel valiente (Duvergé), incapaz de ambición y bastante bueno para dudar de la corrupción humana, jamás le disputó. Duvergé no quería mando, lo que deseaba era una oportunidad para vindicar su nombre de la derrota de Azua, que no había acertado a explicarse. Dios se la presentó en la gran batalla de El Número, en donde esta vez su heroico valor fue superior a todo esfuerzo humano. El triunfo en aquel peligro que la patria corría fue suyo; pero Santana dio a la acción de Las Carreras, subsiguiente, todo el brillo que había tenido la de El Número y usurpó así la gloria de aquella jornada al modesto héroe.*

Y en vista de esto, volvemos a preguntar ¿podría rechazarse, porque parezca más apasionado, el juicio, también sobre los mismos acontecimientos, emitido por *varios dominicanos amantes de su país* en la *Vida política de Pedro Santana*? Helo aquí:

*Enviado (Santana) como auxiliar del general Antonio Duvergé, se acampó en Sabana Buey, mientras que el*

\* El autor es Manuel María Gautier. (Nota del editor).



*denodado veterano combatía en El Número con heroicidad sin ejemplo. El general Juan Contreras, acampado en otra posición avanzada llamada El Portezuelo, dirigía al presidente Jimenes un parte concebido en estos términos: Ayer, es decir, el día de la acción de El Número, he visto desde lo alto de Portezuelo pasar más de cinco mil haitianos en precipitada fuga. Los restos del ejército bajando de las alturas en solicitud de agua fueron atacados ... (en Las Carreras) ... Quince minutos después dominaban nuestras armas el campo ... La acción de Las Carreras fue solamente una escaramuza de felices resultados; la reñida batalla de El Número preparó sus consecuencias: ese fue el grande hecho de armas.*

En nuestro concepto, ni el juicio anterior, ni este tampoco, pueden ser desestimados por quien desee investigar la verdad histórica, tratándose de la campaña de 1849, porque solo de la comparación de uno y otro con la relación consignada en los *Partes Oficiales*, sería que podría venir a comprender que hay tanta exageración en decir que Santana *afianzó en Azua* la independencia nacional, como en asegurar que *él y solo él la salvó en Las Carreras*, toda vez que presentándose, aunque en distinta forma, la misma rivalidad que medió entre Santiago y Azua, entre El Número y Las Carreras, se alcanza fácilmente que la importancia dada a esta batalla en 1849 tuvo por origen la misma causa a que debió la suya la victoria de Azua en 1844: el alzamiento, coronado por el triunfo, del ejército, insubordinado por Santana, contra el gobierno a que servía.

Pero ¿a qué tomarnos tanto empeño en persuadir a nuestro colega que, ciego y sordo por el error, no quiere ver, ni quiere oír? Lo que desea, dizque es saber *cuáles fueron los jefes militares de la pretendida raza primera* que se lucieron en los campos de batalla, y aunque podríamos indicarle que le fuera a preguntar eso a cualquier niño de escuela donde se enseñe historia patria, le manifestaremos llenos de patriótico entusiasmo, que de los de la raza primera, de esa raza de hombres que en consorcio con Duarte y Sánchez hizo la propaganda y realizó la separación, se distinguieron los siguientes: en Santiago, Imbert, el célebre corregidor de Moca, a quien le cupo la gloria de se-



cundar en la heroica villa el pronunciamiento de la Puerta del Conde; en Beler, Salcedo, el perseguido como separatista por el general Charles Hérard, quien le cobró anticipadamente en los calabozos de Port-au-Prince la derrota que más tarde debía darle a sus compatriotas; en Estrelleta, Joaquín Puello, el compañero de Sánchez durante la noche del 27 de Febrero; en El Memizo, en Cachimán, en El Puerto, en El Número y en una porción de acciones más, Duvergé, el que cooperó con Soñé a llevar a cabo el contrariado pronunciamiento de Azua; en Torguero, Cambiaso, cuya adhesión a la causa separatista le valió la gloria de ser el fundador de la marina nacional; en Guayubín y Talanquera, Francisco Caba y Bartolo Mejía, pertenecientes ambos a la pléyade de hombres de acción que secundaron en el Cibao el movimiento separatista; en Hondo Valle y en la Fuente del Rodeo, Tavera, el que puso en armas la jurisdicción de Neiba, y le tocó presidir el verdadero bautismo de sangre de la República; en Sabana Larga, Bidó, uno de los que asistieron al pronunciamiento de Santiago; y en El Cambronal, Sosa, que fue también de los de la Puerta del Conde. Estos como comandantes en jefe, que como comandantes de divisiones o cuerpos, se distinguieron en las diferentes acciones que hubo, Mella, Remigio del Castillo, Pérez Contreras, Eusebio Puello, Aguiar, Feliciano Martínez y otros más, de los que junto con los ya mencionados acompañaron a Sánchez la noche de El Conde; Contreras, que fue el propagador del manifiesto en la parte del Este; Ramírez, el hombre del pronunciamiento de La Vega; Valerio, Pelletier, Reyes, López y Valverde, de los más entusiastas en el de Santiago; Sosa y Sandoval, aliados de Ramírez en el pronunciamiento de Los Llanos; pero ¿a dónde iríamos a parar si fuéramos a mencionar, uno por uno, a todos los de esa pléyade de soldados, valientes y abnegados, que contribuyeron primero a preparar el nacimiento de la República, y la sostuvieron después pasándose seis y ocho meses en las fronteras, alimentándose con *sancochos* de mangos y guanábanas verdes, y comiendo guineos fritos en sebo de vaca, desnudos y sin ración, en tanto que el grupo que hemos llamado la *raza secundaria*, los que quisieron estorbar que la patria fuera un hecho, se distribuían a su antojo los ministerios y las embajadas, las sillas de los congresos y las comisiones lucrativas, especulando



como podían con los destinos del país? Porque es bueno que nuestro colega sepa que el desinterés y la buena fe tan decantados de la primera época de la República, solo existieron de la clase media para abajo, pues de ahí para arriba ... ¡ni pregunte, que se desencanta!

Empero, cumplido el deber de dejar señalados a la posteridad los nombres ilustres que acabamos de estampar, con el propósito deliberado de no contestar más a nuestro contendiente, si no sale del círculo vicioso en que la falta de argumentos sólidos con que combatir lo ha encerrado, solo nos queda el pesar de habernos persuadido, con motivo de esa controversia, de que el buen sentido está pervertido entre nosotros por falta de sanción moral, pues sólo así podría un periódico de la talla de *El Eco de la Opinión*, poner tan intempestivamente sus columnas al servicio de una cruzada que se propone restaurar ridiculizando la obra de Duarte y Sánchez, autores verdaderos de la independencia nacional de que disfrutamos, la figura política del hombre que inició la guerra civil entre la familia dominicana, ensayando el patíbulo, la expatriación, los encarcelamientos arbitrarios, los golpes de Estado a mano armada, la violación de la ley y todo lo que ha sido calamitoso y funesto; que celebró el primer aniversario de la independencia derramando la sangre de un hermano y de una tía ¡qué horror! del hombre que la proclamó; que fusiló juntos a los hermanos Puello, vencedores uno en Comendador y otro en Estrelleta, haciéndolos juzgar a *verdad sabida y buena fe guardada*, fuera del orden ordinario de los juicios; que fusiló a Duvergé, el primer soldado de la independencia, abrazado con su hijo mayor, dejando condenado a muerte a otro menor para cuando tuviera la edad suficiente para trepar con paso firme las gradas del cadalso; que desvirtuó el único acto de clemencia a que se prestó en su vida, esperando ¡cruel! para ejercicio, a que ya los reos estuvieran aguardando la muerte de rodillas; que después de haber despedazado la bandera a cuya sombra se elevó, quiso matar de una vez la idea nacional fusilando al héroe invicto de la Puerta del Conde, junto con veinte dominicanos más, a despecho de los jefes del ejército extranjero, que no querían que se hubiera inaugurado la dominación española con un espectáculo sangriento; que murió, en fin, bajo el peso de una condenación



tremenda, puesto fuera de la ley por el crimen de alta traición, en virtud de un decreto solemne expedido con el apoyo de la nación, por el gobierno que constituían Benigno Filomeno de Rojas, Ramón Mella, Ulises Espaillat, Pablo Pujol, Máximo Grullón, José Manuel Glas, Ricardo Curiel y Genaro Perpiñán. Ciertamente ¡esto es desconsolador!

*El Teléfono*, No. 317, 21 de abril de 1889.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



## Contrarréplica final

Nuestro ilustrado contrincante de *El Teléfono* se bate en retirada, declarando en su *Última réplica* que tiene “el propósito deliberado de no contestarnos más, si no salimos del círculo vicioso en que la falta de argumentos sólidos con que combatir nos ha encerrado”; y agrega: “sólo le queda el pesar de haberse persuadido, con motivo de la controversia, de que el buen sentido está pervertido entre nosotros, por falta de sanción moral;” es decir, en buen romance, porque nadie le ha hecho coro en sus violentos anatemas contra el general Pedro Santana; ni en sus caprichosas clasificaciones de razas; ni en sus arbitrarias adjudicaciones de laureles y palmas, por que sí, y a expensas de la verdad rutilante de los hechos históricos.

No quisiéramos agravar la pesadumbre de nuestro galano adversario, retorciéndole sus propios argumentos como lo hemos venido haciendo en el curso de esta discusión, y probándole con sus propias citas, como la de *Britannicus*, la injusticia de sus acerbas censuras contra Santana.

Pero nos vemos obligados a no salir de ese que él llama *círculo vicioso*, en el que pretende habernos encerrado, porque él es quien no ha podido desenmarañarse de la red de sus preferencias y antipatías personales, dándonos una contestación cualquiera, por ejemplo, sobre el supuesto desarme de la guardia del Conde, que antes afirmó dejándose correr con la narración del engaño *Britannicus*; y después de nuestra rectificación, respetándose laudablemente para no insistir en la ridícula fábula, deja sepultada en el silencio su verdadera convicción sobre esta parte de la mitología nacional.



De igual modo, le ha sido imposible desvirtuar la victoriosa demostración que le hicimos de la pericia de Santana en 1844, por los desastres del 49, limitándose a rectificarnos esta fecha –con razón, pues por error escribimos 48– y a dar cabida a otra cita de autor desconocido, en que se declara que el ejército dominicano se derrotó en Azua en 1849, *por causas ocultas hasta hoy a la investigación de los más avisados*; que la derrota dicha no ha acertado a explicarse. Sí; pero explica admirablemente bien la honrosa retirada de Santana en 1844, como dijimos en nuestro anterior artículo. Y a esto llama el articulista de *El Teléfono* círculo vicioso en el cual no quiere continuar la controversia.

Conste, empero, que él fue quien la provocó, saliéndonos al encuentro con grande ira, porque nos permitimos tributar justicia al primero y más esforzado caudillo de nuestra independencia nacional. Ahora, en vista de que sus dardos se vuelven contra su propia carne, se retira como el partho antiguo, disparando una lluvia de nuevas fechas –sin punta– sacadas, como las anteriores, del viejo arsenal de los dimes y diretes de los santanistas y sus émulos.

Deploramos esta manía que parece incurable en nuestro ilustrado contendiente, de creer dignos de fe, y guías seguros para el historiador, los juicios que la emulación, las envidillas, las pasiones enconadas de los partidos, formulan contra los hombres notables en los días en que coliden los intereses opuestos.

Aviado estará el historiador futuro que quiera delinear la fisonomía moral de Thiers, por ejemplo, ateniéndose a las frases de desprecio que desde la tribuna parlamentaria lanzó una vez contra aquel grande hombre su digno émulo, el Ministro Guizot; o bien acogiendo todo lo que hoy dicen de Boulanger sus enemigos, desde la especie de que se quiere hacer emperador hasta la muy edificante, que le imputan a guisa de monstruosidad, de haber llevado cirio encendido como católico, en una procesión.

Ya ha podido verse por nuestras anteriores ratificaciones, cuán falso derrotero es ese para el historiógrafo, y como, a pesar del claro talento y de la fácil dicción de nuestro contendiente, no halla citas formales y dignas de crédito para sus afirmaciones. Las de *Britannicus* son las más imparciales, y por ende se les volvieron en contra.



Toma esta vez como texto la de una *Vida política de Santana*, y las que copia de un folleto intitulado *La gran traición del general Santana*, ambos escritos por acérrimos adversarios de aquel personaje; y al producir tales muestras, nuestro contendiente se hace cómplice de las inexactitudes y paparruchas que contienen, como antes se hizo cómplice de la soñada heroicidad de *desarmar* la guardia del Conde.

Una y otra cita tienen por objeto deslustrar la gloria militar adquirida por Santana en Las Carreras, y es de agradecerle que, puesto ya en tan buen camino, se conforme con querer probar que Duvergé fue el verdadero vencedor de los haitianos en la campaña del 49 –pasemos por su derrota de Azua: cuando bien pudo decirnos, apoyado en datos igualmente verídicos, imparciales y fidedignos, inspirados por el odio y otras cosas más, a los desairados émulos del libertador en los días que este alcanzó mayor gloria, que “cuando se combatía en Las Carreras, Santana dormía ebrio al pie de un árbol.”

Duvergé fue un gran soldado, un valiente entre los valientes, al que jamás tuvieron por suyo los mitológicos héroes de la fantástica *raza primera*: fue sí desde los albores de la independencia el subordinado y el amigo del general Santana, como lo prueba el tenor de los partes que daba a este de todas sus acciones, incluso el del 17 de abril de 1849, que cita en su última réplica el articulista de *El Teléfono*. De su derrota de Azua, sin combate, cuando mandaba en jefe el numeroso ejército dominicano, y de sus muchas brillantísimas acciones como subalterno, tanto en las fronteras como en *El Número*, se deduce claramente que tenía grandes aptitudes como soldado y como guerrillero; pero que sus dotes de mando eran limitadas.

De él, de su popularidad y merecido prestigio quisieron servirse las medianías políticas inconformes con la supremacía de Santana; se lo enfrentaron en mal hora, lo levantaron a la asfixiante esfera de las conspiraciones, y lo perdieron miserablemente!... Esa es la verdadera historia...

No disculpamos a Santana, no, de haber permitido que la sangre generosa de Duvergé, del heroico Duvergé, enrojeara el patíbulo; como no disculpamos a ningún mandatario que, obedeciendo a un riguroso sistema de gobierno, crea que la autoridad y el orden han de afianzarse y vindicarse por el terror de los cadalsos.



Santana, *tosco campesino*, como lo llama duramente el escritor de la *Última réplica*, profesaba desgraciadamente los implacables principios de esa política, porque fueron los que, con los tristes ejemplos de toda la América española, le inculcaron sus primeros guías y consejeros en el arte de gobernar. Este es el verdadero lado sombrío de las principales figuras políticas dominicanas en nuestra Primera República.

Pero si hacemos lealmente esta concesión a nuestro contendiente; si como él condenamos severamente todos los actos de rigor que afean y manchan la vida de Santana, recójase él en su conciencia, que también creemos sea la de un hombre honrado, y convenga con nosotros en que Santana profesaba aquellos desacreditados principios en una época en que el respeto a la vida humana no había hecho los grandes progresos de los últimos tiempos en ninguna parte; en que la abolición de la pena de muerte no había hallado cabida en ninguna legislación.

Convenga, además, en que todos los planes de conspiración debelados contra el poder de Santana, según se comprobó en aquellos procesos, tenían por base característica el célebre *Sic semper tyrannis*, que tantos repugnantes crímenes ha inspirado al fanatismo político en nombre de la libertad!

Y así, considerando a Santana como tirano, y poniéndolo fuera de la ley social, la primera consigna de los conspiradores era “matar al tirano”; lo que, a nuestro humilde juicio, no era nada a propósito para predisponer a la mansedumbre evangélica a un hombre del temperamento y de la educación política de aquel gobernante, que suspiraba por el retiro de su campo, según la tradición, y a quien los amagos contra su existencia desde el primer día de su vida pública, obligaron a buscar su salvaguardia en el ejercicio de un mando absoluto, que, con menos valor y aptitudes relativas, querían arrebatarle sus contrarios, según nos cuenta también la tradición por órgano de testigos presenciales de aquellos sucesos, que aún viven en esta ciudad.

Téngase también muy en cuenta que desde el día siguiente de la victoria de Azua, en cuanto sonó con vítores y aplausos el nombre de Santana, la fatalidad hizo que muriera de repente en Santo Domingo Ramón Santana, a quien todos consideraban como superior en capacidad y valor a su hermano Pedro; y que propagándose la sospecha de envenenamiento, los partidos



ya enfrentados se acusaban recíprocamente del real o supuesto crimen; suceso que impresionó profundamente al caudillo dominicano, y que influyó sin duda posteriormente en el sistema de represión que adoptó contra sus adversarios.

Pero con todo eso, está probado que él, naturalmente era magnánimo, y tendía con lealtad la diestra a cualquier enemigo suyo, por grande que fuesen los agravios que de él hubiera recibido, desde que se persuadía de su sinceridad y patriotismo.

Así por ejemplo, el esforzado Ramón Mella, el único de los próceres del 27 de Febrero que por su probada intrepidez y sus relevantes dotes para el mando, pudiera haber sido el más autorizado competidor y excitar los recelos de Santana, había incurrido en el extravío anti-democrático de proclamar, en 1844, a Duarte, Presidente de la República, en el Cibao, sin la previa legal convocatoria de los comicios; suceso que, siendo el primero de los actos de imposición del hecho sobre el derecho en la naciente República, dejará siempre a cargo de los jóvenes patriotas de la Capital el reproche de haber sido los verdaderos iniciadores de la desunión, y fautores de las sucesivas desdichas que envolvieron a la Patria y a ellos mismos.

Pues bien; ese Ramón Mella, patriota sincero, de razón templada y serena, de corazón magnánimo y sentimientos caballerosos, según el retrato moral que de él nos han hecho algunos de sus contemporáneos, después de haber sufrido con sus compañeros del 44 las duras consecuencias de aquel acto irreflexivo, ni se desaminó como Duarte hasta el extremo de renunciar en absoluto al deber de ser útil a su Patria, ni se aferró como otros a la idea de que, por haber sido el primero en dar el grito de independencia en la noche épica del 27, había adquirido un derecho superior al de sus demás compatriotas a regir los destinos de la República.

Mella, tan valiente y benemérito como desinteresado, regresó del destierro, y no conspiró jamás por asaltar el poder. Llegó el año 49, vio el cúmulo de torpezas, la flagrante incapacidad que en el gobierno mostraron sus antiguos compañeros, y en la hora terrible en que se desmoronaba la obra común, en que el haitiano vencedor marchaba sobre la capital indefensa y aterrada, acudió a ponerse a las órdenes de Santana, que, acompañado de veinte héroes dispuestos a morir, iba al enemigo recogiendo



a su paso los pocos fugitivos que hallaba en el camino, para formar la corta hueste que salvó la República en Las Carreras.

Allí estuvo Mella en los puestos de más peligros; allí acabó de convencerse de lo que valía Santana, y volvió junto con él a combatir la demente ambición de los que, incapaces de valor frente al invasor extranjero, lo tuvieron para cerrar las puertas de la Capital, y disparar su artillería contra los salvadores de la independencia nacional.

Mella fue desde entonces querido y estimado de Santana que le brindó con los primeros puestos de la República. Aceptó por corto tiempo un Ministerio. Los dos grandes soldados no se separaron sino cuando otra fatalidad, la anexión española, señaló distintos rumbos al patriotismo de ambos.

Mella amaba a España, a la cual y a muchos de sus hombres de estado había conocido en Madrid; pero amaba más la independencia de su país.

Santana, que conservaba en su memoria las tristes impresiones de la matrícula española en 1856, creyó buscar en el protectorado español un apoyo seguro para esa independencia nacional amenazada, y los hombres de estado españoles, lo hicieron ir a parar a la anexión. Esta es la verdad histórica, comprobada por documentos oficiales incontrovertibles.

Si fuéramos a citarlos y a copiarlos, como quiere nuestro contendiente, haríamos interminable este escrito; y además, en lo que hace a los puntos discutidos antes, no hemos tenido necesidad de hacerlo, porque las mismas citas con que aquel pretende confundirnos, las hemos vuelto fácilmente contra sus argumentos; tal es la fuerza de la verdad, que todo concurre a acreditarla.

Como Mella, Duvergé y los hermanos Puello fueron amigos, compañeros y subordinados de Santana. Duvergé nunca fue del cenáculo de los que nuestro contendiente califica de *raza primera*; los otros tres sí estuvieron en la Puerta del Conde. Y no solo en esta sino antes aparecen juntos con Pedro Santana, los Alfau y otros muchos de los que injustamente se quiere o pretende relegar a la *raza secundaria*, firmados al pie del *Manifiesto Nacional de la Separación* y fechado el 16 de enero de 1844, que es el primer documento de la *Colección de leyes, decretos &c.* impresa por García Hermanos.



Ya que se nos piden documentos en apoyo de nuestros asertos, allá va ese como muestra de los muchos que podemos producir. Contradígalo, o bórrelo, o arránquelo de la Colección de referencia, si puede, el que se obstine en conceder toda supremacía, y toda idolatría, a los pacíficos héroes del 27 de Febrero, fecha posterior en mes y medio a la del Manifiesto Nacional.

Con este argumento, y con el no menos poderoso de que todos los demás jefes militares de la independencia cuyos nombres cita el obcecado articulista de *El Teléfono* fueron decididos santanistas desde el primer día de la República; que ni Imbert, ni Salcedo, consintieron en 1844 la proclamación de Duarte como Presidente; que Cambiaso fue a buscar al mismo Duarte a Puerto Plata, y lo redujo a prisión; que Sosa, Mejía, Caba, Tavera, Bidó, en suma, todos los que menciona la *Última réplica*, prestaron sus servicios a la Patria siempre en calidad de adictos a Santana, y reconociendo la superioridad de este respecto de sus émulos, ¿qué es lo que queda de la malhadada clasificación de *primera y segunda raza*? ¿No está plenamente probado que, como dijimos en nuestra *Ratificación*, hubo una sola y misma raza a la que debimos la creación y el sostenimiento de esta asendereada Patria?

Dos puntos más dilucidaremos brevemente. Nosotros no somos ni podemos ser idólatras de Santana ni de nadie: somos sí idólatras de la verdad y de la justicia. Defendemos a un muerto, de cargos injustos, y no es posible que por eso nos caiga el anatema de Píndaro, copiado por nuestro contendiente. Más de temer es la moraleja de aquella fabulita, muy conocida, de “Los perros y el trapero”:

*Y díjoles un lebrél:  
 “Dejad a ese perillán,  
 que sabe quitar la piel  
 cuando encuentra muerto a un can,  
 y cuando vivo, huye de él”.\**

\* Esta fábula fue escrita por Tomás de Iriarte, y se encuentra recogida en sus *Fábulas literarias*. (Nota del editor).



Nosotros, muy al revés, no por halagar pasiones extraviadas de los vivos, vamos a negar a la memoria de un dominicano célebre lo que en justicia se le debe; ni a doblegar la libre frente ante las farsas o imposiciones que con ultraje de la verdad histórica y del buen sentido moral, se hacen correr entre los pobrecitos embaucados que aceptan aquellas consejas como artículo de fe. Obra de caridad es desengañarlos, darles una noción más justa y exacta de esa parte de la historia patria, aunque bramen los sacerdotes de la mitología dominicana.

El general Santana hizo la anexión a España en circunstancias que, según la opinión de muchos, hasta cierto punto de vista abonan su patriotismo. Si erró, si cometió un crimen de lesa Patria, que los que no sean sus acérrimos sistemáticos enemigos, es decir, los imparciales, lo juzguen con justicia. En ese error, en ese crimen, fueron sus cómplices indudablemente, todos aquellos dominicanos que se inscribieron en la matrícula española en 1856, tres o cuatro años antes de que Santana tocara a las puertas de España pidiendo el protectorado. Fueron sus cómplices y lo llevaron *más allá* de donde él quería ir O'Donnell, Serrano, y todos los prohombres de la Unión Liberal que gobernaban en España, y que *entonces*, en 1861, tenían buenas razones de Estado para incorporar la República Dominicana a los dominios españoles.

Fuera de ese acto terrible de la anexión a España, hemos en vano buscado, indagado, inquirido con ansiedad vivísima una sola prueba en apoyo de lo que se dice de que Santana ofrecía la Patria en el mercado de las naciones extranjeras. Y al fin hemos tenido que convencernos de que es una calumnia grosera, surgida, para denigrarle más y más, del pestífero seno de sus enemigos sistemáticos.

El general Gándara, que, como lo testifica su obra *Anexión y guerra de Santo Domingo*, acogía de buen grado cuanto se decía o escribía contra Santana, a quien atribuía los males que para ambas partes produjo la anexión; él, que en otra parte de su citada obra inserta la patraña vulgar de que Santana había ofrecido el país a los Estados Unidos, le da testimonio de lo contrario en estos términos:





*Cuando creyó realizada la grande esperanza de su vida entera, su aspiración querida, LA UNIÓN DE SU PATRIA, después de cuarenta años de anarquía, de desgracias y de miserias, a la antigua metrópoli... (Gándara, obra citada, tomo II, p. 38).*

Y ya que mencionamos esa autoridad, citada por nuestro contendiente en apoyo de su negación de las aptitudes militares de Santana, ya que el escritor de *El Teléfono* admite ese juicio adverso, está, en estricta justicia, obligado a aceptar estos otros sobre el maltratado Santana, del mismo autor:

*Carecía de los rudimentos de la primera educación, y tenía escasa cultura; pero en cambio estaba dotado de mucho talento, gran zagacidad y exquisita penetración y suspiciacia.*

*... Era Don Pedro Santana hombre de raza pura, de complexión atlética, de salud robusta y de notorio valor, que no le abandonó nunca... Estas condiciones físicas y morales le daban grande aptitud para la guerra; así es que se distinguió desde sus primeros pasos en ella, y lo mismo en las discordias civiles de su país, que en las luchas con los haitianos, siempre le favoreció la fortuna. (Loc. cit., p. 38).*

Por último, allá va el juicio culminante en esta materia, del general español cuyas censuras contra Santana son tan del gusto del escritor de *El Teléfono*.

*Siempre que en cualquier país llega un hombre a ejercer grande influencia, bien puede asegurarse que ese hombre está por encima del nivel de sus conciudadanos, y aunque yo traté personalmente poco al general Santana, afirmo desde luego que se hallaba comprendido en esta regla (pp. 38-39).*

Tal es el concepto que arranca el irresistible ascendiente del ilustre dominicano al general español don José de la Gándara, severísimo y apasionado adversario de Santana, a quien no puede perdonar la decidida resistencia que hacía a que los



intereses de los dominicanos fueran lastimados en lo más mínimo, aun por las exigencias de la guerra.\*

Ya ve nuestro contendiente que le citamos pruebas irrecusables en apoyo de nuestros asertos, reducidos a que Santana ha sido tratado con rigurosa injusticia, y que se ha querido sistemáticamente hundir su memoria en la consideración de sus conciudadanos, para levantar hasta las nubes figuras cuya glorificación se deshace al menor análisis biográfico.

En este camino vemos con pena empeñado a un escritor de las relevantes dotes de nuestro contrincante, obcecado por la pasión hasta el lamentable extremo de ir a recoger los sandios conceptos de escritores sin autoridad probada, como es el capitán González Tablas, para denigrar a nuestro gran dominicano. Dice el tal capitán, después de describir a su antojo la fisonomía moral del héroe de “Las Carreras”, “que no es culpa suya si la *pintura no resulta ser el retrato de un Narciso*”. ¡Y esto lo adopta como rasgo discreto, el galano escritor de *El Teléfono!*

Quédese en buen hora con González Tablas, cuyas inexactitudes históricas refutó tan galanamente nuestro historiador don José Gabriel García, que nosotros preferimos siempre los generales serios, consagrados al cumplimiento del deber hasta rendir el aliento, a los que en un mando cualquiera sólo sueñan con lucir la figura y merecer el aplauso de autores como González Tablas.

Pero basta. Es tiempo ya de que pongamos punto final a este articulejo, y vamos a hacerlo a renglón seguido; pero no sin antes protestar una vez más, ajenos a toda pasión, porque ella no puede ni debe albergarse en nuestro pecho, máxime en una controversia del carácter de esta, que el general Santana afianzó con su espada la independencia nacional en Azua y Las Carreras; y que, como muy bien afirma nuestro particular amigo el inteligente joven Luis Matos, en uno de sus inspirados sonetos inéditos,

\* “Era inútil predicar a Santana. Decía que el ganado y la palma eran la riqueza del país, y castigaba como un delito el tocarlas.” (Carta del general Fajardo a Gándara, *ob. cit.* Anexión &, p. 37). (Nota del autor).



*Sin él no hubiera habido Independencia,  
por más que quieran mancillar su nombre  
la ruin pasión y la maldad del hombre!*

¡Sí! ¡Que sin el brazo prepotente del heroico soldado dominicano; sin la abnegación sublime de sus esfuerzos ardentísimos; sin la fe ciega de su patriotismo en aquellos angustiosos días, el pabellón haitiano habría de nuevo ondulado en las comarcas quisqueyanas; y el dolor de las vírgenes de Quisqueya, el acerbo llanto de las madres, la abyección de los hijos de esta bella porción del Archipiélago Antillano, la afrenta y la ignominia sufridas por espacio de *veintidós* cruentos años de “odiosa dominación”, habríanse renovado para eterna desgracia del pueblo dominicano! ¡Y el duelo y la esclavitud salvaje habrían sido prendas de martirio para los indefensos hogares de la Patria felizmente redimida por la audacia y la intrepidez de Santana y sus invictos compañeros, en las luchas gigantescas de la gloriosa y nunca bien estimada ni ensalzada Independencia nacional!

“Enmudezca ahora la lengua y recojámonos a meditar” sobre la verdad de nuestras imparciales aseveraciones.

¡Que diga la República entera lo que cree y lo que en debida justicia piensa acerca de ellas!

Que si la República se inspira en la honradez y olvida preocupaciones; si con la una mano sobre la conciencia y con la otra mano sobre la Historia real y verdadera de los acontecimientos discutidos, se alza por sobre toda pasión y toda la intemperancia actual y se decide a fallar solemnemente, ... ese fallo vendría a ser ¡no lo dudéis! la apoteosis dignificadora del caudillo y del héroe del 19 de Marzo y de la memorable acción librada en “Las Carreras”.

*El Eco de la Opinión*, No. 488, 27 de abril de 1889.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Otra réplica

### I

Si como tiene mejor literatura que los anteriores, hubiera tenido fondo más sano el último artículo de *El Eco de la Opinión*, de seguro que a fuer de leales lo habríamos dejado con la palabra, como era nuestro propósito, explayándose a su gusto en el campo de los errores; pero las inaceptables teorías sobre ciertos puntos serios con que ahora se aparece, nos obligan a emprender la tarea de destruir con la elocuencia de hechos, no inventados sino reales, las argucias de mal género que acaba de emplear, propias más bien de un abogado que no pudiendo ganar su pleito se conforma con hacerlo interminable, que de un escritor que tiene en miras aclarar de buena fe asuntos históricos. Y hacemos este trabajo siquiera no sea más que como simple correctivo de algunas faltas de sinceridad en que incurre; pues no es de ninguna manera admisible, en una controversia de la naturaleza de la que sostenemos, que trate de disimular la aplastada que le dimos en nuestra *Réplica*, al probarle con la inserción de unos párrafos tomados del folleto de *Britannicus*, que los planes anexionistas de los afrancesados en 1843 fueron *madurados precisamente en abierta hostilidad al pensamiento de Duarte, conocido ya por muchos dominicanos desde 1838, en que se fundó para propagarlo la célebre Sociedad Trinitaria*, echando mano de una frase que no creímos necesario suprimir porque en el caso presente no significaba nada, para colgarnos con una puerilidad que causa risa, el milagro de que hemos admitido como cosa segura que hubo materialmente *desarme* en la Puerta del Conde!



Por fortuna no somos de los que están esperando todavía al Mesías verdadero que ha de venir a convertir en historia nacional la *mitología* santanista que, escrita con la sangre y las lágrimas del pueblo dominicano, y lo que es peor, a costa de su honra, vienen alimentando por tradición los ya muy disminuidos restos de la tan terrible como funesta escuela, que a fuerza de maldad y de torpezas acabó con la patria en su época primera; de suerte que como hemos leído todo lo que se ha escrito con referencia a *los orígenes de nuestra independencia*, sabemos no solamente que para la toma de la Puerta del Conde no hubo dificultades, pues el oficial de la guardia estaba ganado de antemano, por lo que no hemos dado nunca importancia al tiro innecesario de Mella, sino lo que es más serio aún, que ese oficial no fue el capitán José Girón, como cree *El Eco*, sino su hermano el teniente Martín Girón, quien nada tuvo que hacer con el veterano Parahoy, que siendo tambor mayor del Regimiento 32 en vísperas del 27 de Febrero, no podía estar de servicio bajo de sus órdenes, pues los individuos pertenecientes a las planas mayores de los cuerpos no tienen obligación de montar guardia, y aun admitiendo que ya hubiera ascendido a subteniente, tampoco podía estarlo, porque el puesto histórico a que nos referimos estuvo siempre a cargo de un solo oficial. Lo que habrá oído referir el escritor que combatimos, tan dado a confundir los hechos por no querer estudiarlos sino en determinados autores, es la admirable coincidencia de que el capitán José Girón era el oficial que estaba de guardia en la Puerta del Conde el día 18 de marzo de 1861 en que quedó consumada, aunque felizmente por poco tiempo, la que se ha llamado y se seguirá llamando mientras haya corazones en que hierva el sentimiento nacional, la gran traición del general Santana; circunstancia casual que le permitió poner una gloria suya en relación directa con otra de su hermano, cual fue la de salvar la bandera que aquel había dejado desplegar como dominicano en el mismo sitio, de los ultrajes que principió a hacerle un anexionista exaltado, al recibirla de manos de otro que quiso tener la satisfacción de arriarla de su asta para tirarla de lo alto del baluarte al suelo: actos reprochables con que ambos a dos quisieron congraciarse con el ambicioso egoísta que, sin reparar en los medios, iba a transformarse en Marqués de Las Carreras.



Pero reservemos la calificación de estos hechos y otros semejantes al que escriba la historia, y volvamos a lo de la toma de la Puerta del Conde, calificada por nuestro contendiente de *fácil triunfo* en uno de sus artículos anteriores, en que reduce también la gloria de Duarte y Sánchez a la de *propagandistas de la idea separatista dentro de los muros de Santo Domingo, cuando eran como jefes reconocidos de la generosa juventud de la capital*; porque como nuestro silencio sobre estos puntos, tan importantes de por sí, podría ser calificado mañana de *verdadera convicción sobre esta parte de la mitología santanista*, bueno es que dejemos aclarado que el fácil triunfo de Sánchez se debió al buen éxito obtenido por la propaganda de la idea separatista que inició Duarte en 1838, la cual fue acogida con tanto entusiasmo, del uno al otro extremo del país, por la juventud de todas las clases de la sociedad dominicana, que no fueron bastante para impedir que obtuviera un triunfo espléndido, ni los esfuerzos inauditos de las autoridades haitianas con toda su severidad, ni los planes anexionistas madurados en abierta oposición a ella *por los afrancesados*, quienes desairados completamente por la opinión pública, se quedaron reducidos a pequeños grupos de disidentes diseminados por algunos centros principales del país, no obstante la actividad que desplegaron y el apoyo extraño con que pudieron contar para haber podido deslumbrar a los incautos.

Y al llegar aquí se nos ocurre observar a nuestro contendiente, que si la propaganda de la idea separatista fue cosa tan hacendera y su triunfo tan fácil, ¿por qué Santana, a quien sus admiradores conceden dotes extraordinarias, en punto a valor y entereza, se quedó tan rezagado en ella a pesar del ofrecimiento que su hermano Ramón le hizo a Duarte en El Seibo en mayo de 1843, cuando convencido por este de que la separación podía hacerse sin auxilio extranjero, le dijo: *el día del peligro me hallará U. a su lado, y desde hoy trabajaré con empeño en atraer partidarios a la causa de nuestra independencia?* ¿Por qué después de recibir el nombramiento de coronel de las tropas del Seibo que Duarte ofreció a Ramón, pero que este no quiso aceptar suplicándole se lo diera a su hermano, *pues él se conformaba con servir bajo sus órdenes*, no se puso a la altura que le imponía la alteza del deber? Porque no está demás que se sepa,



para mejor inteligencia de los lectores, que cuando el general Charles Hérard, en vista de la denuncia dada por *La Chicharra*, redujo a prisión en San Francisco de Macorís al padre Peña, a Manuel Castillo, a Ramón e Ildefonso Mella, a Esteban de Aza, a Alejo Jerez y a Baltasar Paulino; en el Cotuí, al presbítero Juan Puigvert; en Moca, a Francisco Antonio Salcedo; en Santiago, a Rafael Servando Rodríguez, Manuel Morillo, Jacinto Fabelo, José María Veloz y Pedro Juan Alonzo; en El Seibo, a Nolberto Linares y a Manuel Leguisamón; en Higüey, a Nicolás Rijo y Tomás Ramírez; y en esta capital, a Félix Mercenario, Pedro Bonilla, Ignacio de Paula, Juan Ruiz, Silvano Pujol, Narciso Sánchez y Pedro Valverde, que como propagadores de la idea separatista fueron remitidos a las cárceles de Port-au-Prince, en tanto que Duarte, Pina y Pérez, acosados por una persecución activa, se veían obligados a embarcarse clandestinamente para el extranjero, y Sánchez enfermo tenía que darse por muerto para que no siguieran buscándolo; Pedro Santana solo fue detenido con su hermano por medida de precaución, y aunque cuando el jefe haitiano se lo llevaba agregado a su comitiva, logró fugarse desde Baní, ningún perjuicio se le preporcionó por eso, pues a poco ya estaba indultado por las autoridades locales; lo que demuestra claramente una de estas dos cosas, o que estaba desde entonces afiliado en el partido de *los afrancesados* y no hacía nada a favor de la separación, o que el hombre que con su tiranía y su ambición labró después la desgracia de su patria, no tuvo valor moral suficiente para comprometer su reposo personal en la noble empresa de fundarla. Vivos están todavía algunos de los comisionados de Sánchez que rechazó indignado, alegando que no quería comunicaciones con los muertos, ni estaba por buscarse compromisos con el gobierno.

Esto sentado, llamamos la atención de nuestro contendiente, antes de todo, sobre nuestros tres primeros artículos, en que hemos dejado completamente resuelta la cuestión *retirada de Azua*. Si su terquedad y apasionamiento no se lo dejan ver así, tenga al menos lealtad para confesarlo, pero no apele al ruin medio de dar como victoriosas demostraciones que si han tenido alguna virtud, es únicamente la de producir resultados del todo negativos; que no es con falsas suposiciones, ni con





deducciones violentas y faltas de lógica, que se puede justificar un paso torpe que causó la destrucción completa de una población y la ruina de otra, que llenó de consternación a las familias y puso a la naciente nacionalidad en el inminente peligro de morir en su cuna, como habría resultado, sin duda, si no hubiera podido contar con los valientes pechos que tan heroicamente la defendieron en el Cibao.

Y a propósito de esta retirada, no vemos de qué modo *la explica la cita de autor desconocido*, que a la par de otras, hicimos para probar que había tanta exageración en decir que Santana afianzó en Azua la independencia nacional, como en asegurar que él y sólo él la salvó en Las Carreras, pues demostrado como lo está que la retirada de 1844 se debió a la falta de competencia del general Santana, que en aquellas circunstancias no estuvo como soldado a la altura de su misión, no le cabe como a la derrota del ejército de Azua en 1849 la explicación de que fue motivada por causas ocultas hasta hoy a la investigación de los más avisados: causas que no ha sabido buscar nuestro contendiente si pretende haberlas encontrado en *las limitadas dotes de mando* del benemérito general Duvergé, quien dejó muy bien acreditadas *sus grandes aptitudes* como soldado durante la campaña gloriosa de 1845, en que realizó como general en jefe empresas tan atrevidas como la invasión y toma de Las Cahobas, el ataque del fuerte de Biassou y su paseo militar sobre Font Verrete; en que obtuvo victorias tan espléndidas como las tres de Cachimán, las dos de El Puerto y otras más, que unidas al orden y regularidad en el servicio con que mantuvo las fronteras hasta 1849, al valor que desplegó en Azua en 1844, y a los laureles que conquistó en El Memizo y El Número, le hicieron merecedor al título de primer soldado de la independencia nacional con que lo venimos distinguiendo.

La clave de esas causas la da el desgraciado general Jimenes en la carta que dirigió desde Baní al coronel Juan Nepomuceno Ravelo el 12 de abril de 1849, cuando al darle cuenta, como amigo íntimo, de haber dejado organizados, con gente bastante para defenderlos, los cantones de Sabana Buey, La Boca de la Palmita, El Número y El Portezuelo, a las órdenes respectivamente de los generales Duvergé, Pérez, Sosa y Contreras, le indica que la pérdida de Azua se debió al abandono de Los



Conucos motivado por un acto de insubordinación de las tropas que tenía bajo su mando el comandante Batista, por lo que había dado orden al general Regla Mota para que lo remitiera a la capital, junto con el general Alcántara, a dar cuenta de su conducta; pues como de la misma carta se desprende que Santana después de su llegada hizo cumplir la orden de prisión dada contra Alcántara, pero no la dada contra Batista, que dejó libre y en actitud de que lo acompañara luego a realizar el alzamiento del 9 de mayo, no hay violencia ninguna en suponer que este acto de insubordinación, así como el del abandono de la comandancia de armas por el general Contreras y otros que se vieron para ese tiempo en la plaza de Azua, tuvieron relación estrecha con la oposición política que desde el Congreso dirigía Báez contra la administración imperante, porque de lo contrario no habría tenido vida la tradición que, aunque mal interpretada, autorizó al gobierno provisional de Santiago a decir en una proclama, fechada el 10 de agosto de 1857, que *la táctica... del presidente Báez sería la misma que empleó en Azua en 1849*. Y si es así, que las pasiones políticas habían llevado, con el espíritu revolucionario, la insubordinación al seno del ejército, ¿cómo sujetarlo a la disciplina sin fuerzas leales con que imponerle? Ese milagro no lo ha realizado ningún general en el mundo; y no podía pedírsele al general Duvergé sin injusticia lo que la historia no ha exigido a otros soldados en igualdad de circunstancias.

Tampoco estamos de acuerdo con nuestro contendiente en la opinión de que a Duvergé lo perdieron *las medianías políticas* que, *inconformes con la supremacía de Santana*, quisieron servirse de él y lo levantaron a la asfixiante esfera de las conspiraciones; porque habiendo recibido el primer golpe que le dio este en 1849, época en que no se le había visto figurar sino como soldado obediente y denodado, nada menos que por no haber querido acompañarle en el alzamiento que realizó con el ejército para tumbar a Jimenes; así como algunos años después el segundo, a causa de un caramillo que le armó, por asuntos de servicio, para someterlo a un consejo de guerra, del cual lo sacó con bien el general Sánchez como abogado, circunstancia que no le valió de nada, pues entonces tuvo que pasar por el sonrojo de ir confinado por precaución gubernativa a la pro-



vincia del Seibo; hay que convenir en que a Duvergé le pasó lo mismo que le pasó a Puello, a Imbert, a Salcedo, y a todo el que llegó a tener brillo militar o político en el país: que fue víctima del egoísmo de Santana, quien veía un rival en cada hombre benemérito y un enemigo en todo el que no servía a ciegas sus miras ambiciosas, llegando como no lo ignora ningún dominicano, la suspicacia de su política, al extremo de que en su tiempo, como en el de Tiberio, *pronunciar el nombre de libertad fue un crimen: el silencio era interpretado como una prueba de conspiración: la tristeza significaba descontento; la alegría esperanza de un cambio.*

No negamos a nuestro ilustrado contendiente que este sistema político se lo inculcaran sus primeros guías y consejeros en el arte de gobernar, ni que hubiera tenido siempre a su lado perversos que explotaran su ignorancia y encendieran el fuego de sus malas pasiones; pero no por eso dejará de convenir con nosotros, poniendo a su vez la mano en la conciencia, que en ese camino fue más lejos de lo que hubiera podido llegar empujado por las circunstancias que atravesó en su vida política, si no hubiera tenido disposiciones naturales tan pronunciadas para el ejercicio de la maldad; pues por atrasadas que estuvieran todavía las ideas en el mundo y por perniciosos que fueran los ejemplos tristes que le daba toda la América española, motivos tuvo para moderar sus ímpetus violentos y sus impulsos de venganza, habiendo querido inspirarse en las lecciones de hidalguía y caballerosidad que le dieron sus contrarios en las dos veces en que tocó a sus puertas la desgracia. Acosado la primera del poder por un desprestigio espantoso, que atinó a disimular con un rasgo de desprendimiento inesperado, gozó de las garantías de un mandatario dimisionado en su residencia de El Prado, sin que el partido que tan duramente había castigado, le causara el menor daño, ni lo imposibilitara siquiera para volverle encima en 1849 dándole pruebas evidentes de que no había agradecido su generosidad y haciendo mofa de lo que en las alegrías de su triunfo llamaba cobarde debilidad. Retirado del mando la segunda por miedo a la situación que le creó la matrícula, sus partidarios lo comprometieron imprudentemente con un conato de revolución infructuoso; pero reducido a prisión por el general Cabral, que con un escuadrón de caballería lo sacó de El Prado y lo trajo a



esta capital, tuvo la fortuna de caer en manos de Sánchez, que le dio por cárcel un departamento de la comandancia de armas que desempeñaba, cuidadoso de que no se dijera que se prevalía de su desgracia para causarle la más leve mortificación en venganza de que hubiera celebrado el primer aniversario de la independencia derramando la sangre de una tía y un hermano suyos, por el delito de haber promovido entre algunos oficiales del ejército la idea de solicitar del gobierno un decreto de amnistía a favor de los expulsos de 1844. Y sin embargo, no bien volvió al poder cuando negó a Sánchez el derecho de vivir en la patria, condenándolo al ostracismo mientras le llegaba la oportunidad de justificar de algún modo el fusilamiento con que siempre lo tuvo amenazado. No, Santana no era magnánimo; era cruel, bárbaro, y hasta si se quiere, desnaturalizado, pues por oscuro que las pasiones políticas encontradas hubieran podido mantener todo lo relativo *al real o supuesto crimen* perpetrado en la persona de su hermano, muy de lleno estaba él en las intrigas políticas del momento, para que no hubiera podido fijar a golpe seguro sus sospechas, antes de ponerse al servicio de un grupo que tropezaba con las ideas del noble muerto al querer poner en práctica las suyas, para maltratar con terrible dureza al partido contrario, de quien no estaba este separado, según refiere la tradición, sino por respeto a los vínculos de un amor fraternal muy acendrado.

Y nada prueba en abono de las apreciaciones que acabamos de combatir la circunstancia de que Mella, cuyo temperamento no se acomodaba a los términos medios, encontrando más campo para esparcirse en los arranques impetuosos y en los pasos violentos, de que son pruebas inequívocas el tiro de la plaza de La Misericordia y la proclamación de Duarte en oposición a la de Santana; prefiriera antes que seguir el ejemplo de Sánchez, que igualmente menospreciado después de su regreso del ostracismo por los hombres que gobernaban con Jimenes, optó por quedar en condición de preso en el cuartel general de Santana mejor que unirse al pronunciamiento del ejército, prefiriera, decimos, dejarse arrastrar por el despecho hasta el extremo de hacer causa común con el hombre de quien había recibido torpes humillaciones, sin detenerse a meditar que una unión tan híbrida, cuenta habida de los distintos antecedentes



de los personajes que la contraían, no podía tener más duración que la que moralmente pudieran alcanzar los intereses afines que la dictaban. Y así se vio al cabo de pocos años, siendo de notar que Mella no pudo estar mucho tiempo en el ministerio de Báez, ni conseguir tampoco que se prolongaran indefinidamente sus intimidades con Santana, de quien tuvo que irse alejando, hasta que llegó el momento supremo en que los separó para siempre la anexión española señalando distintos rumbos, *no al patriotismo de ambos*, como ofuscadamente asegura nuestro ilustrado contendiente, sino al amor a la patria del uno y al egoísmo y a la ambición de mando del otro. Sí, calificar de patriótico el rumbo tomado por Santana al realizar el funesto pensamiento de toda su vida, equivale a sostener las teorías de los sofistas de que fue terror en Grecia el ilustre Sócrates: que *no hay diferencia entre la verdad y el error; que las sutilezas capciosas valen más que la virtud y que las máximas de la moral no son sino vanas supersticiones*. Porque, una de dos, si la anexión fue obra de la virtud, la Restauración fue un crimen, y en ese caso el 16 de agosto es una fecha nefanda que debe sustituirse en nuestros fastos nacionales con la del 18 de marzo; pero si por el contrario la Restauración fue obra de la virtud, la anexión fue entonces un crimen que debe ser execrado por el pueblo dominicano, si tiene a vanagloria estar en posesión del rico tesoro de la independencia nacional.

Además ¿qué diría nuestro ilustrado contendiente si un dominicano saliera diciendo por ahí que Valentín Alcántara, al dar la espalda a su bandera para irse a Haití a servir contra sus conciudadanos, había seguido el rumbo que le señalaba su patriotismo? Pondría los gritos en el cielo, como vulgarmente se dice, horrorizado de que se pretendiera subsanar un acto injustificable; y en ese caso no obraría con la imparcialidad debida, porque si se da a Santana el derecho de haber creído que la felicidad del pueblo dominicano dependía de su reincorporación a la nacionalidad de que se había emancipado en 1821, hay que concederle a Valentín Alcántara el de suponer a su turno que esa felicidad consistía en unirse otra vez a la nacionalidad de que se había separado en 1844; de suerte que la rehabilitación del primer ante la opinión pública tendría que venir aparejada de la del segundo, a menos que se pretendiera



llevar la exageración de los juicios hasta el punto de querer establecer gradaciones imposibles, con atropello de todas las reglas de la moral, entre la importancia de ambas faltas y la idiosincrasia de las dos nacionalidades. No hay vueltas que darle a las cosas, la anexión a España fue un error de Santana y el dominicano que de buena fe la aceptó de otra manera sufrió grave equivocación que no hay desdoro ninguno en confesar, pues no siendo el hombre infalible, más le cuadra rendir acatamiento a la verdad, que contrariarla con razones que pronuncian los labios pero que rechaza el corazón.

Empero, esta digresión nos ha llevado más allá de donde nos lo permiten las dimensiones de este periódico, y esta circunstancia, que lamentamos, nos pone en el caso de soltar la pluma, que volveremos a coger en el próximo número, si nuestros lectores tienen la complacencia de esperarnos.

## II

Al anudar el hilo de la controversia que sostenemos con *El Eco de la Opinión*, roto por la estrechez de las columnas de este periódico en su número anterior, nos abstenemos adrede de entrar en la refutación de algunos puntos de menor importancia, para atender de preferencia a la de las dos aseveraciones más infundadas que encierra la *Contrarréplica final* que contestamos. Una es la de que Santana *creyó buscar en el protectorado español un apoyo seguro para la independencia nacional amenazada y los hombres de estado españoles lo hicieron ir a parar a la anexión*. La otra es la de que *hizo la anexión a España en circunstancias que, según la opinión de muchos, hasta cierto punto de vista abonan su patriotismo*.

La primera aseveración la desmiente el ministro de Estado don Santurmino Calderón Collantes, en la circular que con fecha 25 de abril de 1861 pasó a los agentes diplomáticos de S. M. en el extranjero, cuando les dice:

*Lejos de codiciar la España la posesión de Santo Domingo, ni de haber empleado medio alguno directo ni indirecto para alcanzarla, ha reusado constantemente cuan-*



*tas indicaciones se le han hecho con tal objeto, bajo cualquier forma que le hayan sido presentadas, y ha concluido por reconocer solemnemente la soberanía e independencia de aquel Estado por el tratado de 18 de febrero de 1855.*

La desmiente también el señor Olózaga cuando desde uno de los bancos del Congreso de Diputados le dijo en 1861 a los ministros que habían aceptado la anexión:

*No os envanezcáis de haber conseguido la reincorporación de Santo Domingo; porque ese protectorado y esa anexión se había ofrecido hace muchos años a otros gobiernos, y no la habían querido aceptar.*

La desmiente don Félix de Bona en su libro *Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico*, cuando al hacer una relación de los acontecimientos ocurridos en nuestro país, dice hablando de la época de la separación:

*Posteriormente la República Dominicana solicitó oficialmente la reincorporación a España en 1846 y en 1855, sin obtener resultado.*

Y luego cuando al referirse a la inmigración de los isleños traídos de Venezuela en 1860, añade:

*Los dominicanos nos han conservado en todo tiempo un grande amor, acrecentado desde 1844, con la necesidad de que fuéramos a robustecer su población contra las agresiones haitianas: ya que no podían conseguir la reincorporación, empleaban todos los medios que tenían para atraer a los individuos de nuestra raza.*

La desmiente también don Gaspar Núñez de Arce en el apéndice de su libro titulado *Santo Domingo*, cuando dice:

*En el ministerio de Estado debe haber, aparte de otras muchas comunicaciones sobre esta cuestión importantísima,*



*de los capitanes generales de nuestras Antillas, una del general Prim, Marqués de los Castillejos, del tiempo en que rigió la isla de Puerto Rico, en la cual, después de dar cuenta de las gestiones hechas por los gobiernos de la República en solicitud del protectorado o de la anexión a España, se declara partidario de este último extremo, defendiéndole calurosamente bajo el punto de vista de nuestro poder e influencia en América.*

Y después, cuando refiriéndose al viaje del Ministro de Hacienda y Comercio dominicano a La Habana, en 1860, agrega:

*En tan apurado estado, la República reclamaba el paternal amparo de España, a la cual, desde el glorioso momento en que, abandonada a sus propias fuerzas sacudió el yugo de Haití, no había cesado de volver los ojos; y exponía las bases con que debería verificarse de nuevo esta unión por tanto tiempo apetecida, o en último extremo la declaración del protectorado.*

*Teniendo en cuenta el espíritu altamente español que reinaba en la isla, el Presidente de la República, por medio de su ministro, se inclinaba a la anexión, como medida más provechosa y útil para España y Santo Domingo.*

Añadiendo después:

*Enterado el Gobierno de S. M. de los deseos de la República Dominicana, no sólo por conducto del capitán general de Cuba, sino por el de los agentes que en Madrid mantenía aquel Estado, se resistió entonces, en vista de las circunstancias porque atravesaba Europa y América, a echar sobre sus hombros la responsabilidad de la reincorporación.*

Para concluir con la siguiente noticia:

*Posteriormente, a consecuencia de una visita hecha al general Santana, que ejercía el mando supremo en Santo Domingo, por el brigadier español D. Antonio Peláez, el*





*vicepresidente escribió una carta a la autoridad superior de Cuba, expresando la satisfacción con que habían visto la llegada del indicado brigadier, y reproduciendo con mayores instancias sus ofertas de reincorporación a la monarquía española.*

Y en última, la desmiente el general Gándara, en su obra *Anexión y guerra de Santo Domingo*, precisamente en una de las citas con que nos salió al encuentro nuestro contendiente. En la que dice:

*Quando creyó (Santana) realizada la grande esperanza de su vida entera, su aspiración querida, la unión de su patria, después de cuarenta años de anarquía, de desgracias y de miserias, a la antigua metrópoli.*

Y como de todas estas opiniones se desprende que no fueron los hombres de estado españoles, sino los hombres de estado dominicanos los que promovieron la anexión, viene a quedar demostrado de una manera evidente, que todos los pasos dados por ellos cerca del gobierno de Madrid desde 1843 hasta 1861, llevaron como mira principal la reincorporación, o en último caso el protectorado, que es precisamente todo lo contrario de lo que ha pretendido afirmar nuestro contendiente.

Y si todavía le quedan dudas, póngale atención a las siguientes palabras con que desmiente también su falsa aseveración el mismo Santana, en la manifestación que hizo el 18 de marzo de 1861 a los dominicanos.

*No hace muchos años que os recordó mi voz, siempre leal y siempre consecuente, y al presentaros la reforma de nuestra constitución política, (el 27 de febrero de 1854) nuestras glorias nacionales, heredadas de la grande y noble estirpe a que debemos nuestro origen. Al hacer entonces tan viva manifestación de mis sentimientos, creía interpretar los vuestros, y no me engañé; estaba marcada para siempre mi conducta; mas la vuestra ha sobrepujado a mis esperanzas.*



Ahora en cuanto a la segunda aseveración, o sea la de que la anexión a España se hizo en circunstancias que, según la opinión de muchos, hasta cierto punto de vista abonan el patriotismo de su autor, no necesitamos para dejarla refutada sino apelar al folleto *Santo Domingo y España*, publicado en Nueva York en 1864 bajo los auspicios del general Pablo Pujol\*, comisionado del gobierno de la Restauración, en el cual quedó admirablemente dilucidado este punto, como se verá por los siguientes párrafos que copiamos:

*Como para paliarla (la anexión) ante la consideración de sus compatriotas les decía (Santana) por medio de los agentes que dedicó a la propaganda anexionista en vísperas de dar el golpe de estado, que el país estaba arruinado; que era juguete de las naciones extranjeras; que el presidente de Haití estaba comprando vapores para atacarlo por mar al mismo tiempo que por tierra; y que ya él y sus ministros estaban cansados de tanta lucha interior y exterior: todo ello paramentado a la conclusión con una dorada pintura de la felicidad que los dominicanos disfrutarían a la sombra del pabellón de Castilla. Pero ¿por qué había de considerarse arruinado un país que es exuberantemente rico en productos minerales y en variadas clases de maderas de construcción, que tiene innumerables montes vírgenes, cuya capa vegetal es espesísima y sustanciosa, que está casi canalizado por la naturaleza, que posee puertos magníficos en sus costas norte y sur, y que no debe ni un centavo a ninguna potencia extranjera? ¿Qué le faltaba, pues, a ese país para progresar, sino un gobierno de hombres patriotas, y que a lo menos no fueran tan limitados como Santana, Lavastida y A. A. Alfau? Que era juguete de las naciones extranjeras: sí, eso es incuestionable; pero, ¿por qué? Porque gobernantes estúpidos como los de esa camarilla, desconocedores de la importancia, la dignidad y los derechos que les asistían en sus relaciones internacionales, no eran ni con mucho los hombres a propósito para inspirar respeto y consideraciones*

\* El autor del folleto es Alejandro Angulo Guridi. (Nota del editor).



*a los cónsules que residían en Santo Domingo. De ahí la audaz intervención de estos en la política general de la pobre república: de ahí las notas irrespetuosas que sobre cualquier pequeño incidente pasaban al gobierno, los reclamos injustos, el pago de indemnizaciones no adeudadas en tela de juicio, y los vergonzosos, humillantes e inmotivados saludos de banderas. En cuanto a los rumores contraídos a que Geffrard se preparaba para dar a la República Dominicana un ataque combinado por mar y tierra, verdad es que habían circulado; pero el mismo ministro Lavastida había escrito a algunas personas residentes en Santiago que no eran notables aquellos aprestos, que el gobierno de Haití no había comprado más que un vapor, y que todos sus esfuerzos se estrellarían contra la resistencia que le opondría el de Santo Domingo. Y así pudo y debió ser en efecto: Santana tenía tiempo y recursos para rechazar los nuevos ataques del enemigo rayano, así como los había tenido en épocas anteriores cuando el país no había recibido aún la buena organización con que contaba por entonces. Y si él y los suyos estaban cansados del mando (pero eso no era más que una hipócrita sugestión), ¿tenían más que renunciarlo? ¿Eran ellos acaso dueños del país, o los únicos hábiles para gobernarlo? Lo primero ni aun hay para qué rebatirlo; lo segundo está destruido con la nulidad y falta de patriotismo de que aquellos hombres dieron insignes pruebas durante los varios períodos de su mando. Y por último, lo de la prometida felicidad bajo el gobierno de la antigua Metrópoli, es delirio que sólo podía caber en la pobre cabeza de un Santana; cuya ignorancia le hacía de todo punto desconocer no sólo la política que España ha observado invariablemente en sus colonias de América, su pobreza y el sello distintivo de su vida retrógrada, sino hasta el verdadero carácter de los españoles en sus relaciones con los nativos de los países que dominan en este hemisferio.*

Demostrado como queda que los hombres de estado dominicanos, con Santana a la cabeza, fueron los que metieron a España en hacer la anexión, que esta no se hizo en circunstancias



que bajo ningún punto de vista abonen el patriotismo de sus autores, nos encontramos frente a frente de otra aseveración, tan infundada como las anteriores, que también vamos a combatir: la de que esos mismos hombres *no ofrecían la patria en el mercado de las naciones extranjeras*.

Que la tuvieron ofrecida en el de Madrid desde 1848 hasta 1861 lo prueba a más de las citas que dejamos hechas ya, el viaje misterioso del brigadier don Pablo Llanes en 1846, al mando de una escuadra de seis buques; y el de don Mariano Torrente, que con carácter de comisionado confidencial visitó esta capital en un buque de guerra en 1852. Enviado el primero a consecuencia de las gestiones hechas por los hombres de estado dominicanos en 1844 y 1845, ante los generales Odonnell y Marqués de Miraflores, capitanes generales de Cuba y Puerto Rico; e investido de autoridad el segundo por el general Cañedo, que *deseaba saber la verdad de lo que se le pintaba con tan vivos colores*, claro es que ambos vinieron a tratar con el gobierno sobre los proyectos de reincorporación, o si no protectorado, que estaban en crisálida, lo mismo que le tocó hacerlo después al brigadier Peláez en 1860. Y sin embargo, de nada de esto se le daba cuenta a la nación, que ajena de lo que estaba pasando y confiada en el patriotismo de sus mandatarios, se encontró cuando vino a abrir los ojos en la dura necesidad de tener que restaurar con las armas en la mano la independencia que tantos sacrificios le había costado.

Que se hicieron también gestiones en Francia en el mismo sentido que las que se hacían en España, lo corrobora *Britannicus* no sólo en la cita que hicimos en nuestra *Réplica* para probar que los planes anexionistas de los afrancesados en 1843 fueron madurados en abierta oposición al pensamiento de Duarte, sino también en los siguientes párrafos dirigidos a refutar una de las aserciones de M. D'Alaux respecto a los sucesos ocurridos entre nosotros en 1849.

*Mr. D'Alaux ha trastornado los acontecimientos de esos días de tal manera, que en su ceguedad ha vuelto contra sí sus propios dardos. El vapor francés "Elan" llegó a Santo Domingo el 17 de abril; hizo al otro día un saludo a la plaza, y el 19 subsiguiente tuvo lugar una sesión*



*secreta del Congreso, bajo la presidencia de Báez, en la que ... se volvió a proponer el protectorado francés, o la anexión. Esta proposición fue ... entregada a M. Place, quien se la remitió esa misma noche por el vapor "Elan" a Mr. Raybeaud, cónsul general de Francia en Port-au-Prince. El "Elan" regresó el 29 de abril a Santo Domingo: Mr. Raybeaud no había querido echarse encima la responsabilidad. Entonces Mr. Chedeville, canciller del consulado francés, partió en el mismo vapor para Santomas y de allí se dirigió a París con el objeto de someter esas proposiciones a la atención del gobierno francés. Basta decir que esta misión no dio resultados.*

Ahora bien, demostrado como está que las mismas gestiones sobre protectorado o anexión que se habían hecho en España, se hicieron también en Francia, ¿qué motivos hay para dificultar que se hicieran del mismo modo en los Estados Unidos? Negociaciones secretas hubo y malo es que comenzaran.

He aquí lo que trae sobre el particular el folleto *Santo Domingo y España* a que ya nos hemos referido:

*El gobierno de Washington, al cual los dominicanos habían instado anteriormente por que les reconociera su independencia y los ayudara en su lucha contra Haití, quiso al fin concederles una y otra cosa, si bien aspirando a conseguir en retorno alguna ventaja para su comercio. Al efecto confirió sus poderes al general tejano Mr. William L. Cazneau, encargándole que había de conseguir del gobierno dominicano el arrendamiento de la bahía de Samaná ... Fue el general Cazneau a Santo Domingo, obtuvo el presidente Santana la promesa de que le concedería aquel arrendamiento; presentó entonces su credencial y sus poderes, y abriéronse las negociaciones. Pero los cónsules de Inglaterra y Francia, cuyas naciones habían consentido en la ... mediación con la mira bien conocida de intervenir en la política dominicana, desde que el general Cazneau llegó a Santo Domingo comenzaron a inquietarse y a hacer esfuerzos por averiguar el objeto de su misión, con el deliberado intento de oponerse por medio de intrigas,*



*promesas y hasta amenazas, como al fin lo hicieron, a que los dominicanos trataran con el gobierno de los Estados Unidos.*

Esta aseveración la confirmó el mismo comisionado, Mr. William Cazneau, en un folleto titulado *To the american press, the dominican negotiations*, que dio a luz en 1870, citando por sus nombres propios a los dos ministros que más abogaron en el gabinete dominicano por realizar las negociaciones; y aunque ambos vivían todavía, ninguno de los dos lo contradijo, lo que no deja dudas de que la cosa fue cierta.

Aclarados estos tres puntos, que son los de importancia más trascendental, nos falta rectificar, primero: que la proclamación de Duarte en el Cibao *no fue el primero de los actos de imposición del hecho sobre el derecho en la naciente República*, pues habiendo tenido lugar esta el 11 de julio, víspera del día en que Santana consumó su golpe de Estado previsto por todo el mundo desde su rompimiento con la Junta por la retirada de Azua, se evidencia que Mella, empujado por el giro que tomaban los acontecimientos, obró guiado por el propósito de responder a una violencia con otra violencia, confiando más de lo que debía en la gratitud nacional y en el buen sentido de las mayorías. Segundo, que la circunstancia de que en el manifiesto aparezcan firmas de algunos de los opuestos al triunfo de la idea separatista, no prueba sino que hubo mucho desprendimiento en los hombres de febrero, que al verse triunfantes en la Puerta del Conde no tuvieron inconveniente en darles participación en la cosa pública y puesto distinguido en el banquete de la libertad a sus peores enemigos de la víspera, sin cuidarse de que estos les correspondieran con pruebas de lealtad o con actos de ingratitud. Tercero, que no hay motivo para echar sobre la tumba del Mártir del Cercado la mancha de que *por haber sido el primero en dar el grito de independencia*, estuviera aferrado a la creencia de que *había adquirido un derecho superior al de sus demás compatriotas a regir los destinos de la República*, pues si así hubiera sido no habría podido llegar a conquistar su última gloria, sin haber sido antes víctima de la saña de sus rivales de siempre, de la cual vivió defendiéndose a fuerza de rasgos de humildad, de desprendimiento y de resignación. Y cuarto, que



no puede considerarse como un crimen la *desanimación de Duarte*, obra de sus grandes virtudes republicanas, porque él no renunció nunca *en absoluto al deber de ser útil a su patria*, desde el momento en que supo acudir a poner al servicio de los que luchaban por restaurarla lo único que le quedaba: un cuerpo viejo y extenuado por el sufrimiento, pero un corazón que resucitaba a impulsos del calor de su patriotismo.

Rectificados estos cuatro puntos, que no podíamos dejar que pasaran desapercibidos, no quedan por contestar de la *Contrarréplica* final sino sutilezas pueriles que están destruidas de por sí con los argumentos de que nos hemos servido para desbaratar otras análogas en el curso de la controversia; de suerte que nos consideramos redimidos de la necesidad de hacerles honor, sobre todo por no dar pretexto a nuestro contendiente para justificar con su encierro en el círculo vicioso de una discusión que a fuerza de repeticiones continuas ha tratado de convertir en cansada disputa, la poca atención que suele prestar a los asuntos de actualidad, los cuales le reclaman todo ese calor natural desperdiciado inútilmente en la ingrata labor de convertir la mitología santanista en historia nacional.

*El Teléfono*, Nos. 318-319, 5 y 12 de mayo de 1889.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



## Publicamos

Santo Domingo, 7 de mayo de 1889.

Sr. Don José Ricardo Roques,  
Editor de *El Teléfono*.

Señor y amigo nuestro:

Rogamos a usted sea el digno órgano que exprese nuestra gratitud al ilustrado autor de los artículos que publica ese periódico, y que tienen por objeto rectificar errores y exponer la verdad histórica, dando mérito y timbre a los hombres que con patriotismo y desinterés prestaron concurso noble y generoso a la causa de la Independencia de la República, presentando las simpáticas figuras de Duarte, Sánchez, Mella, Imbert, Salcedo, Duvergé, Gabino y Joaquín Puello y otros campeones, verdaderos adalides de la libertad de la nacionalidad dominicana.

De usted amigos y ss. ss.

MANUEL D. GALVÁN. JOAQUÍN MONTOLÍO. FCO. SAVIÑÓN. BRAULIO ÁLVAREZ. FÉLIX M. LLUBERES. M. PUCHE. FERMÍN GONZÁLEZ. R. A. SÁNCHEZ GONZÁLEZ. FRANCISCO AGUIAR. A. ARREDONDO GAUTIER. PEDRO A. LLUBERES. PEDRO M. GAUTIER. MANUEL J. SÁNCHEZ. JOSÉ R. LUNA. LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ. ENRIQUE BONETTI. EDUARDO S. GONZÁLEZ. JUAN L. FAJARDO. MIGUEL M. MORILLO. MIGUEL PUJOL. J. M. SIMONÓ. G. DESANGLES. J. S. PÉREZ. F. A. ÁLVAREZ.

*El Teléfono*, No. 318, 12 de mayo de 1889.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# Otra contrarréplica

## I

Después de la *Última réplica* con que el fogoso articulista de *El Teléfono* renunció a la polémica, a causa de que nos consideraba encerrado en un círculo vicioso, nuestro precedente artículo ha hecho el milagro de que el ilustrado contendiente vuelva a empuñar la despuntada lanza y a abrazar la adarga de cartón, que por inútil a su objeto arrojaba desalentado; lo que indica una de dos: o que lo contundente del dicho artículo le ha hecho reconocer que no había tal encierro ni tal círculo, o que el hombre, tan vacilante en sus propósitos como en sus argumentos, está desconcertado por los nuestros. Dice que acabó, y continúa; *hace que se va y vuelve*, como rezan algunas comedias viejas.

Sea como fuere, nos alegramos del arrepentimiento, porque a él debemos nueva lluvia de *datos*, más o menos históricos, sobre sucesos que conocíamos mal, o que absolutamente desconocíamos.

Le agradecemos, sobre todo, que nos haya dado noticia de que el prócer Duarte, siendo un caballero particular en 1843, recibió ofrecimientos de Ramón Santana, de hallarse a su lado el *día del peligro*; y él a su vez, Duarte, ofreció el nombramiento de coronel al dicho Ramón Santana, que este *no quiso aceptar*; lo que se presta a muy sabrosos comentarios para el historiador por venir, llámese este don Federico, o llámese Mesías, o Periquito el de los Palotes, con tal que escriba con verdad, imparcialidad y recto juicio.



También le agradecemos que nos haga saber aquel dicho agudo de Santana, cuando le proponían que fuera a hablar con otro caballero particular, que estaba oculto, y para mayor seguridad había hecho correr el rumor de muerte y entierro. A lo que respondió el *rústico campesino* estas palabras, según dice nuestro contendiente: “*no quiero comunicación con los muertos.*”

Y es que el rústico, sin duda, había oído leer aquel pasaje del Evangelio, en que Jesucristo dice: “Dejad que los muertos entierren a los muertos.” ¡Vaya un *rústico*!

Y ¡cómo se alargaría la cara a los sabios que querían servirse de él para sacar las castañas del fuego, y, después que él las sacó, llevaron tan a mal que no se las diera a comer!

Todo eso es precioso y se presta a escribir un libro muy entretenido, sobre los dislates de la presunción juvenil, de la ambición política, fuente de muchas calamidades para la Patria del 27 de Febrero y del 19 de Marzo, y del 16 de Agosto.

Pero si merecen entera fe y crédito las indicadas *anécdotas*, que, como la existencia real de un rey llamado Júpiter, en la mitología griega, y de un agricultor llamado Triptolemo, vienen con rasgos de verdad a matizar un tanto su mitología nacional, no están en igual caso otras fabulillas de pura imaginación, que en su nueva *Otra réplica* injerta el ilustrado articulista de *El Teléfono*.

Dice que el tiro disparado por Ramón Mella *fue innecesario*, y lo cierto es que sin ese disparo oportunamente comprometedor, no hubiera habido glorias del 27; porque a la simple noticia de que la autoridad hacía circular patrullas por las calles —noticia que no era fundada, según nos han contado— los más de aquellos inexpertos y tímidos conspiradores iban a dispersarse azorados, y a la feliz inspiración de aquel valiente se debe que hoy sean héroes *porque sí*, y dioses de nuestro Olimpo, muchos individuos que, como conejos, iban ya camino de la conejera.

Confesó por fin el caballero escritor de *El Teléfono* que lo de la heroicidad de desarmar la guardia del *Conde*, traducido por él del en este punto erróneo folleto de *Britannicus*, y preconizado también por él como *relación verídica e imparcial* de aquellos sucesos, fue pura conseja, o fábula, de quien se lo contó al autor inglés; y que la Puerta clásica estaba de antemano a merced de los patriotas, según dijimos nosotros. La amargura de



tan explícita confesión está atenuada para nuestro contendiente con rectificar el nombre del oficial de la guardia, que se llamaba *Martín*, y no *José Girón*, como escribimos. Muy señor nuestro. Cree que este punto es *muy serio*; y nosotros lo creemos como él, puesto que, negándose toda importancia al tiro de Mella, venimos a quedar en que los verdaderos *héroes* de aquella noche célebre fueron el teniente Girón, y el tambor que tan entusiastas lágrimas ha hecho derramar a los idólatras, magistralmente retratados en las cartas que *El Eco* publicó de James Cooper.\*

Vea y aprenda nuestro galano contrincante hasta dónde conduce el afán de dar y quitar méritos, sin fundamento ni justicia, cuando de narrar hechos se trata. La lógica obliga a tan absurdas conclusiones.

Nosotros creemos firmemente que los jóvenes de la Capital, *los trinitarios* y sus auxiliares, tuvieron *su parte* en los trabajos de propaganda y de conspiración patriótica por crear la nacionalidad; pero darles el todo, negar a Santana *por rústico*, y a los amigos de este por *afrancesados*, lo mucho y muchísimo que el poderoso contingente de su valor y experiencia contribuyó a la independencia y a la organización política de la República; eso es demencia, sinrazón y extravío que no es posible acatar.

Y como que esa negación hecha por el escritor de *El Teléfono* sólo tiene la pasión por base, y no ha podido sostenerse contra la imparcialidad y la justicia de nuestros argumentos, he aquí que el contradictor vuelva a la carga con nuevas fábulas y nuevos desahogos, tan veraces y formales como el primero.

Entre aquellas está la de un supuesto anexionista exaltado, mal dominicano, que —dice— “principió a hacer ultrajes a la bandera nacional, al recibirla de manos de otro que quiso tener la satisfacción de arriarla de su asta para tirarla de lo alto del baluarte al suelo.”

Por lo que personas dignas de crédito por su respetabilidad nos han referido, vemos que esto no es más que puro cuento de viejas maldicientes, para embaucar a los bobos, y hacer más y más odiosa la calumniada memoria del general Santana.

\* El autor de esas cartas es Hipólito Billini, y fueron publicadas en *El Eco de la Opinión* entre 1886 y 1887. (Nota del editor).



No hubo tales ultrajes, ni tal arriada de bandera, porque Santana y su gobierno dispusieron la víspera del atroz 18 de Marzo que no se izara la bandera dominicana el día de la anexión, sin duda para evitarse... ¡quién sabe si el dolor de ver arriada la enseña de sus grandes luchas y de sus grandes victorias!

Valga lo que valiere este rasgo de previsión gubernativa, *por pudor*, el fiel narrador no debe inventar cosas que no sucedieron en aquel terrible día de triste y doloroso recuerdo para todos.

Pero nuestro galano contendiente, en el delirio de su derrota, olvida toda medida, y, como buen sacerdote de la mitología nacional, lanza todas las imprecaciones de su rito contra Santana, contra los *afrancesados* y contra la anexión española.

Y sobre aquel hemos hablado bastante; pero tenemos que abusar de la paciencia de nuestros lectores, defendiéndolo ahora –no de los cargos justos y fundados que puedan hacerse con motivo del error político de la anexión y sus fatales consecuencias–, sino de las intemperantes e iracundas diatribas que contra él vomita la pasión desapoderada, o no sabemos qué clase de inspiraciones; pues bien podría suceder que el que más truene contra la anexión española, dejara desierta su nacionalidad dominicana, bien sea matriculándose como español en 1856, o firmando alguna acta de anexión española o no española, o de cualquier otro modo que envuelva formal responsabilidad en el hecho que es objeto de sus apasionadas censuras.

Por lo que convendría que esta clase de polémicas se tratara a rostro descubierto, a fin de que, el que arroja piedras al tejado ajeno, y el que se ensaña en la memoria de los muertos, sin tomar en cuenta las circunstancias difíciles en que vivieron, justifique su propia impecabilidad absoluta, o reciba, pecho al aire, como diría nuestro poeta Deligne, el rechazo de sus venenosos proyectiles.

Por nuestra parte, y sin que nos baste la autoridad de *El Eco*, estamos pronto a dar nuestro nombre, como los de algunas de las personas que nos han suministrado datos y rectificaciones históricas, si nuestro ilustrado contendiente deja el anónimo. Nos agrada el procedimiento del Sr. Beras, diputado por El Seibo: prueba de su convicción.



Pero antes de hablar de lo que se debió a los *afrancesados*, vamos a rectificar otros dos errores graves que quiere acreditar ante la nación el brillante articulista de *El Teléfono*.

Cita una carta del desgraciado presidente Jimenes a su pariente don Juan N. Ravelo, en que atribuye la pérdida de Azua en 1849 al abandono de *Los Conucos*, motivado por la insubordinación de las tropas que tenía bajo su mando el Comandante Batista.

Pues bien; consta, y todos los azuanos de aquella época lo atestiguarán sin duda, que de todo aquel ejército de 7,000 hombres reunidos en Azua, solamente se batieron los *valientes muchachos de Azua*, que fueron en guerrillas a hostilizar al enemigo en *Los Conucos*, llevando a su frente a ese comandante Batista, a N. Patricio y a otros bravos oficiales de aquella heroica ciudad.

¿Cómo iba Santana a cumplir la inconsulta orden de prender al valiente Batista, según se lo censura el adusto escritor de *El Teléfono*, porque se lo ordenara el Presidente? Y ello, en momentos en que Santana, que acudía a reparar la derrota de los otros en *Las Carreras*, necesitaba campeones del temple de Batista, y no aumentar con rasgos de ingratitud oficial, la demoralización causada por aquel fracaso injustificable.

Vamos al otro error, que prueba en nuestro contendiente la propensión que injustamente nos atribuye, a confundir los hechos, no por no querer estudiarlos a fondo, según dice de nosotros, sino por el prurito de dar y quitar lauros a su antojo. Cuenta muy formalmente, “que Santana armó un caramillo a Duvergé, por asuntos del servicio, para someterlo a un consejo de guerra, del cual lo sacó con bien el general Sánchez, como abogado”. En este aserto, según estamos informados, comete el escritor de *El Teléfono* grave injusticia, no ya en agravio del muerto “que armó el caramillo”, sino en detrimento de la merecida gloria de otra ilustración dominicana, de un vivo, muerto para la política voluntariamente, por efecto de la saña implacable de las pasiones de partido. No fue el general Sánchez, sino el ilustrado literato, poeta y jurisconsulto don Félix María Del Monte, quien tuvo el honor de sacar indemne a Duvergé, por medio de una brillantísima defensa, contra los cargos de la acusación sostenida precisamente por el dicho general Sánchez, como fiscal.



Y por cierto que el señor fiscal Sánchez llenó su cometido con grande energía, recusando al abogado Del Monte, por la influencia que en el ánimo de los jueces pudiera ejercer su calidad de Presidente del Congreso; pero no menos enérgico el abogado en el cumplimiento de su misión, protestó vigorosamente, elevó al gobierno una instancia contra la infundada recusación, y a las tres de la tarde se decidió admitirle la defensa.

Con semejantes pifias, producto natural de la pasión que sugiere sus aplausos, como sus censuras, al escritor de *El Teléfono*, ya puede apreciarse su imparcialidad respecto de Santana, los *afrancesados* y la anexión española.

Los *afrancesados*: si el disparo de Mella determinó la ocupación de la Puerta del Conde, los hábiles trabajos de los diputados dominicanos a la Asamblea de Port-au-Prince, núcleo de los llamados *afrancesados*, hizo posible el glorioso 27 de Febrero, y determinó la capitulación de la autoridad haitiana el día siguiente de esa memorable fecha. Fue esa, en nuestro concepto, la gran fuerza moral que permitió a los dominicanos llevar a cabo la obra de aquellos gloriosos días; y dos hechos culminantes prueban superabundantemente lo que sin ingratitud no podemos negar: que la influencia francesa ayudó de una manera muy activa y poderosa a la independencia de la República Dominicana.

Es el uno, el acto de la capitulación, inserto en la *Colección Legislativa*, que ya una vez citamos. Allí se lee el nombre, fausto para nuestra causa nacional, de Eustache Juchereau de Saint-Denis, Cónsul de Francia, declarándose en cabeza de la capitulación que esta se hacía *por su mediación*.

La firma de ese distinguido funcionario bajo el visto y sello de su Consulado, es la última que autoriza el acto por el cual la autoridad haitiana, sometida a su influencia benéfica para los dominicanos, renunció a oponerse por las armas a la voluntad de los patriotas, representados en ese acto decisivo por una comisión de seis individuos, cuya mayoría se componía de cuatro *afrancesados*, a saber: Caminero, Cabral Bernal, Pedro R. Mena y Abreu.





Esto es historia pura, comprobada por documentos auténticos; no cuentecillos de viejas maldicientes.

Fórmase la *Junta Gubernativa* del 1° de marzo inmediato, dos días después de la capitulación, y en ella figuran junto con el esforzado Mella y el patriota Sánchez, varios afrancesados y otros amigos íntimos de los Santana, como fueron Bobadilla, Presidente; Manuel M. Valverde, Francisco J. Abreu, Félix Mercenario, Caminero & ( *Colecc. Legisl.* Tomo 1°, Doc. Núm. 5).

El otro hecho ocurrió el mes de abril del mismo año.

El Almirante francés jefe de la Estación Naval de las Antillas, se encontraba en el puerto de Las Calderas a bordo de la fragata “Náyade”, cuando supo que la marina haitiana había apresado en Barahona a dos goletas con bandera dominicana, la “Josefa” y la “Dolores”.

Inmediatamente equipó, de acuerdo con el Cónsul de Francia ya mencionado, el bergantín “Leonor”, propiedad de Mr. Abraham Coën, poniéndole armamento y tripulación de su propia fragata, y dándolo por Comandante al teniente de navío Mr. Véron; mandó quitar las presas a los haitianos, como se efectuó en nombre del gobierno francés. Tales fueron los flacos servicios que nuestra independencia debió a los previsores políticos que a tiempo buscaron el apoyo de Francia.

Pero basta de *afrancesados*, y pasaremos a renglón seguido a la anexión española.

Quiere el galano articulista de *El Teléfono*, que esta sea la gran traición, el pecado nefando, el crimen imperdonable del general Santana, y va hasta parangonar ese *acto*, tristísimo en verdad, con la infame traición de Alcántara, que se fue a los haitianos, y a quien se atribuye la desmoralización de Azua el 49.

No puede la aberración humana ir más lejos de lo que va en esta aproximación de hechos, cuyas circunstancias, cuya moralidad, cuyos móviles, son tan radicalmente distintos. Dejemos a Alcántara en la paz de su haitiana sepultura: él fue el Don Juan, o el Don Oppar de nuestra Patria, aunque sin agravios que vengar, como los parientes de Florinda, ni haber conseguido el fatal éxito que aquellos, gracias a la energía de Santana.

Pero ¡qué delirante pasión es la que se atreve a unir la memoria de este valiente dominicano con la de aquel infeliz, para execración de sus conciudadanos!



Esto no es discutir, ni razonar; esto es la demencia del odio, y por lo mismo no nos detenemos a refutarlo, sino lo abandonamos a la reprobación que merece de las personas sensatas.

La anexión española fue un desgraciado error, no un *crimen*, como quiere calificarla el odio político, bajo el manto de un patriotismo fingido, que no tiene una sola palabra de censura para otros pecados políticos tan graves como las ruedas de grillos y otros sucesos. Fue un error de dominicanos y españoles; error fundado en la naturaleza, en la historia, en los recuerdos de un pasado cercano aún, en que Santo Domingo fue tierra española, y en un presente angustioso, precario, desalentador, a partir de la ocupación haitiana, y en los diez y ocho años de guerra o incesante amenaza por parte de Haití; de empobrecimiento y ruina para todos, de discordia y enconos de partidos cada vez más divididos, y cuyos rencores eran tan violentos, que todavía tienen, como se ve, póstumo respiradero en la pluma del ilustrado articulista a quien contestamos.

La matrícula española fue un medio de hostilizar al partido de Santana, y los habitantes de esta bendita capital, casi en masa, se matricularon como españoles en 1856.

Geffrard, presidente de Haití, abrió mercado de géneros y de voluntades en la frontera y por las sugerencias del interés y del odio de partidos, Fernando Tavera, Domingo Ramírez y otros militares que llevaban honrosas cicatrices de sus antiguos combates contra los invasores haitianos, seducidos por el ya haitiano Alcántara, se vendían al enemigo tradicional, y alzaban pendones por él en *El Cercado*, en Neiba, en Vallejuelo y otros lugares de la frontera que habían sido teatro de sus patrióticas proezas!

¿Quién no había de desesperar, ante tales hechos, del porvenir de la Patria? Santana, ya viejo y enfermo, entreviendo el sepulcro, veía desmoronarse la existencia nacional, a costa de tantos heroicos sacrificios alcanzada.

Fue esa infausta rebelión de las fronteras, a favor de Haití, la última conspiración de *dominicanos* que él reprimió con su genial eficacia y energía; y, como todos, vio el abismo, quiso evitarlo proponiendo el protectorado de España, el gobierno español prefirió la anexión, y allá se fue a parar, con el beneplácito de todos; los amigos de Santana siguiendo a su gobierno con fe



ciega; los adversarios, recordando la matrícula española, y que por ese medio habían logrado abatir el poder de los santanistas, cuatro años antes.

Muy raras fueron las protestas: la más vigorosa fue la del gobierno haitiano, lanzando a la muerte al infortunado general Sánchez y sus escasos compañeros, y que por ser de tal procedencia hizo más aceptable la anexión aun para los que menos la querían. Pocos, muy pocos, aunque distinguidos dominicanos, protestaron aisladamente en el territorio de su Patria, y nadie les hizo coro; recordamos al siempre noble y denodado Ramón Mella y su hermano don Ildefonso, y al actual Illmo. Sr. Arzobispo, entonces gobernador eclesiástico, monseñor de Meriño.

Después, silencio sepulcral, asentimiento común, firma –por todo lo más selecto e influyente en valor, en letras y respetabilidad–, de las actas de la anexión. Nosotros, jóvenes de hoy, hemos tenido lugar de leerlas y releerlas y ¡cuánta amargura ha causado a nuestro espíritu la contemplación de tan tristes documentos!

Proseguiríamos escribiendo, porque mucho en verdad nos resta por decir. Mas ya que el presente artículo ha tomado dimensiones que no pensábamos darle, fuerza es que dejemos para el próximo número su continuación, contando de antemano con la indulgencia de nuestros bondadosos lectores.

## II

Dijimos en nuestro número anterior que, a excepción de algunas personas, la Capital en masa firmó las actas de la anexión española.

Todos, cansados de vivir en la ruina y la zozobra, convertían con más o menos pena, hacia la antigua madre Patria, sus aspiraciones a una existencia civil y política más conforme a los fines de toda sociedad civilizada, más tranquila y rodeada de las garantías necesarias al progresivo desarrollo de los pueblos.

Y ese es el crimen, el único crimen de lesa Patria, la gran traición del general Santana. ¿De él solo? ¡No! ¡De la gran mayoría del pueblo dominicano, de todos los que antes se matricularon españoles y luego firmaron las actas de la anexión!



¿Con qué derecho, con qué justicia se llama a eso crimen —cuando no fue sino error político de dominicanos y españoles— así, por puro énfasis teatral, y se quiere abrumar con su peso la sola memoria de Santana?

Porque todos esos anatemas e imprecaciones declamatorias no impidieron los comienzos de la otra anexión aquella de que no se atreve a hablar el articulista de *El Teléfono*, porque el trapero, según la fabulita, solo despelleja los canes muertos.

Y en sociedades políticas como la nuestra, donde la conspiración es perpetua, donde la pasión vicia los mejores criterios y hace imposible la práctica de ningún pensamiento bueno, y adrede pervierte los sentimientos nacionales con la máscara de mentido patriotismo, nada es seguro y todo es posible; porque el pueblo, cansado de farsas, de palabras vacías, de luchas estériles y de ruina permanente, cae en profundo desaliento, y cualquier recurso extremo acepta, sin protesta, como remedio de sus desdichas.

Así juzga y así explica un distinguido publicista americano, Mr. Samuel Hazard, la conducta de Santana y la anexión española, en un precioso libro sobre el pasado y presente de Santo Domingo.

Para ese autor norteamericano, del todo imparcial, a pesar de lo que falsamente le habían informado sobre imaginarios ofrecimientos hechos antes que a España, a los Estados Unidos y a Francia, según probaremos, Santana no es ni traidor, ni especulador ambicioso y vulgar, como pretende el muy patriota escritor de *El Teléfono*. Es así «un hombre cuya memoria es hoy reverenciada; que durante su vida fue siempre honrado (*honest*) y que para sí mismo, *jamás espolió el tesoro público*.

*Valiente sin rival, él era el primero que se apresuraba a combatir, y su pecho era el primero que se ofrecía a las balas de los haitianos. Obtuvo con justicia de la admiración de sus conciudadanos el dictado de LIBERTADOR DE LA PATRIA.*

Dignos y respetables son los motivos que Mr. Hazard asigna a la anexión española, como a los supuestos proyectos anexionistas anteriores, de Santana. Y es lo cierto que este después de diez



y ocho años de Presidencia o de dictadura, después de su capitán general y de comandar en campaña el ejército español, dejó al morir *tres mil pesos* por todo caudal, según consta en el juicio de su testamentaría.

Y es sabido que en 1844, al nacer la República, era uno de los más ricos propietarios y ganaderos del Este. La recompensa pecuniaria que le decretó el Congreso en 1849 la distribuyó *toda* entera a sus compañeros de armas, y sólo guardó para sí la espada de honor.

Y a ese hombre justamente elogiado por ilustres escritores extranjeros, se le infama por un dominicano con los dicerios más terribles. Pero aquello es juzgar, es el juicio de la razón y de la historia; esto solo es la exaltación de la parcialidad rencorosa, el destemplado bramido que arranca el flagelo de la verdad a los fabulistas de la mitología nacional.

\* \* \*

### Apéndice

Comprendemos el cansancio de que da muestras nuestro contendiente al terminar su artículo del último número de *El Teléfono*. También nosotros hallamos cansada esta discusión, e impropia de las columnas de un periódico, donde no hay espacio para diluir los razonamientos; pero tenemos que perseverar en nuestra obra de reparación y de justicia; sobre todo, cuando el adversario, en su carga final, nos dispara toda su gruesa artillería, tratando de tergiversar los hechos y los fundamentos de la polémica.

Nos trae citas de la circular del Ministro de Estado español en 1861 explicando la anexión a los gobiernos extranjeros; de don Félix de Bona, ilustre economista, y de don Gaspar Núñez de Arce, el ilustre literato; ambos probando “que los dominicanos habían conservado entrañable amor a la antigua Madre Patria, y que desde que fueron independientes, no habían *cesado* de reclamar el paternal amparo de España”.

Nos devuelve por último, las palabras del general Gándara que le citamos para hacerle ver que Santana fue siempre since-



ramente adicto a la Patria de sus mayores; y que solamente a la unión con ella propendía, con exclusión de toda otra aspiración a ceder todo ni parte de la soberanía nacional a *extraña raza*, contra el calumnioso concepto del ofrecimiento en venta en los mercados extranjeros.

Todas estas citas de nuestro fogoso contendiente han tenido por objeto desmentir nuestro aserto, de que Santana había solicitado el protectorado, y los gobernantes españoles lo hicieron ir a parar a *la anexión*.

Para probar este punto concreto, vamos a extraer algunos datos históricos tomados de los documentos oficiales del Ministerio de Estado, sometidos a las cortes españolas, en apoyo del proyecto de abandono de Santo Domingo.

Aparece allí, según la recapitulación hecha por el Marqués de Lemo en su brillantísimo discurso pronunciado en el Senado español el día 25 de abril del año 1865, las siguientes tentativas hechas por los políticos dominicanos, desde el año 1843 hasta la anexión, para obtener esta o el protectorado. Invitamos a nuestro ilustrado contendiente a recorrer esas diversas etapas con nosotros, desnudo de toda estudiada exaltación patriótica, que nada tiene que hacer en los juicios imparciales de la historia.

Así se convencerá de que los dominicanos, en vez de tener derecho a dirigimos recriminaciones e injurias, debemos propender a la tolerancia recíproca.

Año de 1843. Aún no existía la República Dominicana, y ya personas influyentes, conspirando por la separación de Haití, enviaban a don Antonio López Villanueva a Cuba, “con objeto de orientar al gobierno español del buen sentido en que se hallan los habitantes de aquella parte, para sacudir el yugo de los haitianos, y someterse bajo la protección y amparo del benéfico y paternal gobierno de España”. (*Oficio del gobernador de Cuba, don Juan Rello, al capitán Gral. Valdés: 10 de abril de 1843*).

Claro está que en esta gestión no tuvo parte alguna Santana, pues aún no era conocido como político; no la tuvieron Báez y sus amigos, que ya trabajaban por el protectorado francés. ¿Quiénes eran, pues, los que pedían someterse a España?

Lo que corrobora en 5 de abril de 1844 el Capitán General de Cuba, don Leopoldo O'Donnell: “En ella (la isla) la parte



española parecía cuando estalló el movimiento dispuesta a enarbolar el pabellón español, lo que no tuvo efecto por –hay puntos suspensivos– y opuestas pretensiones de *otros bandos*”.

Es evidente que esta oposición fue de los adictos de Francia. Justo es decir que Santana no vio con gusto estos trabajos de sus amigos, por lo que, al proclamarse jefe supremo y reorganizar la Junta Gubernativa siguió las inspiraciones de don Tomás Bobadilla, y excluyó el elemento afrancesado.

En cambio, el patriota Sánchez firmó la instalación de la Junta, como miembro de ella. (*Colec. Legislativa*).

1844. Mayo 20. El Capitán General de Puerto Rico da cuenta al de Cuba de que se le ha presentado don Pablo del Castillo diciéndole que la parte más influyente de los dominicanos desea ponerse bajo la dominación española.

Sabido es que Castillo no era santanista.

1845. Marzo 20. El Sr. Martínez de la Rosa, ministro de Estado español, dice al Plenipotenciario de España en Washington, “que el gobierno no ha tenido que resolver la ardua cuestión de protectorado, porque la nueva República no lo ha solicitado, *como parecía natural*.”

Ya Santana gobernaba la República y esa declaración del ilustre estadista español se refiere a una conversación del Dr. Caminero con el Sr. Calderón de la Barca, plenipotenciarios en Washington, donde aquel había ido a *pedir el reconocimiento* de la nueva República.

1847. Báez, Bobea y Aybar van a Madrid, enviados por el Gobierno de Santana, a solicitar el tratado de *reconocimiento*, comercio, paz y amistad. No lo consiguieron.

1849. 21 de junio. Gestión del ex presidente Jimenes y sus amigos, desde Curazao, ofreciendo la reincorporación de Santo Domingo, en carta al Capitán General de Cuba, Conde de Alcoy.

1854. Misión del general Ramón Mella a Madrid, en solicitud del protectorado o del reconocimiento. Fue enviado por el Gobierno de Santana. Recomendado fervorosamente por el Capitán General de Puerto Rico, Conde de Mirasol. El gobierno español eludió todo compromiso, atento a las circunstancias políticas de Europa. “Estas no obstante pueden variar o tomar un sesgo más favorable.” (*Desp. del Ministro de E. al Presidente del*



*Consejo de Ministros*: 16 de marzo, y nota del mismo general Mella, 9 del mismo mes).

Al retirarse Mella, hizo que el Gobierno de Santana acreditara en su lugar a don Rafael María Baralt, que obtuvo el tratado de reconocimiento.

1859. Misión del general Alfau a Madrid. He aquí su objeto, conforme a la nota diplomática que el 30 de junio dirigió el comisionado al ministro de Estado.

Obtener de España la “promesa solemne de conservar y ayudar a conservar la independencia de la República Dominicana, así como de asegurar la integridad de su territorio.” “Mediación de España, intervención y protección de S. M. C. en cualquiera eventualidad en que la independencia de la República o su integridad territorial pudiera estar amenazada.” Suma total: el *protectorado*.

La República por su parte se comprometía a no celebrar tratado de *alianza* con ningún otro soberano o potencia: a dar garantías materiales, por ejemplo, –decía la nota del general Alfau– un astillero en Samaná. Concesión para explotar maderas de construcción; compromiso de no arrendar puertos o bahías, ni hacer a *otro gobierno* concesiones de terrenos, minas o vías fluviales; reconocimiento de la deuda, sin interés, por las sumas a que ascienda el suministro de armamento, para fortificaciones & a.

El gobierno español declinó la oferta de protectorado, protestando sus buenos deseos a favor de la República. Decía el Ministro de Estado que había pasado el “momento oportuno para proponer al Gobierno de S. M. C. el ajuste de un tratado de alianza, cual fue la amenaza de invasión haitiana, porque entonces esa amenaza, y el estado precario de la República en aquellos momentos, hubiérase poderosamente coonestado o justificado la celebración del referido convenio.”

Aceptó, empero, el gobierno español, los puntos relativos a autorizar el pase de militares españoles al servicio de la República, y a celebrar un convenio de inmigración.

Continuaron las negociaciones de Alfau, siempre sobre el tema de que España ayudara a la República a conservar su Independencia, y el Gobierno español facilitó armas y pertrechos en ese concepto.





De ahí no pasaron durante todo el año 59 y el 60, las gestiones oficiales del gobierno de Santana en España. Entretanto, el brigadier de Estado Mayor don Antonio Peláez, venía a Santo Domingo en el mes de septiembre en 1860, enviado por el capitán General de Cuba “para resolver una cuestión de disciplina con motivo de la publicación de cierto periódico en que tomaba parte un oficial español”. Debemos creerlo así; pero también es cierto que, concluida la misión del brigadier Peláez regresó a Cuba, y con él fue en el vapor de guerra español “Don Juan de Austria”, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, en misión cerca del Capitán General don Francisco Serrano.

Este fue el paso decisivo, desde la proposición de protectorado, hasta la proposición de anexión.

Pues bien: cuando el brigadier Peláez vino a Santo Domingo, Santana estaba ausente, y el vice-Presidente le escribió

*proponiéndole que viniese al pueblo de Los Llanos, centro de la distancia que media entre Santo Domingo y El Seibo, para tener allí una entrevista.*

*El general Santana me contestó inmediatamente aceptado la invitación, y el jueves 12 tuvo lugar aquella. (Carta de C. de Cuba, octubre 20 de 1860).*

Así, Santana estaba muy ajeno de la visita del Comisionado español, y este fue hasta Los Llanos a conferenciar con él. Sin embargo, Santana es el *gran culpable* de la anexión española y sus consecuencias, al decir de varios escritores apasionados, de Santo Domingo y de España. ¡Qué justicia! ¡Dios Eterno!

De vuelta a La Habana el brigadier español Peláez, da cuenta del desempeño de su comisión –dice el Capitán General al ministro de Estado, en fecha 12 de noviembre del 60–,

*suministrando datos y consideraciones muy apreciadas, y demostrando el ancho campo que nuestro comercio, industria y marina, hoy día en camino de florecer, podrían encontrar en esa isla, que unida a Cuba y Puerto Rico, constituirían las tres un verdadero emporio.*



A ese despacho contesta el Presidente del Consejo de Ministros en fecha 8 de diciembre del mismo año, y he aquí el extracto literal de esa contestación:

### LXXXVIII

“La situación especial de ese territorio, el modo tranquilo con que allí se verificó la independencia, las pruebas de amistad que *en todas ocasiones* ha dado a la metrópoli, no podían pasar desapercibidas en la Península; pero si esas consideraciones pesaban mucho en los consejos del gobierno de S. M. no es menor la influencia que en él ejercen MIRAS DE ALTA POLÍTICA, que hacen de Santo Domingo una perla preciosa en poder de la nación que posee en el mar de las Antillas las islas de Cuba y Puerto Rico. Las tres islas reunidas forman efectivamente *un imperio de inestimable valía*, que reúne todos los elementos necesarios para que la España, sin pretender recuperar ninguna parte, pequeña ni grande, de los países de tierra firme, no pueda nunca abandonar los intereses actuales y el porvenir de la República Dominicana. Por eso se ha adelantado a fomentar en aquella isla la inmigración de industriales españoles, y a conceder todos los auxilios que han necesitado los súbditos de S. M. que huyendo de las posesiones de Venezuela, han querido fijarse en Santo Domingo con preferencia a las posesiones de España...

Lejos de arrepentirse de haber seguido esta línea de conducta, desea perseverar en ella...

LA ACEPTACIÓN DEL PROTECTORADO reúne como V. E. sabe muy bien, TODOS LOS INCONVENIENTES DE LA ANEXIÓN SIN NINGUNA DE SUS VENTAJAS. Descartada esta hipótesis, forzoso es confesar que la incorporación inmediata no sería hoy ni prudente ni acertada... habría que tener presente la influencia que un acto de esa naturaleza ejercería en las demás repúblicas hispanoamericanas y en la misma isla de Santo Domingo.

[...]

Si el partido opuesto a la administración del general Santana *levantase la voz contra la medida que se propone; si no hubiese una completa unanimidad*; no sólo se defraudarían las esperanzas del



gobierno, sino que aplazaría indefinidamente la consecución del OBJETO APETECIDO.

(Oficio del presidente del Consejo, don Leopoldo O'Donnell, al capitán general de la isla de Cuba. Madrid, 8 de diciembre de 1860.)

A menos que voluntariamente quiéramos nosotros *chuparnos el dedo*, no podemos desconocer que Santana solicitó el *protectorado*, y que los hombres de Estado españoles lo hicieron ir a parar a la anexión, que es lo que afirmamos y debimos probar.

De todas las gestiones que de modo fehaciente consta que fueron hechas por los dominicanos desde 1843 para aliarse estrechamente a España, corresponden al gobierno de Santana solamente las hechas por Báez y compañeros para el *reconocimiento*; por Mella para el *protectorado* o *reconocimiento*; por Alfau para el protectorado, según se ha demostrado con las precedentes citas textuales.

Por lo demás, todo esto no es más que discutir sobre minucias: Santana era español de corazón, como lo eran todos los más de los patriotas dominicanos, desde los tiempos de la dominación haitiana. ¿Quién puede negar esto?

Nuestro contendiente lo acepta sin pensar, cuando con tanta fruición cree aplastarnos con estas citas que nos hace de lo dicho sobre el particular por don Gaspar Núñez de Arce y don Félix de Bona.

*Los dominicanos nos han conservado en todo tiempo un gran amor, acrecentado desde 1844, con la necesidad de que fuéramos a robustecer su población contra las agresiones haitianas: ya que no podían conseguir la reincorporación, empleaban todos los medios que tenían para atraer a los individuos de nuestra raza.*

FÉLIX DE BONA



*En tan apurado estado, la República reclamaba el paternal amparo de España, a la cual, desde el glorioso momento en que, abandonada a sus propias fuerzas, sacudió el yugo de Haití, no había cesado de volver los ojos; y exponía las bases con que debería verificarse de nuevo esta unión por tanto tiempo apetecida, o en último extremo la declaración del protectorado.*

NÚÑEZ DE ARCE

¿Quién creería que esas dos citas, como la análoga del general Gándara, nos las hace el ilustrado contendiente, para probarnos *la gran traición del general Santana*, culpable únicamente de haberse hecho intérprete de las aspiraciones constantes de sus conciudadanos, realizando la deseada unión con España en 1861?

¡Oh verdad! ¡Bendita sea tu irresistible fuerza!

Eso no es sino corroborar lo que siempre hemos dicho: fuera de las solicitudes a España, Santana nunca ofreció a nacionalidad alguna un átomo de la soberanía nacional dominicana. Y si la anexión fue un error, un gravísimo error político, fue el error de un alma patriótica, en el que precedieron a los santanistas, o los acompañaron, o los siguieron de buen grado, casi todos los políticos dominicanos.

Y de ningún modo cabe calificar ese acto, como *venta*. Santana obró del todo desinteresadamente, y creyendo hacer bien a su Patria. Es vil esa calumnia, respecto de un hombre que jamás tendió la mano al oro de su propio país, y que cuando se lo ofrecieron como recompensa nacional, lo dio liberalmente a otros de sus conmitones.

De vender su honra por ningún precio era incapaz el hombre austero que exhortando a la moralidad de costumbres, solía decir: «Jamás, ni en mi juventud, he puesto los ojos en mujer ajena, ni he engañado a nadie; porque Pedro Santana no podría exponerse a tener que avergonzarse o esconderse ante otro hombre.»

Respecto de las citas que hace el contendiente de un folleto publicado en 1864 bajo los auspicios de don Pablo Pujol, comisionado del gobierno de la Restauración, aunque nos es grato tributar nuestro mayor respeto a la memoria de aquel ilustre patriota, reproducimos nuestra recusación de toda autoridad que como la suya, laboraba por la causa adversa a



Santana; y además, en todo lo relativo a las gestiones del general Cazneau y la *promesa* de arrendar la bahía de Samaná, para obtener reconocimiento de la independencia y ayuda contra Haití por parte de los EE.UU., no vemos en ello grave mal, ni pecado de ninguna especie, como tampoco lo veía el señor Pujol, cuya cita, hecha por nuestro contendiente, concluye así:

*Pero los cónsules de Inglaterra y Francia, cuyas naciones habían consentido en la ... mediación con la mira bien conocida de intervenir en la política dominicana, desde que el general Cazneau llegó a Santo Domingo comenzaron a inquietarse y a hacer esfuerzos por averiguar el objeto de su misión, con el deliberado intento de oponerse por medio de intrigas, promesas y hasta amenazas, como al fin lo hicieron, a que los dominicanos trataran con el gobierno de los Estados Unidos.*

No podía haber crimen ni pecado en buscar dentro de la independencia nacional, un contrapeso a la, según dice más arriba el mismo folleto de Pujol, “*audaz intervención de los cónsules en la política general de la pobre República; de donde las notas irrespetuosas sobre cualquier pequeño incidente pasadas al gobierno, los reclamos injustos, el pago de indemnizaciones no adeudadas en tela de juicio, y los vergonzosos, humillantes e inmotivados saludos de banderas.*”

¡Triste, cuanto verdadero cuadro de los días que precedieron a la anexión española! Nuestro contendiente tiene mala suerte en escoger sus citas: todas se vuelven contra la causa que él defiende. Todas conspiran a la justificación de Santana, y de los motivos de su política.

Ya esto peca de cansado: concluiremos con dos rectificaciones necesarias:

1ª Cuando Santana dio su golpe de Estado, el 12 de julio, ya era conocido el propósito de proclamar a Duarte en el Cibao, como fue proclamado el día 11, que es víspera del 12, si no estamos equivocados. Fue, pues, esa proclamación de Duarte el *primer acto de imposición del hecho contra el derecho en la naciente República.*

2ª El Manifiesto Nacional en que están las firmas de Santana y los afrancesados, tiene la fecha del *16 de enero*, que es anterior



en mes y medio al 27 de Febrero. No fueron, pues, esas firmas, como dice el contendiente, producto “del mucho desprendimiento de los hombres de Febrero, que al verse triunfantes en la Puerta del Conde, dieron participación en la obra a sus peores enemigos &<sup>a</sup>.”

Así no se escribe historia. El 16 de enero precedió, si no estamos equivocados, al 27 de Febrero. Júzguelo Pero Grullo.

Y contra estas cosas, de simple evidencia, es pobre el recurso de felicitaciones y firmas, así sean veinte, o dos mil, y por muy respetables que sean.

Eso es sacar el *Cristo*, o la sagrada *Integridad* de Cuba, que en paz descansa.

Después de todo lo expuesto, juzgue el lector.

*El Eco de la Opinión*, Nos. 490-491, 11 y 18 de mayo de 1889.



## En nuestros propósitos

Aunque habíamos tomado la resolución de no continuar en la tarea que nos impusimos, hasta tanto no estuviéramos provistos de importantes datos históricos, que de momento esperamos, sobre la vida militar del general libertador Pedro Santana, ridículamente ultrajado hasta en los más sencillos y naturales actos de su vida pública y privada, nos vemos en el forzoso caso de tomar antes de tiempo nuestra humildísima pluma para hacer algunas aclaraciones, a todas luces incontrovertibles, que tiendan a probar una vez más, que el general Santana “fue aquel esforzado varón que afianzó con su espada la independencia de la Patria”; y no solamente con su espada en Azua y Las Carreras como de paso se ha dicho, sino también como parte activa en la propagación y realización de la idea separatista, iniciada por Juan Pablo Duarte, que dio por resultado el glorioso acontecimiento del 27 de Febrero de 1844.

No pretendemos ser historiadores, ni tampoco estar poseídos de vanas pretenciones, para hacer imperecedera la memoria de tal o cual personaje que por sus dignas ejecutorias merezca ser colocado honrosamente en las páginas de la historia; pero sí estamos convencidos firmemente, que nuestra manera de ser, nuestra imparcialidad, y sobre todo nuestra inclinación a rendir tributo a la justicia, venga de donde viniere, no nos permitirían permanecer mudos ante la flagelación humillante que se lanza desconsideradamente para oscurecer las glorias de un hombre, que por más ciega que sea la pasión de sus detractores, llegará un día en que resplandecerá brillantemente cual rayos de refulgente sol.



Los datos que vamos a ofrecer a la ilustrada opinión y conciencia, han sido tomados de ancianos venerables que aún sienten correr por sus músculos las fatigas de aquellas gloriosas jornadas. Preferimos hacerlo así, que a exponer argumentaciones lujosas como se ha venido haciendo, inventadas acaso por alguna madura imaginación que pretende hoy arrojar lodo sobre la memoria de aquel que por varios conceptos merece ser respetado.

Pero basta ya de consideraciones y entremos a probar lo que dejamos anotado; queremos adelantarnos en nuestras aseveraciones y es por eso que principiamos así: “presos los hermanos Pedro y Ramón Santana (suponemos que no sería por ningún crimen) para que allí sufrieran merecido castigo por sus malas propagandas (para aquel Gobierno) que tendían a pervertir el orden público.”

Efectivamente fueron enviados, pero ellos burlando la vigilancia de sus guardias se fugaron, y como era natural, fueron a buscar escondite en las inmediaciones de su casa del “Prado”.

Aquí se nos antoja exclamar: ¡Pobre de la Patria si ellos hubieran sido nuevamente apresados! Pero no sucedió así para bien de ella.

Doña Micaela de Rivero, esposa del primero, y doña Floriana Febles, esposa del segundo, eran las únicas personas con quienes ellos se veían, si hacemos excepción del general Bernardino Pérez, que era el agente inmediato de todos sus planes y en quien tenían depositada su confianza.

Así permanecieron algún tiempo, el que necesitaban para que sus esposas confeccionaran municiones, como lo hicieron, y estuvieran preparados para dar el golpe que se proponían; aún en esa fecha (*25 de Febrero*) contaban con muy poca gente, y para conseguirla se valieron de los medios siguientes: pudieron conquistarse un viejo, dueño del Hato denominado “Leona del Pinto”, para que este invitara a todos los hombres de esas inmediaciones con el fin de *coger vacas*; mientras que en la ciudad del Seibo los que estaban en el secreto, entre ellos José Álvarez y Cordero, actual oficial civil de la común de Hato Mayor, salieron por la tarde provistos de *anzuelos* y *tarrallas* para que supusieran que iban a pescar, tomando el camino del río y después el de “Loma del Pinto” que queda a dos leguas de El Seibo.





Una vez reunidos los improvisados *vaqueros*, les comunicaron el plan, que era tomar la Comandancia de Armas de El Seibo y proclamar la independencia de la Patria: algunos se resistían, pero la enérgica voz de Santana pudo convencerlos, y a las dos de la madrugada de la noche del 27 de Febrero del año 1844, provistos de cuatro o cinco malos fusiles, cuando ya no estaba lejos la aurora de la Patria, asaltaron la Comandancia y a pesar de la resistencia del general Félix Riches, actual jefe de aquella plaza, después de unos cuantos disparos tomaron posesión de ella al simpático grito de “Viva la Libertad”.

Cuentan algunos de aquellos patriotas que sobreviven aún, que lo que más pavor ocasionó a los haitianos fue la voz de Ramón Santana que decía a cada detonación: “No maten más”.

Esta relación de hechos que nadie puede destruir sin arrojar el mentís a la cara de los que viven y se encontraron en aquella abnegación patriótica, y sobre la memoria de los que duermen el sueño de la muerte, prueba de una manera evidente que si el Baluarte del Conde vino a restaurar nuestras libertades el 27 de Febrero, la toma de la ciudad de El Seibo, en horas antes o después, por la iniciativa de Santana, fue la continuadora de esas libertades que más tarde fueron afianzadas en las memorables acciones de “Azua” y “Las Carreras”.

Pero nos extendemos demasiado y queremos darle puesto en este artículo a una carta del digno general Eugenio Miches. Dice así:

*Seibo, 15 de abril de 1889. Señores Julián Zorrilla y José M<sup>a</sup>. Beras, Diputados, E<sup>a</sup> Santo Domingo. Señores amigos: La muy atenta de ustedes fechada en esa Capital el seis del presente mes se halla en mi poder, la cual he leído con el más vivo interés, quedando suficientemente impuesto del contenido de ella; y conforme a los deseos de Uds., toda vez que nos exigen les suministre algunos datos respecto de la historia militar del digno general don Pedro Santana durante diez y ocho años consecutivos que sostuvo la República en la encarnizada lucha de la independencia contra los haitianos, les ofrezco que suministraré a ustedes todo lo que se halle a mi conocimiento relativo a ese asunto de que me hablan; pero comoquiera que semejante*



*informe debe llevar el carácter fehaciente de la verdad, sin nada de adulación ni falsedad, necesito tiempo suficiente para recoger de la imaginación todo lo que ella me suministre de hechos presenciados por mi propia vista y mi persona, pues de otro modo no tendrían ningún mérito mis palabras emitidas en este negocio de que se trata. Soy como siempre de Uds. Att<sup>o</sup> y ss. EUGENIO MICHES.*

Esperamos pues, los datos que este general nos ofrece, así como de otras personas a quienes hemos escrito, para continuar en nuestros propósitos, que no son otros que los de contribuir con algo para la historia, del general Santana que no muy dilatado saldrá a luz, ajena de toda pasión mezquina y detestable.

J.M. BERAS

*El Eco de la Opinión*, No. 491, 18 de mayo de 1889.



## Más réplicas

Órgano este periódico, desde su fundación, de la escuela que de la Restauración acá viene trabajando por sacar las glorias de los hombres de febrero del olvido a que las condenó en la primera época de la patria el personalismo obsecado que convirtió a Santana en árbitro absoluto de los destinos del país, recogimos el guante que *El Eco de la Opinión*, presentándose como órgano de la escuela contraria, arrojó a los cuatro vientos al externar con motivo de la aproximación del día 19 de Marzo juicios equivocados que tendían nada menos que a poner en tela de duda las investigaciones históricas hechas hasta ahora de diferentes maneras; y recogimos el guante, decimos, sin que a ello nos moviera ningún interés mezquino, ni mira alguna particular, como creemos haberlo demostrado en el curso de esta larga controversia, sostenida sin otro auxilio que las citas de hechos que brillan como el sol y que se imponen por el peso de la verdad que los abona, a pesar de haber tenido que recorrer en seguimiento de la vacilante marcha de nuestro contendiente rumbos contrarios en el campo de la historia patria, desentendiéndonos siempre de todo incidente por mal intencionado que fuera, que haya tenido por mira sacarnos del terreno en que nos encontramos colocados y del cual no estamos dispuestos a salir aunque los apasionados nos dieran por vencidos, que no deseamos los laureles del triunfo si los hemos de adquirir al precio de un desviamiento de nuestro propósito principal que nos enajenara la consideración de los imparciales.

Hecha esta reserva, que deja explicada la indiferencia con que vamos a ver al contestar la *Otra contrarréplica* las sutilezas tan



maliciosas como aventuradas en que abunda, pasaremos lisa y llanamente a ocuparnos en aclarar con razones de peso los puntos que encontremos en ella recomendados por su interés general, o mejor dicho, por su interés histórico.

Siendo el primero el de la entrevista de Duarte con Ramón Santana cuando fue al Seibo, después de La Reforma, a instalar y regularizar, como miembro de la de Santo Domingo, las juntas populares de las comunes del tránsito, basta advertir que esta fue provocada por Joaquín Llubes en el sentido de que llegaran a un acuerdo definitivo, para que se comprenda que el ofrecimiento de hallarse *a su lado el día del peligro* no se lo hizo el segundo al primero en su calidad de *caballero particular*, sino como director del movimiento separatista, acatado y reconocido como tal desde 1838 por todos los iniciados en los secretos de la revolución; de suerte que afiliado aquel en este número en virtud de su palabra empeñada, nada tiene de extraño el nombramiento en cuestión que tenía el caudillo la costumbre de hacer en una persona influyente de cada localidad, en previsión de que no faltara quien estuviera revestido de carácter legal para organizar fuerzas y tomar el mando de ellas en el acto del pronunciamiento, si las circunstancias impedían que llegara a alguna de ellas la acción del centro principal, o sea del gobierno que se estableciera en esta capital; de lo que se saca en limpio, que este incidente, en vez de prestarse *a muy sabrosos comentarios para el historiador por venir*, se prestará a reflexiones serias y honrosas para el orgullo nacional, con tal que aquel escriba, *con verdad, imparcialidad y recto juicio*.

Y si así resulta no será por cierto muy entretenido el libro que salga a luz, pues lejos de divertir con lo que nuestro contendiente llama *dislates de la presunción juvenil*, llenará de espanto al lector con los de la ambición política y dura crueldad del *rústico campesino* a quien faltó la fe del Centurión para creer en el muerto después que lo vio resucitar el 27 de Febrero, quizá más que por su agudeza natural, que no era mucha por cierto, por las intrigas de *ese círculo* que no conforme con la reconciliación a que fue admitido desde la Puerta del Conde, nos pinta luego Báez, que lo conocía como a sus manos, en su manifiesto de Santomas, LISONJEANDO LAS MALAS PASIONES DEL GENERAL... QUE SE HABÍA CONVENIDO EN RECONOCER COMO CAUDILLO de la inde-



pendencia, O BIEN DISCORDIAS CIVILES; de cuyos méritos personales nos refiere de paso que fueron *oportunamente recompensados con dádivas generosas, y concediéndole por brevísimos días de servicio, por la asistencia a dos combates, los mayores títulos que alcanzaron apenas, entre la multitud de héroes que se consagraron por más de medio siglo a la causa americana, dos o tres de sus más ilustres capitanes*; añadiendo lo siguiente sobre cuya importancia llamamos la atención: *mientras que respecto a los demás patriotas que componen nuestro ejército, y a quienes empobrecieron la revolución y largas y constantes campañas, no se había manifestado todavía la gratitud nacional, que por desgracia no llegó nunca a manifestarse, ahogada por las pasiones de que son tardíos renuevos los artículos que contestamos, y que fueron fuente de muchas calamidades para la patria del 27 de Febrero y del 16 de Agosto.*

Obra de esas mismas pasiones es sin duda la *fabulilla* con que nuestro contendiente matiza su *mitología santanista* respecto a los *inexpertos y tímidos conspiradores que iban a dispersarse azorados a la simple noticia* de que andaban patrullas por las calles; pero como en la edición de este periódico del 27 de febrero último está desmentida esta maligna invención bajo la garantía de testigos oculares dignos por sus circunstancias personales de entero crédito, no tenemos que ocuparnos de este punto sino para lamentar que haya quien tome por consejero al despecho, que por lo común suele tornarse en enemigo de la gente que lo halaga.

Prueba de ello es la conclusión de nuestro contendiente en lo relativo a la toma de la Puerta del Conde y a la conducta de los hermanos Girón, pues provocada la explicación de estos hechos por sus repetidas exigencias, no recomienda mucho su buena intención la circunstancia de apelar, buscando atenuación a un chasco sufrido al ir por lana y salir trasquilado, al pobre recurso de echar a chacota asuntos tan serios, sobre todo cuando habiendo llamado en su auxilio a la opinión pública, como lo hizo en su artículo *Contraréplica final*, debió poner cuidado en presentarle su patriotismo un poco más levantado.

No estamos absolutamente de acuerdo con nuestro contendiente en que los *trinitarios* y sus auxiliares, tuvieron su parte en los trabajos de propaganda y de conspiración patriótica por crear la nacionalidad. Según la opinión general esa gloria es



exclusivamente de ellos y nadie se la puede disputar sin injusticia. A los otros les toca la bien infausta de haberles arrebatado su obra para poner *el poderoso contingente de su valor y experiencia*, al servicio de las pasiones de Santana, que dividieron a la familia dominicana, tan unida en otros tiempos, en dos bandos de enemigos irreconciliables.

Lo que tiene por base la pasión no es decir esto, que es el evangelio, sino querer destruir con invenciones la verdad, como le sucede a nuestro contendiente al suponer que *Santana y su gobierno no dispusieron la víspera que no izara la bandera el día de la anexión*, pues habiendo estado flotando junto con la española hasta las seis de la tarde, es evidente que ambas fueron izadas en la mañana y que si hubo dolor *al ver arriada la enseña de las grandes luchas*, ese dolor no fue general como lo demuestra la tradición de los ultrajes que *pricipió a hacerle un anexionista exaltado*, tradición que no creemos haya forjado nadie para hacer odiosa la figura de Santana, porque de esa obra se encargó él exclusivamente al realizar los hechos de que está llena su vida pública.

También nos huele a invención lo de atribuirles a los azuanos, cuyo heroísmo durante la guerra de la separación nadie ha negado, el propósito de atribuirles a ellos solos los esfuerzos hechos por salvar a Azua en 1849, pues por lo mismo que como valientes estuvieron en todas partes, los de aquella época atestiguan, al igual de muchos soldados viejos que quedan todavía por acá, el denuedo con que el regimiento neibano defendió mientras pudo el camino de La Playa; el heroísmo con que Santiago Bazora se batió varias veces a la cabeza de la gente de Monte Grande; la abnegación del coronel Wenceslao Guerrero y de las tropas de esta capital que mandaba; y los bríos que desplegó Duvergé sujetando a los haitianos hecho firme él en El Barro, cuando ya el espíritu revolucionario, llevando el desorden a las filas del ejército, había determinado la derrota provocada por las pasiones políticas para abrirse nuevamente con Santana el camino del poder.

Y aquí llegamos a punto de justificar que no pecamos de tercos en esta discusión, confesando que equivocamos en la forma el papel de Sánchez en el consejo de Duvergé; pero nos va a permitir nuestro contendiente que al hacerle esta confesión,



le demos la razón que nos indujo a este error, que en el fondo no ha hecho ningún daño a la opinión que sustentamos. En cuenta de que la amistad que habían cultivado siempre los dos personajes había quedado estrechada con nuevos vínculos a causa del resultado del juicio, al extremo de que los amigos de Sánchez que le aprobaron que tomara parte a última hora en los asuntos del 25 de marzo, de que estaba ajeno completamente, obraron guiados por la esperanza de que el ascendiente que tenía sobre Duvergé le facilitaría la manera de dar a la revolución un rumbo menos personal que el que le iban dando sus autores, confundimos las especies y de aquí el error en que sólo la mala fe puede suponer intención y de que no nos apercebimos a tiempo por no peligrar en él ninguna de las bases principales de la discusión; pero del cual nos alegramos en cierto modo porque, abstracción hecha de la oportunidad que le ha presentado a nuestro contendiente para buscar el desquite acriminándonos, con la explicación que antecede queda demostrado, primero: que el acusador no fue tan terrible como se supone, cuando el acusado quedó siendo su amigo; segundo: que el juicio se derivó de *un caramillo* armado al reo, puesto que fue absuelto completamente por el consejo; y tercero, que siendo este doloroso encargo una de las pruebas terribles a que sus perseguidores tuvieron la crueldad de someter a Sánchez, queda probado que no mentimos al decir en nuestro artículo anterior que no pudo vivir en el país sino defendiéndose de la saña de *sus rivales de siempre a fuerza de rasgos de humildad, de desprendimiento y de resignación.*

Probado como queda que la única *pifia* que hemos dado en el curso de esta controversia no ha sido tan gorda como se enorgullecía en creer nuestro contendiente, que a pesar de haber dado tantas y tantísimas no se quiere dar todavía por vencido, echamos a un lado lo de los trabajos de los diputados a la Asamblea de Puerto Príncipe, que ya nos ayudó a indicar a dónde se encaminaban nada menos que un *Britannicus*, que según la opinión de los contemporáneos era Mr. Heneken, amigo político de Santana hasta la anexión, para rechazar como ilusorios los méritos que se suponen contraídos por Juchereau de Saint Denis para con la causa de la independencia nacional, pues siendo la misión que tenía en el país la de proteger los



planes contrarios, su intervención a última hora en los preliminares de la capitulación, cuando ya estaba determinada por los hechos, no merece los aplausos que se le quieren tributar, puesto que más aprovechó a los vencidos que se acogieron a su amparo, que a los vencedores que no lo necesitaban; en tanto que los manejos reaccionarios que autorizó, con violación de todas las reglas de la neutralidad, entre las fuerzas navales francesas y Santana cuando estaba *esperando al enemigo en Baní*, sí merecen agria censura, pues fueron causa de que desconfiando el patriotismo de algunos miembros de la Junta Central que los aprobaron, se promoviera con la reforma de este centro la alarma y la desconfianza que llevaron a su consulado a algunos personajes políticos, alarma y desconfianza que creciendo cada vez más y más, arrastraron el país al golpe de Estado del 12 de julio y de ahí al abismo...!

Hecha esta rectificación caemos otra vez a la cuestión anexión española, que seguiríamos dilucidando con gusto, pues tenemos todos los datos necesarios para hacer valer la verdad con pureza, si la circunstancia de estar discutiéndose en el Congreso Nacional un decreto que la condena de nuevo, no nos obligara a volver el pie atrás movidos por la consideración de que faltaríamos a los deberes de la lealtad si provocáramos a nuestro contendiente a continuar la lucha en un momento tan poco oportuno, aprovechándonos de las ventajas que nos proporciona el terreno que pisamos.

Apelamos, pues, sin reservas mentales, a su discreción, dejando subordinada nuestra actitud a la que le convenga tomar a *El Eco de la Opinión*.

*El Teléfono*, No. 321, 19 de mayo de 1889.





## Rectificaciones necesarias

Nadie que haya seguido el hilo de nuestra controversia con *El Eco de la Opinión* puede tener dudas de que cuando la mayoría del pueblo dominicano acogió con entusiasmo la revolución separatista que inició Duarte en 1838 y de cuyo triunfo surgió en 1844 la independencia nacional de que disfrutamos, hubo una minoría compuesta de elementos poderosos por muchas circunstancias, que no teniendo fe en los destinos del país, ni confianza en el buen éxito de la empresa acometida por los hombres de Febrero, recurrió al expediente de buscar indistintamente en el protectorado o en la anexión de una potencia cualquiera, la manera de sacudir la dominación haitiana; circunstancia que ha encontrado la historia confirmada, no solo por la tradición, sino también por los escritos de Báez, único político de los de ese tiempo que fue franco y no le tuvo miedo al esclarecimiento de la verdad, cuando dijo en su manifestación de Santomas: *antes que otro alguno tuve yo el pensamiento de sacudir el yugo haitiano, aun prefiriendo en último caso ser colono de una potencia cualquiera. No es esto un simple acto privado... La República toda conoce los planes que desde aquella época formábamos algunos para realizar la separación de la parte española: impresos corren entre otros en el periódico citado (la Revista de Ambos Mundos, de París).*

Tampoco pueden ignorar nuestros lectores, si nos han prestado atención, que esa minoría tan activa como apasionada, fue la que se adueñó del poder el día 12 de julio de 1844 con Santana, a quien *había convenido en reconocer como caudillo de la independencia, o bien discordias civiles, y la que, sufriendo modifi-*



caciones, puramente personales y en diferentes sentidos, le acompañó siempre durante su carrera pública proveyéndole por lo común de los hombres de estado que necesitaba para gobernar; de suerte que no pudiendo atribuirse a la mayoría de los dominicanos las gestiones hechas desde 1843 hasta 1846 en el sentido de llevar a cabo el pensamiento de buscar como garantía de estabilidad *el protectorado o la anexión a una potencia cualquiera*, pues si ese hubiera sido su ideal la República Dominicana no habría llegado a existir, porque desde 1844 habría quedado resuelto el problema de la separación de Haití con la anexión a España o a Francia, que eran las naciones en que se pensaba, no parecerá extraña a nadie la suposición de que del seno de esa minoría fue que surgieron las primeras diligencias hechas en 1843, 1845 y 1846, ya fuera por López Villanueva, ya por Paz del Castillo, o ya por cualquiera otro, cerca de los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico, a quienes no podían los comisionados hablar sino en nombre de los dominicanos, puesto que dominicanos eran y no turcos los que manejaban esas intrigas; pero dominicanos que no contaban con la mayoría, como lo demuestra el secreto con que se maduraron siempre esas gestiones y otras análogas, al extremo de que no haya de ellas más datos oficiales que los que nos han suministrado los archivos extranjeros, razón porque encontramos exagerada la pretensión de nuestro contendiente al seguir en la manía de rechazar como parciales a todos los escritores que se le citan, incluso los historiadores y los hombres de Estado españoles, que son los llamados, por la abundancia que tienen de materiales, a dar luz sobre las principales circunstancias con que la historia nacional ha de dejar completamente aclarado el hecho de la anexión.

Y tan es así, que nuestro contendiente al pretender, haciendo los esfuerzos de quien boga contra la corriente de la verdad, desnudar a Santana de la participación que desde un principio pudo tener en esas gestiones secretas, para endosárselas, no a los políticos dominicanos de la minoría, entonces y después siempre disidente de la mayoría en punto a miras nacionales, sino a los políticos dominicanos en general, pisa como por sobre ascuas al recorrer la recapitulación hecha por el Marqués de Lemo ante el Senado; pues si esta es un resumen



de la colección de documentos presentada por el Ministerio a las Cámaras al someterles el decreto de abandono ¿por qué no nos da noticia de una comunicación que en fecha 11 de enero de 1845 pasó el Conde de Mirasol al ministro de Estado, participándole que don Juan Abril le había presentado a uno de los primeros políticos dominicanos de la época, quien después de hacerle una triste relación de la situación de la República Dominicana y de su falta de recursos, le dio enteras explicaciones sobre los medios que produjeron la revolución y sobre la oposición que el país ofrecía para toda otra mediación que no fuera la de España, *cuyo pabellón sería recibido con entusiasmo por todos sus compatriotas?*

¿Por qué no nos da noticia de la comunicación que en 26 de mayo de 1845 dirigió don Francisco Martínez de la Rosa al plenipotenciario español en Washington, participándole que la suerte de la isla de Santo Domingo había llamado la atención del gobierno, pero que era necesario proceder en la materia con el mayor pulso y detenimiento, *esperando a que el tiempo y las circunstancias indicasen el partido que debía tomarse?*

¿Por qué no nos da noticia de la comunicación en que el Duque de Soto Mayor, Marqués de Casairujo, plenipotenciario español en Londres, participa al Ministro de Estado en 6 de enero de 1846, que en una conferencia que había tenido con Lord Aberdeen, le había tocado la cuestión de la República Dominicana, consultándole su parecer con respecto al protectorado *que acaso podría España ser llamada a ejercer*, y que observó que el ministro se mostró favorable a la idea, haciéndole presente que a primera vista no juzgaba que se opondría obstáculo alguno por parte de Inglaterra a la realización de este pensamiento, mucho menos si merecía igual buena acogida por parte de la Francia?

¿Por qué no nos da noticia de la carta en que don Juan Abril participó en 1° de mayo de 1846 al capitán general de Puerto Rico, Conde de Marisol, la resolución del gobierno dominicano de enviar tres comisionados a España en *solicitud de protección*, los que si no podían avenirse a esa pasarían a Francia e Inglaterra, por lo que creía conveniente que concediera permiso para que un buque dominicano pudiera tocar libre de derechos en Ponce o Mayagüez, porque si cierto personaje iba



siempre en la comisión tenía precisión de verle antes de la salida de Santomas; ni de la constancia que hay de que el expresado Conde de Marisol, en vista de esa carta, dio el día 15 subsiguiente las órdenes oportunas a los comandantes militares de Ponce y Mayagüez, para que si se presentaba algún buque dominicano en comisión, se le considerara libre de todo derecho, y que si conducía a don Juan Abril le prestaran los auxilios que necesitara para la pronta traslación a la capital de su persona o de los pliegos que llevara?

¿Por qué no nos da noticia de la comunicación de 10 de mayo de 1845 en que el capitán general de Puerto Rico informó al gobierno español del estado de Santo Domingo, indicando lo que sería necesario para organizar una expedición; ni de la que en 11 de enero del mismo año había dirigido también manifestando que entre nosotros *todo era pobreza; y por consiguiente absoluta necesidad de que el protector o el ocupante* sufragara por sí los gastos, aplazando su indemnización para cuando se crearan los medios productivos que la pudieran realizar?

¿Por qué, en fin, no nos da a conocer la opinión de O'Donnell en 1844 de que era dudoso que a España conviniera imponerse la obligación de sostener nuevas posesiones, que le autorizó a defenderse de una alusión personal, en la sesión del Senado de 26 de enero de 1865, diciendo: Señores, *yo no he sido entusiasta de la reincorporación de Santo Domingo; la he combatido en 1844 siendo capitán general de Cuba, y así consta en mis informes dirigidos al gobierno?*

¡Ah! Porque esos datos y otros análogos que omitimos por no ser cansados, corroboran las aseveraciones hechas por Calderón Collantes, por Olózaga, por Félix de Bona, por Núñez de Arce, por Gándara, por González Tablas y otros más, que han bebido en buenas fuentes, en los archivos de Madrid; demostrando además victoriosamente, que Santana no sólo aceptó las gestiones ambiguas hechas antes de ser político, sino que las reforzó con las posteriores; pues si nuestro contendiente se resiste a creer lo que está claro como la luz, es decir, que fueron los políticos dominicanos pertenecientes a esa minoría que tuvo siempre sobre el tapete el expediente de los protectorados y de las anexiones, los que tomaron la iniciativa en las negociaciones con España, ¿cómo va nadie a creerle que hubiera dominicano o extranjero que se atreviera a dar pasos, nada menos



que en el sentido de ligar los intereses políticos del país con los de una nación extranjera, estando en el poder el hombre que acababa de consumir la tragedia del 27 de febrero de 1845, si no hubieran estado autorizados plenamente por él, o no hubieran podido contar con su aprobación incondicional?

Esto en cuanto a las indicaciones que respecto al objeto en cuestión *rehusó constantemente España, bajo cualquier forma* que se le presentaran, según la circular del ministro Calderon Collantes, documento irrecusable, antes de concluir por reconocer solemnemente la soberanía e independencia de la República por el tratado de 18 de febrero de 1855; que en cuanto a las posteriores no hay que hablar, pues ni aun proponiéndose nuestro contendiente ser más realista que el rey, podría desfigurar un hecho que el mismo Santana confesó en su manifestación de 18 de marzo de 1861 a los dominicanos, cuando al descifrarles el enigma que encerraba una frase estudiada de su proclama de 27 de febrero de 1854, les dice:

*Al hacer entonces tan viva manifestación de mis sentimientos, creía interpretar los vuestros y no me engañé; estaba marcada para siempre mi conducta; mas la vuestra ha sobrepujado a mis esperanzas.*

Más claro no canta un gallo. Y tan fue así que el escritor que publicó en 1862 el folleto titulado *El general don Pedro Santana y la anexión de Santo Domingo a España*, con el objeto de defenderlo de los cargos que le hacía el autor de *La gran traición*, a pesar de haber hecho su trabajo, puede decirse así, en presencia de su defendido, no tuvo más recurso que consignar el siguiente párrafo, sin duda para no ponerse en pugna con la verdad:

*Podemos afirmar de la manera más terminante que ninguna mira interesada, como se ha querido suponer, movió al gobierno español a aceptar la anexión. El movimiento del 18 de marzo sorprendió a España más aun si cabe que a las demás naciones. El gabinete de Madrid, a pesar de las reiteradas instancias de los dominicanos, dudando tal vez del éxito que pudiese tener una tentativa de*



*reincorporación, rogó al gobierno de la ex república QUE LA APLAZARA INDEFINIDAMENTE.*

¿Qué dirá ahora nuestro contendiente? ¿Insistirá todavía en negar que fueron los hombres de Estado dominicanos, con Santana a la cabeza, los que metieron a los hombres de Estado españoles en el negocio de la anexión, tan funesto para las dos partes contratantes? Lo dudamos.

Sin embargo, bueno es que antes de oír lo que dice ningún escritor dominicano respecto a cómo se llevó a cabo la anexión que se supone hecha por todos los dominicanos, oigamos cómo explicó el acto un extranjero imparcial, F. G. S., al escribir en 1864 y publicar en Londres su folleto *Santo Domingo Spanish annexation, spanish policy; their social and political results.*

*Como que las bases que sirvieron para madurar y llevar a efecto el acto fueron secretas, nadie sabía la opinión de su vecino y mucho menos la de la masa de la población. La audacia misma del acto inducía a muchos a creer que la mayoría del pueblo lo aprobaba; y el sistema de desconfianza recíproca que había sido introducido en el país y mantenido cuidadosamente por los partidos contendientes, hacía imposible que la verdad se descubriera sin perder mucho tiempo. Pero aun en el caso de que se hubiera descubierto el mismo día de la proclamación de la anexión, habría sido necesario que hubiera habido organización y combinación para asegurar un buen éxito. Cualquiera conato aislado de oposición habría sido sofocado por Santana y sus autores fusilados inmediatamente. Nadie ignora que una insurrección requiere tiempo para organizarse, prepararse, combinarse y madurar; pero esto era impracticable de momento en un país de comunicaciones tan defectuosas y que tiene una población tan diseminada. . . , sin embargo, los primeros síntomas de una resistencia prematura, se presentaron en el mes de abril de 1861, un mes después de la decantada anexión y a los pocos días de la llegada de las tropas españolas. . .*



Y como nuestro contendiente encuentra imparcial *al distinguido publicista americano* Mr. Samuel Hazard, oigámosle también tomando de su precioso libro los siguientes datos sobre el mismo asunto:

*Parece que Santana tuvo realmente deseos de anexar la isla a los Estados Unidos, pero los vio frustrados según se dice por las amenazas y la oposición del cónsul general de Francia en Port-au-Prince, Máximo Raybaud. Entonces la ofreció a Francia y finalmente a España, mandando con ese propósito al general Alfau.*

*De que el pueblo de Santo Domingo no fue generalmente consultado en este movimiento no puede quedar duda, y aun en el caso de que se hubiera hecho algún esfuerzo por consultar sus deseos, su decisión habría sido contraria al acto.*

*Se dice, y parece que así fue, que el proyecto era obra exclusiva de Santana, que reunió a los comandantes y gobernadores de los diferentes distritos de la República; les informó de que había abierto negociaciones con España para incorporar a la monarquía la República Dominicana; y les dio instrucciones de cómo habían de manejarse con el pueblo en el sentido de asegurar sus votos.*

Y esto, que es lo que refiere la tradición, lo confirma el folleto *Santo Domingo y España*, escrito en Nueva York bajo los auspicios del general Pablo Pujol, por su secretario Alejandro Angulo Guridi, en los siguientes párrafos que copiamos:

*Propuesta la anexión directamente por Santana a la Reina de España, y aceptada por esta... de acuerdo con su presidente del Consejo de Ministros, general O'Donnell, se ganó el infiel mandatario a todos los generales y coroneles que tenía de gobernadores y comandantes de armas, persuadiéndolos a su modo de lo imprescindible que era aquel paso, y de lo muy rico que había de ser en felices resultados. Pero en cuanto al pueblo Santana observaba otra conducta; reserva, secreto, y ambages al aludir en actos públicos a la independencia del país. Así es que unos*



*imaginaban que de lo que se trataba era de contratar un empréstito con el gobierno español; otros decían que lo que el general Felipe Alfau estaba haciendo en Madrid era negociar un protectorado, a fin de que la República pudiera gozar de paz y progreso; y si algún malicioso asomaba la idea de la anexión, sobraban quienes se lo contradijeran fundándose en que Santana era dominicano hasta la médula de los huesos, y que por lo tanto no era admisible semejante suposición... De manera que esa opinión, unida al sigilo que Santana observaba respecto de su plan, fue causa de que el pueblo estuviera desprevenido el día en que proclamó la anexión.*

*Para dar el golpe en la capital, concentró Santana en ella... hombres de tropa: poco menos hicieron los... gobernadores y comandantes de armas en los respectivos pueblos de su mando; y casi simultáneamente, y de sorpresa, se proclamó del 18 al 24 de marzo la anexión de la República a España por medio de manifiestos que contenían... firmas, casi todas de empleados... Hubo también casos de firmar algunos individuos por miedo a Santana, y otros por no establecer con su negativa un mal antecedente para con las autoridades españolas... Pero como aquel extraño acontecimiento no se efectuó por la voluntad de las masas, ni de los hombres ilustrados del país, en mayo próximo siguiente estalló un pronunciamiento en la villa de Moca... a favor del restablecimiento de la República. Mas, falto de plan y buena dirección, así como de concierto con otros pueblos, fue prontamente sofocado. Trasladóse Santana a Moca y cinco desgraciados patriotas fueron fusilados sin que se les oyera en apelación... A pesar de ese descalabro, seguidamente, en julio, tuvo lugar otro pronunciamiento análogo en San Juan, de cuyas resultas veinte y tres dominicanos, entre ellos el general Francisco del Rosario Sánchez, uno de los principales promotores y caudillos de la independencia en 1844, fueron fusilados, y toda esa carnicería antes de que llegara el Real Decreto fecha 19 de mayo en que públicamente aceptó S. M. C. la anexión a que ya privadamente había prestado su asentimiento.*





Después de esto vino la revolución de febrero de 1863 y tras ella la del 16 agosto, que fue la que triunfó a los dos años. Esta es la historia de la anexión, juzgada ya por los dos pueblos que de ella fueron víctimas; por los dominicanos en el acta de independencia, en que declararon que *no fue obra de su espontánea voluntad*; y por España, en el decreto de abandono, basado en que no le convenía sostener un hecho que la obligaba a diseminar sus fuerzas y la hacía aparecer ante los pueblos de América y ante la consideración del mundo como potencia ambiciosa de dominios. Ambas naciones la han condenado y si ha sido calificada de crimen de alta traición, no fue ciertamente por nosotros, sino por los representantes del pueblo dominicano en su decreto de 25 de diciembre de 1863, contra el cual nadie protestó.

De aquí pues, que siendo la historia un espejo en que aparecen los hechos tal como se realizan, sin que entren para nada la ficción o el sentimiento, pues entonces ya no habría realidad, se encuentre nuestro contendiente en oposición con casi todos los escritores, dominicanos o extranjeros, que se han dedicado a escribir sobre las cosas del país; situación peregrina de que, por lo que vamos viendo, no va a poder salir muy fácilmente, pues lo mismo que le pasa con lo relativo a la anexión a España, le pasará con respecto a las negociaciones secretas manejadas entre los hombres de Estado dominicanos y los representantes de Francia y los Estados Unidos, que por más que las niegue como lo hace, no conseguirá persuadir a quien se tropiece con *Britannicus* y encuentre en el apéndice de su folleto la siguiente nota que no puede ser inventada, dirigida en 18 de octubre de 1849 a Mr. Place por el ministro de Relaciones Exteriores de la República.

*Señor cónsul: La situación actual del país y la bárbara guerra de los haitianos, me obligan a suplicarle en nombre de mi gobierno, se sirva instar al de la nación que tan dignamente representa V., a que le dé lo más pronto posible una solución definitiva a la importante cuestión del protectorado. Si, por desgracia, la decisión de la Francia fuere una negativa, que a lo menos tenga el mérito de no ser tan tardía que nos impida dirigirnos al agente especial*



*de los Estados Unidos cerca de la República Dominicana, que acaba de llegar a esta capital, y a quien mi gobierno ha pensado no hacer hasta ahora ninguna proposición sobre el particular, consecuente con los principios de franqueza y buena fe que se ha propuesto como regla de todas sus operaciones.*

Y cuenta que Santana no podía estar ajeno de estos planes, porque la tradición al hablar de cierta manifestación que autorizada por seis u ocho firmas le fue dirigida en los mismos días de un pueblo del interior, estimulándole a volver los ojos a los Estados Unidos, asegura que lejos de inspirarle ningún acto agresivo contra sus autores, tuvo para ellos fuera de lo que era su costumbre, frases muy corteses que podían interpretarse como reveladoras de combinaciones proyectadas; lo que imposibilita a nuestro contendiente para negar en absoluto las negociaciones posteriores que confirma el imparcial Hazard y que no justifican el propósito de buscar con ellas recursos para el país, pues ni estaba autorizado por las leyes a recurrir a ese expediente por esa razón ilegal, ni contaba con la opinión de la mayoría, siempre adversa a toda combinación en que peligre la independencia nacional, o la integridad del territorio, como lo ha demostrado en las dos grandes epopeyas que lleva realizadas; motivo porque nuestros anales históricos suministran el ejemplo de un gobierno que después, encontrándose en peor situación, supo rechazar con aplauso general las pretensiones del gabinete de Washington, mandando a paseo al hijo de Mr. Seward con las cajas de dinero que trajo el “Gettisbury”.

Hechas estas rectificaciones observaremos de paso que la gestión que en 1849 hizo Jimenes cerca del capitán general de Cuba, es un hecho personal que no tuvo relación con las combinaciones anteriores, en cuyo caso habría sido admitido en Puerto Rico y no rechazado como lo fue; ni puede atribuirse tampoco a su partido, entonces desbandado, puesto que en la exposición de que fue portador don Martín de Arredondo, no pudo asegurar sino que contaba con uno de sus ex ministros que lo acompañaba; de suerte que este cargo solo sirve para indicar el grado de desesperación a que llevaron al caído mandatario las persecuciones de sus contrarios, que le alcanzaron



hasta en el ostracismo; y para justificarlo de las sospechas que la mala fe autorizaba al interpretar mal el apoyo que en su gobierno prestó a Valentín Alcántara, pues siendo este intencional como se supone, no habría reservado el viaje a Haití, con que eclipsó sus glorias, para cuando ya había agotado todos los recursos que pudo sugerirle su pobre espíritu, tan conturbado por la desgracia.

No negamos que Santana respetara las mujeres ajenas, ni que en su vida privada fuera modelo de muchas virtudes, por lo cual lo respetamos como particular, y sólo nos referimos a sus hechos como hombre público. Su españolismo habría sido plausible y nadie lo habría condenado si al encontrarse cansado de los afanes de la política hubiera dejado en paz a los dominicanos y se hubiera ido a terminar sus días a una población de España, en vez de traerla al país a causar sin culpa suya males que no dejan de serlo porque de ellos le tocara la peor parte; razón por la cual no puede aplaudirse el hecho de la anexión, sin que eso sea intransigencia, pues nadie se la ha atribuido a los españoles porque condenen la conducta del célebre Conde que le dio entrada a los moros en sus reinos.

Contestados los demás puntos que contiene el último artículo del *Eco de la Opinión* en nuestros anteriores a pesar de sus nuevos argumentos, terminaremos este editorial echando en remojo lo del combate en el pronunciamiento del Seibo a causa de la resistencia del supuesto general Riché, pues allí no estaban sino unos hermanos de ese apellido y origen haitiano que no tuvieron ni para qué abandonar el país, puesto que Santana los expulsó junto con Duarte y sus amigos después del 12 de julio; y recordando a nuestro contendiente en cambio de sus apreciaciones injustas sobre nuestros juicios y nuestro lenguaje, la siguiente estrofa tan manoseada en todas las polémicas:

*Claudio, todos predicán ya moral &.  
Dichoso aquel que la practica y calla.*

*El Teléfono*, No. 322, 26 de mayo de 1889.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Más contrarréplicas

Ahora nos sale el batallador articulista de *El Teléfono* con la novedad de que hay una escuela, cuyo órgano es el mismo periódico desde su fundación que trabaja (?) por sacar del olvido (?) las glorias de los hombres de febrero, oscurecidas por el personalismo santanista en la primera época de la patria, y que nosotros en *El Eco* nos presentamos como instrumentos de la escuela contraria. Antes inventó lo de las dos razas, y derrotado en toda la línea, recurre a los de las dos escuelas. En esto no le falta razón: somos de escuela diametralmente opuesta a la suya: pertenecemos a la escuela de la verdad y de la justicia, contrapuesta a la del error y la pasión. Queremos *una sola raza* de patriotas, que comience, sin distinción de personalidades, en los ilustres fundadores de la nacionalidad dominicana; los *de la idea* y los *del hecho*; sin apoteosis exclusivistas; todos unidos, todos confundidos en nuestra memoria y en nuestra gratitud.

Queremos paz, conciliación, armonía, mientras que nuestro contrincante quiere la perpetuidad del odio, la resurrección de los rencores, perturbar la paz de los muertos, para traer a los vivos, con la triste reminiscencia de las discordias de nuestros padres, nuevas causas de desunión y de atraso, un retroceso hacia la intransigencia y el fanatismo político que tan repugnante huella ha impreso en nuestras luchas civiles, y a tan crueles humillaciones nos ha condenado.

Conmemorar errores funestos para la Patria, dolorosos para la familia dominicana ¿a qué conduce eso? Fundar un periódico para semejante fin, ¿a quién aprovecha?



Y cuenta que nosotros nada tenemos que temer de las ojeadas retrospectivas, pues nos hayamos exentos de toda responsabilidad en las persecuciones, anexiones y los agravios recíprocos de los partidos.

Es completamente desinteresada nuestra tendencia a la concordia y a la tolerancia política, que son el credo de nuestra escuela, opuesta a la del escritor de *El Teléfono*.

Ya sabemos que él ha de decir que el juicio histórico no puede confundir a perseguidores y perseguidos, a víctimas y verdugos; pero es al verdadero juicio de la Historia a quien toca decidir sobre tales cualidades; no a la vieja pasión de partidos, que por exageradora, por amiga de las interesadas tradiciones personalistas y de las recriminaciones rencorosas, jamás podrá formular juicios imparciales, ni servir los altos y moralizadores fines de la verdadera Historia.

Con el sistema *exclusionista* de nuestro contendiente, empezando por sus dos razas, y siguiendo con sus dos escuelas, se ha hecho a esta sociedad el peor de los males, que es mantenerla estacionaria, petrificada en los odios y las miserias de partidos, de lo que nunca han sacado provecho alguno los buenos elementos sociales...

Con ese desacreditado sistema ha venido a parar el escritor de *El Teléfono* en el culto apasionado del error, dándonos repetidas ocasiones para rectificar sus continuas, y a veces estudiadas equivocaciones, reduciendo a su tamaño natural lo que él se proponía engrandecer, y magnificando lo que él quería deprimir.

El mismo con sus citas de documentos, y contra su intención, nos ha facilitado la tarea de hacer justicia a cada cual. Véanse ahora los últimos datos que produce, creyendo que los omitimos maliciosamente, en la enumeración que hicimos de las diligencias para el protectorado o la anexión, desde 1843. Son las gestiones de Báez y Abril en ese sentido. Y habiendo prestado después servicios políticos a Báez, varios próceres de la pretendida primera raza, ¿a quién aprovecha la deducción de esa prueba?...

Después de haber llamado a Santana *gran traidor*, mercader de la Patria, armador de caramillos, && no puede el contendiente negar lo que hemos dicho sobre el mismo Santana, de



su ejemplar desinterés, de su respeto a la moral, y confiesa *que en su vida privada fue modelo de muchas virtudes*. No hallamos compatibilidad entre una y otra afirmación; pero ese destello de conciencia, ese honroso testimonio procediendo de un tan encarnizado adversario, nos acerca mucho a la reparación que buscamos para la a veces calumniada memoria de nuestro ilustre compatriota.

Confiamos en que la sana razón del pueblo dominicano acabará por dar a cada hombre y a cada hecho el valor moral que en justicia le corresponda.

Muy mal sientan los aires de vencedor al polemista adverso, después de esa confesión. Por lo que debemos rechazar su alarde de generosidad, cuando dice “que desiste de continuar discutiendo la anexión (española), porque hay pendiente en el Congreso un proyecto de decreto que la condena nuevamente, y no quiere aprovechar las ventajas que esa circunstancia le da contra nosotros”. Entendámonos: interin no deje el anónimo nuestro ilustrado contendiente, no sabremos a punto fijo qué valor tienen sus imprecaciones y aspavientos contra aquel acto político, porque en este punto, planteamos desde luego el siguiente dilema:

¿Se inmatriculó como español el articulista de *El Teléfono*, o firmó algún acta de anexión española o americana?

Pues nosotros estamos en mejor condición que él para censurar ese error político.

¿No se matriculó nunca, ni firmó ningún acta de anexión? Pues nosotros tampoco.

Por consiguiente, muy sin cuidado estamos con el proyecto que pende ante el Congreso. No afectándonos personalmente en lo más mínimo, haga el contendiente de su pretendida generosidad el uso que mejor le convenga, pues no la necesitamos para nada.

Sentiríamos que el Congreso acoja el tal proyecto, no por nosotros, ni por los anexionistas, sino por el Congreso mismo.

Si las pasioncillas personales, y las miserias del fanatismo político logran penetrar en el recinto de la Representación Nacional, ya habremos llegado al último extremo de la decadencia y de la anarquía parlamentaria: el elevadísimo carácter de los diputados de la nación se desvirtuaría, y su mandato le-



gal, que es para unir, para edificar en bien del Estado, quedaría, lastimosamente, desconocido...

Pero es imposible que esas malas inspiraciones preponderen sobre la voz severa del deber patriótico, en el espíritu de la mayoría de nuestros diputados. No; ellos no descenderán de su alto puesto, para acoger sugerencias insanas, y lanzar en decretos conmemorativos de pasados extravíos políticos, anatemas injuriosos a la memoria, o al nombre de muchos conciudadanos prominentes, dignos de respeto y veneración por sus patrióticos servicios, como son los más que autorizaron con sus firmas las actas de la anexión, en esta Capital, en la heroica Santiago, en La Vega, en todas partes, y las cuales podemos publicar, si fuere necesario.

Dicho esto, esperamos la discusión del proyecto aludido con más tranquilidad de conciencia que nuestro fogoso contendiente, a quien cuadra mejor que a nosotros *el todos predicán* de Moratín.

*El Eco de la Opinión*, No. 493, 1° de junio de 1889.





## ¡Qué cosas!

*El Eco de la Opinión* se bate en retirada. Cuando se defiende una mala causa, como sucede a aquel periódico, hay forzosa-mente que llegar a ese resultado. De la defensa de ciertos hechos que se registran en la vida política del general Santana, hechos sobre los cuales ha pronunciado ya la opinión pública su inapelable veredicto, ha pasado el semanario aludido a constituirse más o menos embozadamente, en defensor del acontecimiento nefasto llevado a cabo el luctuoso 18 de marzo de 1861, pretendiendo para ello nada menos que asociar al pueblo dominicano en la realización de la obra criminal cuya sola responsabilidad pertenece al general Santana y a su camarilla. ¡Inútil pretensión!

Para comprobar su aserto aduce *El Eco* un argumento que por querer probar mucho no prueba absolutamente nada. Dice que gran número de personas connotadas de todas partes de la República “autorizaron con sus firmas las actas de la anexión”, y juzga por ello, tal vez, que esta no era repulsiva a la conciencia nacional. Nada más lejos de la verdad que semejante aseveración. Bajo el régimen tiránico implantado por el general Santana, cualquier alarde de independencia personal efectuado en el sentido de oponerse al cumplimiento de la obra tanto tiempo acariciada por aquel mandatario, hubiera sido pronta y terriblemente castigado. Muchos (la inmensa mayoría) firmaron impelidos por el terror; otros con escasa conciencia de lo que hacían; y pocos, muy pocos, guiados por una convicción profunda y sincera. Todo el que conozca nuestra historia sabe lo que valen esas firmas recogidas en momentos en que impera



un régimen tiránico y opresivo. No es dado a todos poseer esa fuerza de voluntad, esa energía de carácter que se necesita desplegar en momentos de crisis suprema, con riesgo de los propios intereses y aun de la propia vida. Pocos años después de la funesta anexión a España, cuando todavía estaba fresca la sangre dominicana vertida en tantos campos de batalla, otro mandatario quiso seguir también las huellas del general Santana, trabajando por la anexión de la recién restaurada República a los Estados Unidos de América, y también se levantaron actas que suscribieron numerosas personas. Algunos individuos de esta Capital se negaron a firmar. El resultado de esa oposición, todos sabemos cuál fue.

A esas numerosas firmas de que hace mención *El Eco*, nosotros oponemos hechos contra los cuales no puede decirse ni alegrarse nada. Pocos días después de efectuada la Anexión, ocurre la protesta de Moca que dio por resultado la muerte en el cadalso de Contreras y de otros abnegados ciudadanos; mes y medio más tarde tiene lugar la honrosa hecatombe de El Cercado, en que sucumben el insigne patricio Francisco del Rosario Sánchez y veinte compañeros más; luego ocurren los fusilamientos de España, Batista y Perdomo en la heroica Santiago; y viene por último a coronar esta larga serie de protestas el grito inmortal de Capotillo, principio de aquella épica lucha de dos años que dio por resultado la restauración de nuestros derechos como entidad independiente pisoteados en el funesto 18 de marzo. Estos son hechos, y ante hechos de esta clase hay que confesarse vencidos porque ellos hablan con irresistible fuerza.

No guiados por *pasioncillas personales*, por *miserias de fanatismo político* y por *sugestiones insanas*, como ligeramente y con poco respeto a la verdad asegura *El Eco*, han procedido los que en el seno de la Representación Nacional han propuesto decretos que hagan recordar siempre con indignación a las generaciones venideras el hecho que dio fin a la nacionalidad proclamada el glorioso 27 de Febrero. “*La voz severa del deber patriótico*” es la única que ha guiado a los que han hecho tan patrióticas proposiciones. Y esas proposiciones serán aceptadas, porque el Congreso sabe perfectamente que la nación que lo nombró ha



reprobado y reprobará siempre con indignación el infausto acontecimiento que hizo pedazos su escudo y arrastró por el lodo su bandera.

X.

*El Teléfono*, No. 323, 3 de junio de 1889.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## A un tal X de *El Teléfono*

¡Se engaña, Ud., Sr. incógnito!

Las posiciones que ocupamos son inexpugnables; nuestra línea de retirada, que solo por alarde de lujo conservamos, no inspira recelos de ningún género a nuestro ánimo, ni preocupa la tranquilidad de nuestro espíritu. Firmes en la contienda, no habrá resistencia humana, por temeraria o loca que sea, que nos obligue a ceder un palmo siquiera del terreno conquistado, ni mucho menos a efectuar la retirada.

Mal puede suponer Ud., señor incógnito, que hayamos plegado nuestras banderas en el campo de la controversia que sostenemos con un avisado y experto compatriota nuestro, según se revela en sus artículos publicados en ese mismo periódico en que Ud. aparece hoy; articulista ilustrado a quien no vacilamos en rendir los testimonios de nuestro respeto, aunque jamás la fuerza de nuestras convicciones en el asunto discutido, ni la verdad histórica que defendemos.

Fuerte en el número, poderosa en la actitud y calidad, es la *artillería* que de reserva tenemos; innumerables armas que la razón provee y precisa la justicia, son, en el sentido complementario, señor incógnito, las seguridades que abonan nuestra victoria.

Más he aquí que, obedeciendo a un capricho legítimo de nuestra alma, no hemos de emplearlas contra Ud.

Las reservamos para hacer frente a nuestro primer adversario de que ya hablamos, si es que persiste en la lucha no obstante sus graves derrotas sufridas, y si por una de esas aberraciones de sistema, o por una de esas ceguedades de todo irascible



organismo moral, no han logrado aleccionarle los muchos descalabros de todo género que en la controversia ha experimentado.

Hecha esa explicación al señor incógnito X. de *El Teléfono*, único objeto de las presentes líneas, demás está decir que pondremos aquí punto redondo.

*El Eco de la Opinión*, No. 494, 8 de junio 8 de 1889.



## Sin comentarios

Reproducimos de nuestro colega *El Independiente*, de Moca, el artículo que en 1853 publicó el patriota Sánchez, en las columnas de *El Progreso*, periódico que se editaba en esta ciudad por aquel entonces.

Conste que, según informes, Sánchez no fue jamás un ente servil; y que no por halagar las pasiones y el orgullo del héroe del 19 de Marzo y de Las Carreras, sino como producto espontáneo de sus convicciones y buena fe, declaró en su artículo “Amnistía” la verdad y nada más que la verdad pura y limpia de pueriles egoísmos y de visos desdorosos.

¡Honor a SÁNCHEZ, que a la voz de su conciencia y de su intachable honradez, respondió dignamente consignando en pocas palabras lo que al *Elegido de la Providencia por tantas veces para salvar la Patria* debió la República en los memorables y heroicos días de sus luchas por la Libertad y la Independencia!

He aquí el artículo a que nos hemos referido:

### Amnistía

*La amnistía, que según la etimología de la palabra, y la mente de los gobiernos que la acuerdan, significa el olvido y perdón de los delitos políticos, se presenta en la historia de las revoluciones como un acto atributivo de los Gobiernos reparadores. Así es que, sin detenernos en los diversos estados que repetidamente han favorecido con esta medida humanitaria sus reos de Estado, bastará citar la más antigua de todas, la que dio origen y significación a*



*la palabra: esta fue la Ley de Trasíbulo, medida profundamente política que dio orden y consuelo a su Patria y recomendó el nombre y la historia de su autor a la posteridad, para que fuese bendecido de todas las generaciones y excitase nobles estímulos en los pechos generosos, admirándose entre el cúmulo de sus imitadores al Emperador Tito que perdonaba sus enemigos para hacerse las delicias del género humano.*

*Al leer las páginas del Gobierno Consular; al compararlas con las páginas de sangre de la Convención Nacional, sentimos un alivio celestial al ver que los primeros actos del inmortal Bonaparte fueron de clemencia y de generosidad; actos que le captaron la estimación de la Europa entera, que prepararon sus sienes gloriosas para ceñirse la diadema imperial, y que después de medio siglo de transcurso sirven de apoyo a la dominación de un miembro de su familia.*

*Tales son los actos que a semejanza de las grandes victorias dan lustre y honra a los gobiernos que los cometen con oportunidad.*

*El rasgo brillante, de clemencia, con que el Libertador Presidente se ostentó el domingo 27 de febrero EL PADRE DEL PUEBLO, es uno de aquellos actos reservados a los grandes hombres que tienen el privilegio de acertar, en las situaciones más difíciles, con las medidas verdaderamente útiles y patrióticas.*

*El sábado 26 de febrero varios ciudadanos llenos de regocijo y de entusiasmo con la presencia del general Libertador en el mando, celebraron con abundantes fuegos artificiales y con globos aerostáticos la víspera del aniversario de nuestra independencia.*

*Amanece el domingo 27: el ejército en parada guarnece la Plaza de Armas; el Libertador Presidente sin más insignias que la banda tricolor nacional, entra en la Plaza precedido de un gran séquito y acompañado de los miembros del Congreso y del Cuerpo diplomático. Para dirigirse al templo y asistir al Te Deum que la República debía entonar en acción de gracias, por haberla sacado de la opresión y de la servidumbre.*





*Pero antes de asistir a tan augusta e importante ceremonia el Libertador Presidente, digno del puesto que ocupa; digno del amor y de la confianza que le dispensan los pueblos, se prepara, no con esos grandes festines y estrépitos populares, que se asemejan a las saturnales si no se hacen con exclusiones que amargan a un gran número y engendran mezquinos, pero muchas veces funestos desagradados.*

*El Libertador Presidente se prepara con un acto de sana política, humanitario y generoso: este acto fue una amnistía, digna introducción del gobierno DEL ELEGIDO DE LA PROVIDENCIA POR TANTAS VECES PARA SALVAR LA PATRIA, del elegido de los pueblos por segunda vez para la Presidencia de la República.*

*Reciba el General Libertador, actual Presidente, nuestros sinceros afectos hacia su persona por la merced que nos ha dispensado; nuestros fervientes votos por el buen acierto en todos sus actos y nuestras cordiales felicitaciones por su presencia en el mando.*

F. R. SÁNCHEZ.

1853.

*El Eco de la Opinión*, No. 497, 29 de junio de 1889.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Sin comentarios

Se equivoca el *Eco de la Opinión* si cree que el mundo imparcial, sabiendo como sabe, que Sánchez no pudo vivir en el país *sino defendiéndose de la saña de sus rivales de siempre, a fuerza de rasgos de humildad, de desprendimiento y de resignación*, en lugar de ver en el artículo “Amnistía” que publicó en 1853 con motivo de la acordada por Santana, entre otros individuos, a un hermano suyo, una prueba de lo difícil que era la situación en que sus circunstancias personales lo tenían colocado, va a considerarlo como producto de sus convicciones, por más que se suponga que al escribirlo obrara espontáneamente y de buena fe.

Para poder apreciar debidamente el concepto real en que, según sus íntimas convicciones, tenía el mártir de El Cercado al general Santana, de tan triste recordación para todo patriota verdadero, hay otros documentos posteriores, escritos por él con más libertad, con más profunda convicción, que el resucitado por *El Independiente* de Moca, con ánimo de desdorar su gloria ilustre, ya que no con el propósito de purificar las atribuidas a su perseguidor, eclipsadas por el hecho insólito de la anexión.

Entre esos documentos el más importante, el de mayor interés histórico, el más respetable bajo todos conceptos, el que revela la mayor espontaneidad, es el que sin comentarios re-  
producimos a continuación:

*MANIFESTACIÓN que el general de división Francisco Sánchez, jefe del movimiento nacional de la parte del Sur, dirige a sus conciudadanos.*



*¡Dominicanos!*

*El déspota Pedro Santana, el enemigo de vuestras libertades, el plagiaro de todos los tiranos, el escándalo de la civilización, quiere eternizar su nombre y sellar para siempre vuestro baldón, con un crimen casi nuevo en la historia. Este crimen es la muerte de la patria. La República está vendida al extranjero; y el pabellón de la cruz, muy presto, no tremolará más sobre vuestros alcázares.*

*He creído cumplir con un deber sagrado, poniéndome al frente de la reacción que impida la ejecución de tan criminales proyectos; y debéis concebir desde luego que, en este movimiento revolucionario, ningún riesgo corren la independencia nacional, ni vuestras libertades, cuando lo organiza el instrumento de que se valió la Providencia para enarbolar la primera bandera dominicana.*

*Yo no os haría este recuerdo que mi modestia rechaza, si no estuviera apremiado a ello por las circunstancias; pero conocéis bastante mis sentimientos patrióticos, la rectitud de mis principios políticos y el entusiasmo que siempre he tenido por esa Patria y por su libertad, y, no lo dudo, me haréis justicia.*

*He pisado el territorio de la República entrando por Haití, porque no podía entrar por otra parte, exigiéndolo así, además, la buena combinación; y porque estoy persuadido de que esta República, con quien ayer cuando era imperio, combatíamos por nuestra nacionalidad, está hoy tan empeñada como nosotros porque la conservemos, merced a la política de un gabinete republicano, sabio y justo.*

*Mas si la maledicencia buscase pretextos para mancillar mi conducta, responderéis a cualquier cargo, diciendo en alta voz, aunque sin jactancia, que YO SOY LA BANDERA DOMINICANA.*

*¡Compatriotas! Las cadenas del despotismo y de la esclavitud os aguardan: es el presente que Santana os hace para entregarse al goce tranquilo del precio de vosotros, de vuestros hijos y de vuestras propiedades. Rechazad semejante ultraje con la indignación del hombre libre, dando el grito de reprobación contra el tirano. Sí, contra el tirano,*



*contra Santana y solo contra él. Ningún dominicano, si alguno le acompaña, es capaz de semejante crimen, a menos que esté fascinado.*

*Hagamos justicia a nuestra raza dominicana. Sólo Santana, el traidor por excelencia, el asesino por instinto, el enemigo eterno de nuestra libertad, el que se ha adueñado de la República, es el que tiene interés en ese tráfico vergonzoso; él solo es capaz de llevarle a efecto para ponerse a salvo de sus maldades; él solo es responsable y criminal de lesa patria.*

*¡Dominicanos, a las armas! Ya llegó el día de salvar, para siempre, la libertad. Acudid, ¿no oís el clamor de la patria afligida que os llama en su auxilio? Volad a su defensa; salvad a esa hija predilecta de los trópicos de las cadenas ignominiosas que su descubridor llevó a la tumba. Mostraos dignos de vuestra patria y del siglo de la libertad.*

*Probad al mundo que hacéis parte del número de esos pueblos indómitos y guerreros que admiten la civilización por las costumbres, por las palabras y por la idea; pero que prefieren la libertad a los demás goces con menoscabo de sus derechos, porque esos goces son cadenas doradas que no mitigan el peso, ni borran la infamia.*

*¡Dominicanos, a las armas! Derrocad a Santana; derrocad la tiranía y no vaciléis en declararos libres e independientes, enarbolando la bandera cruzada del veinte y siete, y proclamando un gobierno nuevo que reconstituya el país y os dé las garantías de libertad, de progreso y de independencia que necesitáis.*

*¡Abajo Santana!*

*¡Viva la República Dominicana!*

*¡Viva la libertad!*

*¡Viva la independencia!*

FRANCISCO DEL R. SÁNCHEZ

20 de enero de 1861 y 17 de la Patria.



Y que este documento, dictado por el patriotismo en un momento supremo, es la expresión *de la verdad y nada más que la verdad, pura y limpia de pueriles egoísmos*, lo revela este otro que reproducimos también a continuación, considerándolo como la última palabra nacional pronunciada respecto del pretendido Libertador de la Patria.

*Dios, Patria y Libertad-República Dominicana-Gobierno Provisional. Considerando: Que el general Pedro Santana se ha hecho culpable del crimen de alta traición enajenando a favor de la corona de Castilla, la República Dominicana, sin la libre y legal voluntad de sus pueblos, y contra el texto expreso de la ley fundamental;*

*Ha venido en decretar y decreta:*

*Artículo 1º El dicho general Pedro Santana queda puesto fuera de la Ley y, por consiguiente, todo jefe de tropa que lo apresare lo hará pasar por las armas, reconocida que sea la identidad de la persona.*

*Dado en Santiago de los Caballeros, en la Sala de Gobierno, a los 25 días del mes de diciembre de 1863.*

*El Vicepresidente, BENIGNO F. DE ROJAS. Refrendado: La Comisión de Guerra, RAMÓN MELLA, PABLO PUJOL.- La Comisión de Hacienda, JOSÉ MANUEL GLAS, RICARDO CURIEL.- La Comisión de Relaciones Exteriores, ULISES F. ESPAILLAT.- La Comisión del Interior, Justicia y Policía, MÁXIMO GRULLÓN, GENARO PERPIÑÁN.*

*El Teléfono, No. 328, julio de 1889.*



# Índice onomástico

## A

Aberdeen (Lord) 243, 247  
Abreu, Francisco Javier 216-217  
Abreu Licairac, Rafael 107, 109  
Abril, Juan 243-244, 254  
Aguiar, Eugenio 173  
Aguiar, Francisco 209  
Alarcón, Pedro Antonio de 93-94  
Alaux, Gustave d' 126, 149, 204  
Alcántara, Valentín 194, 197, 251  
Alcoy, Federico Roncali Ceruti,  
conde de 223  
Alejandro Magno 164  
Alfau, Antonio Abad 202, 224, 227  
Alfau, Felipe 247-248  
Alfau (los) 119, 144, 183  
Alonzo, Pedro Juan 192  
Álvarez, Braulio 209  
Álvarez, F. A. 209  
Álvarez Cordero, José 232  
Angulo Guridi, Alejandro 15-19, 109,  
202, 247  
Aníbal 85, 133  
Antoñita 48-49  
Aquino, Bruno 170  
Aragón, Fernando de 57  
Araújo, Lorenzo 128, 158  
Arenal, Concepción 97  
Aristóbulo 164  
Ariza, Juan Esteban  
Arredondo, Martín de 259  
Arredondo Gautier, A. 209  
Atalanta 29  
Austria, Maximiliano de 78  
Aybar, Juan Esteban 119, 223  
Aza, Esteban de 192

## B

Baco 44  
Báez, Buenaventura 85, 119-120,  
123-125, 132, 141, 148, 168, 194,  
197, 205, 222-223, 227, 236, 241,  
271  
Balart, Federico 80, 90  
Baralt, Rafael María 224  
Barrot, Adolfo 142  
Batista, Antonio 194, 258  
Batista (comandante) 215  
Bazora, Santiago 238  
Beethoven, Ludwig van 95  
Beras, José María 155, 214, 233-234  
Biedma, Patrocinio de 97  
Billini, Francisco Gregorio 47-51  
Billini, Francisco Xavier 23-26, 34-35  
Billini, Hipólito 63, 65-66, 213  
Billini, María Nicolasa 37  
Blanco Erenas, Ramón 92  
Bobadilla, Emilio (Fray Candil) 54-  
55, 57  
Bobadilla y Briones, Tomás 117-118,  
217  
Bobeá, Pedro Antonio 109, 223  
Bolívar, Simón 132  
Bona, Félix de 199, 221, 244  
Bonaparte, Napoleón 30, 70, 133, 264  
Bonetti, Enrique 209  
Bonilla, Pedro 192  
Boulanger, Georges 178  
Boyer, Jean Pierre 126, 149  
Britannicus (seudónimo de Teodoro  
Stanley Heneken) 124, 126, 140,  
143, 148-151, 177-178, 189, 204,  
212, 239, 249



Brouat, Auguste 128  
 Byrne, Bonifacio 92  
 Byron, George 95

## C

Caba, Antonio 183  
 Caba, Francisco 128, 173  
 Cabral, José María 118, 133, 195  
 Cabral Bernal, Manuel 119, 216  
 Calderón Collantes, Saturnino 198, 244-245  
 Calderón de la Barca, Ángel 223  
 Calderón de la Barca, Pedro Antonio 92-93  
 Cambiaso, Juan Bautista 173, 183  
 Camien, Juan R. 133  
 Caminero, José María 216-217, 223  
 Campoamor, Ramón de 43, 79-80, 89  
 Cañedo, Francisco 204  
 Cánovas del Castillo, Antonio 35  
 Cantú, César 150  
 Carlos V 78  
 Caro 53  
 Casas, Bartolomé de las 34, 43, 79  
 Castelar, Emilio 44  
 Castillo (capitán) 30  
 Castillo, Manuel 192  
 Castillo, Manuel María 140  
 Castillo, Pablo del 223  
 Castillo, Pedro María 113  
 Castillo, Remigio del 142, 173  
 Cazneau, William L. 205-206, 229  
 Cervantes Saavedra, Miguel de 91  
 César, Cayo Julio 133  
 Cestero, Mariano A. 15, 17-19  
 Chateaubriand, René de 119, 134, 164  
 Chedeville (Monsieur) 205  
 Chénier, André 92  
 Clito 164  
 Cocchia, Roque, 43-44  
 Coën, Abraham 217  
 Collona, Victoria 97  
 Colón, Bartolomé 33  
 Colón, Cristóbal 28, 33-35, 43-45, 79, 103  
 Colón, Diego 34  
 Concha, Jacinto de la 142  
 Contreras, José 258

Contreras, Juan 171, 173. 193-194  
 Cooper, James (Seudónimo de Hipólito Billini) 213  
 Coronado, Carolina 97  
 Cortés, Hernán 78  
 Curiel, Ricardo 175, 270  
 Curiel, Samuel 25  
 Curtis, William 35

## D

Daudet, Alphonse 97  
 Delavigné, Casimir 92  
 Delgado, Pedro A. 25  
 Deligne, Gastón Fernando 109, 214  
 Deligne, Rafael Alfredo 109  
 Desangles, G. 209  
 Deschamps, Enrique 69  
 Dessalines, Jean Jacques 126, 149  
 Domínguez (coronel) 169-170  
 Duarte, Juan Pablo 69-71 118-120, 122, 132, 140, 143, 172, 181, 183, 189, 191-192, 196, 204, 206, 207, 209, 211, 229, 231, 236, 241, 251, 271  
 Duvergé, Antonio 85, 118, 128, 133, 144, 164, 168, 171, 173-174, 179, 182, 193-195, 209, 215, 238-239, 271

## E

Echegaray, José 80  
 Engracia 48-50  
 Escipión, Publio Cornelio (llamado el Africano) 85  
 Espaillat, Pedro Ignacio 258  
 Espaillat, Ulises Francisco 11-14, 175, 270  
 Eugenia María 48

## F

Fabelo, Jacinto 192  
 Fajardo, Juan L. 209  
 Fajardo, Luis 185  
 Febles, Floriana 232  
 Fernández de Moratín, Leandro 256  
 Fernández de Navarrete, Martín 45  
 Fernández de Oviedo, Gonzalo





Ferrand, Louis 29  
 Filolas 164  
 Flammarión, Camilo 101  
 Franco Bidó, Juan Luis 173, 183  
 Fuentes Ruiz 81

## G

Galván, Manuel D. 209  
 Gama, Vasco de 28  
 Gándara, José de la 121, 164, 184,  
 186, 201, 221, 228, 244  
 García, José Gabriel 30, 109, 127,  
 149, 186  
 García, Rafael 113  
 García Godoy, Federico 88  
 García Moreno, Gabriel  
 Garcilaso de la Vega 91  
 Garrido, Miguel Ángel 113  
 Gasca, Pedro de la 91-92  
 Gautier, Manuel María 109, 171  
 Gautier, Pedro María 209  
 Gautreau, Eduardo 101-102  
 Gay, Delfina 97  
 Geffard, Fabré 203, 218  
 Girardin, Emile de 97  
 Girón (hermanos) 237  
 Girón, José 133, 152, 190, 213  
 Girón, Martín 190, 213  
 Glas, José Manuel 175, 270  
 Goethe, Johann Wolfgang 30, 95  
 Gómez, Enrique 48-49  
 Gómez, Máximo 78  
 Goncourt (los) 03  
 González, Eduardo 49, 209  
 González, Fermín 209  
 González Tablas, Ramón 159, 161,  
 186, 244, 271  
 Grillo Ambrosio 37  
 Grullón, Máximo 175, 270  
 Guatimozín 78  
 Guerrero, Manuel 142  
 Guerrero, Wenceslao 238  
 Guerrier, Philippe 128  
 Guizot, François Pierre Guillaume  
 178  
 Gutiérrez González, Gregorio 86

## H

Hatuey 78  
 Hazard, Samuel 220, 247  
 Heneken, Teodoro Stanley  
 Henríquez y Carvajal, Federico 75-  
 77, 79-81  
 Hérard Riviere, Charles 121, 126-  
 128, 136-137, 140-140-141, 148-  
 149, 159, 173, 192  
 Hércules 44  
 Heredia, Manuel de J. 99  
 Heredia, Monsieur de 99  
 Heredia, Nicolás María 87-94, 99  
 Hernández, Gaspar 119  
 Heureaux, Ulises 21, 35  
 Heureaux hijo, Ulises 109  
 Horacio, Quinto Horacio Flaco 16,  
 85  
 Hostos, Eugenio María de 109  
 Huxley, Aldous 41

## I

Imbert, José María 118, , 127, 139,  
 172, 195, 209  
 Iriarte, Tomás de 182

## J

Jenofonte 157  
 Jerez, Alejo 192  
 Jimenes, Manuel 215, 233  
 Jiménez, Juan 133  
 Jiménez Castellanos, Adolfo 92  
 Juchereau de Saint Denis, Eustache  
 119, 141-142, 216, 239

## K

Kepler, Johannes 102

## L

Labra, Rafael María de 92  
 Lacy y Gautier, Luis 71  
 Laplace, Pierre Simon, marqués de  
 102  
 Lavastida, Miguel 202  
 Leguisamón, Manuel 192



Lemo, Marqués de 222, 242  
 Leopardi, Jacobo 96  
 Letán, Juan 17  
 Levasseur, André Nicolás 142  
 Linares, Nolberto 192  
 Lincoln, Abraham 78  
 Llanes, Pablo 204  
 Llubes, Félix M. 209  
 Llubes, Joaquín 236  
 Llubes, Pedro A. 209  
 Longfellow, Henry Wadsworth 92  
 López, José María 173  
 López Villanueva, Antonio 222,  
 Antonio 242  
 Louverture, Toussaint  
 Luna, José R. 209

### M

Manzoni, Alessandro 51  
 Marcano, Merced 144, 163  
 Marchena de Leyba, Amelia F.  
 (Amelia Francasci) 96-97  
 Mario, Cayo 164  
 Marqués de las Carreras (el) 122,  
 164, 190, 271  
 Martí, Lorenzo Deogracia 154  
 Martínez, Aniceto 170  
 Martínez, Feliciano 173  
 Martínez Campos, Arsenio 92  
 Martínez de la Rosa, Francisco 223,  
 243  
 Matos, Luis 186  
 Medina, Pedro 113  
 Mejía, Bartolo 128, 173, 183  
 Melgarejo, Mariano 164  
 Mérida, Arturo 54-55  
 Mella, Ildefonso 192, 216  
 Mella, Matías Ramón 109, 111-113,  
 119, 127, 133, 140-142, 175, 181-  
 182, 190, 192, 195, 197, 206, 209,  
 212-213, 216-217, 219, 223-224,  
 227, 270-271  
 Mena y Abreu, Pedro R. 216  
 Menéndez y Pelayo, Marcelino 90-91  
 Mercenario, Félix 192, 217  
 Meriño, Fernando Arturo de 21,  
 120, 216  
 Miches, Eugenio 154, 233-234  
 Miguel Ángel Buonarrotti 95

Millet, Jean François 31  
 Milton, John 92  
 Mina, Antonio 162  
 Miraflores, Manuel Pando  
 Fernández de Pindeo, Marqués  
 de 204  
 Mirasol, Rafael Aristegui Véliz,  
 conde de 223, 243-244  
 Miura, Ricardo 119  
 Moliere, Jean-François Poquelin,  
 llamado 148  
 Monagas (los) 164  
 Monte, Félix María Del 71, 83-85, 109,  
 119, 125, 215-216  
 Montolío, Joaquín 209  
 Mora, Manuel 160  
 Moret, Segismundo 92  
 Moreto, Agustín 93  
 Morillo, Manuel 192  
 Morillo, Miguel M. 209  
 Mosges (almirante) 142  
 Mota, Mercedes 80  
 Munkacsi, Martin 31  
 Murillo, Bartolomé Esteban 31, 49,  
 51

### N

Navarro Reverter, Juan 35  
 Noble, Vicente 128  
 Núñez de Arce, Gaspar 80, 89-90, 92,  
 199, 227-228, 244  
 Núñez de Cáceres, José 70

### O

O'Donnell, Leopoldo 184, 204, 222-  
 223  
 Octavio Augusto 164  
 Olózaga, Salustiano 199, 244  
 Ortea, Virginia Elena 105-106  
 Ozán, Felipe 50

### P

Palafox 71  
 Parahoy, José 133, 152, 190  
 Pardo Bazán, Emilia 90-91, 93  
 Patricio, Nicolás 215  
 Paula, Ignacio de 192



Paulino, Baltasar 192  
 Paz del Castillo 242  
 Peláez y Campomanes, Antonio 200,  
 204, 225  
 Pellerano Castro, Artuto B.  
 Pelletier, Pedro Eugenio 173  
 Peña (padre) 192  
 Penson, César Nicolás 27, 29-31  
 Perdomo, Eugenio 258  
 Pérez, Bernardino 193, 232  
 Pérez, J. S. 209  
 Pérez, Juan Isidro 119, 192  
 Pérez Contreras, José María 173  
 Perpiñán, Genaro 175, 270  
 Pescara, Marqués de 97  
 Pi y Margall, Francisco 75, 80-81, 92  
 Pierrot, Louis 121, 126, 128, 142  
 Pina, Pedro Alejandrino 119, 192  
 Píndaro 145, 183  
 Pirala, Antonio 162  
 Pizarro, Gonzalo 91-92  
 Place, Víctor 205, 249  
 Plutarco 150  
 Polanco, Bernabé 163  
 Polier 71  
 Postumio (Don) 50  
 Prim, Juan 200  
 Puche, Martín 209  
 Puello, Eusebio 173  
 Puello, Gabino 209  
 Puello, José Joaquín 118, 133, 142,  
 173, 195, 209  
 Puigvert, Juan 192  
 Pujol, Miguel 209  
 Pujol, Pablo 175, 202, 228-229, 247,  
 270  
 Pujol, Silvano 192  
 Pumarol, Pablo 21-22

## Q

Quintana, Manuel José 92

## R

Rada y Delgado, Juan de Dios 56,  
 271  
 Rafael, Rafael Sanzio, llamado 31,  
 49, 51  
 Ramírez, Domingo 218

Ramírez, Juan 173  
 Ramírez, Tomás 192  
 Ramírez, Toribio 128, 173  
 Ravelo, Juan Nepomuceno 193, 215  
 Raybaud, Maxime 206, 247  
 Regla Mota, Manuel de 194  
 Régulo (seudónimo) 15, 17  
 Reyes, Ángel 173  
 Reyes Católicos (los) 34, 57  
 Reyes, Dionisio 128  
 Ribero y Lemoine, Felipe 162  
 Riché, Jean-Baptiste 251  
 Riches, Félix 232  
 Rijo, Nicolás 192  
 Rivas, Gregorio 34  
 Rivero, Micaela de 232  
 Roca, Esteban 160  
 Rocha, Domingo de la 25  
 Rocha, Mercedes de la 25  
 Rochefort 96  
 Rodríguez, Manuela 117-118, 132  
 Rodríguez, Rafael Servando 192  
 Rojas, Benigno Filomeno de 85, 175,  
 270  
 Roques, José Ricardo 209  
 Rosario, Bruno del 170  
 Rosas, Juan Manuel de 164  
 Roselly de Lorgues, Antoine F. 43  
 Ruiz, Juan 192

## S

Salcedo, Francisco Antonio 118, 132,  
 173, 192, 195, 209  
 Salcedo, José Antonio 118  
 San Martín, José de 132  
 Sánchez, Francisco del Rosario 118-  
 119, 122, 132-133, 142-143, 159,  
 172-174, 191-194, 196, 209, 215-  
 217, 219, 223, 238-239, 248, 258,  
 263, 265, 267, 269, 271  
 Sánchez, Manuel J. 209  
 Sánchez, Narciso 192  
 Sánchez González, Luis 209  
 Sánchez González, R. A. 209  
 Sánchez Ramírez, Juan 29  
 Sandoval, Bernabé 173



Santana, Pedro 85, 112, 115-127, 130-133, 135-139, 142-145, 147-151, 153-154, 157-161, 163-165, 168-172, 177-187, 190-198, 200-203, 205-206, 211-229, 231-236, 238-242, 244-248, 250-251, 254, 257-258, 267-271

Santana, Ramón 124, 180, 191, 211, 232, 236

Santocilde, Fidel A. 92

Saviñón, Francisco 209

Serra, Francisco de 21

Serrano, Francisca (Baronesa de Wilson) 75

Serrano, Francisco 184, 225

Seward, William Henry 250

Sila, Lucio Cornelio 164

Simonó, J. M. 209

Sócrates 197

Soñé, Francisco 173

Sosa, Francisco 118, 133, 173, 183, 193

Soto Mayor, Duque de 243

Souffront, Charles 126, 149

Soulouque, Faustino 125, 141, 148, 151

Spencer, Herbert 40-41

Suazo, Esteban R. 112

Sucre, Antonio José de 132

Suñer y Capdevila, Francisco 92

## T

Taine, Hipólito 53

Tasso, Torcuato 44, 76

Tavera, Fernando 128, 173, 183, 218

Tello, Juan 222

Terencio Afer, Publi 84

Thiers, Adolphe 150, 178

Tiberio, Cayo 195

Tito, Tito Flavio Sabino Vespasiano 150, 264

Toledo, María de 34

Torra (capitán) 30

Torrente, Mariano

Travieso, Juan Francisco 154

Triptolemo 212

## U

Ureña de Henríquez, Salomé 67-68, 97

## V

Valdés, Antonio 222

Valencia, Manuel María 85

Valera, Juan 80

Valerio, Fernando 118, 133, 173

Valverde, José Desiderio 173

Valverde, Manuel M. 216-217

Valverde, Pedro 192

Vega, Lope de 93

Veloz, José María 192

Venables, Robert 30

Véron (Monsieur) 217

Vesta 71

Vicini, Juan Bautista 25

Vidart, Luis

Villegas, Francisco J. 90

## W

Washington, George 164

Weber, Luis A. 113

## Z

Zola, Emilio 93

Zorrilla, Julián 233



## Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. I *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846.* Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1944.
- Vol. II *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. I, C. T., 1944.
- Vol. III *Samaná, pasado y porvenir,* por E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1945
- Vol. IV *Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, C. T., 1945.
- Vol. V *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1947.
- Vol. VI *San Cristóbal de antaño,* por E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1946.
- Vol. VII *Manuel Rodríguez Objío* (poeta, restaurador, historiador, mártir), por R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
- Vol. VIII *Relaciones,* por Manuel Rodríguez Objío. Introducción, títulos y notas por R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
- Vol. IX *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1846-1850,* Vol. II. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1947.
- Vol. X *Índice general del "Boletín" del 1938 al 1944,* C. T., 1949.
- Vol. XI *Historia de los aventureros, filibusteros y bucaneros de América.* Escrita en holandés por Alexander O. Exquemelin. Traducida de una famosa edición francesa de La Sirene-París, 1920, por C. A. Rodríguez. Introducción y bosquejo biográfico del traductor por R. Lugo Lovatón, C. T., 1953.
- Vol. XII *Obras de Trujillo.* Introducción de R. Lugo Lovatón, C. T., 1956.
- Vol. XIII *Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1957.
- Vol. XIV *Cesión de Santo Domingo a Francia. Correspondencia de Godoy, García Roume, Hedouville, Louverture Rigaud y otros. 1795-1802.* Edición de E. Rodríguez Demorizi. Vol. III, C. T., 1959.



- Vol. XV *Documentos para la historia de la República Dominicana*. Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XVI *Escritos dispersos* (Tomo I: 1896-1908), por José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVII *Escritos dispersos* (Tomo II: 1909-1916), por José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVIII *Escritos dispersos* (Tomo III: 1917-1922), por José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XIX *Máximo Gómez a cien años de su fallecimiento, 1905-2005*. Edición de E. Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XX *Lilí, el sanguinario machetero dominicano*, por Juan Vicente Flores. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXI *Escritos selectos*, por Manuel de Jesús de Peña y Reynoso. Edición de A Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXII *Obras escogidas 1. Artículos*, por Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIII *Obras escogidas 2. Ensayos*, por Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIV *Obras escogidas 3. Epistolario*, por Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXV *La colonización de la frontera dominicana 1680-1796*, por Manuel Vicente Hernández González. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVI *Fabio Fiallo en La Bandera Libre*, de Rafael Darío Herrera (Comp.) Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVII *Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano (1680-1795). El Cibao y la bahía de Samaná*, por Manuel Hernández González. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXVIII *Documentos inéditos de Fernando A. de Meriño*, compilación de José Luis Sáez. S. J. Santo Domingo, D. N. 2007.
- Vol. XXIX *Pedro Francisco Bonó / Textos selectos*. Edición de Dantes Ortiz. Santo Domingo, D. N. 2007.
- Vol. XXX *Iglesia, espacio y poder: Santo Domingo (1498-1521)*, por Miguel D. Mena. Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXI *Cedulario de la isla de Santo Domingo*, Vol. I: 1492-1501, por fray Vicente Rubio, O. P. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español. Santo Domingo, D. N., 2007.



- Vol. XXXII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo I: Hechos sobresalientes en la provincia)*, por Alfredo Rafael Hernández Figueroa (Comp.) Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo II: Reorganización de la provincia post Restauración)*, por Alfredo Rafael Hernández Figueroa (Comp.) Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIV *Cartas del Cabildo de Santo Domingo en el siglo XVII. (Vol. LXXX de la Academia Dominicana de la Historia)*. Por Genaro Rodríguez Morel (Comp.) Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXV *Memorias del Primer Encuentro Nacional de Archivos*. Edición de Dantes Ortiz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVI *Actas de los primeros congresos obreros dominicanos, 1920 y 1922*. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894), tomo I (Vol. LXXXII de la Academia Dominicana de la Historia)*, por Raymundo González. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVIII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894), tomo II (Vol. LXXXIII de la Academia Dominicana de la Historia)*, por Raymundo González. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIX *Una carta a Maritain*, por Andrés Avelino (traducción al castellano del P. Jesús Hernández). Santo Domingo, D. N., 2007. Primera edición: Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1944.
- Vol. XL *Manual de indización para archivos*, en coedición con el Archivo Nacional de la República de Cuba, por Marisol Mesa, Elvira Corbelle Sanjurjo, Alba Gilda Dreke de Alfonso, Miriam Ruiz Meriño, Jorge Macle Cruz. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLI *Apuntes históricos sobre Santo Domingo*, por el Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLII *Ensayos y apuntes diversos*, por el Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIII *La educación científica de la mujer*, por Eugenio María de Hostos. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIV *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1530-1546) (Vol. LXXXI de la Academia Dominicana de la Historia)*, por Genaro Rodríguez Morel (Comp.) Santo Domingo, D. N., 2008.



- Vol. XLV *Américo Lugo en Patria. Selección*, por Rafael Darío Herrera (Comp.) Santo Domingo, D. N., 2008
- Vol. XLVI *Años imborrables*, de Rafael Alburquerque Zayas-Bazán. Santo Domingo, 2008.
- Vol. XLVII *Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población*, de Alejandro Paulino Ramos. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVIII *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel* (tomo I) de José Luis Saez, S. J. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLIX *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel* (tomo II), de José Luis Saez, S. J. Santo Domingo, D. N., 2008 (en prensa).
- Vol. L *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel* (tomo III), de José Luis Saez, S. J. Santo Domingo, D. N., 2008 (en prensa).
- Vol. LI *Prosas polémicas 1. Primeros escritos, textos marginales, Yanquilianarias*, por Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LII *Prosas polémicas 2. Textos educativos y Discursos*, por Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIII *Prosas polémicas 3. Ensayos*, por Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIV *Autoridad para educar. La historia de la escuela católica dominicana*, por José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LV *Relatos de Rodrigo de Bastidas*, por Antonio Sánchez Hernández. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVI *Textos reunidos 1. Escritos políticos iniciales*, por Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVII *Textos reunidos 2. Ensayos*, por Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.

### Colección Juvenil

- Vol. I *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos*. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. II *Heroínas nacionales*, por Roberto Cassá. Santo Domingo, 2007. E. Rodríguez Demorizi, Vol. I, C. T., 1944.
- Vol. III *Vida y obra de Ercilia Pepín*, por Alejandro Paulino Ramos. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. IV *Dictadores dominicanos del siglo XIX*, por Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2008.





## Colofón

Este libro, *Textos reunidos 3. Artículos y Controversia histórica*, de Manuel de J. Galván, se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Editora Búho, C. por A, Santo Domingo, República Dominicana, en el mes de julio de 2008. Está compuesto en caracteres New Baskerville tamaño 11.5 e impreso en papel cáscara de huevo de baja densidad. La impresión consta de 1,000 (mil) ejemplares en tapa rústica.



Ulises Heureaux (1893) y en el de Alejandro Woss y Gil (1903).

En 1877 fue elegido diputado por la provincia de Azua, conjuntamente con Basilio Echavarría, y llegaría a ser vicepresidente de la Cámara Legislativa. Entre 1883 y 1889 fue presidente de la Suprema Corte de Justicia y miembro de la Junta Superior Directiva de Estudios; y en los años de 1890 perteneció al cuerpo de profesores del Instituto Profesional, siendo catedrático de Derecho. En 1901 estuvo entre los fundadores del Partido Republicano Democrático. Su "Exposición al Congreso Nacional sobre la neutralización de las aguas y puertos francos" (Santo Domingo, 1903) fue considerada por Américo Lugo como "una de las pocas ideas grandiosas que han surgido en la mente de los estadistas dominicanos".

Entre 1903 y 1904 estuvo en Washington como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana, para discutir las reclamaciones de la San Domingo Improvement Company sobre la deuda del Estado Dominicano con la misma. Luego de derrocado Woss y Gil, Galván se quedó viviendo en Nueva York y publicando sus escritos en *Las Novedades*; y terminó estableciéndose en Puerto Rico, donde le sorprendió la muerte el 13 de diciembre de 1910, sentado en la silla de una confitería. Sus restos descansan en la Capilla del Sacramento de la Catedral dominicana, donde fueron depositados en marzo de 1917, después de traídos al país.

Su novela histórica *Enriquillo* es, sin ninguna duda, la obra de ficción dominicana que más ediciones ha tenido, y está considerada entre las más importantes de América en su género. Otros textos suyos son los folletos *El general Pedro Santana y la anexión de Santo Domingo a España* (el cual publicó en 1862 sin consignar su nombre) y *El arreglo de la cuestión dominico-española de 1879* (publicado en Puerto Rico). Los artículos, ensayos, cartas y otros escritos de Galván en el país aparecieron, principalmente, en *El Oasis*, la *Gaceta de Gobierno*, *La Razón*, *El Criterio Católico*, *La Unión Nacional*, *La Patria*, *El Pueblo*, *El Eco de la Opinión*, *Letras y Ciencias*, *Revista Ilustrada* y *Listín Diario*.

De Manuel de Jesús Galván ha escrito don Vetilio Alfau Durán que entre las cualidades que enriquecieron su vida resalta la modestia, siendo renuente a todo tipo de homenajes, no luciendo nunca las condecoraciones que le otorgaban. Y concluye señalando que durante su paso por las funciones públicas, Galván sirvió "empleos de superior clase y diferentes comisiones de la mayor confianza y gravedad, dejando su actuación, luminosa estela."

